

Aspectos Metodológicos

En el presente informe se efectúa un análisis de la ejecución física y financiera de los principales programas presupuestarios de la Administración Nacional, correspondiente al primer trimestre del año 2006. La exposición de los mismos se ordena de acuerdo al clasificador institucional de los gastos. Con respecto a los informes anteriores se ha efectuado una modificación en el tipo de información que se incluye. Los informes que se publican en el primer y tercer trimestre contendrán un breve análisis de lo ocurrido con la ejecución física y financiera sin profundizar la descripción acerca de los aspectos generales de cada programa. Los informes del primer y segundo semestre del año, en cambio, analizarán con mayor detalle todas las cuestiones referidas a la descripción de programas, metas, etc.

En el aspecto financiero, por un lado se realiza una comparación con el año anterior, y por otro se analiza la ejecución devengada con relación al crédito anual vigente al 31/03/2006.

En lo relativo al logro de las metas físicas se comparan los resultados alcanzados con los programados, a fin de analizar los desvíos observados entre ambos conceptos y sus causas, de acuerdo a lo manifestado por los propios responsables.

En los cuadros financieros correspondientes a cada una de las instituciones, se encontrará una columna en donde se señala con el símbolo "x" a aquellas categorías programáticas que tienen seguimiento físico, entendiéndose que aquellas que no lo poseen no lo tienen, ya sea por pertenecer a las actividades centrales o comunes o por ser programas que aún no definieron su producción terminal y su respectiva manera de medirla. En este sentido se señala que no se analizarán aquellas categorías programáticas que no tengan seguimiento físico. Asimismo, los comentarios referidos a los proyectos de inversión, se efectúan en el informe específico de "Seguimiento de la Inversión Pública Nacional".

También es importante mencionar que, efectuando un doble click en la denominación de los programas que figuran en los cuadros se puede obtener la descripción detallada del mismo, dada la vinculación hipertexto construida al efecto. Esta descripción fue extraída de la Decisión Administrativa N°1/2006, distributiva de los créditos presupuestarios.

Análisis desde un enfoque funcional: Informe ejecutivo

No obstante la presentación elegida para la totalidad del informe, se exponen también, en forma complementaria, y de manera sinóptica, los gastos agrupados por finalidad-función con el objeto de tener una visión global de los gastos destinados a atender necesidades de igual naturaleza, con independencia de la institución que tiene la responsabilidad sobre los mismos.

Finalidades Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Ejec. 1er. Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente 2006	Ejecución en %
2005	2006				
1.085,9	1.331,6	22,6	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	6.074,8	21,9
1.217,1	1.411,4	16,0	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6.757,0	20,9
10.867,3	12.995,6	19,6	SERVICIOS SOCIALES (*)	60.144,2	21,6
1.156,8	2.424,4	109,6	SERVICIOS ECONOMICOS	10.100,6	24,0
14.327,2	18.163,0	26,8	SUBTOTAL	83.076,6	21,9
1.338,1	2.403,5	79,6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)	10.645,9	22,6
15.665,3	20.566,5	31,3	TOTAL (*)	93.722,5	21,9

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

Como se puede observar, el mayor incremento del gasto, en valores absolutos, respecto al mismo período de 2005 se observa en los Servicios Sociales (\$ 2.128,3 millones), mientras que el menor lo presenta los Servicios de Defensa y Seguridad (\$ 194,3 millones).

En términos porcentuales, los mayores incrementos correspondieron a los Servicios Económicos (+109,6%) y al Servicio de la Deuda Pública (+79,6%).

El cuadro que se expone a continuación aporta mayores detalles debido a que presenta en forma particular cada una de las funciones.

Para conocer la categorización de cada programa desde la óptica finalidad-función, se detallará, en cada cuadro institucional, el código de la finalidad-función respectiva (cuya denominación se incluye en el siguiente cuadro).

Funciones
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Ejec. 1er. Trimestre		Variación en %	Cod. Fin.Fun.	Denominación	Crédito Vigente 2006	Ejecución en %
2005	2006					
1.085,9	1.331,6	22,6	1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	6.074,8	21,9
92,0	98,8	7,3	1.1	Legislativa	477,7	20,7
292,6	328,4	12,2	1.2	Judicial	1.582,5	20,8
65,9	85,9	30,4	1.3	Dirección Superior Ejecutiva	645,7	13,3
144,0	307,5	113,6	1.4	Relaciones Exteriores	924,1	33,3
454,2	463,7	2,1	1.5	Relaciones Interiores	2.034,9	22,8
15,4	19,7	28,4	1.6	Administración Fiscal	255,8	7,7
13,3	15,9	19,2	1.7	Control de la Gestión Pública	76,8	20,7
8,6	11,6	35,7	1.8	Información y Estadística Básicas	77,3	15,1
1.217,1	1.411,4	16,0	2	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6.757,0	20,9
613,1	693,5	13,1	2.1	Defensa	3.172,2	21,9
446,3	550,2	23,3	2.2	Seguridad Interior	2.712,4	20,3
62,6	71,4	14,1	2.3	Sistema Penal	453,8	15,7
95,0	96,3	1,3	2.4	Inteligencia	418,4	23,0
10.867,3	12.995,6	19,6	3	SERVICIOS SOCIALES (*)	60.144,2	21,6
505,6	627,5	24,1	3.1	Salud	3.450,0	18,2
1.096,2	1.297,9	18,4	3.2	Promoción y Asistencia Social	6.313,0	20,6
6.559,7	7.727,5	17,8	3.3	Seguridad Social (*)	35.209,5	21,9
1.126,7	1.479,6	31,3	3.4	Educación y Cultura	7.069,7	20,9
201,7	292,5	45,0	3.5	Ciencia y Técnica	1.528,2	19,1
889,5	807,8	-9,2	3.6	Trabajo	3.525,5	22,9
434,6	668,5	53,8	3.7	Vivienda y Urbanismo	2.556,0	26,2
53,2	94,4	77,3	3.8	Aqua Potable y Alcantarillado	492,2	19,2
1.156,8	2.424,4	109,6	4	SERVICIOS ECONOMICOS	10.100,6	24,0
384,3	1.062,2	176,4	4.1	Energía, Combustibles y Minería	4.154,2	25,6
35,7	42,7	19,8	4.2	Comunicaciones	219,9	19,4
599,7	1.103,7	84,1	4.3	Transporte	4.176,7	26,4
15,6	21,0	34,3	4.4	Ecología y Medio Ambiente	167,4	12,5
70,5	105,5	49,7	4.5	Agricultura	575,4	18,3
26,3	52,9	101,3	4.6	Industria	392,0	13,5
20,0	30,7	53,3	4.7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	173,4	17,7
4,9	5,8	17,8	4.8	Seguros y Finanzas	241,7	2,4
14.327,2	18.163,0	26,8		SUBTOTAL (*)	83.076,6	21,9
1.338,1	2.403,5	79,6		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)	10.645,9	22,6
15.665,3	20.566,5	31,3		TOTAL (*)	93.722,5	21,9

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

La finalidad **Servicios Sociales** representó el 63,2% del gasto total devengado al 31 de marzo de 2006, seguida por los **Servicios Económicos** que concentraron el 11,8%.

Desarrollo Analítico Jurisdiccional

En forma resumida se detallan a continuación los comportamientos financieros de las jurisdicciones, en forma global, y seguidamente se realiza el tratamiento particular de cada una de ellas.

Jurisdicciones Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Ejec. 1er.Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente 2006	Ejecución en %
2005	2006				
112,9	124,4	10,2	PODER LEGISLATIVO NACIONAL	598,0	20,8
233,6	257,7	10,3	PODER JUDICIAL DE LA NACION	1.216,7	21,2
52,4	59,2	12,9	MINISTERIO PUBLICO	291,0	20,3
138,3	167,1	20,8	PRESIDENCIA DE LA NACION	845,6	19,8
22,6	33,7	48,9	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	311,8	10,8
832,1	952,1	14,4	MINISTERIO DEL INTERIOR	4.441,3	21,4
154,5	216,7	40,2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	842,9	25,7
105,8	122,8	16,1	MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	640,1	19,2
1.086,7	1.235,7	13,7	MINISTERIO DE DEFENSA	5.713,9	21,6
188,3	326,6	73,4	MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	1.747,1	18,7
1.274,0	2.755,0	116,2	MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INV. PUBLICA Y SERVICIOS	10.578,9	26,0
1.104,9	1.413,9	28,0	MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	6.303,3	22,4
6.707,6	7.659,9	14,2	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	35.058,5	21,8
271,2	357,9	31,9	MINISTERIO DE SALUD	2.110,8	17,0
644,9	721,1	11,8	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	3.559,3	20,3
1.424,3	1.782,6	25,2	OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	8.957,8	19,9
14.354,2	18.186,2	26,7	SUBTOTAL	83.217,0	21,9
1.311,1	2.380,3	81,6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Central)	10.505,4	22,7
15.665,3	20.566,5	31,3	TOTAL	93.722,5	21,9

PODER LEGISLATIVO NACIONAL

PODER LEGISLATIVO NACIONAL
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
- en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
32,6	38,0	16,4	SENADO DE LA NACION	175,4	21,7
55,0	53,9	-1,9	CAMARA DE DIPUTADOS	270,4	19,9
8,3	10,9	30,4	BIBLIOTECA DEL CONGRESO	44,1	24,7
3,4	4,2	21,5	IMPRESA DEL CONGRESO	18,4	22,6
4,2	5,1	20,4	AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION	22,8	22,2
2,6	3,1	21,9	DEFENSORIA DEL PUEBLO	18,3	17,0
-	0,6	-	PROCURACION PENITENCIARIA	5,2	12,3
106,1	115,7	9,1	- Total Adm. Central	554,5	20,9
Organismos Descentralizados					
6,8	8,7	28,5	AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	43,5	20,0
6,8	8,7	28,5	- Total Organ. Desc.	43,5	20,0
112,9	124,4	10,2	- TOTAL	598,0	20,8

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el derecho y el ordenamiento jurídico del Estado.

En 2006 el 74,5% del crédito de la jurisdicción está asignado a las Cámaras de Senadores y de Diputados de la Nación. Es importante destacar la incidencia de los aumentos de las remuneraciones del personal en el aumento del gasto respecto de 2005.

- **Biblioteca del Congreso**

**Biblioteca del Congreso
Asistencia Bibliográfica (Fin.Fun. 1.1)**

Cred. Vigente	44,1		
Cred. Devengado	10,9	Porcentaje ejecutado	24,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
147.744	146.999	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	240.000	10,5	-38,8
44.765	71.618		Usuario	500.000	75.000	14,3	-4,5
147	0	- Visitas Guiadas	Visitante	1.000	120	0,0	-100,0
1.665	488	- Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.980	1.200	8,2	-59,3
300.000	213.298	- Traducciones (*)	Palabra	1.365.000	210.000	15,6	1,6
31	28	- Servicio Edición e Impresión	Publicación	80	15	35,0	86,7
72.761	35.915	- Servicio de Microfilmación	Fotograma	170.000	32.000	21,1	12,2
1.120	200	- Talleres de Extensión Cultural	Participante	5.000	400	4,0	-50,0

(*) Medición modificada en 2005

Con respecto a las consultas bibliográficas, la diferencia expuesta comparando la programación y ejecución obedece en gran medida al comportamiento de la demanda y a que es una meta no controlable.

Siguiendo la comparación, podemos ver que las visitas guiadas no tuvieron ejecución debido a que durante en el mes de enero la Dirección de Cultura permaneció cerrada y a que en el mes de febrero y marzo se realizó un cambio de reorganización de las visitas.

También hubo una menor ejecución en la producción de documentos con motivo de que la Dirección de Referencia Legislativa postergó su finalización por procesos de preparación para el segundo trimestre.

- **Imprenta del Congreso de la Nación**

**Imprenta del Congreso
Impresiones y publicaciones parlamentarias (Fin.Fun. 1.1)**

Cred. Vigente	18,4		
Cred. Devengado	4,2	Porcentaje ejecutado	22,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
12.912.358	8.747.722	- Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	18.000.000	14,6	-51,4

– **Biblioteca del Congreso**

**Biblioteca del Congreso
Asistencia Bibliográfica (Fin.Fun. 1.1)**

Cred. Vigente	44,1		
Cred. Devengado	10,9	Porcentaje ejecutado	24,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Annual	3 meses		
147.744	146.999	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	240.000	10,5	-38,8
44.765	71.618		Usuario	500.000	75.000	14,3	-4,5
147	0	- Visitas Guiadas	Visitante	1.000	120	0,0	-100,0
1.665	488	- Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.980	1.200	8,2	-59,3
300.000	213.298	- Traducciones (*)	Palabra	1.365.000	210.000	15,6	1,6
31	28	- Servicio Edición e Impresión	Publicación	80	15	35,0	86,7
72.761	35.915	- Servicio de Microfilmación	Fotograma	170.000	32.000	21,1	12,2
1.120	200	- Talleres de Extensión Cultural	Participante	5.000	400	4,0	-50,0

(*) Medición modificada en 2005

Con respecto a las consultas bibliográficas, la diferencia expuesta comparando la programación y ejecución obedece en gran medida al comportamiento de la demanda y a que es una meta no controlable.

Siguiendo la comparación, puede verse que las visitas guiadas no tuvieron ejecución debido a que durante en el mes de enero la Dirección de Cultura permaneció cerrada y a que en los meses de febrero y marzo se reorganizó la modalidad de las visitas.

También hubo una menor ejecución en la producción de documentos con motivo de que la Dirección de Referencia Legislativa postergó su finalización por procesos de preparación para el segundo trimestre.

- **Imprenta del Congreso de la Nación**

**Imprenta del Congreso
Impresiones y publicaciones parlamentarias (Fin.Fun. 1.1)**

Cred. Vigente	18,4		
Cred. Devengado	4,2	Porcentaje ejecutado	22,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Annual	3 meses		
12.912.358	8.747.722	- Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	18.000.000	14,6	-51,4

institución incremento su dotación de personal, lo que ocasionó mayor cantidad de casos investigados y de centros inspeccionados.

- **PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
- en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
21,8	27,2	25,1	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION	215,1	12,7
12,8	23,2	81,3	SECRETARIA DE TURISMO	82,2	28,2
62,0	61,6	-0,6	SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	238,9	25,8
2,0	3,2	56,8	SEC.DE PROGRAMACIÓN P/LA PREV. DE LA DROGADICCION Y LA LUCHA C/NARCOTRAF.	18,3	17,4
11,8	14,9	26,0	SECRETARIA DE CULTURA	72,8	20,4
110,4	130,1	17,9	- Total Adm. Central	627,4	20,7
Organismos Descentralizados					
5,3	6,7	26,6	SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	28,1	23,7
4,1	5,0	20,7	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	26,1	19,0
4,5	5,2	14,5	COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	22,9	22,5
8,5	13,0	52,4	ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	80,9	16,0
1,0	1,3	33,0	TEATRO NACIONAL CERVANTES	5,6	22,7
2,1	3,1	45,7	BIBLIOTECA NACIONAL	16,8	18,3
1,8	1,7	-7,2	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	13,4	12,4
-	0,0	-	INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION TURISTICA	18,0	0,0
0,6	1,1	85,9	FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	6,2	18,4
27,9	36,9	32,4	- Total Organ. Desc.	218,2	16,9
138,3	167,1	20,8	- TOTAL	845,6	19,8

La jurisdicción que encabeza el Poder Ejecutivo Nacional define y desarrolla políticas públicas diversas en áreas tales como la cultura y el arte en sus diversas manifestaciones, el turismo y variadas actividades de investigación y desarrollo. Adicionalmente, lleva adelante actividades de control, fiscalización y regulación en diversos ámbitos. Asimismo realiza tareas de inteligencia de estado y promueve la prevención contra la drogadicción y lucha contra el narcotráfico. También protege y administra los parques nacionales.

Las principales variaciones interanuales en términos absolutos de la ejecución financiera de la jurisdicción se verificaron en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y en la Secretaría de Turismo.

– **Secretaría General de la Presidencia**

**JURISDICCION: PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA GRAL. DE LA PRESIDENCIA
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
- en millones de pesos -**

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
1 3	12,5	16,7	32,9	- Conducción y Coordinación Técnica Administrativa	126,9	13,1	
3 2	5,7	7,7	35,8	- Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	67,3	11,5	x
1 3	1,7	2,1	24,2	- Asistencia Legal y Técnica	11,3	18,6	
1 3	1,8	0,7	-61,5	- Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	9,6	7,3	x
	21,8	27,2	25,1	- TOTAL	215,1	12,7	

(1) Programas con seguimiento físico

El gasto de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación se concentra en las Actividades Centrales (61,4%), especialmente en servicios no personales y gasto en personal, y en la Asistencia y Coordinación de las Políticas Sociales (28,3%).

Secretaría General de la Presidencia de la Nación
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	67,3		
Cred. Devengado	7,7	Porcentaje ejecutado	11,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
3	3	- Asistencia Técnica-Financiera	Provincia Asistida	10	2	30,0	50,0
0	6		Organización Asistida	52	7	11,5	-14,3
3	0	- Capacitación	Seminario	12	3	0,0	-100,0
6	2	- Difusión de Información Institucional	Publicación	27	5	7,4	-60,0
281	36	- Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	2.600	500	1,4	-92,8
198	0	- Fortalecimiento de las Actividades de Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	1.400	0	0,0	-
790	5.488	- Atención a Organizaciones de la Comunidad	Consulta	21.720	5.430	25,3	1,1
626	626	- Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	2.194	2.194	(*)	-71,5
-	89	- Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales(**)	Informe	198	80	44,9	11,3
-	66.000	- Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales - SISFAM(**)	Hogar Identificado	595.000	280.000	11,1	-76,4

(*) Meta no sumable

(**) estas metas comenzaron a medirse en 2006

El gasto se distribuyó entre transferencias (82,1%), por el peso de las prestaciones para discapacitados, y gastos en personal (13,9%).

Las actividades que insumieron mayores gastos fueron las vinculadas con el Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad (70,7%) y el SISFAM (20,9%).

La subejecución de la administración de base de datos de beneficiarios del SISFAM se debe a demoras en la firma de convenios para carga con las Universidades.

Secretaría General de la Presidencia de la Nación
Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer (Fin.Fun. 1.3)

Cred. Vigente	9,6		
Cred. Devengado	0,7	Porcentaje ejecutado	7,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
 -en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
748	9.461	- Fortalecimiento Institucional de OG. Y ONG. de Mujeres	Institución Asistida	2.203	616	429,5	1.435,9
1.200	5.593	- Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	31.153	5.324	18,0	5,1
140	73	- Asist. Financiera a Proyectos Locales de Mujeres	Proyecto Promovido	228	228	(*)	-68,0

(*) Meta no sumable

El 59,3% del gasto del programa Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer fue destinado a gastos en personal y 40,1% a servicios no personales. No se realizaron transferencias durante el primer trimestre.

La subejecución de la meta “asistencia financiera a proyectos locales” se explica por los siguientes motivos:

Si bien luego de una interrupción de varios años el BID otorgó una prórroga para financiar el Programa Federal de la Mujer, se postergó la ejecución de los proyectos locales ya que éstos debieron ser reformulados.

Asimismo en el marco del Profam las organizaciones enfrentaron dificultades para cumplir con los requisitos y en particular para anticipar los fondos de los proyectos. (Una vez verificados los gastos incurridos son reintegrados los mismos a las organizaciones).

– **Secretaría de Turismo**

JURISDICCION: PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE TURISMO
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
4 7	3,9	10,4	164,2	- Prestaciones Turísticas	35,5	29,3	x
4 7	5,4	8,6	59,8	- Desarrollo y Promoción del Turismo	25,8	33,2	x
4 7	3,5	4,3	21,2	- Dirección, Planificación y Administración	20,9	20,3	
	12,8	23,2	81,3	- TOTAL	82,2	28,2	

(1) Programas con seguimiento físico

La Secretaría destinó el 73,4% de sus gastos a la atención de servicios no personales (principalmente la atención del canon de la concesión de las unidades turísticas propias), el 16,6% al personal y el 5,9% a transferencias (adhesión a la Organización Mundial del

Turismo y subsidios a instituciones provinciales y municipales y entidades sin fines de lucro para la promoción turística).

El incremento interanual del gasto (81,3%) se explica mayoritariamente por los gastos de atención de la concesión de las unidades turísticas propias en Embalse y Chapadmalal, los gastos de imprenta por la reproducción de material gráfico promocional y los alquileres de stands en ferias. Adicionalmente, cabe considerar la incidencia del aumento salarial otorgado al personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa - SINAPA a partir de julio de 2005. La ocupación creció 6% en términos interanuales, especialmente en personal contratado.

**Secretaría de Turismo
Desarrollo y Promoción del Turismo (Fin.Fun. 4.7)**

Cred. Vigente	25,8		
Cred. Devengado	8,6	Porcentaje ejecutado	33,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
35	0	- Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.925	0	0,0	0,0
23	17	- Concurrencia a Ferias Internacionales	Feria	77	25	22,1	-32,0
54	34	- Encuentros de Comercialización	Encuentro	110	22	30,9	54,5

El programa Desarrollo y Promoción del Turismo no capacitó personas en materia de hotelería turística durante el primer trimestre de 2006, de acuerdo con lo programado para el período.

En relación con la concurrencia a ferias internacionales, la reducción de asistencia en relación al primer trimestre del año anterior (-35,3%) obedeció a la suspensión de ferias, lo que afectó el logro de las previsiones para el período bajo análisis.

Se destaca la reducción en la participación en encuentros de comercialización turística, en relación con la presencia registrada durante los primeros tres meses de 2005, aunque se superó ampliamente la programación prevista al 31 de marzo de 2006. Debe destacarse que se participó en nuevos eventos con la finalidad de ampliar el alcance de la promoción turística del país.

**Secretaría de Turismo
Prestaciones Turísticas (Fin.Fun 4.7)**

Cred. Vigente	35,5		
Cred. Devengado	10,4	Porcentaje ejecutado	29,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
259.483	317.041	- Serv. de Atención Turismo Social	Día / Turista	804.346	555.804	39,4	-43,0
20.858	19.821	- Serv. de Atención Turismo Federal	Día / Turista	142.857	37.236	13,9	-46,8

El Programa Prestaciones Turísticas, tanto en su componente de Turismo Social como Turismo Federal, tiene como destinatario principal a la población de escasos recursos de todo el país, siendo su objetivo brindarle la posibilidad de disfrutar un período de vacaciones.

El componente Turismo Social, se lleva a cabo en las unidades turísticas de la Secretaría ubicadas en Chapadmalal, provincia de Buenos Aires y Embalse Río Tercero, provincia de Córdoba, e incluye la estadía por 6 noches de alojamiento con pensión completa. La cantidad de Días/Turista ofrecidos por el componente de turismo social presentó un significativo incremento interanual, aunque no logró alcanzar las previsiones para el primer trimestre del año, lo que obedeció a la menor demanda por parte de los turistas respecto de lo esperado.

Por otra parte, el componente de Turismo Federal incorpora otros destinos del país pudiendo los beneficiarios optar por el destino y las prestaciones ofrecidas para cada uno de ellos e incluye la estadía de 5 noches de alojamiento con pensión completa.

En ambos componentes la contratación del medio de transporte corre por cuenta del beneficiario.

Las prestaciones turísticas totales atendieron 56.521 días/turista adicionales a los ofrecidos durante el primer trimestre del año anterior (20,2%), comportamiento que respondió a la mayor demanda. Aproximadamente 52.800 turistas se beneficiaron con el componente de Turismo Social y 4.000 con el componente Turismo Federal durante el primer trimestre del año. Respecto del año anterior unos 9.400 turistas adicionales se beneficiaron con el programa.

– **Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE)**

**JURISDICCION: PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
- en millones de pesos -**

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 4	62,0	61,6	-0,6	- Informacion e Inteligencia	238,9	25,8	
	62,0	61,6	-0,6	- TOTAL	238,9	25,8	

(1) Programas con seguimiento físico

La Secretaría de Inteligencia del Estado presentó un nivel de ejecución del gasto, en los primeros tres meses de 2006, similar al de igual trimestre del año anterior. Dadas las particularidades de las funciones que realiza esta Secretaría, no se cuenta con mayor información para realizar los comentarios pertinentes.

Durante el primer trimestre de 2006, la SIDE efectuó 14.594 informes de inteligencia (21,2% más que lo programado para el período), considerando en la determinación de dicha cantidad los requerimientos por parte del Poder Judicial y el Ministerio Público.

– **Secretaría para la Programación de la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SeDroNar)**

**Secretaría de Programación p/la Prev. de la Drogadicción y la Lucha c/el Narcotráfico
Prev. y Asistencia de Adicción y Control y Lucha contra el Narcotráfico (Fin.Fun. 3.2)**

Cred. Vigente	18,3		
Cred. Devengado	3,2	Porcentaje ejecutado	17,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Eiec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
0	3	-Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	11	3	27,3	0,0
167	0	-Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	2.080	160	0,0	-
1.170	1.220	- Control de Empresas Importadoras / Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido	4.800	960	25,4	27,1
407	400	-Asistencia Integral al Drogadependiente	Paciente Asistido	380	380	(*)	5,3

(*) Meta no sumable

El 39,5% del gasto se destinó a transferencias, fundamentalmente en concepto de ayudas sociales a personas para la asistencia integral a drogadependientes y becas; mientras que el 36,3% se devengó en gastos en personal.

Con relación a la capacitación de integrantes de las fuerzas de seguridad, el desvío observado se debió a que al finalizar el trimestre, aún no se habían suscripto los convenios que conforman el marco normativo de la actividad.

Con respecto al control de empresas importadoras/exportadoras de precursores químicos, la sobre ejecución observada se debió a que se emitieron más certificados como consecuencia del incremento en la actividad industrial, el cual superó las expectativas previstas para el trimestre.

Por último, en lo que se refiere a la asistencia integral al drogadependiente, la mayor demanda de asistencia se debió a los efectos producidos por las campañas de prevención llevadas a cabo por la Secretaría, al incremento de las entidades prestadoras, a la mejora en las modalidades de tratamiento y al aumento de las demandas judiciales.

– Secretaría de Cultura

JURISDICCION: PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE CULTURA
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 4	7,4	8,1	9,4	- Desarrollo y Acción Cultural	38,5	20,9	x
3 4	2,8	3,8	35,7	- Coordinación General y Administración	19,6	19,6	
3 4	1,5	2,9	86,2	- Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	12,5	22,8	x
3 4	0,1	0,1	60,2	- Estudios e Investigaciones Históricas s/Juan Domingo Perón	2,2	5,9	x
	11,8	14,9	26,0	- TOTAL	72,8	20,4	

(1) Programas con seguimiento físico

Del monto total devengado por la Secretaría de Cultura durante el primer trimestre de 2006, el 59,1% correspondió a gastos en personal, el 23,4% a servicios no personales (principalmente, servicios técnicos y profesionales y vigilancia) y un 15,4% a transferencias, fundamentalmente subsidios a bibliotecas populares. Respecto del primer trimestre de 2005, el aumento del gasto (26%) se vinculó con el aumento salarial otorgado al personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa - SINAPA a partir de julio de 2005. La ocupación creció un 6,3%, fundamentalmente en personal contratado. Adicionalmente se destacó el incremento de los subsidios a entidades culturales sin fines de lucro.

La Secretaría de Cultura presenta una significativa cantidad de metas físicas bajo seguimiento presupuestario, que en la mayoría de los casos no presenta vinculación directa con la asignación presupuestaria (excepto en el caso del Programa Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares).

**Secretaría de Cultura
Desarrollo y Acción Cultural (Fin.Fun.3.4)**

Cred. Vigente	38,5		
Cred. Devengado	8,1	Porcentaje ejecutado	20,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
138.950	144.030	- Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	847.257	169.451	17,0	-15,0
8	10	- Conferencias	Conferencia	50	10	20,0	0,0
6	6	- Cursos	Curso	30	6	20,0	0,0
18.450	19.125	- Publicaciones	Ejemplar Impreso	112.500	22.500	17,0	-15,0
(**)	10	- Subsidio Actividades Culturales	Beneficiario	50	10	20,0	0,0
10	10	- Asistencia Técnica a Provincias	Caso	60	12	16,7	-16,7
8	8	- Capacitación a Nivel Provincial	Curso	40	8	20,0	0,0
8	8	- Realización de Talleres	Taller	41	8	19,5	0,0
9	9	- Orquesta Nac. de Música Argentina	Presentación Artística	55	11	16,4	-18,2
17	18	- Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	105	21	17,1	-14,3
19	20	- Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	117	23	17,1	-13,0
21	21	- Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	127	25	16,5	-16,0
21	21	- Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	127	25	16,5	-16,0
7	8	- Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	40	8	20,0	0,0
14	12	- Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	70	14	17,1	-14,3
4	4	- Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	18	4	22,2	0,0
3	3	- Asist. Técn. Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	13	3	23,1	0,0
57	60	- Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	350	70	17,1	-14,3

(**) Medición Incorporada en 2006

El programa Desarrollo y Acción Cultural y a nivel general, las previsiones para el año no fueron cumplidas para la mayoría de las metas estipuladas, exhibiendo aproximadamente un desvío en torno al -15% de lo programado para dicho período en los casos en que hubo desvíos. Se exhibió un desempeño bastante regular respecto del año anterior, resaltando los incrementos en la cantidad de visitantes a museos y lugares históricos, y la cantidad de ejemplares impresos de publicaciones de difusión cultural.

El ingreso de visitantes a museos y lugares históricos creció un 3,7% con respecto al primer trimestre del año anterior, aunque no alcanzó los niveles previstos para el período bajo análisis.

En cuanto a la impresión de ejemplares de publicaciones, tampoco se logró el objetivo previsto para el período por problemas en la recepción de insumos y materiales auxiliares.

La asistencia técnica a provincias se vio afectada por los problemas de contratación de personal, exhibiendo un menor nivel al esperado para el primer trimestre de 2006.

En el caso del Cuerpo Artístico de la Nación (especialmente en la orquesta nacional de música argentina, la banda sinfónica y coro polifónico de ciegos, el ballet folklórico nacional, los coros nacionales de Jóvenes y de Niños) se evidenció la falta de suplencias para artistas, situación que generó la existencia de desvíos respecto de lo programado para el período en cuestión.

La instrumentación de concursos y premios no logró alcanzar el objetivo de personas premiadas como consecuencia de dificultades institucionales y legales en los procesos de ejecución.

En cuanto a la participación artística en eventos culturales se presentaron problemas en los procesos de contratación de los elencos, no pudiéndose alcanzar lo previsto para los primeros tres meses del año.

**Secretaría de Cultura
Desarrollo y Acción Cultural (Fin.Fun.3.4)**

Cred. Vigente	38,5		
Cred. Devengado	8,1	Porcentaje ejecutado	20,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
10	11	- Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	64	13	17,2	-15,4
18	19	- Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	111	22	17,1	-13,6
20	20	- Programación de Promoción Cultural	Programa	120	24	16,7	-16,7
18	19	- Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	110	22	17,3	-13,6
1	1	- Concurrencia a Ferias	Feria	5	1	20,0	0,0
5	5	- Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	25	5	20,0	0,0
27	28	-Investigaciones Históricas	Tema Investigado	165	33	17,0	-15,2
6	6	-Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	29	6	20,7	0,0
6	6	- Asistencia Financiera	Institución Asistida	29	6	20,7	0,0
79	82	- Capacitación a Artesanos	Persona capacitada	480	96	17,1	-14,6

Los encuentros sobre patrimonio histórico cultural enfrentaron demoras en sus preparativos.

No se alcanzó a realizar la totalidad prevista para el período de exposiciones antropológicas y de artesanías como consecuencia de problemas en la recepción de obras.

Se verificaron dificultades institucionales y legales en los procesos de ejecución de la programación de la promoción cultural, lo que impidió alcanzar el objetivo programado.

Por otra parte, se verificaron dificultades en la organización de los encuentros y jornadas de difusión cultural.

En relación con las investigaciones históricas, se evidenció carencias de personal especializado, lo que determinó la existencia del desvío correspondiente.

Respecto de la capacitación a artesanos no se dispuso de personal especializado para alcanzar los niveles previstos para el período.

Secretaría de Cultura

Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares (Fin.Fun.3.4)

Cred. Vigente	12,5		
Cred. Devengado	2,9	Porcentaje ejecutado	22,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
573	700	- Apoyo Financiero a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.400	700	50,0	0,0
1	3	- Publicaciones	Título	5	3	60,0	0,0
18	0	- Otorgamiento de Becas	Becario	83	33	(*)	-100,0
12.960	13.050	- Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	300.000	40.000	4,4	-67,4
0	0	- Acrecentamiento Audiovisual Bibliotecas	Video	15.000	1.000	0,0	-100,0

(*) Meta no sumable.

El programa Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares brindó una mayor asistencia financiera a éstas mediante subsidios respecto del primer trimestre del ejercicio anterior y alcanzó lo programado para el período bajo análisis.

En sentido contrario, se registró un desvío negativo respecto de lo programado al 31 de marzo de 2006 en el otorgamiento de becas para capacitación de bibliotecarios, como consecuencia de la reformulación del sistema de otorgamiento de las mismas.

La provisión de libros superó lo realizado en igual trimestre de 2005, aunque por problemas de gestión de compras y demoras en la entrega por parte de proveedores no se logró alcanzar lo previsto al primer trimestre de 2006.

En cuanto al acrecentamiento Audiovisual de las Bibliotecas Populares, el desvío obedeció a la verificación de demoras en la recepción de las solicitudes por parte de las bibliotecas y de las editoras.

Secretaría de Cultura

Estudios e Investigaciones Históricas s/ Juan Domingo Perón (Fin.Fun.3.4)

Cred. Vigente	2,2		
Cred. Devengado	0,1	Porcentaje ejecutado	5,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Edición de Libros	Ejemplar Impreso	9.004	0	0,0	0
500	0	- Servicios al Visitante	Visitante	2.000	500	0,0	-100
0	0	- Edición de Publicaciones	Ejemplar Impreso	24.000	10.000	0,0	-100
0	0	- Investigaciones Históricas	Tema Investigado	4	0	0,0	0

El programa Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón no presentó ejecución física de ninguna de las metas bajo seguimiento presupuestario en el primer trimestre de 2006.

Resalta principalmente la nula edición de publicaciones debido a problemas en la gestión de las compras de insumos asociados.

– **Sindicatura General de la Nación**

Sindicatura General de la Nación

Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional (Fin.Fun. 1.7)

Cred. Vigente	28,1		
Cred. Devengado	6,7	Porcentaje ejecutado	23,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
74	86	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	467	93	18,4	-7,5
436	290	- Asesoramiento Técnico	Informe	1.648	403	17,6	-28,0
837	591	- Interv. en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	3.417	766	17,3	-22,8
79	119	- Interv. Sumarios de Perj. Fiscal	Sumario Intervenido	506	109	23,5	9,2
24	22	- Interv. Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	136	23	16,2	-4,3
282	191	- Emisión de Precios Testigos	Informe	800	140	23,9	36,4

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN) destinó durante 2006 el 92,1% del monto devengado a la atención del personal. El gasto interanual creció 26,6%, en el marco de la homologación del Acta Acuerdo y Anexos de la Comisión Negociadora Sectorial correspondiente al personal de la SIGEN (Decreto N°1.640/05), con vigencia desde enero 2006). Cabe destacar que la ocupación cayó un 1,1%.

Considerando que 6,2% del gasto se destinó a servicios no personales, la mayor proporción del gasto presupuestario corresponde a gastos fijos, por lo que la asignación presupuestaria no presenta una correlación con la asignación marginal de fondos.

Cabe señalar que salvo en los casos de metas vinculadas a la realización de auditorías y de intervenciones en balances de empresas con participación estatal, el resto de las mismas se calculan en función de ingresos de requerimientos estimados, ya que dependen de demandas externas al organismo.

– **Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN)**

Autoridad Regulatoria Nuclear			
Regulación de las Actividades Nucleares (Fin.Fun. 4.1)			
Cred. Vigente	26,1		
Cred. Devengado	5,0	Porcentaje ejecutado	19,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
80	152	- Otorgamiento de Licencias Médicas Industriales para Uso de Material Nuclear	Licencia Otorgada	735	100	20,7	52,0
200	172	- Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares	Licencia Otorgada	935	150	18,4	14,7

El 66% del gasto del organismo se destinó a la atención del personal y es el principal componente de explicación del crecimiento interanual del gasto del organismo. El mismo refleja el incremento salarial al personal dispuesto por el Decreto N°1.654/2005 con impacto desde enero de 2006. Por otra parte, la ocupación creció un 30,4% en términos interanuales, como consecuencia de la incorporación de personal contratado en el marco de las tareas vinculadas al proyecto de terminación de la Central Nucleoeléctrica Atucha II.

El 18,5% del monto devengado por el organismo durante el período bajo estudio correspondió al financiamiento de la mitad de los gastos de sostenimiento de las actividades de la Agencia Brasileño Argentina de Contabilidad y Control (ABACC), organismo bilateral que se ocupa de contabilizar y controlar el material nuclear existente en Brasil y Argentina, verificando los compromisos en materia de uso pacífico de la energía nuclear.

Se superaron las metas previstas de otorgamiento de licencias al personal de instalaciones nucleares y a los usuarios médicos e industriales de material nuclear.

Se señala que el otorgamiento de licencias para el uso de material radiactivo en la industria médica –así como para el personal de instalaciones nucleares– depende de la demanda del mercado, siendo difícil su previsión.

Las metas representan solo una pequeña porción del accionar del organismo, que involucra también la autorización y fiscalización del uso de materiales radioactivos y de las instalaciones nucleares y la intervención ante emergencias radiológicas. Análisis, inspecciones, auditorías, controles y evaluaciones refieren a un universo de acción que no se encuentra actualmente bajo seguimiento físico presupuestario.

– **Comité Federal de Radiodifusión (COMFER)**

JURISDICCION: PRESIDENCIA DE LA NACION
COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
4 2	2,5	2,1	-13,2	- Conducción y Administración	11,3	18,9	
4 2	1,4	2,7	91,2	- Control de los Servicios de Radiodifusión	10,3	26,4	x
4 2	0,6	0,3	-52,0	- Enseñanza, Capacitación y Habilitación	1,3	23,3	x
	4,5	5,2	14,5	- TOTAL	22,9	22,5	

(1) Programas con seguimiento físico

El COMFER, en su carácter de organismo de control, destinó el 69,4% de su gasto a la atención del personal, el 28,6% a servicios no personales.

En el primer trimestre de 2006 se observó un incremento en el gasto (14,5%) respecto de igual período de 2005 que correspondió mayormente a la atención del personal, como consecuencia del aumento salarial otorgado al personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa - SINAPA a partir de julio de 2005. Se destaca que el nivel de ocupación en el organismo cayó un 5% en términos interanuales.

Se señala que la mayor parte de la producción física bajo seguimiento en el organismo –exceptuando las inspecciones de control de los servicios de radiodifusión– tiene características no controlables por el mismo, es decir que dependen de la variabilidad de la demanda.

Al respecto, se destaca que las metas presupuestarias que actualmente informa el COMFER no representan algunos de sus objetivos centrales: la fiscalización de los contenidos de las emisiones de los servicios de radiodifusión en cuanto al cumplimiento de los aspectos normativos de la actividad en el marco de la Ley N°22.285 y de los principios consagrados en la Convención Universal de los Derechos del Niño, la detección y sanción de infracciones y la habilitación de agencias de publicidad.

Comité Federal de Radiodifusión
Control de los Servicios de Radiodifusión (Fin.Fun. 4.2)

Cred. Vigente	10,3		
Cred. Devengado	2,7	Porcentaje ejecutado	26,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
 -en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
7	13	- Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	100	3,3	-87,0
137	198	- Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	900	225	22,0	-12,0

El programa de Control de los Servicios de Radiodifusión reunió el 52,8% del total de los fondos presupuestarios ejecutados por el organismo.

Se otorgó una mayor cantidad de licencias de radiodifusión (a radios AM y FM, canales de TV abiertos y servicios complementarios) respecto del primer trimestre de 2005, aunque no se lograron los niveles esperados para el período bajo análisis. El organismo atribuyó los desvíos a proyecciones desacertadas.

Comité Federal de Radiodifusión
Enseñanza, Capacitación y Habilitación (Fin.Fun. 4.2)

Cred. Vigente	1,3		
Cred. Devengado	0,3	Porcentaje ejecutado	23,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
 -en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
53	95	- Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	850	50	11,2	90,0

El programa de Enseñanza, Capacitación y Habilitación, que forma profesionales de nivel terciario en las cuatro carreras dictadas en la sede del ISER, reúne el 5,8% del crédito devengado por el organismo.

Por otra parte, la reducción del 52% del gasto del programa al 31 de marzo de 2006 contrasta con el crecimiento en la cantidad de egresados, que se incrementó en 42 egresos más que en igual trimestre de 2005, lo que evidencia cierta desconexión del indicador con la evolución presupuestaria.

El aumento en la formación y habilitación de los profesionales y técnicos en las distintas especialidades radiofónicas superó lo previsto para el período analizado, cuestión que, según el organismo, obedeció a errores en la proyección correspondiente, dada la dificultad de su predicción.

– **Administración de Parques Nacionales (APN)**

JURISDICCION: PRESIDENCIA DE LA NACION
ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES (APN)
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
4 4	5,3	8,0	51,7	- Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	33,3	24,1	x
4 4	2,2	3,5	59,5	- Gestión, Manejo y Fiscalización de Áreas Protegidas	16,9	20,5	
4 4	0,6	0,9	36,5	- Conservación de la Biodiversidad GEF TF 028372/AR	11,4	7,7	
4 4	0,0	0,0	-	- Mejora de la Competitividad Préstamo BID AR-L-1004	10,5	0,0	x
4 4	0,3	0,5	51,1	- Bosques Nativos y Áreas Protegidas BIRF 4085/AR	6,8	7,4	
3 3	(*)	0,0	-	- Atención a Pasividades de Guardaparques	1,4	0,0	
4 4	0,0	0,1	30,2	- Capacitación	0,6	10,5	x
	8,5	13,0	52,4	- TOTAL	80,9	16,0	

(1) Programas con seguimiento físico

(*) Programa incorporado en 2006

La Administración de Parques Nacionales (APN) destinó el 68,6% de su gasto a la atención del personal, el 10% a servicios no personales, el 9,9% a bienes de consumo y el 9,7% a bienes de uso. Ejecutó el 16% de su presupuesto vigente, evidenciándose un bajo nivel de ejecución del gasto financiado con la donación externa - GEF TF 028372/AR (5,4%) y con los créditos externos - BIRF 4085/AR (3,8%) y BID AR-L-1004 (0%).

El incremento interanual del gasto (52,4%) corresponde fundamentalmente a los incrementos salariales otorgados al personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa - SINAPA a partir de julio de 2005 y al cuerpo de Guardaparques desde octubre de 2005, así como al crecimiento del 10,7% en el nivel de ocupación, en términos interanuales.

Administración de Parques Nacionales (APN)
Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas (Fin.Fun. 4.4)

Cred. Vigente	33,3		
Cred. Devengado	8,0	Porcentaje ejecutado	24,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1.305	220	- Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	1.820	455	12,1	-51,6
70	42	- Investigaciones	Autorización Otorgada	337	111	12,5	-62,2
951.635	842.737	- Servicios al Visitante	Visitante	2.796.753	1.118.701	0,0	-24,7
(**)	33	- Contención de Incendios	Incendio Sofocado	150	45	0,0	-26,7
676	0	- Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	12.555	555	0,0	-100,0
600.000	0		Folleto	2.500.000	500.000	0,0	-100,0
4.224	4.217	- Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	8.500	5.950	49,6	-29,1
524	611	- Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos en Parques Nacionales	Prestador	595	585	102,7	4,4

(**) Medición Incorporada en 2006

Con relación al cumplimiento de las metas establecidas en el presupuesto para el seguimiento físico del programa Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas, el organismo exhibió una sobreejecución en la fiscalización de los prestadores de servicios turísticos, como consecuencia del incremento en la cantidad de prestadores de excursiones, lo también explica el aumento respecto de lo realizado en igual trimestre de 2005.

En los productos restantes, la APN evidenció menores niveles de ejecución respecto del año anterior y en relación a lo programado para el primer trimestre del año.

Se registraron menos consultas al servicio bibliográfico especializado en relación a lo previsto para el primer trimestre, ya que al momento de la programación no se consideró la baja temporada del trimestre bajo análisis, cuestión que se corregirá a lo largo de los siguientes trimestres. Una situación similar se dio en el caso de la autorización para la realización de investigaciones en áreas naturales protegidas.

Las mejoras en la infraestructura y servicios al visitante determinaron un menor logro en cuanto a los servicios efectivamente prestados.

En cuanto a la contención de incendios, el desempeño obedeció a las medidas preventivas que generaron una disminución en la ocurrencia de incendios.

Por otra parte, se señala que no se realizaron talleres ni se imprimieron folletos durante el primer trimestre del año.

Administración de Parques Nacionales (APN)
Atención a Pasividades de Guardaparques (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	1,4		
Cred. Devengado	0,0	Porcentaje ejecutado	0,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
(**)	11	- Atención de Pensiones	Pensionado	12	10	91,7	10,0
(**)	45	- Atención de Retiros	Retirado	46	46	97,8	-2,2

(**) Medición Incorporada en 2006

En cuanto a las pasividades de guardaparques, se atendió una mayor cantidad de pensiones respecto de lo programado, como consecuencia del fallecimiento de un beneficiario de retiro, cuyo beneficio se convirtió en pensión. En el caso de los retiros se estimó además una mayor cantidad de solicitudes de retiro anticipado, determinando un desvío negativo respecto de la meta prevista para el trimestre bajo análisis.

El retraso en la ejecución presupuestaria de las pasividades responde a demoras en la regularización de las imputaciones correspondientes.

Administración de Parques Nacionales (APN)
Capacitación (Fin.Fun. 3.4)

Cred. Vigente	0,6		
Cred. Devengado	0,1	Porcentaje ejecutado	10,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	44	- Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	140	35	31,4	25,7
0	0	- Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	35	0	0,0	0,0

En cuanto al ingreso al Cuerpo de Guardaparques, se realizó la capacitación de 35 personas provenientes de ámbito nacional e internacional en el Consorcio Académico Instituto Dr. Cläes Olog de la Universidad Nacional de Tucumán, cuyo egreso está programado para el último trimestre del año.

Respecto de los cursos de capacitación, se realizó una ampliación en el número de inscriptos, lo que permitió capacitar a una mayor cantidad de personas que en igual período de 2005 y determinar un desvío positivo respecto de lo previsto para el primer trimestre de 2006.

– Teatro Nacional Cervantes

Teatro Nacional Cervantes
Teatro Nacional Cervantes (Fin.Fun.3.4)

Cred. Vigente	5,6		
Cred. Devengado	1,3	Porcentaje ejecutado	22,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
33	0	- Obras Puestas en Escena	Representación Artística	403	16	0,0	-100,0

El Teatro Nacional Cervantes destinó en 2006 el 41,8% de su gasto a la atención del personal, el 37,5% a servicios técnicos y profesionales (contratación de elencos y especialistas en teatro y mantenimiento, reparación y limpieza principalmente) y el 17,3% a la compra de maquinaria y equipo, concepto que explicó el incremento interanual del gasto. La ocupación en el Teatro aumentó un 4,8%, especialmente en personal contratado.

A pesar del incremento del gasto respecto de 2005 (33%), no se realizó ninguna de las 16 representaciones de obras previstas para el primer trimestre de 2006, desviándose significativamente del comportamiento histórico de obras puestas en escena, como consecuencia de la incidencia de conflictos gremiales.

Se prevé proyectar federalmente al Teatro a través del desarrollo de producciones teatrales en algunas provincias, estrenando espectáculos con producción general y artística del Teatro Cervantes en capitales y ciudades del interior del país, siendo a su vez, el compromiso de las provincias el de llevar las obras en gira por diversas regiones. Este plan no registra antecedentes en la historia del Teatro Cervantes. Según el organismo el mayor porcentaje del presupuesto estará destinado a articular estos proyectos en las provincias, aunque no se presentaron mediciones físicas nuevas para realizar su seguimiento.

– **Biblioteca Nacional**

**Biblioteca Nacional
Servicios de la Biblioteca Nacional (Fin.Fun.3.4)**

Cred. Vigente	16,8		
Cred. Devengado	3,1	Porcentaje ejecutado	18,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2	3	- Exposiciones	Exposición	15	3	20,0	0,0
28.787	20.800	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	150.165	28.611	13,9	-27,3
30	25	- Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	850	30	2,9	-16,7
525	330	- Visitas Guiadas	Visitante	5.950	325	5,5	1,5
20	6	- Formación de Bibliotecarios	Egresado	20	5	30,0	20,0
3.055	430	- Donaciones Material Bibliográfico	Ejemplar Impreso	800	200	53,8	115,0
489.406	463.938	- Servicios de Acceso a Internet	Hora / Consulta	2.012.424	502.690	23,1	-7,7

La Biblioteca Nacional destinó en 2006 el 59% de sus fondos a la atención del personal – que explicó la mayor parte de la variación interanual del gasto– y el 30,3% a servicios no personales (principalmente para limpieza, aseo y fumigación y servicios básicos y de vigilancia). La ocupación en la Biblioteca cayó un 1,9% respecto del primer trimestre de 2005, especialmente en personal permanente y transitorio. Cabe considerar la incidencia del aumento salarial otorgado al personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa - SINAPA a partir de julio de 2005.

Respecto del año anterior se destacó la mayor cantidad de exposiciones organizadas, en línea con la meta prevista para el período bajo análisis.

Por el contrario, en el resto de los servicios se verificaron menores logros a los históricos. Se verificaron menos consultas bibliográficas a las previstas como consecuencia del proceso de inventariado general y se organizaron 5 congresos menos que los programados. En cuanto a los servicios de acceso a Internet, el desvío respecto de lo previsto obedeció al receso en la atención al público durante el mes de enero, período en el que se realizó el mantenimiento del servidor informático.

En el primer trimestre del año los egresos de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, las visitas guiadas a la Biblioteca y las donaciones de material bibliográfico superaron a las previsiones para el período.

– Instituto Nacional del Teatro

Instituto Nacional del Teatro
Fomento, Producción y Difusión del Teatro (Fin.Fun.3.4)

Cred. Vigente	13,4		
Cred. Devengado	1,7	Porcentaje ejecutado	12,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
3	15	- Otorgamiento de Becas	Becario	70	1	(*)	1.400,0
204	24	- Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	330	257	7,3	-90,7
84	73		Grupo Teatral	480	138	15,2	-47,1
5.000	2.200	- Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	70.000	7.000	3,1	-68,6
1	1		Edición	26	2	3,8	-50,0
2	2	- Fiestas del Teatro	Fiesta	30	2	6,7	0,0

(*) Meta no sumable

El Instituto Nacional del Teatro (INT) destinó en 2006 el 49,6% de sus gastos a la realización de transferencias (subsidios a salas de teatro y a grupos teatrales), el 31,5% a servicios no personales (pasajes y viáticos, servicios técnicos y profesionales, servicios básicos y alquileres, fundamentalmente) y el 15,8% a la atención del gasto en personal. Respecto del año anterior, la ejecución financiera se redujo un 7,2% especialmente en transferencias, lo que se refleja en la caída verificada en la medición de los subsidios a la actividad teatral. El gasto en personal creció un 45,7%, mientras que la ocupación un 3,2% en términos interanuales, debiendo considerarse la incidencia del aumento salarial otorgado al personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa - SINAPA a partir de julio de 2005.

Cabe señalar la menor asistencia financiera a grupos teatrales, como consecuencia de retrasos operativos del organismo, que provocaron demoras en la evaluación de los proyectos presentados por los diversos grupos de teatro independientes. Asimismo, impactaron las demoras en las habilitaciones municipales a salas de teatro, retrasando la ejecución de los subsidios correspondientes.

En cuanto al otorgamiento de becas, incidió el adelantamiento en la aprobación de las mismas, lo que permitió superar los niveles históricos y los previstos para el primer trimestre del año.

Por su parte, la editorial "Inteatro", imprimió una menor cantidad de ejemplares respecto de igual período de 2005 y menos de lo previsto para el primer trimestre de 2006, como consecuencia de demoras en los procesos de adjudicación de los trabajos editoriales.

– Fondo Nacional de las Artes (FNA)

**Fondo Nacional de las Artes
Financiamiento para el Fomento de las Artes (Fin.Fun.3.4)**

Cred. Vigente	6,2		
Cred. Devengado	1,1	Porcentaje ejecutado	18,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	6	- Préstamos al Sector Privado	Prestatario	200	6	3,0	0,0
0	0	- Subsidios a Activ. Cient.- Académicas	Beneficiario	50	0	0,0	0,0
0	3	- Subsidios a Activ. Culturales	Beneficiario	250	3	1,2	0,0
0	60	- Becas de Perfeccionamiento	Becario	70	60	85,7	0,0
0	23	- Becas de Creación	Becario	25	23	92,0	0,0
0	14	- Premios	Premiado	25	14	56,0	0,0
0	2	- Fondo Editorial	Edición	4	1	0,0	100,0
0	0	- Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	25	0	0,0	0,0

El 33,9% del gasto del organismo se destinó a la atención del personal, el 27,3% a servicios no personales y el 24,3% principalmente a transferencias destinadas al otorgamiento de becas y subsidios a la producción artística.

Se observa un incremento del gasto respecto del primer trimestre de 2005 (85,9%) como consecuencia de la reanudación de los servicios respecto de la paralización registrada en dicho trimestre, lo que había obedecido a dificultades institucionales y políticas.

Cabe destacar que el gasto en personal aumentó un 70,9% respecto del primer trimestre de 2005. Se destaca que la ocupación en el FNA creció un 14,7% en términos interanuales, principalmente en personal permanente y transitorio. Asimismo, en enero de 2006 se puso en vigencia el Decreto N°1.750/05 que asignó retribuciones a las autoridades superiores.

Se alcanzaron los niveles programados para el período bajo análisis en la mayoría de los productos del organismo, excepto en las ediciones de publicaciones del fondo editorial, el cual exhibió un desvío del 100%, ya que se editó un ejemplar adicional que estaba previsto terminar en el año 2005.

- **JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

JURISDICCION: JEFATURA DE GABINETE
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
1 3	8,3	11,4	37,4	- Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	157,7	7,2	
1 3	8,1	11,8	45,8	- Actividades Centrales (Conducción y Administración)	62,9	18,8	
3 4	0,8	2,8	247,7	- Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento	36,7	7,6	x
1 3	1,8	4,0	118,9	- Modernización de la Gestión Pública	23,1	17,3	
3 4	1,0	0,6	-44,6	- Fomento del Deporte Social y la Recreación	13,0	4,3	x
3 4	1,6	1,9	12,9	- Actividades Comunes a Programas de Deporte	11,2	16,6	
3 4	0,9	1,3	35,1	- Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	5,8	21,5	x
3 4	0,0	0,1	38,3	- Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping	1,5	4,6	x
	22,6	33,7	48,9	- TOTAL	311,8	10,8	

(1) Programas con seguimiento físico

La Jefatura de Gabinete de Ministros se encarga de la supervisión de las políticas públicas del gobierno nacional a través de tres aspectos fundamentales: la coordinación de las actividades de los ministerios, la comunicación con el Poder Legislativo y la relación con las provincias y los municipios. También funcionan, dentro del ámbito de Jefatura, el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), la Secretaría de Deportes y el programa Prensa y Difusión de Actos de Gobierno.

Del total de su presupuesto vigente al primer trimestre, el 45% se prevé para gastos de publicidad y propaganda del gobierno, mientras que el 25% corresponde al pago de remuneraciones de personal dadas las funciones predominantemente administrativas que tiene a cargo, entre las que se incluye la atención de 164 cargos del Cuerpo de Administradores Gubernamentales dentro de las Actividades Centrales; mientras que el resto corresponde principalmente a diversas transferencias vinculadas a la promoción y desarrollo de la actividad deportiva.

Respecto a igual trimestre de 2005, el gasto de la jurisdicción se incrementa en 11,1 millones de pesos sobre los cuales repercuten los incrementos en las remuneraciones del personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA), a partir del mes de julio de 2005 (Decreto N°875/2005), la aplicación del Decreto N°707/2005, según el cual se incorporó a las personas contratadas bajo el régimen Decreto N° 1.184/2001 con honorarios menores a \$ 1.512, al régimen establecido en la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional N° 25.164, los acuerdos salariales del Cuerpo de Administradores Gubernamentales (Decreto N°163/2006) y la mayor cantidad de personal contratado.

Jefatura de Gabinete de Ministros

Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público (Fin.Fun. 3.4)

Cred. Vigente	5,8		
Cred. Devengado	1,3	Porcentaje ejecutado	21,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
(*)	366	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.400	400	15,3	-8,5
10	40	- Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	45	8,9	-11,1
0	0	- Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.500	0	0,0	0,0
1	2	- Estudios e Investigaciones	Publicación	10	2	20,0	0,0
300	767	- Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	9.000	900	8,5	-14,8
(*)	10	- Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	80	10	12,5	0,0
(*)	5	- Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	5	8,3	0,0

Las actividades de capacitación comprenden tanto las directas por parte del INAP como las específicas que realizan las jurisdicciones y entidades bajo la supervisión del Instituto, el cual realiza la asistencia técnica, la evaluación de los planes operativos de capacitación y la programación individual de cada actividad. También, se permite a los agentes públicos presentar para su reconocimiento actividades de capacitación fuera del marco del Sistema Nacional de Capacitación.

Durante el primer trimestre de 2006, la mayoría de las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo previsto, pese a que algunas de ellas comenzaron con demoras. Tal es el caso de la capacitación a agentes públicos, la cual se retrasó por problemas de agenda de docentes invitados.

La formación de formadores destinada a los inscriptos en el Registro de Prestadores del Sistema Nacional de Capacitación resultó menor dada la diferencia entre la cantidad de docentes preinscriptos y los que finalmente participaron de la misma, mientras que la reprogramación de actividades de capacitación por parte de las jurisdicciones retrasó las acreditaciones correspondientes.

Por su parte, la capacitación de dirigentes políticos se iniciará recién en el segundo trimestre, de acuerdo al cronograma previsto.

Jefatura de Gabinete de Ministros
Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento (Fin.Fun 3.4)

Cred. Vigente	36,7		
Cred. Devengado	2,8	Porcentaje ejecutado	7,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
438	190	- Part. de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.800	700	6,8	-72,9
0	0	Asist. Financ. Ctros. Regionales de Desarrollo Deportivo	Participante	4.200	840	0,0	-100,0
463	533	- Becas a Deportistas	Becarios	500	500	(*)	6,6
10.812	24.947	- Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo	Ración Alimentaria	70.000	14.000	35,6	78,2
8.535	12.261		Persona Alojada	42.000	8.400	29,2	46,0
110	147	- Asist. Técnica a Deportistas	Técnico	150	150	(*)	-2,0

(*) Meta no sumable.

No se logró alcanzar la participación prevista al 31 de marzo en competencias deportivas mediante la asistencia de atletas, siendo dicha participación significativamente menor a la verificada durante igual período de 2005, como consecuencia de la reprogramación del calendario de competencias por parte de algunas federaciones en vista a la participación en los Juegos Odesur 2006 y a cierta sobreestimación en la previsión del primer trimestre del año.

A través del programa Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, durante el primer trimestre de 2006, se otorgaron 70 becas adicionales a deportistas (en promedio) y se financiaron los servicios de 37 técnicos deportólogos más que en el año anterior.

En lo que respecta a la promoción del deporte de alto rendimiento en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo - CeNARD, se brindó alojamiento a una mayor cantidad de deportistas y cuerpos técnicos respecto del primer trimestre de 2005 (+43,7%), por el mayor número de concentraciones de equipos de algunas disciplinas deportivas en vistas a su participación en torneos nacionales, lo que repercutió sobre la cantidad de raciones alimentarias otorgadas (+130,7%). Asimismo, se verificaron más eventos deportivos cuya realización en el CeNARD requirió servicios de alimentación, lo que explica el significativo crecimiento de las raciones alimentarias.

Al igual que durante el mismo período del año anterior, al finalizar el primer trimestre de 2006 no se había iniciado aún el financiamiento para las actividades de los centros regionales de desarrollo deportivo, que involucra aproximadamente a 4.200 participantes de diferentes provincias. Al respecto, la iniciación de dicha asistencia se prevé para el mes de julio de 2006.

Jefatura de Gabinete de Ministros
Fomento del Deporte Social y la Recreación (Fin.Fun 3.4)

Cred. Vigente	13,0		
Cred. Devengado	0,6	Porcentaje ejecutado	4,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
7.856	44.661	- Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa Ce.Re.Na.	Participante	69.109	70.000	64,6	-36,2
19.680	74.334		Ración Alimentaria	267.014	45.000	27,8	65,2
3.778	2.954		Persona Alojada	17.679	600	16,7	392,3
909	1.572	- Inclusión Deportiva Grupos Focalizados	Participante	9.032	3.000	17,4	-47,6
s/d	0	- Asist. Tec. Fin. Escuelas Iniciación Deportiva	Escuela Asistida	605	200	(*)	-100,0
160	50	- Asist. Tec. Fin. A Clubes y ONGs	Institución Asistida	1.040	150	0,0	-66,7
s/d	0	- Organización de Juegos Deportivos	Participante	758.500	0	692,2	0,0

(*) Meta no sumable.

El programa Fomento del Deporte Social y la Recreación, realizó actividades de promoción e iniciación deportiva y recreativa en el Centro de Recreación Nacional (CeReNa), casi cuadruplicando la participación respecto del primer trimestre de 2005.

Cabe señalar que se realizó una reprogramación integral de las metas del programa como consecuencia de una adecuación de las mismas a las reales necesidades y objetivos planteados para el año en curso.

La Secretaría ofreció a diversas instituciones, a modo de albergue, su infraestructura así como la alimentación diaria (desayuno, almuerzo, merienda y cena) y la coordinación pedagógica para el desarrollo de los objetivos organizacionales. Se alojó a una menor cantidad de personas, aunque se sirvió una mayor cantidad de raciones alimentarias, las que beneficiaron principalmente a la mayor parte de los participantes de la colonia de verano.

Por su parte, las actividades de inclusión deportiva para grupos focalizados (población carcelaria, asmática, tercera edad, discapacitados motrices y mentales) demostraron un crecimiento en los niveles de participación de beneficiarios (72,9%), presentándose, sin embargo, un elevado desvío negativo respecto de la expectativa para el período bajo análisis.

En cuanto al apoyo deportivo, técnico y económico a clubes y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), cabe destacar que se otorgan subsidios (para la compra de material deportivo, construcción y/o refacción de infraestructura y becas). Dicha actividad registró una merma significativa en los logros físicos con respecto a lo verificado en igual período de 2005 (-68,8%).

Jefatura de Gabinete de Ministros
Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping (Fin.Fun 3.4)

Cred. Vigente	1,5		
Cred. Devengado	0,1	Porcentaje ejecutado	4,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
5.266	5.200	- Atención Médica a Deportistas	Paciente Asistido	26.000	5.200	20,0	0,0
1.297	2.000	- Controles Antidoping	Análisis	6.400	2.000	31,3	0,0

El programa Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping logró los objetivos previstos para el primer trimestre del año en las metas bajo seguimiento presupuestario.

En relación con la atención médica a deportistas, la cantidad de pacientes asistidos en relación con el año anterior se mantuvo relativamente estable.

Los análisis de muestras antidoping se incrementaron un 54,2% respecto del año anterior.

- **MINISTERIO DEL INTERIOR**

MINISTERIO DEL INTERIOR
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
52,1	29,7	-43,1	MINISTERIO DEL INTERIOR (Gastos Propios) (*)	298,8	9,9
4,2	7,4	76,0	SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR	63,9	11,6
252,2	304,5	20,7	POLICIA FEDERAL ARGENTINA	1.356,5	22,4
194,4	220,3	13,3	GENDARMERIA NACIONAL	1.029,8	21,4
130,6	151,7	16,2	PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	720,3	21,1
633,6	713,6	12,6	- Total Adm. Central	3.469,3	20,6
Organismos Descentralizados					
10,5	13,3	27,0	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	72,9	18,3
10,4	12,4	19,6	DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	72,0	17,3
20,9	25,8	23,3	- Total Organ. Desc.	144,9	17,8
Inst. de Seg. Social					
177,6	212,7	19,8	CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL	827,2	25,7
832,1	952,1	14,4	- TOTAL	4.441,3	21,4

(*) En 2006 se incluyen los gastos realizados por la Policía Aeronáutica Nacional -actual Policía de Seguridad Aeroportuaria- anteriormente en jurisdicción del Ministerio de Defensa.

El Ministerio del Interior se encarga, en orden a sus competencias, de todo lo inherente a la seguridad interior y al ejercicio pleno de los principios y garantías constitucionales, asegurando y preservando el régimen republicano, representativo y federal.

La mayor parte del crédito (70%) corresponde a las fuerzas de seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina).

– Ministerio del Interior

JURISDICCION: MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
1 5	23,5	2,0	-91,3	- Asistencia Técnica y Financiera a Provincias.	93,3	2,2	
2 2	17,5	14,4	-17,8	- Policía de Seguridad Aeroportuaria (*)	83,4	17,3	x
1 5	5,1	6,4	26,2	- Conducción y Administración (con proyectos de inversión incluidos)	45,9	13,9	
2 2	0,0	2,2	-	- Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	38,5	5,7	
1 5	2,8	3,9	41,6	- Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	29,3	13,3	x
1 5	0,8	0,2	-73,6	- Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación para Municipios	3,0	7,0	x
1 8	0,2	0,2	17,5	- Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	2,3	8,8	x
1 5	0,2	0,2	-5,6	- Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad	1,2	14,2	
2 4	-	0,0	-	- Administración del Fondo Permanente de Recompensas	1,0	0,0	
2 2	0,1	0,2	30,3	- Ejecución de Políticas Poblacionales	0,8	20,9	x
1 5	2,0	0,0	-100,0	- Intervención Federal a la Provincia de Santiago del Estero	0,0	-	
	52,1	29,7	-43,1	- TOTAL	298,8	9,9	

(1) Programas con seguimiento físico

(*) En 2005 se incluyen los gastos realizados por la Policía Aeronáutica Nacional, actual Policía de Seguridad Aeroportuaria,

La distribución geográfica de los aportes del Tesoro Nacional transferidos fue la siguiente:

Fondo de Aportes del Tesoro Nacional

- En pesos, Base devengado -

Provincia	2005 al 31/03	2006 al 31/03
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0	500.000
Buenos Aires	8.306.000	0
Catamarca	900.000	0
Córdoba	2.818.321	0
Corrientes	415.540	0
Chaco	160.000	0
Chubut	0	0
Entre Ríos	1.940.000	0
Formosa	500.000	0
Jujuy	573.000	240.000
La Pampa	0	0
La Rioja	1.650.000	450.000
Mendoza	200.000	0
Misiones	225.000	0
Neuquen	300.000	0
Río Negro	587.000	0
Salta	0	0
San Juan	500.000	0
San Luis	0	0
Santa Cruz	1.050.000	0
Santa Fe	1.165.000	0
Santiago del Estero	10.000	0
Tucumán	1.000.000	0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0	0
Total	22.299.861	1.190.000

Ministerio del Interior

Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático (Fin.Fun. 1.5)

Cred. Vigente	29,3		
Cred. Devengado	3,9	Porcentaje ejecutado	13,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
-	291	- Subsidio a Partidos Políticos	Subsidio	298	291	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

El programa Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático tiene como objetivo coordinar la programación y ejecución de la política electoral nacional y asistir en el otorgamiento y distribución de aportes del Fondo Partidario Permanente, a las agrupaciones políticas.

Ministerio del Interior
Policía de Seguridad Aeroportuaria (Fin.Fun. 2.2)

Cred. Vigente	83,4		
Cred. Devengado	14,4	Porcentaje ejecutado	17,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
(*)	40	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	160	40	25,0	0,0
(*)	20	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	150	37	13,3	-45,9
(*)	207	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	800	200	25,9	3,5
(*)	7	- Dictámenes Periciales	Informe	120	30	5,8	-76,7
(*)	19	- Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección Ambiental y Patrimonio Cultural	Infracción Comprobada	80	20	23,8	-5,0
(*)	7	-Detección Transporte de Armas, Explosivos y Afines	Ilícito Comprobado	90	22	7,8	-68,2
(*)	2.752	- Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Caso	9.000	2.250	30,6	22,3

(*) Durante el 1º trimestre del año 2005 el seguimiento físico estaba a cargo del Ministerio de Defensa

La Policía de Seguridad Aeroportuaria es la fuerza que ejerce el servicio de policía de seguridad y judicial en el ámbito aeroportuario.

Respecto a la ejecución física, en comparación a la programación hubo un menor ingreso ilegal de personas por mayor presencia policial y una disminución de pedidos judiciales de pericias.

Ministerio del Interior
Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación (Fin.Fun. 1.8)

Cred. Vigente	2,3		
Cred. Devengado	0,2	Porcentaje ejecutado	8,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1.725	2.003	- Atención al Público	Consulta	11.200	1.700	17,9	17,8
17	14	- Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	85	10	16,5	40,0

El programa de Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación tiene como principal función efectuar el seguimiento de la documentación pública en general, su conservación y su destino, en permanente contacto con los organismos del Estado.

Fueron asesorados 14 organismos en técnicas archivísticas, entre ellos: Presidencia de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos, ANSES, Hospital Borda y Comisión Nacional de Valores.

Fueron asesorados 14 organismos en técnicas archivísticas, entre ellos: Presidencia de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos, ANSES, Hospital Borda y Comisión Nacional de Valores.

– **Secretaría de Seguridad Interior**

JURISDICCION: MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 2	4,2	7,4	76,0	- Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior	63,9	11,6	x
	4,2	7,4	76,0	- TOTAL	63,9	11,6	

(1) Programas con seguimiento físico

En comparación con el año 2005 se incrementó su gasto devengado, debido principalmente al incremento de personal que realiza los servicios de inteligencia, según la Ley de Inteligencia Nacional Criminal N° 25.520 y también por el incremento salarial otorgado al personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) a partir del mes de julio de 2005.

Secretaría de Seguridad Interior
Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior (Fin.Fun. 2.2)

Cred. Vigente	63,9		
Cred. Devengado	7,4	Porcentaje ejecutado	11,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
25	20	- Asistencia Financiera Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	695	167	2,9	-88,0
5	1	- Capacitación en Protección Civil	Curso	26	5	3,8	-80,0
-	84	- Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	380	120	22,1	-30,0

Con respecto a la meta asistencia financiera a las entidades de bomberos voluntarios (BBVV), de los 167 cuerpos de BBVV programados para el primer trimestre se asistió a 20 cuerpos, con cargo al ejercicio anterior. La diferencia no se pudo ejecutar debido a que el acto administrativo que autoriza el pago para el presente ejercicio no se había firmado al término del trimestre.

Además, se ejecutó únicamente 1 curso de los 5 estimados, ya que se produjo la suspensión de los cursos previstos por adecuación a las necesidades sustantivas de las Direcciones Provinciales de Defensa Civil (Córdoba, San Luis, Neuquén).

En relación a la fiscalización de seguridad en espectáculos futbolísticos, se fiscalizaron 84 partidos de los 120 programados, de acuerdo a la modificación del calendario que realizó la

A.F.A en función del Mundial de Fútbol 2006, fiscalizándose únicamente los tipificados como de alto riesgo.

– **Policía Federal Argentina**

JURISDICCION: MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 4	209,6	254,5	21,4	- Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes	1.081,1	23,5	x
2 2	28,2	32,3	14,9	- Conducción y Administración	143,7	22,5	
3 4	5,7	7,0	21,7	- Formación y Capacitación del Personal	67,4	10,3	x
3 1	8,8	10,7	21,6	- Asistencia Médica Sanitaria a la Policía Federal Argentina	64,3	16,6	x
	252,2	304,5	20,7	- TOTAL	1.356,5	22,4	

(1) Programas con seguimiento físico

Comparando con el período enero-marzo de 2005, se registró un aumento en gastos en personal debido a la actualización del suplemento que percibe dicha fuerza de seguridad (Decreto N° 1255/2005).

Policía Federal Argentina
Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes (Fin.Fun. 2.4)

Cred. Vigente	1.081,1		
Cred. Devengado	254,5	Porcentaje ejecutado	23,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
 -en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
52.631	53.859	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	213.364	51.506	25,2	4,6
104.565	144.515	- Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	500.000	115.000	28,9	25,7
107.568	109.857	- Emisión de Pasaportes	Documento	430.000	110.000	25,5	-0,1
4.456	7.650	- Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	22.400	4.800	34,2	59,4
3.792	3.800	- Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	14.821	3.623	25,6	4,9

Las diferencias entre la programación y la ejecución de las metas del programa obedecen en gran medida al comportamiento de la demanda de cédulas y pasaportes ya que son metas no controlables.

Policía Federal Argentina
Asistencia Médico Sanitaria a la P.F.A. (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	64,3		
Cred. Devengado	10,7	Porcentaje ejecutado	16,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
4.433	3.845	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.755	4.325	20,5	-11,1
149.854	153.994	- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	580.216	139.876	26,5	10,1
15.836	10.912	- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	80.538	17.882	13,5	-39,0
105.724	124.377	- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	624.000	156.000	19,9	-20,3
174.712	177.557	- Cobertura al Personal Policial y Familia	Afiliado	175.930	174.712	(*)	1,6

(*) Meta no sumable.

Las diferencias expuestas comparando la programación y ejecución de las metas del programa obedecen en gran medida al comportamiento de la demanda.

Policía Federal Argentina
Formación y Capacitación del Personal (Fin.Fun. 3.4)

Cred. Vigente	67,4		
Cred. Devengado	7,0	Porcentaje ejecutado	10,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
662	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	2.425	0	0,0	0
0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	225	0	0,0	0
80	93	- Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	8.620	80	1,1	16,3

Debido a la programación de los cursos, se previó el egreso de suboficiales a partir del segundo trimestre y de oficiales a partir del cuarto trimestre, respectivamente.

– Gendarmería Nacional

JURISDICCION: MINISTERIO DEL INTERIOR
GENDARMERIA NACIONAL
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 2	114,8	131,6	14,6	- Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional	606,1	21,7	x
3 3	48,7	48,3	-0,7	- Pasividades de la Gendarmería Nacional	225,5	21,4	x
3 4	11,6	17,7	52,0	- Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	94,6	18,7	x
3 1	7,5	9,9	32,2	- Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	48,7	20,3	x
2 2	10,6	12,6	19,3	- Conducción y Coordinación	47,3	26,6	
1 2	0,2	0,2	38,3	- Atención de Pasos Fronterizos	4,1	5,8	x
2 2	1,1	0,0	-100,0	- Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	3,5	-	x
	194,4	220,3	13,3	- TOTAL	1.029,8	21,4	

(1) Programas con seguimiento fisico

Es importante destacar, en la comparación con el primer trimestre del año 2005, el incremento que se registró en gastos de personal debido a la actualización de los suplementos que percibe esta fuerza de seguridad (Decreto N° 1246/2005).

Gendarmería Nacional

Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional (Fin.Fun. 2.2)

Cred. Vigente	606,1		
Cred. Devengado	131,6	Porcentaje ejecutado	21,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
7.544	5.408	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	23.450	4.862	23,1	11,2
12.280	8.696	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	52.300	12.075	16,6	-28,0
40.739	56.034	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	224.530	55.132	25,0	1,6
3.067	4.471	- Dictámenes Periciales	Informe	16.904	4.226	26,4	5,8
3.688	4.560	-Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección Ambiental	Infracción Comprobada	21.345	4.336	21,4	5,2
6.805	8.288	- Verificación Automotores	Certificado Expedido	23.500	4.875	35,3	70,0
225.048	224.205	- Habilitación Transporte Internacional de Carga	Habilitación	780.500	185.125	28,7	21,1

Durante el primer trimestre, se registró una notable diferencia entre las cantidades programadas y las ejecutadas. La disminución de ingresos y/o egresos ilegales se debió al aumento de los controles efectuados.

Respecto a la verificación de automotores, el incremento respecto de igual período del año anterior en la cantidad de certificados obedeció a una mayor demanda de servicios por parte de los usuarios. El desvío en la cantidad de habilitaciones para el transporte interno de carga fue motivado por un movimiento mayor al previsto en el flujo de mercaderías con países limítrofes (exportación – importación).

El incremento de las cantidades de dictámenes periciales se debió a un mayor empleo por parte de la justicia en el fuero federal y provincial, como también en apoyo a las actividades operativas de dicha fuerza de seguridad.

También se observó un incremento de las infracciones, en materia de recursos naturales y medio ambiente, derivadas de acciones de depredación de bosques nativos, caza y pesca furtiva.

Gendarmería Nacional

Pasividades de la Gendarmería Nacional (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	225,5		
Cred. Devengado	48,3	Porcentaje ejecutado	21,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
6.947	7.022	- Atención de Pensiones	Pensionado	7.181	7.181	(*)	-2,2
8.774	8.567	- Atención de Retiros	Retirado	9.975	9.975	(*)	-14,1

(*) Meta no sumable

Gendarmería Nacional

Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional

Cred. Vigente	94,6		
Cred. Devengado	17,7	Porcentaje ejecutado	18,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	430	0	0,0	0,0
0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	127	0	0,0	0,0
0	0	- Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	2.000	0	0,0	0,0
360	477	- Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	2.900	200	16,4	138,5

La capacitación de cuadros fue superior a lo previsto ya que se dictó un nuevo curso no programado para suboficiales.

Gendarmería Nacional
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	48,7		
Cred. Devengado	9,9	Porcentaje ejecutado	20,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
93.550	120.540	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	505.000	122.000	23,9	-1,2

Gendarmería Nacional
Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales (Fin.Fun. 2.2)

Cred. Vigente	3,5		
Cred. Devengado	0,0	Porcentaje ejecutado	0,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
20.700	3.950	- Misiones de Paz	Día/Hombre	16.790	3.950	23,5	0,0

En comparación con el año 2005, la ejecución descendió debido a que se dejó de efectuar la misión en Kosovo (una de las más importantes en cuanto a la cantidad de personal participante).

Gendarmería Nacional
Atención Pasos Fronterizos (Fin.Fun. 2.2)

Cred. Vigente	4,1		
Cred. Devengado	0,2	Porcentaje ejecutado	5,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
32	33	- Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	33	33	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

En el primer trimestre de 2006, se incorporó un nuevo puesto de frontera en Tartagal (Salta).

– Prefectura Naval Argentina

JURISDICCION: MINISTERIO DEL INTERIOR
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 2	68,2	81,7	19,8	- Servicio de Seguridad de la Navegación y de Policía de Seguridad	430,2	19,0	x
3 3	32,7	34,3	4,8	- Atención a Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	143,4	23,9	x
2 2	12,2	14,1	15,6	- Actividades Centrales (Conducción y Coordinación, Administración RR.HH, Servicios de Inteligencia, etc.)	69,5	20,3	
3 4	9,6	12,2	26,7	- Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval	31,6	38,5	x
2 2	4,8	5,9	22,9	- Servicio de Comunicaciones y Control de Tráfico para la Seguridad	29,5	20,1	x
3 1	1,8	2,1	19,5	- Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	9,1	23,5	x
2 2	1,3	1,4	11,2	- Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	6,8	21,1	x
1 2	0,0	0,0	-	- Atención de Pasos Fronterizos	0,2	2,6	x
	130,6	151,7	16,2	- TOTAL	720,3	21,1	

(1) Programas con seguimiento físico

Es importante destacar, comparando con el primer trimestre de 2005, el incremento que se registró en gastos de personal por la actualización de suplementos que percibe esta fuerza de seguridad (Decreto N° 1246/2005).

Prefectura Naval Argentina

Serv. de Seg. de la Navegación y de Policía de Seg. y Judicial (Fin.Fun. 2.2)

Cred. Vigente	430,2		
Cred. Devengado	81,7	Porcentaje ejecutado	19,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
23.474	21.903	- Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	100.000	25.000	21,9	-12,4
139	168	- Patrullaje Policial Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Día/Buque	500	140	33,6	20,0
227	247	- Patrullaje Policial Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	1.200	300	20,6	-17,7
0	5	- Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	5	1	100,0	400,0
342	305	- Atención de Casos SAR	Caso de Salvamento	900	300	33,9	1,7
24	11	- Atención Derrames Hidrocarburos (HC)	Derrame de HC	50	14	22,0	-21,4
527	577	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.100	525	27,5	9,9
28	56	- Contención de Incendios	Incendio Sofocado	120	30	46,7	86,7
854	651	- Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.800	700	23,3	-7,0
327	679	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.000	500	34,0	35,8
3.774	3.087	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	15.000	3.500	20,6	-11,8

Durante el primer trimestre, en comparación con lo programado, se incrementó el patrullaje policial marítimo en zona económica exclusiva por la temporada de pesca de calamar.

En virtud de un convenio formalizado con la ciudad de Mar del Plata con el fin de limpiar la entrada del puerto de la misma, fueron extraídos 4 buques más de lo programado.

Por último, cabe señalar, que se incrementó la cantidad de incendios sofocados a raíz de altas temperaturas.

Prefectura Naval Argentina

Atención a Pasividades de la Prefectura Naval Argentina (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	143,4		
Cred. Devengado	34,3	Porcentaje ejecutado	23,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
65	72	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	64	64	(*)	12,5
4.667	4.772	- Atención de Pensiones	Pensionado	4.832	4.832	(*)	-1,2
6.379	6.680	- Atención de Retiros	Retirado	6.426	6.426	(*)	4,0
0	1	- Atención Gratificaciones	Indemnización Otorgada	3	1	33,3	0,0

(*) Meta no sumable

La atención de pensiones disminuyó, en comparación con lo programado por fallecimiento de personal pensionado y mientras que la atención de retiros aumentó.

Prefectura Naval Argentina

Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina (Fin.Fun. 3.4)

Cred. Vigente	31,6		
Cred. Devengado	12,2	Porcentaje ejecutado	38,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	250	0	0,0	0,0
0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	95	0	0,0	0,0
487	0	- Formación Acelerada de Marineros	Egresado	1.000	0	0,0	0,0
0	0	- Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	6.000	0	0,0	0,0

Se prevé la ejecución de las metas a partir del tercer trimestre de acuerdo a la programación de los cursos.

Prefectura Naval Argentina

Serv. de Comunicac. y Control de Tráfico p/la Seg. de la Navegación (Fin.Fun. 2.2)

Cred. Vigente	29,5		
Cred. Devengado	5,9	Porcentaje ejecutado	20,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
301.563	307.654	- Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.300.000	325.000	23,7	-5,3
50.530	59.173	- Radiodifusión de Mensajes	Mensaje Transmitido	240.000	60.000	24,7	-1,4
197.340	213.663	- Recepción de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Recibido	800.000	200.000	26,7	6,8
112.062	116.923	- Transmisión de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Transmitido	480.000	120.000	24,4	-2,6

Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	9,1		
Cred. Devengado	2,1	Porcentaje ejecutado	23,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
13.787	10.056	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	70.000	15.000	14,4	-33,0

Se brindan prestaciones de atención primaria de la salud, de atención, diagnóstico, tratamiento y derivación de pobladores de zonas ribereñas de asistencia, en caso de emergencias y se realiza la verificación de la aptitud psicofísica del personal de la Prefectura, entre otras. La atención de pacientes ambulatorios tuvo una ejecución menor por disminución de requerimiento de asistencia por parte del personal.

Prefectura Naval Argentina
Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación (Fin.Fun. 2.2)

Cred. Vigente	6,8		
Cred. Devengado	1,4	Porcentaje ejecutado	21,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
6	18	- Emisión Certificados Buques Extranjeros	Certificado Expedido	100	25	18,0	-28,0
342	449	- Emisión Certificados Buques Nacionales	Certificado Expedido	1.000	250	44,9	79,6
27	45	- Autorizaciones a Elementos de la Navegación	Autorización Otorgada	130	25	34,6	80,0
3.511	3.705	- Habilitaciones a Personal de la Navegación	Licencia Otorgada	16.000	4.000	23,2	-7,4

Respecto al primer trimestre de 2005, se verificó un aumento en la emisión de certificados de buques nacionales a raíz de las demandas de armadores, agentes marítimos y operadores de buques.

Prefectura Naval Argentina
Atención de Pasos Fronterizos (Fin.Fun. 2.2)

Cred. Vigente	0,2		
Cred. Devengado	0,0	Porcentaje ejecutado	2,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
9	9	- Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	9	9	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

El programa "Atención de Pasos Fronterizos" se encarga del mantenimiento y funcionamiento de los siguientes pasos de frontera:

- Puerto San Javier.
- Puerto Libertador General San Martín.
- Puerto Oasis.
- Puerto San Ignacio.
- Puerto Ita Ibaté.
- Puerto Concordia.
- Puerto Monte Caseros.
- Puerto Pilcomayo.
- Puerto Maní.

– **Registro Nacional de las Personas**

Registro Nacional de las Personas

Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional (Fin.Fun. 1.5)

Cred. Vigente	72,9		
Cred. Devengado	13,3	Porcentaje ejecutado	18,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
348.411	561.557	- Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	3.005.706	751.426	18,7	-25,3
285.689	436.246	- Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	1.236.740	309.185	35,3	41,1

El nivel de emisión y actualización de documentos nacionales de identidad sufrió variaciones con respecto a la programación debido al comportamiento de la demanda por parte de la ciudadanía.

– **Dirección Nacional de Migraciones**

Dirección Nacional de Migraciones

Control de Ingresos, Egresos y Permanencia de Personas en el Territorio Nacional (Fin.Fun. 1.5)

Cred. Vigente	72,0		
Cred. Devengado	13,3	Porcentaje ejecutado	18,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2.309.202	5.181.676	- Registro de Ingresos y Egresos	Registro	26.420.213	3.052.782	19,6	69,7
2.275	3.032	- Expedición de Certificados	Certificado Expedido	19.710	4.455	15,4	-31,9
1.830	10.338	- Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	87.427	15.660	11,8	-34,0
1.437	1.330	- Otorgamiento de Permisos de Ingreso	Autorización Otorgada	8.538	1.752	15,6	-24,1
3.368	1.200	- Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	13.803	3.161	8,7	-62,0
10.999	5.810	- Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	44.015	7.031	13,2	-17,4
6.512	2.520	- Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	38.873	9.716	6,5	-74,1

Durante el primer trimestre, se registró una subida en el registro de ingresos y egresos de personas debido a un mayor flujo turístico, sobre todo en el mes de enero.

Respecto a las demás metas del programa, los desvíos respondieron a la continuación del desarrollo del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria cuyo fin es facilitar y regularizar la tramitación para acceder a una residencia legal en el país.

– **Caja de Retiros, Pensiones y Jubilaciones de Policía Federal Argentina**

JURISDICCION: MINISTERIO DEL INTERIOR
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POLICIA FEDERAL
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 3	173,9	208,9	20,1	- Administración de Beneficios Previsionales	809,5	25,8	x
3 3	3,8	3,9	2,6	- Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales	17,6	21,8	x
	177,6	212,7	19,8	- TOTAL	827,2	25,7	

(1) Programas con seguimiento físico

Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal
Administración de Beneficios Previsionales (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	809,5		
Cred. Devengado	208,9	Porcentaje ejecutado	25,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
9.357	9.347	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.772	9.435	(*)	-0,9
16.254	16.425	- Atención de Pensiones	Pensionado	16.807	16.384	(*)	0,3
24.034	24.161	- Atención de Retiros	Retirado	24.824	24.180	(*)	-0,1

(*) Meta no sumable

Caja de Retiros, Jubilaciones y Pens. de la Policía Federal
Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	17,6		
Cred. Devengado	3,9	Porcentaje ejecutado	21,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2004	2005			Anual	3 meses		
987	950	- Atención de Pensiones	Pensionado	1.068	989	(*)	-3,9
295	320	- Atención de Retiros	Retirado	306	306	(*)	4,6

(*) Meta no sumable

- **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERN. Y CULTO

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
146,2	193,1	32,0	MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES, COM. INTER. Y CULTO	758,3	25,5
Organismos Descentralizados					
8,3	23,6	184,8	COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	84,6	27,9
154,5	216,7	40,2	- TOTAL	842,9	25,7

La jurisdicción tiene a su cargo el manejo de las relaciones exteriores de nuestro país con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las entidades internacionales. Actúa en las relaciones del gobierno con la Iglesia Católica, con las iglesias cristianas no católicas y las demás organizaciones religiosas.

Asimismo, de ella depende la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, CONAE, que tiene a cargo el desarrollo del Plan Espacial Nacional centrado en la generación de Ciclos de Información Espacial Completos con aplicaciones en diferentes actividades socioeconómicas.

– **Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto**

JURISDICCION: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COM. INTERN. Y CULTO
MINISTERIO DE RELACIONES INTERNACIONALES, COM. INTER., Y CULTO
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
1 4	124,1	163,5	31,7	- Acciones Diplomáticas de Política Exterior	625,2	26,2	x
1 4	11,7	16,2	38,1	- Conducción, Administración y Servicio Exterior de la Nación	80,2	20,2	
1 4	3,8	6,6	75,1	- Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	28,9	22,7	x
1 4	3,4	3,2	-5,5	- Registro y Sostenimiento de Cultos	12,5	26,0	x
3 5	2,3	2,9	25,7	- Desarrollo del Plan Antártico	8,8	32,6	
1 4	1,0	0,7	-27,7	- Comisión Cascos Blancos	2,6	26,6	
	146,2	193,1	32,0	- TOTAL	758,3	25,5	

(1) Programas con seguimiento físico

Dado que la mayoría de los programas del Ministerio se vinculan con la política exterior, alrededor del 77% del presupuesto anual vigente en el primer trimestre de 2006 se destina a erogaciones en moneda extranjera.

Comparando con igual período de 2005, el gasto se incrementó en 46,9 millones de pesos por los mayores gastos en personal, en especial los del Servicio Exterior de la Nación que representan aproximadamente el 42% de la ocupación del Ministerio y cuyo salario sigue la evolución del correspondiente al Procurador General de la Nación y al índice de Naciones Unidas. También incide sobre el mayor gasto en personal, la aplicación del Decreto N°875/2005 a partir del mes de julio de 2005 para el personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) y del Decreto N°707/2005, según el cual se incorporó a las personas contratadas bajo el régimen Decreto N° 1.184/2001 con honorarios menores a \$ 1.512, al régimen establecido en la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional N° 25.164; así como, el aumento del personal contratado.

Asimismo, repercutió sobre el incremento del gasto total las mayores transferencias al exterior destinadas a organismos como la Organización de Estados Americanos, la Organización Internacional de Energía Atómica, la Corte Penal Internacional, etc.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Int. y Culto
Acciones Diplomáticas de Política Exterior (Fin.Fun. 1.4)

Cred. Vigente	625,2		
Cred. Devengado	163,5	Porcentaje ejecutado	26,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
76	77	- Embajadas Argentinas en el Exterior	Representación	78	78	(*)	-1,3
52	52	- Consulados Generales Arg. y otros	Representación	52	52	(*)	0,0
7	7	- Representaciones Argentinas ante Org. Int.	Representación	7	7	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

El programa **Acciones Diplomáticas de Política Exterior** comprende los gastos vinculados a la actividad de un promedio de 136 representaciones en el exterior, que abarcan el pago de remuneraciones de personal, los alquileres y servicios básicos. La cantidad de embajadas en el exterior no cumple con la cantidad prevista debido a que aún no se llevó a cabo la apertura de la representación en Ramallah (Palestina). En menor medida, también incluye las transferencias al exterior, estas últimas representando el 24% del gasto total del programa en este trimestre.

Las transferencias al exterior se destinan a la atención de compromisos regulares con organismos internacionales –Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus organismos y programas, Organización de Estados Americanos (OEA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), tribunales internacionales, Consejo de Representantes para el MERCOSUR, etc.– y otros, como la Comisión Administradora del Río de la Plata Argentino - Uruguay que tiene a cargo el dragado del Río de la Plata, siendo los costos compartidos, en partes iguales, por Argentina y Uruguay. Por este concepto, se efectivizaron 39,2 millones de pesos en este trimestre resultando superiores en 26,4 millones de pesos respecto a 2005.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Int. y Culto			
Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales (Fin.Fun. 1.4)			
Cred. Vigente	28,9		
Cred. Devengado	6,6	Porcentaje ejecutado	22,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
46	34	- Participación Argentina MERCOSUR/ALADI/ALCA	Participante	264	42	12,9	-19,0
28	10	- Participación Argentina en Foros Económicos Internacionales	Participante	59	18	16,9	-44,4
11	50	- Misiones Comerciales y Activ. Promocionales	Participante	79	12	63,3	316,7

El programa **Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales** se encarga de las acciones vinculadas con las negociaciones económicas y comerciales bilaterales, multilaterales y de integración y con la promoción del comercio exterior. La medición física del programa comprende los desplazamientos de participantes en diversas reuniones relativas a las negociaciones y compromisos regionales (MERCOSUR), interregionales, la concurrencia a foros económicos internacionales y a misiones comerciales y actividades promocionales, vinculándose con las erogaciones en pasajes y viáticos. Así, durante el primer trimestre de 2006, el gasto promedio del desplazamiento por participante fue de 3.400 pesos.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Int. y Culto
Registro y Sostenimiento de Cultos (Fin.Fun. 1.4)

Cred. Vigente	12,5		
Cred. Devengado	3,2	Porcentaje ejecutado	26,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
95	93	- Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	112	100	(*)	-7,0
1.594	1.547		Seminarista	1.573	1.547	(*)	0,0
425	446		Sacerdote	557	470	(*)	-5,1

(*) Meta no sumable

Ejecutado en el ámbito de la Secretaría de Culto, el programa **Registro y Sostenimiento de Cultos** tiene a su cargo las acciones vinculadas a la defensa y promoción de la libertad religiosa: sostenimiento del culto católico apostólico romano –artículo 2 de la Constitución Nacional–, el otorgamiento de personería jurídica a los institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica reconocidas por la Iglesia Católica; así como la atención y registro de cultos no católicos.

En lo relativo a la asistencia financiera al culto católico, incluida en la medición física del programa, para los primeros tres meses de 2006, se transfirieron 2,8 millones de pesos para el mantenimiento de obispados, arzobispados y parroquias. Respecto a los institutos de vida consagrada, al finalizar el mes de marzo se encontraban reconocidas alrededor de 397 instituciones; mientras que el registro de cultos no católicos abarcaba a un total de 2.676 organizaciones oficialmente reconocidas por el gobierno argentino.

- Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)

JURISDICCION: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COM. INTERN. Y CULTO
COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 5	6,1	19,9	224,2	- Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	73,1	27,2	x
3 5	2,0	3,5	74,6	- Conducción y Administración	10,1	34,5	
3 5	0,2	0,2	48,3	- Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	1,3	17,6	
	8,3	23,6	184,8	- TOTAL	84,6	27,9	

(1) Programas con seguimiento físico

(*) El concepto de "Ciclo de Información" espacial reúne al conjunto de etapas que comprenden el censado generación, transmisión, procesamiento, almacenamiento, difusión y uso de la información espacial.

Comisión Nacional de Actividades Espaciales
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos (Fin.Fun. 3.5)

Cred. Vigente	73,1		
Cred. Devengado	19,9	Porcentaje ejecutado	27,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
230	200	- Capacitación	Persona capacitada	920	230	21,7	-13,0
23.725.000	23.725.000	- Distribución de datos satelitales	Página de 2 KB	94.900.000	23.725.000	25,0	0,0
5.040	4.428	- Distribución de imágenes satelitales	Imagen de 100 Mb	19.500	4.875	22,7	-9,2
682	742	- Distribución de información elaborada a partir de imágenes satelitales	Imagen de 100 Mb	3.300	825	22,5	-10,1

La medición de la Distribución de datos satelitales: Se refiere a los datos de telemetría de los sensores e instrumentos ubicados en los satélites argentinos (actualmente el SAC-C). Se mide en el número equivalente de páginas de 2 KB. Los usuarios de estos datos son, fundamentalmente, las instituciones y organismos que, a través de convenios con CONAE, colocan instrumentos en los satélites para realizar diferentes mediciones. En el primer trimestre del ejercicio 2006 se ejecutó acorde a lo programado.

Tanto en la distribución de imágenes satelitales, como en la información elaborada a partir de éstas, la baja en la demanda se debió a problemas operativos de los satélites LANDSAT 7 y LANDSAT 5.

La medición de la distribución de imágenes satelitales, se refiere a la información espacial que se distribuye por medios físicos (CD). Se mide en el número equivalente de imágenes de 100 MB. En este caso, se espera un incremento anual cuando se pongan en órbita y comiencen a operar los satélites SAOCOM, SAC-D y SAC-F.

La medición de la distribución de información elaborada a partir de imágenes satelitales, se refiere a la información espacial distribuida por Internet en el número equivalente de imágenes de 100 MB.

- **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
18,9	20,2	6,8	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	155,8	13,0
84,1	98,9	17,6	SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	457,4	21,6
2,6	3,5	34,5	ENTE DE COOPERACION TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	24,9	14,1
Organismos Descentralizados					
0,2	0,3	19,1	INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	2,0	13,2
105,8	122,8	16,1	- TOTAL	640,1	19,2

Es importante destacar que a partir del año 2006, se transfirió el Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo, organismo descentralizado del ámbito del Ministerio del Interior a la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos mediante el decreto N° 184/2005.

Al 31 de marzo de 2006, el Servicio Penitenciario Federal representó el 71% del total del crédito vigente de la jurisdicción.

- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 3	9,9	6,9	-30,6	- Política e Infraestructura Penitenciaria	75,5	9,1	
1 2	3,1	3,3	7,4	- Actividades Centrales (Administración, Dirección, Auditoría)	31,0	10,7	
1 2	0,8	3,3	291,7	- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	20,5	16,1	
1 2	2,7	3,4	29,3	- Regulación, Control Registral y Asistencia Jurídica Institucional	13,3	25,9	
1 2	1,4	2,2	51,1	- Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado	8,7	24,9	
1 2	0,5	0,6	16,7	- Prevención, Fiscalización y Sanción del Lavado de Activos	3,0	19,4	
1 3	0,2	0,3	38,2	- Controles Anticorrupción	2,5	13,7	
1 2	0,2	0,1	-20,8	- Mediación	1,4	10,4	x
	18,9	20,2	6,8	- TOTAL	155,8	13,0	

(1) Programas con seguimiento fisico

Durante el primer trimestre, en el marco del programa Política e Infraestructura Penitenciaria, los cánones correspondientes al pago del contrato de Leasing del Complejo Penitenciario II de Marcos Paz continuaron en proceso de renegociación, mientras que los del Complejo Penitenciario I de Ezeiza totalizaron \$ 5,6 millones.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Mediación (Fin.Fun. 1.2)

Cred. Vigente	1,4		
Cred. Devengado	0,1	Porcentaje ejecutado	10,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
 -en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
1.299	1.995	- Mediaciones Resueltas Desfavorablemente	Caso Resuelto	8.226	1.956	24,3	2,0
368	524	- Mediaciones Resueltas Favorablemente	Caso Resuelto	2.056	489	25,5	7,2

- **Servicio Penitenciario Federal**

JURISDICCION: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 3	42,4	51,1	20,4	- Seguridad y Rehabilitación del Interno	249,9	20,4	x
3 3	32,1	34,2	6,7	- Pagos a Retirados y Pensionados	145,0	23,6	x
2 3	0,0	9,9	-	- Actividades Centrales	48,3	20,5	
3 4	2,0	3,6	83,9	- Formación y Capacitación	14,1	25,6	x
2 3	7,6	0,0	-100,0	- Actividades Comunes al Servicio Penitenciario Federal (gastos de mantenimiento y funcionamiento)	0,0	-	
	84,1	98,9	17,6	- TOTAL	457,4	21,6	

(1) Programas con seguimiento fisico

Con relación al gasto, en comparación con el año 2005, hay una incidencia importante de los gastos en personal debido a la actualización de los suplementos que percibe el personal del organismo (Decreto N° 1275/2005).

Servicio Penitenciario Federal
Seguridad y Rehabilitación del Interno (Fin.Fun. 2.3)

Cred. Vigente	249,9		
Cred. Devengado	51,1	Porcentaje ejecutado	20,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
 -en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
5.254	5.310	- Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.603	5.564	(*)	-4,6
4.599	4.361	- Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.700	4.769	(*)	-8,6
725	856	- Atención Condenados Período de Prueba	Condenado	775	786	(*)	8,9

(*) Meta no sumable

El cumplimiento de las metas previstas presentaron niveles inferiores al 10% de lo programado debido a variaciones en la demanda.

Servicio Penitenciario Federal
Pago a Retirados y Pensionados (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	145,0		
Cred. Devengado	34,2	Porcentaje ejecutado	23,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2.617	2.794	- Atención de Pensiones	Pensionado	2.775	2.733	(*)	2,2
6.805	6.972	- Atención de Retiros	Retirado	7.035	7.045	(*)	-1,0

(*) Meta no sumable

El cumplimiento de las metas Atención de Pensiones y Atención de Retiros fue muy cercano al programado con desvíos mínimos de +2,2% y -1% respectivamente.

Servicio Penitenciario Federal
Formación y Capacitación (Fin.Fun. 3.4)

Cred. Vigente	14,1		
Cred. Devengado	3,6	Porcentaje ejecutado	25,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	73	- Formación de Suboficiales	Egresado	258	0	28,3	0,0
0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	42	0	0,0	0,0
0	0	- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	48	0	0,0	0,0

En la meta formación de suboficiales, encontramos un desvío entre la programación y ejecución que obedeció a que se dispuso el adelanto de la finalización de los cursos a fin de cubrir las necesidades de personal en las unidades penitenciarias como soldados de guardia externos.

- Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal

Servicio Penitenciario Federal
Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos (Fin.Fun. 2.3)

Cred. Vigente	24,9		
Cred. Devengado	3,5	Porcentaje ejecutado	14,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2.715	2.850	- Laborterapia	Interno Trabajador	3.370	3.370	(*)	-15,4

(*) Meta no sumable

Durante el primer trimestre, parte de los internos que desarrollaban tareas de laborterapia recuperaron su libertad en forma condicional y otros internos condenados fueron trasladados a cárceles de máxima seguridad donde no se desarrollan talleres, lo que impactó en la cantidad observada de internos trabajadores.

- Instituto Nacional Contra La Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Fin.Fun. 1.5)

Cred. Vigente	2,0		
Cred. Devengado	0,3	Porcentaje ejecutado	13,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
0	1	- Publicaciones	Publicación	3	1	33,3	0,0
2	3	- Capacitación	Curso	15	3	20,0	0,0
311	140	- Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	1.600	250	8,8	-44,0

Respecto de la asistencia técnica frente a denuncias de discriminación, su ejecución fue inferior a la prevista debido a una menor afluencia circunstancial de denunciante.

- **MINISTERIO DE DEFENSA**

MINISTERIO DE DEFENSA
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
23,1	28,1	21,7	MINISTERIO DE DEFENSA (Gastos Propios)	144,2	19,5
11,6	10,9	-6,0	ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA.	140,8	7,8
3,3	3,6	8,0	INST. DE INVESTIG. CIENTIFICAS Y TECNICAS	20,5	17,7
329,0	400,8	21,8	ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO	1.752,4	22,9
205,3	231,7	12,9	ESTADO MAYOR GRAL. DE LA ARMADA	1.056,0	21,9
176,8	219,6	24,2	ESTADO MAYOR GRAL. DE LA FZA. AEREA	1.100,1	20,0
749,2	894,7	19,4	- Total Adm. Central	4.214,0	21,2
Organismos Descentralizados					
1,7	1,9	10,3	INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	32,2	5,8
Inst. de Seg. Social					
335,9	339,1	1,0	INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA	1.467,7	23,1
1.086,7	1.235,7	13,7	- TOTAL	5.713,9	21,6

Del total del crédito asignado a la jurisdicción, 25,7% corresponde al Instituto de Ayuda Financiera, 30,7% al Estado Mayor General del Ejército, 19,3% al Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y 18,5% al Estado Mayor General de la Armada.

El 57,4% del gasto ejecutado correspondió a remuneraciones, mientras que 27,5% respondió a transferencias (fundamentalmente, destinados al pago de jubilaciones y/o retiros por \$236,2 millones y al pago de pensiones por \$101,1 millones efectuados por el Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares).

Al cierre del primer trimestre el gasto en personal alcanzó a \$709,9 millones, en bienes de consumo a \$71,5 millones, en servicios no personales a \$92,2 millones y en bienes de uso a \$22,7 millones.

El mayor incremento absoluto y relativo respecto a igual período del año anterior correspondió al Estado Mayor General del Ejército y al Estado Mayor General de la Fuerza Aérea con \$71,8 y \$42,8 millones, respectivamente.

- **Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas**

**JURISDICCION: MINISTERIO DE DEFENSA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA.**

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 1	8,9	7,8	-13,4	- Fuerzas de Paz	82,3	9,4	x
2 1	1,4	2,0	42,8	- Planeamiento Militar Conjunto	49,0	4,1	x
2 1	1,2	0,7		-Actividades Centrales	4,8	13,6	
3 4	-	0,1		- Formación y Capacitación	2,0	6,4	
3 1	0,0	0,4		-Produccion de Medicamentos en Laboratorios Militares	2,7	14,0	x
	11,6	10,9	-6,0	- TOTAL	140,8	7,8	

**Estado Mayor Conjunto de las F.F. A.A.
Fuerzas de Paz (Fin.Fun 2.1)**

Cred. Vigente	82,3		
Cred. Devengado	7,8	Porcentaje ejecutado	9,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
895	869	- Misiones de Paz	Efectivo	873	869	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

El programa Fuerzas de Paz permite al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas cumplir con su misión de asistir y asesorar en la preparación, control operacional dentro del país y control nacional fuera del país, de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP), en la atención de los siguientes objetivos: Observadores Militares UNTSO Israel, Atención de Estados Mayores y Observadores Militares en el Exterior, Unidad de Helicópteros HELO Chipre, Fuerza Tarea Argentina FTA Chipre, Compañía de Ingenieros Reforzada Conjunta CICKO Kosovo, Centro de Entrenamiento Argentino Conjunto para Operaciones de Paz y Atención al Contingente Argentino en Haití.

Las misiones están bajo mandato de las Naciones Unidas o dentro del contexto de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Argentina es referente de la región como centro de entrenamiento y academia. Durante el primer trimestre de 2006 participaron en las misiones, 869 efectivos, en promedio.

En el programa Fuerzas de Paz el gasto correspondió, fundamentalmente, a viáticos con \$6,7 millones (crédito vigente de \$30,2 millones), de los cuales \$3,9 millones correspondieron al Contingente Argentino en Haití y \$2,1 millones a la misión Fuerza de Tarea Argentina en Chipre.

**Estado Mayor Conjunto de las F.F. A.A.
Planeamiento Militar Conjunto (Fin.Fun. 2.1)**

Cred. Vigente	49,0		
Cred. Devengado	2,0	Porcentaje ejecutado	4,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
153	323	- Asentamiento Territorio Antártico	Persona	233	323	(*)	0,0
90	143	- Campaña Antártica	Día/Buque	213	143	(*)	0,0
7	7	- Funcionamiento Agregadurías Militares	Representación	7	7	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

El programa Planeamiento Militar Conjunto permite al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas cumplir con su misión de asistir y asesorar en materia de estrategia militar y coadyuvar a la eficiencia del accionar militar conjunto. Comprende, asimismo, la atención de delegaciones en el exterior y el control logístico de la actividad antártica. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo a las previsiones.

De los \$2,0 millones devengados, \$1,1 millones correspondieron a la actividad Estrategia Militar Conjunta, \$824 miles para la Atención de Delegaciones y Agregadurías en el Exterior y \$88 miles al Sostén Logístico Antártico.

Estado Mayor Conjunto de las F.F. A.A.

Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares (Fin.Fun 3.1)

Cred. Vigente	2,7		
Cred. Devengado	0,4	Porcentaje ejecutado	14,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Producción de Biológicos Uso Terapéutico	Dosis	400	0	0,0	-
0	0	- Producción de Biológicos Uso Preventivo	Dosis	51.000	0	0,0	-
150.000	37.000	- Producción de Fármacos en Comprimidos	Tratamiento	150.000	37.000	24,7	0,0
0	0	- Producción de Fármacos en Polvo	Tratamiento	6.000	0	0,0	-
20.000	3.000	- Producción de Fármacos en Soluciones	Tratamiento	10.000	3.000	30,0	0,0

La producción de los medicamentos se realiza en los laboratorios Planta Caseros y Planta El Palomar (productos no antibióticos y antibióticos, respectivamente) a través de la Dirección

General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. De acuerdo a lo informado, la elaboración de tratamientos y dosis no tuvo desvíos al cierre del primer trimestre del ejercicio 2006.

- Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas

JURISDICCION: MINISTERIO DE DEFENSA
INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 1	3,3	3,6	8,0	- Desarrollo Tecnológico para la Defensa	20,5	17,7	X
	3,3	3,6	8,0	- TOTAL	20,5	17,7	

(1) Programas con seguimiento físico

De los \$3,6 millones devengados al 31 de marzo de 2006 por el Instituto, \$2,6 millones correspondieron al gasto en personal temporario y \$500 miles a salarios del personal permanente (el gasto en personal alcanza el 66,7% del crédito total del Instituto). Además, \$2,8 millones del crédito vigente corresponden a bienes de uso, \$2,5 millones a servicios no personales y \$1,4 millones a bienes de consumo.

Instituto Investigaciones Científicas y Técnicas de las F.F.A.A.
Desarrollo Tecnológico para la Defensa (Fin.Fun. 2.1)

Cred. Vigente	20,5		
Cred. Devengado	3,6	Porcentaje ejecutado	17,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
 -en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
1	1	- Investigaciones	Investigación Realizada	25	2	4,0	-50,0

Dentro del Instituto se realizan actividades científicas y tecnológicas orientadas fundamentalmente a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico.

En el primer trimestre se finalizó una investigación. El desvío se debió a la extensión de los plazos de pago de las cuotas subsidio necesarias para la realización de las actividades previstas.

- **Estado Mayor General del Ejército**

**JURISDICCION: MINISTERIO DE DEFENSA
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO**

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 1	212,1	263,3	24,1	- Capacidad Operacional del Estado Mayor General del Ejército.	1.125,5	23,4	x
2 1	59,5	63,8	7,3	- Actividades Centrales	281,7	22,7	
3 4	36,1	44,1	22,2	- Formación y Capacitación	222,3	19,9	x
3 1	21,3	29,6	38,9	- Asistencia Sanitaria	123,0	24,1	x
	329,0	400,8	21,8	- TOTAL	1.752,4	22,9	

(1) Programas con seguimiento físico

En el programa de Capacitación Operacional se ejecutaron \$219,9 millones correspondientes a gasto en personal, \$13,6 a bienes de consumo, \$17,4 a servicios no personales y \$12,3 en bienes de uso. En conjunto el gasto en personal alcanzó \$339,7 millones (84,8% del gasto global). Además, se devengaron, en total, \$22,8 millones en bienes de consumo, \$26,0 millones en servicios no personales y \$12,3 millones en bienes de uso.

Estado Mayor General del Ejército

Capacidad operacional del Estado Mayor Gral. del Ejército (Fin.Fun. 2.1)

Cred. Vigente	1.125,5		
Cred. Devengado	263,3	Porcentaje ejecutado	23,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Adiestramiento de Secciones Militares	Sección Adiestrada	1.325	0	0,0	-
2	0	- Proyecto Tecnológico Militar Ejecutado	Proyecto de Investigación	14	0	0,0	-

El 64,2% del crédito asignado al Estado Mayor General del Ejército corresponde al programa Capacidad Operacional. Para el ejercicio 2006 se prevé llevar a cabo el adiestramiento de 1.325 secciones militares. Adicionalmente, se tiene previsto supervisar 14 proyectos de investigación a ejecutarse en el ejercicio 2006.

**Estado Mayor General del Ejército
Formación y Capacitación (Fin.Fun. 3.4)**

Cred. Vigente	222,3		
Cred. Devengado	44,1	Porcentaje ejecutado	19,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	509	0	0,0	-
248	88	- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.056	12	8,3	633,3
0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	223	0	0,0	-
149	105	- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.055	20	3,4	425,0
0	0	- Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	236	0	0,0	-
0	0	- Formación de Suboficiales Perfeccionamiento Soldados Voluntarios	Egresado	454	0	0,0	-
0	0	- Formación de Oficiales Especialidad y Servicio	Egresado	108	0	0,0	-

Los desvíos positivos, en la capacitación de oficiales y suboficiales, obedecieron a la reprogramación de cursos. La capacitación de oficiales y suboficiales se efectúa mediante cursos cuyo lapso varía desde 1 semana hasta 1 año.

La formación de oficiales y de suboficiales demanda un tiempo promedio de duración de la carrera de 4 y 2 años, respectivamente. Por su parte la formación de subtenientes de reserva, de perfeccionamiento de soldados voluntarios y oficiales en especialidad y servicio, tienen una duración de 5 años, 4 meses y 6 meses a 1 año, respectivamente.

Al cierre del primer trimestre cursaban sus estudios de formación para suboficial 1.664 cursantes, para oficial 1.337 cadetes y para subteniente de reserva 1.900 liceístas. Los mismos continuarán su preparación en los próximos años.

**Estado Mayor General del Ejército
Asistencia Sanitaria (Fin.Fun. 3.1)**

Cred. Vigente	123,0		
Cred. Devengado	29,6	Porcentaje ejecutado	24,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
3.315	3.306	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.200	4.000	23,3	-17,4
141.340	141.956	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	665.000	150.000	21,3	-5,4
1.975	1.987	- Exámenes Médicos Aspirantes	Reconocimiento Médico	8.500	2.000	23,4	-0,7
15.943	15.876	- Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	16.286	16.286	97,5	-2,5

- **Estado Mayor General de la Armada**

**JURISDICCION: MINISTERIO DE DEFENSA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA**

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 1	162,4	152,0	-6,4	- Capacidad Operacional de la Armada	651,5	23,3	x
3 4	16,6	30,4	83,2	- Formación y Capacitación	186,5	16,3	x
2 4	19,3	30,4	57,6	- Actividades Centrales	140,6	21,6	
3 1	5,8	13,7	137,6	- Sanidad Naval	55,6	24,7	x
2 1	1,2	5,1	333,6	- Hidrografía Naval	21,8	23,5	x
	205,3	231,7	12,9	- TOTAL	1.056,0	21,9	

El programa Capacidad Operacional de la Armada concentra la mayor proporción del presupuesto total asignado a esta Fuerza (61,7%), así como del gasto total para el primer trimestre del año (65,7%). El mayor gasto se verificó en personal, que absorbió 193,0 millones de pesos (83,3% del total). Por su parte, la inversión (\$5,4 millones) se destinó, fundamentalmente, a los proyectos Modernización y Reparación de Fragata A.R.A. Libertad y Escuela de Suboficiales de la Armada (\$2,9 y \$2,3 millones, respectivamente); ambos del programa Formación y Capacitación.

Estado Mayor General de la Armada
Capacidad Operacional de la Armada (Fin.Fun. 2.1)

Cred. Vigente	651,5		
Cred. Devengado	152,0	Porcentaje ejecutado	23,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
313	288	-Control de los Espacios Marítimos e Hidrovías	Día de Navegación	1.161	303	24,8	-5,0
756	479	- Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	2.180	504	22,0	-5,0
111	88	- Presencia de Buques en Puerto	Día en Puerto	193	65	45,6	35,4
386	352	- Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.106	337	31,8	4,5

El desvío en los días en puerto, respecto a la programación, obedeció a la permanencia de una unidad naval en Puerto Madryn para tareas de apoyo a las actividades náuticas desarrolladas en esa localidad.

Las horas de vuelo y los días de navegación inherentes a las tareas de control, tuvieron un desvío negativo explicado por razones de carácter operativo.

Estado Mayor General de la Armada
Sanidad Naval (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	55,6		
Cred. Devengado	13,7	Porcentaje ejecutado	24,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
143.450	9.810	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	64.608	9.690	15,2	1,2
4.968	308	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	800	200	38,5	54,0
4.164	3.850	- Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	9.300	3.720	41,4	3,5
1.582	400	- Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	4.000	400	10,0	0,0
3.977	1.145	- Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	10.800	1.080	10,6	6,0

Los desvíos en las inmunizaciones y tratamientos preventivos y en los exámenes médicos del personal militar respondieron a incrementos de dosis y reconocimientos médicos realizados al personal designado a la pasantía técnica operacional a bordo del buque de desembarco TCD "OURAGAN" de la marina de Francia. Las diferencias de ejecución respecto a igual período del año anterior obedecieron a que para el ejercicio 2006 se tomó en cuenta al personal militar en actividad y al personal civil permanente de la armada que tuvo accidentes de trabajo. En ejercicios anteriores se incluía al personal temporario y contratado.

**Estado Mayor General de la Armada
Formación y Capacitación (Fin.Fun. 3.4)**

Cred. Vigente	186,5		
Cred. Devengado	30,4	Porcentaje ejecutado	16,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	281	0	0,0	
0	0	- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	805	0	0,0	
0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	52	0	0,0	
0	0	- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	240	0	0,0	
0	0	- Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	55	0	0,0	
0	0	- Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	100	0	0,0	
0	0	- Formación de Oficiales Profesionales de Ingreso Tiempo Determinado	Egresado	65	0	0,0	
0	0	- Formación de Suboficiales Ingreso Tiempo Determinado	Egresado	158	0	0,0	
0	0	- Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	377	0	0,0	
0	0	- Formación Escuela Fluvial	Egresado	40	0	0,0	
0	0	- Formación Liceos Navales	Egresado	40	0	0,0	
0	0	- Formación Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	190	0	0,0	

La instrucción de cadetes en liceos navales comprende la formación de 240 liceístas, en la Escuela Naval Militar se forman 497 oficiales y se cuenta con 260 cursantes en la Escuela Nacional de Náutica, 180 en la Escuela Nacional Fluvial y 450 cursantes para suboficiales técnicos y enfermeros.

**Estado Mayor General de la Armada
Hidrografía Naval (Fin. Fun. 2.1)**

Cred. Vigente	21,8		
Cred. Devengado	5,1	Porcentaje ejecutado	23,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
93	61	- Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	62	33,9	-1,6
11.486	10.486	- Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	10.500	25,0	-0,1
140	130	- Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	140	23,2	-7,1
395	359	- Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	450	19,9	-20,2
8	8	- Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	8	22,9	0,0
2	22	- Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	110	20	20,0	10,0
797.040	797.040	- Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencia Patrones	Señal Emitida	3.232.440	797.040	24,7	0,0
4.516	4.800	- Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	4.500	26,7	6,7
508	508	- Servicio Público del Balizamiento Marítimo	Señal Mantenido	508	508	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

Inconvenientes climatológicos generaron una mayor cantidad de días de navegación en tareas de boyado.

Los pronósticos de apoyo meteorológico marino, experimentaron un desvío, respecto a lo programado, por un incremento en la demanda por parte de las fuerzas navales.

- **Estado Mayor General de la Fuerza Aérea**

JURISDICCION: MINISTERIO DE DEFENSA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
2 1	89,7	119,5	33,2	- Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea	581,6	20,6	x
2 1	37,0	40,1	8,6	- Administración y Conducción	178,4	22,5	
4 3	17,5	14,9	-14,9	- Apoyo a la Actividad Aérea Nacional	113,3	13,1	x
3 4	14,8	20,6	39,8	- Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	103,2	20,0	x
4 3	2,2	4,6	106,5	- Transporte Aéreo de Fomento	38,8	11,9	x
3 1	9,4	11,7	24,5	- Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	54,8	21,4	x
4 3	6,2	8,1	30,3	- Servicio Meteorológico Nacional	30,1	26,9	x
	176,8	219,6	24,2	- TOTAL	1.100,1	20,0	

(1) Programas con seguimiento físico

El programa Capacidad Operacional concentra el 52,8% del crédito asignado al Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. Por su parte, la administración y conducción de la fuerza insume el 16,2% del crédito y el programa Apoyo a la Actividad Aérea Nacional el 10,3%.

El gasto en personal representó el 75,4% del total devengado por la institución en el primer trimestre de 2006. Comprendió \$165,6 millones; de ellos \$84,4 millones corresponden al programa Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea, \$36,2 millones a las actividades de administración y conducción y \$19,1 millones al programa Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea. También resultó significativo el gasto en servicios no personales que alcanzó a \$22,0 millones (en mantenimiento y reparación de vehículos, mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos, pasajes y viáticos y servicios comerciales y financieros) y los bienes de consumo que sumaron \$28,2 millones (en combustibles y lubricantes, repuestos y alimentos para personas).

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea (Fin.Fun. 2.1)

Cred. Vigente	581,6		
Cred. Devengado	119,5	Porcentaje ejecutado	20,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
 -en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
9.223	8.160	-Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	43.490	7.500	18,8	8,8
62.568	63.261	-Mantenimiento de Aeronaves en Servicio	Hora de Mantenimiento	332.562	65.484	19,0	-3,4

La programación anual de las horas de vuelo tuvo una modificación con respecto a lo estipulado en el anteproyecto de presupuesto 2006, en virtud del inicio de una recuperación de la cadena logística y del sostenimiento básico de la actividad de mantenimiento dado el incremento de los costos de los aeroproductos.

La sobreejecución en las horas de vuelo se debió a una mayor demanda de vuelos presidenciales, Organización para las Naciones Unidas (O.N.U.) y Líneas Aéreas del Estado (L.A.D.E.) no regulares.

**Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
Transporte Aéreo de Fomento (Fin.Fun. 4.3)**

Cred. Vigente	38,8		
Cred. Devengado	4,6	Porcentaje ejecutado	11,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
23.838	22.257	- Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	110.307	29.117	20,2	-23,6
195	203	- Transporte de Carga	Tonelada	1.466	308	13,8	-34,1

El número de pasajeros y las toneladas transportados fue inferior al programado por la falta de material aéreo.

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
Apoyo a la Actividad Aérea Nacional (Fin.Fun. 4.3)

Cred. Vigente	113,3		
Cred. Devengado	14,9	Porcentaje ejecutado	13,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
110.433	95.639	- Servicio de Protección de Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	612.937	117.095	15,6	-18,3
4.955.056	5.121.470	- Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	18.932.085	4.896.844	27,1	4,6
783	920	- Habilitación Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.251	1.169	21,6	-21,3
930	796	- Licencias y Habilitaciones Personal Aeronavegación	Habilitación	7.941	1.313	10,0	-39,4
0	0	- Capacitación Personal Técnico de Aeronavegación	Técnico Capacitado	331	0	0,0	
2	0	- Habilitación Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	14	3	0,0	-100,0
77	90	- Capacitación Personal Operativo de Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.541	75	5,8	20,0
115	70	- Vuelo de Verificación	Vuelo	420	80	16,7	-12,5
2.040	1.200	- Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.200	3.280	14,6	-63,4
39	37	- Investigaciones Accidentes Aéreos	Caso Investigado	95	30	38,9	23,3

La capacitación del personal operativo en aeropuertos y aeródromos presentó un desvío positivo por reprogramación de cursos.

Las fallas de las aeronaves verificadoras, del material aéreo o material terrestre utilizado para cumplir la tarea de verificación, los fenómenos climáticos y la reprogramación de vencimientos de plazo máximo entre verificaciones de radioayudas produjeron un desfase en el plan de horas de vuelo que dificultó el cumplimiento a término de lo programado.

**Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea (Fin.Fun. 3.1)**

Cred. Vigente	54,8		
Cred. Devengado	11,7	Porcentaje ejecutado	21,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
211.947	131.756	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	900.000	189.000	14,6	-30,3
1.362	1.321	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	7.862	1.720	16,8	-23,2

Las diferencias respecto a los valores programados se explican por el carácter no controlable de la demanda.

**Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea (Fin.Fun. 3.4)**

Cred. Vigente	103,2		
Cred. Devengado	20,6	Porcentaje ejecutado	20,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Formación de Suboficiales	Egresado	405	0	0,0	-
0	0	- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.274	0	0,0	-
0	0	- Formación de Oficiales	Egresado	124	0	0,0	-
0	0	- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	836	0	0,0	-
0	0	- Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	19	0	0,0	-

Actualmente, están cursando sus estudios para formación de suboficial y de oficial 525 cursantes y 413 cadetes, respectivamente, sobre una cantidad programada de 661 cursantes y 421 cadetes. La menor cantidad de cursantes y cadetes se debe a bajas no previstas.

**Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
Servicio Meteorológico Nacional (Fin.Fun. 4.3)**

Cred. Vigente	30,1		
Cred. Devengado	8,1	Porcentaje ejecutado	26,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
13.320	13.320	- Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	54.020	13.320	24,7	0,0
144.848	145.060	- Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	586.920	144.720	24,7	0,2
1.100	1.429	- Servicio Especial de Meteorología	Informe	5.840	1.440	24,5	-0,8

Los pronósticos del Servicio de Meteorología para público en general pueden diferir de lo programado cuando no se mantienen las condiciones meteorológicas pronosticadas o por requerimientos extra-institucionales. Por lo general, se elaboran pronósticos con dos actualizaciones diarias para 200 ciudades del interior y Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con una proyección de cuatro días. El desvío respecto a la programación respondió a situaciones meteorológicas adversas.

Los informes del Servicio Especial de Meteorología se confeccionan diariamente (alrededor de 15 informes diarios en promedio), atendiendo diferentes requerimientos especiales, provenientes de distintos ámbitos tales como judiciales, particulares, policiales y educacionales, entre otros.

- Instituto Geográfico Militar

**JURISDICCION: MINISTERIO DE DEFENSA
INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR**

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
1 8	1,7	1,9	10,3	- Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	32,2	5,8	x
	1,7	1,9	10,3	- TOTAL	32,2	5,8	

(1) Programas con seguimiento físico

La mayor parte del gasto del Instituto Geográfico Militar (I.G.M) correspondió a remuneraciones con \$1,2 millones. Los recursos propios del organismo financian \$16,9 millones (52,5% del crédito). Por su parte, el Tesoro Nacional aporta \$8,7 millones al crédito vigente.

Instituto Geográfico Militar
Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional (Fin.Fun. 1.8)

Cred. Vigente	32,2		
Cred. Devengado	1,9	Porcentaje ejecutado	5,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	3	- Elaboración de Cartografía	Hoja	50	8	6,0	-62,5
1	7	- Actualización de Cartografía	Hoja	160	15	4,4	-53,3

Los desvíos en la elaboración y actualización de hojas de cartografía se esperan corregir en el transcurso del ejercicio 2006. Los mismos obedecieron a cuestiones estacionales.

En cuanto a los trabajos de subelaboración de cartografía de línea, imagen o digital que no llegan a contemplar el porcentaje total de cada tipo de producto final, no se han confeccionado hojas al cierre del primer trimestre (sobre 5 y 10 hojas programadas oportunamente). El atraso se espera corregir en el año.

- Instituto de Ayuda Financiera Pago de Retiros y Pensiones Militares

JURISDICCION: MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RETIROS PENSIONES MILITARES

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 3	335,9	339,1	1,0	- Prestaciones de Previsión Social	1.467,7	23,1	x
	335,9	339,1	1,0	- TOTAL	1.467,7	23,1	

(1) Programas con seguimiento físico

El 69,7% del gasto realizado correspondió a jubilaciones y/o retiros y el 29,8% a pensiones. El gasto en personal alcanzó los 5,7 millones de pesos (0,39% del gasto total). El promedio mensual de la prestación por retiro fue de \$1.558 y por pensión de \$921.

Instituto Ayuda Financiera Pago de Retiros y Pensiones Militares

Prestaciones de Previsión Social (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	1.467,7		
Cred. Devengado	339,1	Porcentaje ejecutado	23,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
36.205	36.577	- Atención de Pensiones	Pensionado	36.328	36.142	(*)	1,2
51.114	50.541	- Atención de Retiros	Retirado	51.841	52.066	(*)	-2,9

(*) Meta no sumable

• **MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
8,4	11,4	36,0	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	75,0	15,3
0,7	0,7	-5,0	COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	3,7	19,1
61,2	136,8	123,6	MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	708,9	19,3
70,3	149,0	111,8	- Total Adm. Central	787,6	18,9
Organismos Descentralizados					
14,9	24,4	63,3	DIRECCION GENERAL DE FAB. MILITARES	84,0	29,0
1,4	1,6	9,8	COMISION NACIONAL DE VALORES	10,9	14,5
2,5	3,2	26,9	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	25,1	12,7
42,5	61,4	44,4	INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	387,0	15,9
2,5	3,0	19,5	INSTITUTO NAC. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO	20,0	15,2
7,9	12,8	61,5	INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	54,2	23,7
4,0	5,1	25,3	INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	25,1	20,2
0,4	2,1	409,1	OFICINA NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO (*)	21,4	9,7
1,0	1,2	17,0	INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	7,3	16,2
1,5	1,9	27,5	TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	9,0	20,9
2,6	3,1	17,0	INSTITUTO NAC. DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	15,6	19,8
36,5	57,9	58,7	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	299,9	19,3
117,9	177,6	50,6	- Total Organ. Desc.	959,5	18,5
188,3	326,6	73,4	- TOTAL	1.747,1	18,7

(*) Este nuevo Organismo Descentralizado está compuesto por la antigua Actividad 6, del Programa 36 del Ministerio de Economía y Producción.

Los programas que conforman la administración central, concentran el 45,1% del total del crédito vigente de la jurisdicción, mientras que los organismos descentralizados representan el 54,9%.

Las erogaciones de la administración central están focalizadas en los programas derivados de las actuales secretarías de Política Económica; de Coordinación Técnica; de Finanzas; de Hacienda; de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos; de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa; Legal y Administrativa, y sus respectivas subsecretarías.

Con respecto a los organismos descentralizados, el INTA representa el 34,5% del total del crédito devengado por los mismos, mientras que el SENASA concentra el 32,6%.

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

JURISDICCION: MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
1 8	7,3	10,2	40,5	- Servicio Estadístico	66,3	15,4	x
1 8	0,8	0,8	-2,7	- Censo Nacional Económico	6,1	13,5	
1 8	0,2	0,2	7,1	- Censo Nacional Agropecuario	1,6	11,3	
1 8	0,1	0,2	73,0	- Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda	1,0	24,9	
	8,4	11,4	36,0	- TOTAL	75,0	15,3	

El Servicio Estadístico, representa el 88,5% del crédito vigente del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, reuniendo a su vez el 89,1% de las erogaciones efectuadas por el organismo al 31 de marzo de 2006. El objetivo del programa es dar a conocer el estado y evolución de las variables económicas y sociales más significativas.

En cuanto a la estructura del gasto del organismo, el 75,7% del mismo correspondió a los gastos en personal y el 23,3% a los servicios no personales.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Servicio Estadístico (Fin.Fun. 1.8)

Cred. Vigente	66,3		
Cred. Devengado	10,2	Porcentaje ejecutado	15,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
8.370	32.470	- Prod. y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	46.400	11.600	70,0	179,9
64	74		Publicación	280	70	26,4	5,7

- **Ministerio de Economía y Producción**

JURISDICCION: MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2004	2005					
Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa							
4 6	2,1	4,7	125,6	- Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	135,5	3,5	x
4 6	1,3	1,6	17,9	- Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria	17,0	9,2	x
4 7	1,2	2,1	77,9	- Definición de Políticas de Comercio Exterior	13,1	15,7	x
4 6	0,2	0,5	176,3	- Gastos Propios de la Secretarías de Industria, Comercio y de la PyME	2,3	20,2	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos							
4 5	8,1	17,5	115,9	- Formulación de Políticas del Sector Primario	111,5	15,7	x
3 2	8,2	20,3	147,1	- Programa Social Agropecuario - PROINDER BIRF 4212	39,6	51,2	x
4 5	2,1	2,0	-6,0	- Programa Federal de Reconversión Productiva	8,0	25,0	x
3 2	0,0	0,0	-	- Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	1,8	-	
Secretaría de Coordinación Técnica							
4 7	1,4	1,5	5,0	- Definición de Políticas de Comercio Interior	8,9	16,6	x
4 7	0,3	0,3	15,2	- Defensa de la Libre Competencia y el Consumidor	2,1	15,6	x
Secretaría Legal y Administrativa							
1 3	24,6	33,6	36,6	- Coordinación, Conducción y Dirección Superior	165,7	20,2	
Secretaría de Hacienda							
1 6	5,2	5,9	13,1	- Administración Financiera	70,0	8,4	
1 6	0,8	1,0	29,9	- Relaciones con Provincias	24,2	4,1	
1 6	0,6	1,0	58,8	- Administración de Política Tributaria	4,8	19,8	
1 6	0,1	0,1	-1,5	- Actividad Común a los Programas de la Secretaría de Hacienda	0,3	23,9	
Secretaría de Política Económica							
1 3	3,8	43,1	1.037,9	- Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	94,0	45,8	
Secretaría de Finanzas							
1 6	1,3	1,9	42,5	- Finanzas, Bancos y Seguros	10,1	18,8	
	61,2	136,8	123,6	- TOTAL	708,9	19,3	

(1) Programas con seguimiento físico

Al 31 de marzo de 2006, el 23,7% del crédito vigente para gastos propios del Ministerio de Economía y Producción lo reúne el conjunto de programas a cargo de la Secretaría Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, entre los que se destaca el de Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, que representa el 80,7% del crédito destinado a dicha Secretaría.

Por su parte, los créditos asignados a las acciones de coordinación, conducción y dirección superior de la Secretaría Legal y Administrativa del Ministerio concentran el 23,4% del crédito y los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos reúnen el 22,7% de los mismos, destacándose, en esta última Secretaría, el programa Formulación de Políticas del Sector Primario, con el 69,3% del total.

En cuanto a la composición del gasto acumulado al 31 de marzo, las transferencias comprendieron el mayor porcentaje del total (55%), correspondiendo el 53,2% de las mismas a las efectuadas por el programa Formulación y Ejecución de Políticas Económicas a la provincia de San Juan para financiar los gastos de capital asociados a la asistencia financiera para el Dique y Central Hidroeléctrica "Los Caracoles" (\$40 millones) y el 26,3% al Programa Social Agropecuario – PROINDER BIRF 4212 para financiar ayudas sociales a personas y actividades científicas y académicas.

Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa

Ministerio de Economía y Producción Definición de Políticas de Comercio Exterior (Fin.Fun. 4.7)

Cred. Vigente	13,1		
Cred. Devengado	2,1	Porcentaje ejecutado	15,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Habilitación de Zonas Francas	Zona Franca	2	1	0,0	-100,0
960	519	- Régimen Admisión Temporaria de Insumos	Certificado Expedido	3.500	800	14,8	-35,1
14.870	14.317	- Certificado Productos Origen Nac. Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	70.000	18.000	20,5	-20,5
0	1	- Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	10	2	10,0	-50,0
0	2	- Régimen Financiamiento IVA s/ Bienes de Capital	Empresa Promovida	10	3	20,0	-33,3
1	1	- Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	21	6	4,8	-83,3
(**)	0	- Resolución Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	19	0	0,0	-

(**) Medición incorporada en 2006.

La Ley de Zonas Francas N° 24.331 dispone la habilitación de 24 zonas francas, una en cada provincia y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las provincias se adhirieron a las previsiones de la mencionada Ley a través de Convenios de Adhesión entre los titulares de los Gobiernos Provinciales y el Poder Ejecutivo Nacional. Actualmente se encuentran en funcionamiento nueve zonas francas: La Plata (Buenos Aires), Justo Daract (San Luis), Cruz Alta (Tucumán), Córdoba (Córdoba), Luján de Cuyo (Mendoza), General Pico (La Pampa), Comodoro Rivadavia (Chubut), General Güemes (Salta) y Puerto Iguazú (Misiones).

En el marco del Régimen de Admisión Temporal de Insumos, se emiten Certificados de Tipificación y Clasificación, que constituyen un requisito necesario para la cancelación de las operaciones de importación temporal ante la Dirección General de Aduanas. Este régimen, tiene como objetivo la eliminación de aranceles y demás tributos que graven a la importación de los insumos o materiales que estén contenidos en un producto a exportar. El desvío observado, obedeció a que la emisión de los mismos guarda relación directa con las exportaciones concretadas por el sector privado.

Los Certificados de Origen, se emiten para aquellos productos incluidos por los países que otorgan un beneficio en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). Este Sistema consiste en el otorgamiento por parte países desarrollados de una reducción o eliminación total de derechos de importación y de restricciones no tarifarias para determinados productos exportados desde países en vías de desarrollo. La demanda de tales certificados esta determinada por las exportaciones concretadas por el sector privado, en directa relación con los requerimientos de los países otorgantes del beneficio sobre certificación de los productos a ingresar.

El régimen de reintegros a la exportación de plantas bajo la modalidad "Llave en Mano" consiste en reembolsos específicos que se otorgan por la venta al exterior de plantas industriales completas u obras de ingeniería de forma tal que el mismo alcanza no sólo a los bienes sino también a los servicios. La menor cantidad de empresas controladas en el marco de este régimen, se debió a limitaciones en la disponibilidad de personal que impidieron la concreción de la totalidad de las auditorías previstas.

Son beneficiarios del régimen de financiamiento del Impuesto al Valor Agregado sobre los bienes de capital los adquirentes o importadores de los referidos bienes en tanto que los mismos sean destinados al proceso productivo orientado hacia las ventas en el mercado externo.

En materia de resolución de casos de dumping se resolvió el siguiente caso: se dispuso el cierre de una investigación sobre operaciones con cipermetrina en sus distintas formas y grados de concentración, originarias de la República de la India (Resolución 148/06 del Ministerio de Economía y Producción).

Ministerio de Economía y Producción
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (Fin.Fun. 4.6)

Cred. Vigente	17,0		
Cred. Devengado	1,6	Porcentaje ejecutado	9,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
327	92	- Habilitación de Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	556	141	16,5	-34,8
63	361	- Habilitación de Importados Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.574	357	22,9	1,1
11	0	- Reintegro por compra Autop. Nacionales	Certificado Expedido	200	0	0,0	-
0	405	- Plan Canje Automotor	Certificado Expedido	1.072	536	37,8	-24,4
12.150	14.347	- Reintegro por Venta de Maq. Agrícola, Bienes de Cap. y Prod. Informat.	Certificado Expedido	65.000	20.000	22,1	-28,3
70	92	- Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	334	83	27,5	10,8
64	196	- Asist. Técnica Promoción Industrial	Empresa Asistida	460	193	42,6	1,6
53	60	- Administ. Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	74	65	81,1	-7,7
362	528	- Administ. Registro Industrial	Empresa Inscripta	6.600	300	8,0	76,0
7	7	- Difusión Informes s/Industria	Publicación	34	7	20,6	0,0
375	426	- Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.944	467	21,9	-8,8
449	480	- Admin. Régimen Import. Sector Editorial	Certificado Expedido	1.575	380	30,5	26,3

La habilitación de nacionales en el régimen automotriz depende de los niveles de demanda de las terminales automotrices, autopartistas y particulares. Durante el primer trimestre del año se produjo la reestructuración técnico-operativa del sector lo que provocó, en parte, la disminución en la cantidad de licencias otorgadas.

El desvío observado en la habilitación de importados en el régimen automotriz puede atribuirse a incrementos no previstos de la demanda de importación de vehículos.

La emisión y entrega de bonos fiscales dentro del régimen de reintegro por compra de autopartes nacionales continuaba suspendida al 31 de marzo de 2006 a raíz de un dictamen de la Dirección de Legales de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, que establece la inviabilidad jurídica de la emisión de dichos bonos fiscales como consecuencia de la derogación de los Decretos N°778/2001 y su modificatorio N°1.304/2001 referidos al régimen de incentivos a las compras de autopartes nacionales que realicen las terminales automotrices para ser destinadas a la producción local de vehículos automotores.

Respecto de la expedición de certificados en el marco del plan canje automotor, el desvío

negativo se explica por la mayor cantidad de cancelaciones efectuadas durante el tercer trimestre del año 2005 en virtud de lo dispuesto por la Resolución N°238/2005 del Ministerio de Economía y Producción, estableciendo un Programa de Estímulo para las Inversiones en el Sector Automotriz destinado a aquellas empresas que hubieran efectuado operaciones de compraventa bajo la vigencia del Régimen de Renovación del Parque Automotor (denominado Plan Canje), y que no hubiesen cobrado la deuda correspondiente.

En cuanto a los reintegros por venta de maquinaria agrícola, bienes de capital y productos informáticos, la prórroga del régimen vencido el 31 de diciembre de 2005 fue instrumentada por el Decreto N°201/2006 que estableció el plazo de vigencia de dicho régimen hasta el 31 de diciembre de 2008.

En cuanto a la asistencia técnica en promoción industrial, la mayor cantidad de empresas asistidas al 31 de marzo respecto del mismo período de 2005, se debió a un mayor interés de las mismas en utilizar instrumentos públicos, en cierta medida, motivada por el crecimiento macroeconómico que presenta nuestro país.

En el Registro de Armas Químicas deben presentar sus declaraciones juradas las empresas importadoras, exportadoras y productoras de compuestos químicos considerados armas químicas. Las empresas deben presentar sus declaraciones juradas relativas a la actividad desarrollada durante el año anterior, antes de finalizado el primer trimestre del año. Debido a esto, en este período se concentra la mayoría de las registraciones y la actividad de los demás trimestres del año depende del cumplimiento en término del plazo mencionado, o de otro tipo de intervenciones fuera del marco previsto. El desvío en el número de empresas inscriptas obedeció a variaciones no previstas en la producción de aquellos productos registrables.

En el Registro Industrial de la Nación (RIN) deben inscribirse todas las empresas que realicen actividades industriales y manufactureras dentro del país. El número de empresas inscriptas depende de que éstas respeten los plazos establecidos por la normativa, o bien se presenten antes del vencimiento de su inscripción anterior. El incremento en las empresas inscriptas se debió al procesamiento de información de inscripciones que fueron recibidas por correo durante el último trimestre de 2005 y habían quedado pendientes.

La emisión de certificados de verificación de compra nacional depende de las contrataciones que efectivamente realice el Estado Nacional con las empresas de servicios públicos.

Con respecto a la administración del registro de importaciones del sector editorial, la cantidad de certificados expedidos superó los niveles previstos como consecuencia de un incremento en la competitividad de las empresas del sector en el mercado interno, externo y en el Mercosur, lo que resultó en un mayor número de nuevas publicaciones y una mayor tirada de las existentes, lo que conllevó, en este caso, un mayor consumo de papel importado.

Ministerio de Economía y Producción
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa (Fin.Fun. 4.6)

Cred. Vigente	135,5		
Cred. Devengado	4,7	Porcentaje ejecutado	3,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
(**)	46	Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Reversión Empresaria)	Empresa Asistida	600	140	7,7	-67,1
(**)	2	Creación de Sociedades de Garantía Recíproca	Autorización Otorgada	5	1	40,0	100,0
(**)	0	Asistencia Financiera FOGAPyME	Aval Otorgado	70	5	0,0	-100,0
(**)	38	Asistencia Financiera FONAPyME	Empresa Asistida	80	20	47,5	90,0
(**)	7	Asistencia Financiera para Exportaciones (MYPES II)	Empresa Asistida	275	55	2,5	-87,3
(**)	413	Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	18.000	3.000	2,3	-86,2

(**) Medición incorporada en 2006.

El objetivo del Programa de Reversión Empresaria (PRE) es apoyar el fortalecimiento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas argentinas, cofinanciando, mediante aportes no reembolsables, hasta el 50% de la inversión que las empresas realicen en la contratación de servicios técnicos profesionales para mejorar su competitividad. La menor cantidad a la programada de empresas asistidas al 31 de marzo se debió a dificultades en el proceso de contratación de personal para realizar las actividades de asistencia.

Las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) tienen por objeto otorgar garantías líquidas a sus socios partícipes (PyMES) para mejorar sus condiciones de acceso al crédito (entendido éste como credibilidad para el cumplimiento de compromisos u obligaciones). El desvío positivo se debió a un aumento de las solicitudes de celebración de contratos de garantía recíproca. Al 31 de marzo se encuentran en funcionamiento 24 SGR, 2 de las cuales fueron creadas durante el primer trimestre de 2006: Sol Garantías SGR y AFFIDAVIT SGR.

El Fondo de Garantía para las Mipyme (FOGAPyME) se creó con el objeto de otorgar garantías en respaldo de las que emitan las SGR y los Fondos Provinciales, Regionales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es decir, otorgar reafianzamientos. Durante el primer trimestre del año no se otorgaron avales debido a la incorrecta presentación de la información requerida para otorgar dichas garantías.

El objetivo del Fondo Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Empresa (FONAPyME) es brindar financiamiento a mediano y largo plazo para inversiones productivas de PyMEs nuevas o viables con limitaciones para acceder al crédito bancario tradicional. El desvío positivo se explica en la mayor cantidad de solicitudes presentadas en tiempo y forma respecto a lo que se había previsto.

Tanto la asistencia financiera para exportaciones como la asistencia financiera vía bonificación de tasas tuvieron desvíos negativos como consecuencia de las dificultades que se produjeron en el proceso de contratación de personal.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA)

**Ministerio de Economía y Producción
Formulación de Políticas del Sector Primario (Fin.Fun. 4.5)**

Cred. Vigente	111,5		
Cred. Devengado	17,5	Porcentaje ejecutado	15,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
6	2	- Publicaciones	Publicación	30	5	6,7	-60,0
2.195	0		Ejemplar Impreso	21.500	3.225	0,0	-100,0
2.147	2.084	- Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.000	1.500	34,7	38,9
432	430	- Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	1.560	1.560	(*)	-72,4
8.531	25.698	- Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	100.000	30.000	25,7	-14,3
150	0		Productor Asistido	0	0	0,0	0,0
24	0	- Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto	0	0	(*)	0,0
100	140	- Capacitación a la Mujer Campesina	Persona Capacitada	560	140	25,0	0,0
94	291	- Asistencia Financiera a Poblaciones Rurales (PRODERNEA/NOA)	Beneficiario	1.500	300	19,4	-3,0
401	481	- Capacitación Productores Rurales (PRODERNEA/NOA)	Persona Capacitada	6.200	930	7,8	-48,3
1.124	323	- Asistencia Técnica a Poblaciones Rurales (PRODERNEA/NOA)	Beneficiario	2.100	315	15,4	2,5
111	121	- Capacitación de Técnicos (PRODERNEA/NOA)	Persona Capacitada	951	143	12,7	-15,4
0	0	- Infraestructura Básica a Grupos Aborígenes (PRODERNEA/NOA)	Proyecto Terminado	7	1	0,0	-100,0
119	46	- Construcción de Drenajes, Canales y Caminos	Kilómetro	106	30	43,4	53,3

(*) Meta no Sumable

Las metas correspondientes al Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste y Noroeste Argentino (PRODERNEA y PRODERNOA) tuvieron, en general, una subejecución respecto a lo previsto como consecuencia de las demoras en la habilitación de los fondos por parte de las administraciones provinciales, no siendo el caso de la asistencia financiera

a pobladores, dado que dichos fondos corresponden a proyectos aprobados hacia fines de 2005.

En el caso de las publicaciones, los dos ejemplares impresos observados pertenecen a la Dirección Nacional de Acuicultura, a saber: Tilapia: su cultivo y sistemas de producción y Avances sobre Tecnologías y Progresos en Ranicultura (cría de ranas).

Cabe aclarar, que los buques monitoreados bajo el control del tráfico pesquero marítimo con permisos vigentes al 31 de marzo son 656 y que solamente se encuentran obligados a reportar al sistema de monitoreo aquellos que posean eslora mayor a 19,3 metros, lo que explica en parte el desvío observado. Con respecto al control de buques pesqueros, se menciona que de las 2.084 inspecciones realizadas, 1.346 correspondieron a inspecciones en puertos y 738 a inspecciones a bordo.

El número de hectáreas forestadas producto de la asistencia financiera a productores forestales, da cuenta del impacto de los distintos beneficios fiscales y de los apoyos económicos no reintegrables (ANR) a los bosques implantados, otorgados en cumplimiento de la Ley N° 25.080 (Ley de Inversiones para Bosques Cultivados). El desvío negativo está motivado por las tareas de evaluación y análisis que requiere el procedimiento de autorización de pago. Lo programado para el primer trimestre se completará durante el mes de abril.

La ejecución nula observada en la cantidad de productores forestales asistidos y en la extensión e investigación de plantaciones a través de los aportes realizados mediante el Proyecto Forestal de Desarrollo, se debió a que la primera fase de dicho proyecto culminó el 31 de enero de 2006. Actualmente se encuentra en elaboración la segunda fase.

En cuanto a la construcción de canales, drenajes y caminos puede mencionarse que el desvío positivo se alcanzó en materia de canales y caminos; en el caso de las construcciones de drenes no se alcanzaron las previsiones como consecuencia de que durante la primer etapa de trabajos se realizaron tareas de limpieza y preparación del terreno. Los kilómetros construidos correspondieron a los proyectos de Rehabilitación de Canales de Riego de Reducción Los Andes (Mendoza), Mejoramiento de Caminos en Areas Rurales Productivas (Entre Ríos) y en Area de Producción Láctea (Córdoba) y Rehabilitación del Area de Riego de Montecaseros (Mendoza).

Ministerio de Economía y Producción
Programa Federal de Reconversión Productiva (Fin.Fun. 4.5)

Cred. Vigente	8,0		
Cred. Devengado	2,0	Porcentaje ejecutado	25,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
7.800	11.700	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores - Cambio Rural	Productor Asistido	13.590	11.700	(*)	0,0
218	327	- Asistencia Técnica Grupos con Promotor Asesor	Grupo	530	327	(*)	0,0
432	648	- Asistencia Técnica Grupos con Agente de Proyecto	Grupo	603	648	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

Ministerio de Economía y Producción
Programa Social Agropecuario - PROINDER-BIRF4212 (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	39,6		
Cred. Devengado	20,3	Porcentaje ejecutado	51,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
3.326	10.470	- Asist. Financiera a Grupos de Pequeños Productores	Familia Asistida	7.945	6.049	131,8	73,1
19.847	26.660	- Asist. Técnica a Pequeños Productores	Familia Asistida	15.693	17.717	(*)	50,5

El Programa Social Agropecuario (PSA) y el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER- BIRF 4212) realizan acciones de manera complementaria, con el fin de asistir al sector rural más pobre del país. En cuanto a la asistencia financiera, durante el primer trimestre del año se atendió a un número mayor al programado de familias por cuanto se registró un monto de asistencia por familia menor al previsto. Como consecuencia se asistió técnicamente a un número adicional de pequeños productores.

Secretaría de Coordinación Técnica

Ministerio de Economía y Producción Definición de Políticas de Comercio Interior (Fin.Fun. 4.7)

Cred. Vigente	8,9		
Cred. Devengado	1,5	Porcentaje ejecutado	16,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2	3	- Asistencia Técnica a Provincias	Provincia Asistida	12	3	25,0	0,0
18	0	- Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	19	19	(*)	-100,0
75	61	- Verificación/ Aprobación Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	700	150	8,7	-59,3
907	1.044	- Realización de Operativos s/ Lealtad Comercial	Operativo	4.600	1.000	22,7	4,4
215	308	- Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	150	51,3	105,3
209	178	- Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.200	200	14,8	-11,0
1	1	- Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	1	16,7	0,0

(*) Meta no Sumable

Durante el primer trimestre del año no se otorgaron subsidios a entidades de consumidores como consecuencia de la modificación introducida por la Resolución N°31/2006 de la Secretaría de Coordinación Técnica, respecto a los criterios a tener en cuenta para la aplicación de contribuciones financieras a las asociaciones de consumidores.

Las tareas de verificación y/o aprobación de instrumentos de medición, conforme a la Ley N°19.511 de metrología legal, persiguen los objetivos de uniformidad de los usos metrológicos, lealtad y seguridad en las relaciones comerciales. El desvío observado obedece al bajo ingreso de solicitudes de verificación primitiva para instrumentos de medición.

El mayor nivel de ejecución observado, respecto de lo programado, en los operativos sobre lealtad comercial, se debió a la necesidad de aumentar los mismos en materia de publicidad engañosa, seguridad eléctrica, contenido neto y falta de identificación de origen y calidad de los productos.

Por otra parte, se efectuó un mayor número al previsto de instrucciones de sumarios a empresas, producto de la introducción de mejoras en los procesos que intervienen en la realización de los mismos.

En cuanto a los casos resueltos entre consumidores y empresas, cuestiones procesales propias del arbitraje hicieron necesaria la realización de cuartos intermedios, incrementando los tiempos de resolución e impactando sobre la cantidad de los mismos.

Ministerio de Economía y Producción

Defensa de la Libre Competencia y el Consumidor (Fin.Fun. 4.7)

Cred. Vigente	2,1		
Cred. Devengado	0,3	Porcentaje ejecutado	15,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	1	0	0,0	-
2	2	- Dictámenes Complejos	Dictámen	25	5	8,0	-60,0
6	25	- Dictámenes Simples	Dictámen	40	6	62,5	316,7
1	1	- Estudios de Mercado	Estudio Elaborado	15	2	6,7	-50,0
15	2	- Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	22	4	9,1	-50,0
0	0	-Autorización de Prácticas Comerciales Determinadas	Autorización Otorgada	1	0	0,0	-
12	12	-Análisis de Fusiones/Adquisiciones	Caso resuelto	60	10	20,0	20,0

La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) es el organismo destinado a proteger el libre movimiento de los mercados, a través de procedimientos preventivos y sancionatorios a las conductas anticompetitivas en el comercio y a los abusos de posición dominante en el mercado.

Al 31 de marzo de 2006 no se realizaron audiencias públicas, tal como se había previsto, debido a que ningún caso reunió los requisitos necesarios para que el procedimiento sea aplicado.

El desvío observado en el número de dictámenes complejos obedeció a que en algunos casos fue necesario analizar variables que involucraron más de un mercado, extendiendo el tiempo de resolución. La complejidad de los mismos queda establecida una vez que se iniciaron las actuaciones, motivo por el cual existen variaciones respecto a las previsiones para el período.

Por su parte, el nivel de ejecución observado en la elaboración de dictámenes simples se debió a que una importante cantidad de operaciones de concentración económica notificadas durante el cuarto trimestre de 2005 fue resuelta durante el primer trimestre de 2006.

En cuanto a las investigaciones de mercado y las auditorías a empresas, no fue necesario iniciar más de las ejecutadas durante el trimestre.

En lo que se refiere a autorizaciones de prácticas comerciales determinadas, al 31 de marzo de 2006, no se presentaron situaciones en las cuales fuera necesario otorgarlas, tal como se había previsto.

El número de casos resueltos en el análisis de fusiones o adquisiciones fue mayor al previsto como consecuencia de la existencia de este tipo de operaciones en el sector

privado.

- **Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)**

Dirección General de Fabricaciones Militares			
Producción y Comercialización de Bienes y Servicios (Fin.Fun. 4.6)			
Cred. Vigente	84,0		
Cred. Devengado	24,4	Porcentaje ejecutado	29,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
25.719	27.533	- Producción	Tonelada	96.100	24.025	28,7	14,6
69	61	Química	Metro Cúbico	280	70	21,8	-12,9
14.152.290	8.817.836	- Producción Mecánica	Producto	70.012.700	17.503.175	12,6	-49,6

En cuanto a la estructura del gasto devengado al 31 de marzo de 2006, el 40,8% correspondió a los gastos en personal, el 36,8% a servicios no personales y el 20,3% a bienes de consumo.

El desvío positivo observado en la producción química medida por tonelada se originó como consecuencia de una mejora en los precios así como también por un aumento de la capacidad de producción y comercialización de los productos. La producción química medida por metro cúbico sufrió un aumento en los costos de producción, lo que explica el desvío negativo producido.

En cuanto a la producción mecánica, la menor cantidad producida se generó por una disminución no prevista de la demanda y una baja rotación de cobranzas que afectó la disponibilidad financiera (Recursos Propios).

- **Comisión Nacional de Valores (CNV)**

Comisión Nacional de Valores

Control y Fiscalización de la Oferta Pública (Fin.Fun. 4.8)

Cred. Vigente	10,9		
Cred. Devengado	1,6	Porcentaje ejecutado	14,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2	2	- Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	12	3	16,7	-33,3
247	250	- Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	182	182	(*)	37,4
11	7	- Fiscalización Sociedades Gerentes Fondos Comunes de Inversión	Auditoría Realizada	48	12	14,6	-41,7
174	270	- Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	282	282	(*)	-4,3
36	23	- Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	150	30	15,3	-23,3
3	10	- Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	6	2	166,7	400,0
991	410	- Control de Tenencia Accionaria en Soc. Emisoras	Declaración Jurada	1.620	380	25,3	7,9

(*) Meta no sumable

En cuanto a la estructura del gasto del organismo, al 31 de marzo de 2006 la principal erogación fue el gasto en personal, que representó el 67% del total del crédito devengado, mientras que los servicios no personales constituyeron el 26,3% del mismo.

La menor cantidad de fiscalizaciones realizadas a bolsas de comercio y mercados autorregulados respecto de las programadas, se debió a que se realizaron sólo las inspecciones continuas y periódicas. Por su parte, las fiscalizaciones de entidades de oferta pública fueron superiores a las programadas, debido a la incorporación de nuevos controles. La fiscalización a sociedades gerentes de fondos comunes de inversión, fue inferior a la prevista, debido a la mayor cantidad de aspectos incluidos en cada verificación, lo que provocó que el tiempo que se destinó a cada auditoría fuera mayor. En tanto, la fiscalización de fideicomisos financieros presentó un nivel de ejecución menor al previsto como consecuencia de la liquidación de algunos de ellos.

Por su parte, la menor cantidad de autorizaciones para la emisión de títulos valores, se originó en la disminución de obligaciones negociables. Con respecto al control disciplinario sobre controlados y al control de tenencia accionaria en sociedades emisoras, la mayor cantidad con respecto a la prevista de sumarios y de declaraciones juradas realizadas, se debió a un aumento en el número de profesionales destinados a esas funciones.

- **Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)**

Superintendencia de Seguros de la Nación			
Control, Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora (Fin.Fun. 4.6)			
Cred. Vigente	25,1		
Cred. Devengado	3,2	Porcentaje ejecutado	12,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
14	15	- Publicaciones	Publicación	61	15	24,6	0,0
150	132	- Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	540	135	24,4	-2,2
0	0	- Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	208	52	0,0	-100,0

En cuanto a la estructura del gasto por actividad, los servicios administrativos reunieron el 25,8% del total ejecutado, mientras que la asesoría, representación y patrocinio legal y los estudios económico-financieros representaron el 14,5% y el 11,3%, respectivamente, del total de las erogaciones efectuadas al 31 de marzo de 2006.

Respecto a la supervisión e inspección a empresas aseguradoras, durante el primer trimestre del año, se realizaron 12 inspecciones patrimoniales de rutina, 1 inspección patrimonial ampliada, 1 inspección patrimonial especial, 55 verificaciones y 63 inspecciones motivadas por denuncias.

En cuanto a los controles a intermediarios de seguros, durante el primer trimestre del año no se requirieron este tipo de inspecciones.

- **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**

JURISDICCION: MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
INSTITUTO NACIONAL DE TEC. AGROPECUARIA
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 5	30,6	45,4	48,4	- Investig. Aplicada, Innovac. y Transf. de Tecnologías (IAITT)	276,5	16,4	x
3 5	6,2	7,3	18,5	- Conducción y Administración	63,4	11,6	
3 5	5,6	8,6	51,7	- Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT)	47,2	18,2	x
	42,5	61,4	44,4	- TOTAL	387,0	15,9	

(1) Programas con seguimiento físico

Al 31 de marzo de 2006, el 70,9% del gasto devengado por el organismo correspondió a gastos en personal, mientras que el 14% y el 7,2% se destinaron a servicios no personales y bienes de consumo, respectivamente. En cuanto a los programas, el 73,6% del gasto devengado por el organismo correspondió al programa Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología, el 13,5% al programa Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas y el 12,9% a la Conducción y Administración.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Investig. Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (Fin.Fun. 3.5)

Cred. Vigente	47,2		
Cred. Devengado	8,6	Porcentaje ejecutado	18,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
51	55	- Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	62	60	(*)	-8,3
4	15	- Publicación Técnica con Referato	Publicación	300	30	5,0	-50,0
52	52	- Publicación Técnica sin Referato	Publicación	330	40	15,8	30,0

(*) Meta no sumable

Los convenios vigentes al 31 de marzo de 2006 eran 139, 55 de ellos relacionados con el Programa de Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT, con sede en las unidades del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Castelar) y 84 con el Programa Investigación Aplicada e Innovaciones y Transferencia Tecnológica (IAITT, con sede en las distintas unidades del interior del país). Esta cifra es la resultante de haber dado de baja a 7 convenios durante el primer trimestre del año y de alta 6 nuevos con diversas empresas: Copra S.A; Rizobacter Argentina S.A, Tasto S.H; Blueline Investmets S.A; Vetia S.A y Agroinvest y Cooperativa Villa Elisa. Cabe señalar, que de los 7 convenios dados de baja, 2 de ellos lo fueron por cambio de categoría, ya que pasaron a ser “contratos gestionados administrativamente por la unidad de vinculación” por no ser convenios estrictamente de vinculación tecnológica.

Del total de 48 publicaciones con referato (que sumaron los programas IFIT e IAITT durante el primer trimestre), el 96% correspondió a trabajos presentados en congresos y en artículos de revistas extranjeras. Por otra parte, del total de 433 publicaciones sin referato, el 76,4% correspondió a artículos en publicaciones nacionales “no INTA”, a artículos en publicaciones del INTA y a la categoría “Otras Publicaciones”. Las restantes publicaciones sin referato se repartieron en varios tipos como materiales didácticos y audiovisuales, cartografías, informes, documentos internos, libros, partes de libros, tesis y tesinas. Cabe mencionar que la cantidad total de publicaciones durante el primer trimestre de 2006 fue un 12,4% inferior a la de igual período de 2005 (549 vs. 481); esta diferencia se debió a las publicaciones sin referato, habida cuenta que las publicaciones con referato, fueron iguales en ambos períodos.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Investig. Aplicada Innovaciones y Transf. Tecnológicas (Fin.Fun. 3.5)

Cred. Vigente	276,5		
Cred. Devengado	45,4	Porcentaje ejecutado	16,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
7.650	5.986	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores	Productor Asistido	7.755	6.600	(*)	-9,3
6.568	7.501	- Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.450	6.400	(*)	17,2
8.450	9.193		Huerta Comunitaria	8.188	7.250	(*)	26,8
557.392	670.969		Huerta Familiar	539.000	527.000	(*)	27,3
12.772	14.870	- Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	15.116	13.984	(*)	6,3
5.690	3.850	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	25.000	5.000	15,4	-23,0
12	5	- Difusión Institucional	Publicación	45	8	11,1	-37,5
65	84	- Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	89	85	(*)	-1,2
44	33	- Publicación Técnica con Referato	Publicación	1.000	50	3,3	-34,0
449	381	- Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.800	450	13,6	-15,3
9	4	- Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	40	6	10,0	-33,3

(*) Meta no sumable

La asistencia a pequeños y medianos productores estuvo por debajo de lo previsto, en parte, debido a la incorporación de varios productores de Cambio Rural al nuevo Programa para Productores Familiares (PROFAM) destinado a integrantes de la comunidad rural con determinadas características: escala muy reducida, deficientes recursos de estructura, falta de organización, falta de acceso al crédito, dificultad en la comercialización y bajos ingresos. Estos productores trabajan en forma directa en su establecimiento con la colaboración de su familia. La finalidad del PROFAM es asistirlos para que inicien un proceso de cambio en su organización, mejoren sus habilidades productivas, de gestión y comercialización y generen alternativas que les faciliten superar, a través de la mejora del nivel de ingresos, la situación de estancamiento en la que se encuentran; la cantidad de productores familiares asistidos durante el primer trimestre de 2006 fue de 6.873.

En el caso de "Prohuerta", la atención a huertas escolares, comunitarias y familiares fue superior tanto respecto a la programación prevista para el período como a las huertas atendidas durante igual período del año anterior. Esto se generó por un aumento de la demanda.

El objetivo del programa "Minifundio" es propiciar acciones para mejorar los ingresos y calidad de vida de los minifundistas, sobre la base de un desarrollo autosostenible, que posibilite su transformación, ampliando las posibilidades de capitalización. Los grupos de productores minifundistas definen sus necesidades y planifican acciones junto con el INTA y otras instituciones generando proyectos participativos. Se llevan a cabo acciones de capacitación permanente y asistencia técnica. La asistencia a productores minifundistas no sólo superó los niveles previstos para el primer trimestre de 2006 (14.870 vs. 13.984), sino que también hubo un considerable aumento respecto de los productores asistidos en el primer trimestre del año 2005 (14.870 vs. 12.771).

La atención de usuarios a través de la línea 0800-222-4682 superó las metas previstas en los últimos años (2001 a 2004), lo cual refleja por un lado el interés en las actividades que desarrolla el INTA y por el otro, en conocer producciones alternativas y no tradicionales, manifestando la importancia que posee este servicio. En 2005, por un mal funcionamiento del sistema informático, se perdió la información que se registra automáticamente a través del tarifador telefónico, lo que obligó a cambiar la empresa proveedora y provocó una disminución de la cantidad de llamadas atendidas. Durante el primer trimestre de 2006 se continuó verificando esta tendencia.

Durante el primer trimestre de 2006 se continuó con los envíos semanales de INTA INFORMA a un amplio listado de suscriptores, vía correo electrónico, y también se envió en su versión mensual impresa a distintos organismos. Las restantes 4 publicaciones institucionales difundidas durante el primer trimestre del año fueron: Revista RIA Volumen 34 N° 3 (con artículos científicos), Revista Dialoguemos N° 15 (con artículos de comunicación y extensión), Pulverizaciones Agrícolas Terrestres y Tomate Platense. Al finalizar el primer trimestre 10 publicaciones se encontraban en procesos avanzados de publicación (corrección, edición).

Las 4 nuevas creaciones citogenéticas, todas ellas inscriptas en el Registro Nacional de Cultivares durante el primer trimestre del año fueron las siguientes: Ajo Plata INTA; Ajo Rubi INTA; Duraznero Goldprince y Alfalfa Prointa Carmina.

- Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)

**Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero
Investigación y Desarrollo Pesquero (Fin.Fun. 4.5)**

Cred. Vigente	20,0		
Cred. Devengado	3,0	Porcentaje ejecutado	15,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
22	15	- Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	120	30	12,5	-50,0

Con referencia al crédito devengado al 31 de marzo de 2006, la actividad de dirección y administración representó el 35% de las erogaciones realizadas, mientras que las actividades de armamento de buques el 34,7% y de pesquerías, información, operación, tecnología y control el 30,3%.

El programa realiza informes, publicaciones y acciones de difusión para el desarrollo, utilización y conservación de las pesquerías argentinas. Los informes técnicos constituyen un vehículo para actualizar y desarrollar la difusión de la actividad institucional, así como para canalizar el asesoramiento a las autoridades de aplicación; los informes de asesoramiento y transferencia son el resultado de servicios específicos que el INIDEP presta a pedido de empresas e instituciones varias.

- **Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)**

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Desarrollo y Competitividad Industrial (Fin.Fun. 3.5)**

Cred. Vigente	54,2		
Cred. Devengado	12,8	Porcentaje ejecutado	23,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
4.318	6.355	- Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	20.972	4.500	30,3	41,2
1.182	1.555	- Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	6.204	1.000	25,1	55,5
61	118	- Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	329	100	35,9	18,0

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial pretende incrementar la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales, y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina.

Del monto total devengado al 31 de marzo de 2006, el 45% correspondió a las sedes regionales del INTI, mientras que el desarrollo de diseños tecnológicos representó el 55%. Por otra parte, los gastos en personal representaron el 59,2% y las transferencias el 28,4% del crédito devengado por el organismo. Con respecto a estas últimas, el 58,6% fueron destinadas a los Centros de Investigación y Desarrollo del Sistema INTI y el 20,6% a la Oficina Internacional de Pesas y Medidas.

En todos los casos, los desvíos observados respecto de lo programado, se debieron a incrementos de la demanda.

- **Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)**

**Instituto Nacional de Vitivinicultura
Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola (Fin.Fun. 4.6)**

Cred. Vigente	25,1		
Cred. Devengado	5,1	Porcentaje ejecutado	20,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
15.096	15.646	- Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	30.956	12.054	50,5	29,8
823	964	- Auditoría de Volúmenes y Destilación de Alcoholes	Inspección	3.700	800	26,1	20,5

Este organismo tiene a su cargo el contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol, con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes.

En cuanto a la estructura del gasto, la actividad de fiscalización de procesos y práctica enológica y de alcoholes, representó el 78% del crédito devengado por el organismo al 31 de marzo, mientras que el servicio de conducción, apoyo administrativo y auxiliares significó el 21,8%.

La mayor ejecución con respecto a la programada en auditoría de procesos y productos se debió a que aún no se implementó el sistema de Seguimiento de Grado Absoluto por Establecimiento que se encuentra en su fase experimental. La aplicación de dicha metodología producirá una disminución de inspecciones dado la mejora cualitativa de las mismas.

Asimismo, las inspecciones realizadas en auditorías de volúmenes y destilación de alcohol fueron superiores a las previstas debido a que se contrató personal especializado para la realización de tales tareas y a que se debieron realizar operativos adicionales en materia de alcohol etílico.

- Instituto Nacional de Semillas (INASE)

Instituto Nacional de Semillas			
Promoción de Comercio y Producción de Semillas (Fin.Fun. 4.5)			
Cred. Vigente	7,3		
Cred. Devengado	1,2	Porcentaje ejecutado	16,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
6.115.917	3.697.020	- Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	21.000.000	6.000.000	17,6	-38,4
69	64	- Control Calidad Productos	Inspección	1.200	300	5,3	-78,7
25	29	- Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	150	20	19,3	45,0
1.689	3.073	- Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	6.000	1.000	51,2	207,3

En cuanto a la estructura del gasto devengado al 31 de marzo, el 55% correspondió a gastos en personal y el 29% a transferencias, principalmente destinadas a ArgenINTA (37,4%), a organismos internacionales para financiar gastos corrientes (22,9%), al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (18,7%) y a las provincias, en virtud de convenios firmados para realizar las inspecciones de control de producción y comercio de semillas en las distintas jurisdicciones (12%).

La menor cantidad de bolsas de semillas certificadas obedeció a las condiciones climáticas imperantes para los cultivos cosechados.

Por otro lado, la disminución de los controles de calidad de los productos se debió a que en los momentos en que deberían haberse realizado la mayor cantidad de inspecciones hubo dificultades de tipo administrativo en la disponibilidad de viáticos.

- **Tribunal Fiscal de la Nación (TFN)**

**Tribunal Fiscal de la Nación
Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas (Fin.Fun. 1.6)**

Cred. Vigente	9,0		
Cred. Devengado	1,9	Porcentaje ejecutado	20,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
(**)	367	- Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100	389	17,5	-5,7

(**) Medición incorporada en 2006.

Del total del gasto devengado por el organismo al 31 de marzo, el 94,4% correspondió a gastos en personal.

La cantidad de fallos correspondiente al período es una cifra provisoria, debido al procedimiento requerido por el sistema de registro del organismo. La cantidad definitiva correspondiente al primer trimestre se conocerá a fines del mes de junio de 2006, estimándose que no se producirán desvíos significativos.

- **Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)**

**JURISDICCION: MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006**

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
4 6	1,7	1,9	8,9	- Actividades Centrales	11,0	17,3	
4 6	0,5	0,7	32,5	- Patentes de Invención	2,8	24,2	x
4 6	0,4	0,5	32,2	- Marcas, Modelos y Diseños Industriales y Transferencia de Tecnología	1,9	28,0	x
	2,6	3,1	17,0	- TOTAL	15,6	19,8	

(1) Programas con seguimiento físico

Respecto a la estructura del gasto del organismo, el 83,3% correspondió a los gastos en personal, siguiendo en importancia los servicios no personales con el 14,7%.

**Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI)
Patentes de Invención (Fin.Fun. 4.6)**

Cred. Vigente	2,8		
Cred. Devengado	0,7	Porcentaje ejecutado	24,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
5.089	624	- Protección Derechos de Invención	Patente Denegada	3.200	704	19,5	-11,4
335	695		Patente Otorgada	1.300	286	53,5	143,0

Una patente de invención es un derecho exclusivo que el Estado otorga al inventor, a cambio de que éste brinde a la sociedad el fruto de su investigación. La solicitud de patente se publica a los 18 meses, dejando de ser secreta para pasar al estado de público conocimiento.

Las cantidades de patentes otorgadas y denegadas al 31 de marzo de 2006 mostraron variaciones con respecto a lo programado debido a cambios en los procedimientos administrativos internos.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI)			
Marcas, Modelos y Diseños Industriales y Transferencia de Tecnología (Fin.Fun. 4.6)			
Cred. Vigente	1,9		
Cred. Devengado	0,5	Porcentaje ejecutado	28,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
553	495	- Protección Derechos de Propiedad	Modelo/Diseño Industrial Registrado	1.696	373	29,2	32,7
93	110	- Reg. Contratos de Transferencia Tecnológica	Contrato Registrado	587	129	18,7	-14,7
15.299	16.629	- Protección Titularidad de Marca	Marca Registrada	40.180	8.840	41,4	88,1
4.927	992		Marca Denegada	21.156	4.654	4,7	-78,7

- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

JURISDICCION: MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
4 5	14,0	20,8	49,0	- Fiscalización Agroalimentaria	113,7	18,3	x
4 5	7,1	15,7	120,1	- Sanidad Animal	76,9	20,4	x
4 5	9,3	11,8	25,9	- Conducción Superior	45,2	26,0	
4 5	3,6	6,2	73,8	- Servicios de Laboratorios	42,7	14,4	x
4 5	1,6	2,5	51,8	- Protección Vegetal	15,4	16,0	x
4 5	0,9	1,0	16,0	- Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veter.	5,9	17,6	x
	36,5	57,9	58,7	- TOTAL	299,9	19,3	

(1) Programas con seguimiento físico

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) es el encargado de ejecutar las políticas referentes a la salud y sanidad animal y vegetal, programando las tareas necesarias para diagnosticar, prevenir, controlar y erradicar las enfermedades y plagas.

El crédito vigente asignado al organismo en el año 2006 fue un 83,9% superior al asignado en 2005. Los programas de Fiscalización Agroalimentaria y Sanidad Animal son los de mayor importancia en cuanto a los montos asignados, ya que representan el 37,9% y el 25,6% del crédito vigente del organismo, respectivamente. El crédito devengado por dichos programas al 31 de marzo de 2006 representó el 35,9% y el 27,1% del gasto del SENASA.

En cuanto a la estructura del gasto devengado al primer trimestre del año, el 62,6% correspondió a los gastos en personal.

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Fiscalización Agroalimentaria (Fin.Fun. 4.5)

Cred. Vigente	113,7		
Cred. Devengado	20,8	Porcentaje ejecutado	18,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
390	384	- Fiscalización Buques Pesqueros	Inspección	384	384	(*)	0,0
79.612	102.138	- Fiscalización Faena de Aves	Miles de Cabezas	340.000	76.500	30,0	33,5
0	508.363	- Fiscalización Faena de Liebres y Conejos	Animal	5.114.200	511.420	9,9	-0,6
125.500	145.651	- Fiscalización Alimentos Origen Pesquero	Tonelada	557.200	139.300	26,1	4,6
2.816	2.167	- Fiscalización Faena Bovinos	Miles de Cabezas	12.000	3.000	18,1	-27,8
367.984	375.898	- Fiscalización Faena Porcinos	Animal	2.054.600	563.650	18,3	-33,3
190	187	- Fiscalización Establecimientos Pesqueros	Establecimiento	187	187	(*)	0,0
122.517	121.744	- Fiscalización Faena Ovinos	Animal	300.000	120.000	40,6	1,5
13.389	11.983	- Certif. sanitaria Prod. Aliment. y animales Export.	Certificado Expedido	60.000	15.000	20,0	-20,1
2.276	2.599	- Certif. sanitaria Prod. Aliment. y animales Import.	Certificado Expedido	8.500	2.125	30,6	22,3
39	41	- Habilitación Establec. Aliment. para Animales	Establecimiento	50	13	82,0	215,4
32.718	68.000	- Fiscalización de Alimentos de Origen Lácteo	Tonelada	185.000	55.500	36,8	22,5
17.754	22.000	- Fiscalización de Alimentos de Origen Apícola	Tonelada	95.000	28.500	23,2	-22,8
24.051	23.226	- Fiscalización Sanidad Animal en Frontera	Inspección realizada	96.000	24.000	24,2	-3,2
16	8	- Fiscalización de Elab. y Expend. de Agroquímicos	Establecimiento	240	60	3,3	-86,7
35	114	- Administración Registro de Mayoristas Frutihortícolas	Establecimiento	280	50	40,7	128,0
48	25	- Administración Registro de Empacadores	Establecimiento	100	20	25,0	25,0

(*) Meta no sumable

El desvío observado en la fiscalización de la faena de aves se produjo como consecuencia de un aumento del consumo interno y de las exportaciones tanto de aves como de productos elaborados. En cambio la fiscalización de la faena de liebres y conejos fue inferior a la prevista debido a la disminución de las exportaciones de carne de conejo a la Unión Europea.

Durante el primer trimestre del año se produjo una mayor demanda de alimentos de origen pesquero y de ovinos; en cuanto a los bovinos, el aumento de precios y la restricción de las exportaciones fueron la causa del desvío negativo; por su parte, los porcinos sufrieron una disminución en sus ventas por razones comerciales lo que explica la subejecución al 31 de marzo.

La certificación sanitaria de productos alimenticios y animales y la fiscalización de la sanidad animal en fronteras, varía de acuerdo al flujo del tráfico internacional. En cuanto a la habilitación de establecimientos de productos alimenticios para animales, el desvío positivo se debió a un aumento temporal en la cantidad de habilitaciones.

La fiscalización de alimentos de origen lácteo fue superior a la prevista para el trimestre dadas las condiciones favorables en el mercado internacional; en cambio en la fiscalización de alimentos de origen apícola se produjo un desvío negativo debido a la estacionalidad.

Por su parte, la fiscalización de elaboradores y expendedores de agroquímicos, no alcanzó los niveles previstos como consecuencia de la falta de personal especializado y de recursos específicos para realizar esa tarea.

Los establecimientos inscriptos en el registro de mayoristas frutihortícolas fueron mayores a los programados, ya que se están incorporando a dicho registro establecimientos mayoristas comprendidos en las categorías de depósitos y centros de reexpedición que poseen varios establecimientos por empresa (las playas logísticas de los supermercados son un caso).

En cuanto a la administración del registro de empacadores se produjo un incremento temporal de los establecimientos inscriptos debido al comportamiento de algunas producciones estacionales.

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Sanidad Animal (Fin.Fun. 4.5)

Cred. Vigente	76,9		
Cred. Devengado	15,7	Porcentaje ejecutado	20,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
(**)	255.683	Autorización Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.350.000	337.500	18,9	-24,2
(**)	0	Determinación de Prevalencia de Enfermedades Endémicas	Muestra	12.000	0	0,0	0,0
(**)	60	Detección de Enfermedades Exóticas	Muestra	10.425	105	0,6	-42,9
(**)	5.000	Detección de Enfermedades Erradicadas	Muestra	54.000	5.000	9,3	0,0
(**)	0	Detección de Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	2.940	0	0,0	0,0
(**)	6.510	Control Sanitario en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	31.956	7.161	20,4	-9,1
(**)	7	Atención de Denuncias, Sospechas o Focos de Enfermedades	Intervención Sanitaria	60	15	11,7	-53,3

(**) Medición incorporada en 2006.

El desvío producido en la autorización del tránsito animal se produjo como consecuencia de la dificultad para completar el procesamiento de información proveniente del interior del país así como por la reglamentación transitoria que limita los movimientos a faena de acuerdo al peso del animal.

En cuanto a la detección de enfermedades exóticas, el muestreo de encéfalos para el análisis de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) es anual debiendo completarse un total de 425 muestras hasta diciembre. La programación trimestral es estimativa y la cantidad de muestras irá en aumento de acuerdo a las fechas de vacunación antiaftosa, momento en el cual se aprovecha para extraer dichas muestras. Las 10.000 muestras restantes están relacionadas con la influenza aviar.

La mayor cantidad de controles sanitarios en predios rurales y concentraciones se realizará durante el mes de abril, mes en el cual deben inspeccionarse todos los establecimientos. Por su parte, la atención de denuncias, sospechas o focos de enfermedades es variable a lo largo del año.

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Servicios de Laboratorio (Fin.Fun. 4.5)

Cred. Vigente	42,7		
Cred. Devengado	6,2	Porcentaje ejecutado	14,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
4.072	8.068	- Análisis de Productos Vegetales, Agroquímicos e Inoculantes	Análisis	20.000	5.000	40,3	61,4
58.691	53.041	- Análisis para Diagnóstico Enfermedades Animales	Análisis	124.183	31.533	42,7	68,2
107	292	- Análisis de Residuos Prod. Animales	Análisis	3.800	200	7,7	46,0
5.165	5.906	- Producción de Biológicos y Reactivos	Mililitro	10.682	2.486	55,3	137,6
626	972	- Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	3.137	614	31,0	58,3
649	1.883		Millón de Dosis Habilitadas	3.445	696	54,7	170,5
5	14	- Control de Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	128	27	10,9	-48,1
11.563.216	2.679.356		Dosis Habilitada	13.205.906	2.641.178	20,3	1,4
3.187	3.342	- Control Higiénico Sanitario de Alimentos	Producto Analizado	8.500	2.000	39,3	67,1
50	145	- Aprobación Aditivos, Envases y Conexos	Producto Analizado	350	87	41,4	66,7
34	4	- Control Medicamentos Veterinarios	Producto Analizado	186	37	2,2	-89,2

Los análisis de productos vegetales, agroquímicos e inoculantes superaron los niveles previstos debido al incremento de solicitudes de análisis por parte de terceros; por su parte, el desvío positivo de los análisis para diagnósticos de enfermedades animales tuvo relación con el muestreo seroepidemiológico, la emergencia sanitaria y las exportaciones a Egipto.

El muestreo para la determinación de residuos de anabólicos y betagonistas en animales vivos, representa la mayor parte de los análisis de residuos realizados. La distribución mensual de muestras recibidas para análisis es diagramada y ejecutada por la Coordinación del Plan Nacional de Control de Residuos e Higiene en Alimentos (CREHA) y comienza en el mes de abril. La causa de la mayor cantidad de análisis realizados se debió a que durante el primer trimestre del año 2006 se realizaron muestras de orina pertenecientes al año 2005 que no pudieron realizarse en los plazos establecidos oportunamente ya que se habían agotado los kits respectivos para su análisis.

En cuanto a la producción de biológicos y reactivos el aumento de la demanda de reactivos por parte de los laboratorios productores de vacunas para efectuar sus controles internos, generó una mayor producción de los mismos.

En materia de control de vacunas para animales domésticos, la mayor cantidad de lotes controlados y de dosis habilitadas respecto de lo programado derivó de un aumento en la producción de vacunas por laboratorios privados. Tanto la cantidad de lotes controlados como las dosis habilitadas dependen de la demanda del mercado. Adicionalmente, los lotes presentados a control tuvieron una menor cantidad de dosis.

El control de reactivos para diagnóstico depende de los cambios propios del mercado, lo que afecta la relación entre lotes y dosis por los diferentes tipos de presentación de los laboratorios privados. El control higiénico sanitario de alimentos depende de las variaciones del mercado importador y exportador.

La aprobación de aditivos, envases y conexos depende de la demanda de quienes desean autorizar productos para ser usados en establecimientos habilitados por el SENASA. El control de medicamentos veterinarios depende de las variaciones de la demanda.

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Protección Vegetal (Fin.Fun. 4.5)

Cred. Vigente	15,4		
Cred. Devengado	2,5	Porcentaje ejecutado	16,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
5.337	3.398	- Controles en Puertos y Aeropuertos	Certificado expedido	70.000	15.000	4,9	-77,3
9.711	14.002	- Controles en aduanas secas y pasos fronterizos	Certificado expedido	70.000	20.000	20,0	-30,0
0	25	- Control Fitosanitario de Viveros	Visita	100	25	25,0	0,0
6.068	6.558	- Emisión de autorizaciones Fitosanitarias de Importación	Autorización Otorgada	27.000	6.750	24,3	-2,8
4	3	- Análisis Fitosanitario Importación Organismos de Control Biológico	Análisis	8	2	37,5	50,0
16.758	22.022	- Incorporación Lotes en Programa Certificación Fitosanitaria para Exportaciones de Cítricos	Lote Controlado	20.580	20.580	(*)	7,0
215	395	- Capacitación en Temas Fitosanitarios	Persona Capacitada	2.282	355	17,3	11,3
73	559	- Supervisión Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	1.407	237	39,7	135,9
(**)	9	- Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	13	4	69,2	125,0
8	12	- Control de Focos de Plaga	Foco Controlado	40	12	30,0	0,0
0	6	- Análisis Cualitativo y Cuantitativo de Riesgo de Plagas	Análisis	36	11	16,7	-
2	25	- Habilitación de Instal. Tratamientos Cuarentenarios	Establecimiento Habilitado	100	25	25,0	0,0
4	3	- Habilitación y Control de predios Cuarentenarios	Lote Controlado	50	15	6,0	-80,0
0	0	- Capacitación en Temas Cuarentenarios	Persona Capacitada	424	122	0,0	-100,0
2	0	- Controles Cuarentenarios	Recorrida de Supervisión	56	9	0,0	-100,0
4	4	- Supervisión Tratamientos con Machos Estériles para Control Moscas de Fruta	Tratamiento Controlado	16	4	25,0	0,0
200	200	- Supervisión Red Trampeo Moscas de Frutos	Visita	800	200	25,0	0,0
8.000	9.000	- Erradicación del Picudo Algodonero en Areas Infectadas	Hectárea Tratada	9.000	9.000	(*)	0,0
205.000	205.500	- Operación Red Trampeo p/ Picudo Algodonero en Zona de Cultivo	Visita	822.000	205.500	25,0	0,0
400.000	315.000	-Prevención del Picudo Algodonero en Area Algodonera	Hectárea Protegida	400.000	400.000	(*)	-21,3
2.284	1.659	- Certificación Lotes Cítricos como Libres de Cancrosis	Lote Certificado	12.000	3.000	13,8	-44,7

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en 2006

En cuanto a los certificados expedidos en materia de controles en puertos y aeropuertos, el desvío negativo se debió a que se dio un mayor volumen por cada certificado expedido ya que el tonelaje, principalmente de las exportaciones, superó las estimaciones calculadas. Por su parte, los certificados expedidos por controles en aduanas secas y pasos fronterizos

fueron menores a los previstos debido a que las operaciones de comercio exterior fueron inferiores a las estimadas.

La emisión de autorizaciones fitosanitarias de importación mostró un desvío negativo poco significativo que es inherente a la forma de cálculo de las autorizaciones que se prevén otorgar. Por otra parte, los análisis fitosanitarios de importación de organismos de control biológico fueron superiores a las previstas ya que se realizaron evaluaciones de otros organismos (benéficos y para trabajo en laboratorio) que no se contemplaron en la programación; adicionalmente, se realizó la evaluación para ingreso de controladores de plagas que afectan animales.

En cuanto a la incorporación de lotes en certificación fitosanitaria para exportación de cítricos, el desvío positivo observado derivó de la incorporación de nuevos lotes que al 31 de marzo se encontraban en producción y a un mayor número de establecimientos inscriptos. Con respecto a la capacitación en temas fitosanitarios, hubo un mayor interés en asistir a las jornadas de capacitación.

La supervisión de tareas y controles fitosanitarios superó los niveles previstos debido a un aumento de los contratos que provocó un incremento en las giras de supervisión. Los procedimientos fitosanitarios diseñados dependen de la demanda.

Los análisis cualitativos y cuantitativos de riesgo de plagas fueron inferiores a los previstos para el período por falta de personal dedicado a tales tareas.

Respecto a la habilitación y control de predios cuarentenarios, de los 15 lotes programados para enero de 2006, 10 debieron habilitarse a fines de diciembre de 2005 por solicitud de los usuarios.

La capacitación en temas cuarentenarios no se pudo llevar a cabo debido a que se hizo prioritaria la realización de otras actividades; sin embargo se prevé la ejecución programada en lo que resta del año. Tampoco se realizaron controles cuarentenarios durante el primer trimestre debido a un error en la distribución trimestral de las supervisiones previstas; las 9 recorridas de supervisión programadas para dicho período serán realizadas en lo que resta del año.

Las hectáreas protegidas contra el picudo algodonnero fueron inferiores a las previstas por errores de estimación en el momento de la programación. En cuanto a la certificación de lotes cítricos como libres de cancrisis, el desvío negativo se debió a un atraso por parte de los productores quienes se encuentran abocados a las tareas de limpieza como consecuencia de la mayor fiscalización que está realizando la Coordinación Nacional de Cítricos.

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios (Fin.Fun. 4.5)

Cred. Vigente	5,9		
Cred. Devengado	1,0	Porcentaje ejecutado	17,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
4.259	151	- Aprobación Productos Alimenticios	Producto	700	175	21,6	-13,7
79	126	- Aprobación Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	320	80	39,4	57,5
10	8	- Habilitación Establecimientos Productos Farmacológicos Veterinarios	Establecimiento	45	10	17,8	-20,0
2.819	2.592	- Control Importación/ Exportación Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	11.200	2.800	23,1	-7,4
177	280	- Aprobación Productos Alimenticios para Animales	Producto	600	150	46,7	86,7
2.258	1.600	- Control Importación/ Exportación Productos Alimenticios para Animales	Producto	9.400	2.350	17,0	-31,9
111	125	- Aprobación de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	480	120	26,0	4,2
10	10	- Habilitación de Establecimientos de Productos Agroquímicos y Biológicos	Establecimiento	180	45	5,6	-77,8
1.800	1.405	- Control de Importaciones y Exportaciones de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	3.600	900	39,0	56,1

• MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL. INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
878,8	2.008,6	128,6	MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	7.362,8	27,3
3,6	4,6	28,4	ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	20,8	22,3
882,4	2.013,2	128,2	- Total Adm. Central	7.383,6	27,3
Organismos Descentralizados					
20,4	28,2	38,4	COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	133,5	21,1
3,1	3,5	13,9	INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	20,4	17,1
6,9	9,9	43,6	COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	62,1	16,0
336,6	592,7	76,1	DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	2.357,7	25,1
0,4	0,6	30,1	TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	3,7	15,4
8,0	58,4	630,9	ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	248,7	23,5
3,0	3,7	22,3	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	22,7	16,4
3,9	4,8	21,9	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	24,5	19,6
3,2	4,3	33,9	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	21,4	19,9
0,6	0,6	5,4	ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	4,6	13,9
1,3	26,3	1.982,6	ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	259,3	10,2
1,9	2,2	16,5	COMISION NAC. DE REGULACION DEL TRANSPORTE	13,8	15,9
2,3	6,6	192,0	ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NAC. DE AEROPUERTOS	23,0	28,7
391,6	741,8	89,4	- Total Organ. Desc.	3.195,3	23,2
1.274,0	2.755,0	116,2	- TOTAL	10.578,9	26,0

Los programas que se ejecutan bajo la órbita de la administración central, concentraron el 73% del total del crédito devengado por la jurisdicción al 31 de marzo. Las erogaciones de éstos corresponden a las Secretarías de Obras Públicas, de Transporte, de Comunicación, de Energía y de Minería, y al Organismo Nacional de Administración de Bienes.

El aumento del crédito devengado por los programas que conforman la administración central respecto a 2005, se debió a una mayor ejecución, en los programas “Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas”, “Desarrollo Urbano y Vivienda”, “Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor”, “Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables”; y “Formulación y Ejecución de la Política Energética” reflejando las prioridades establecidas por el gobierno en esos ámbitos.

A su vez, en referencia a los organismos descentralizados, la Dirección Nacional de Vialidad reunió el 80% del monto total devengado por éstos. Por otra parte, en la comparación interanual se destaca el aumento del gasto del Órgano de Control de Concesiones Viales y

del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, asociado a los proyectos de inversión desarrollados por ambos organismos.

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

JURISDICCION: MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INV. PUBLICA Y SERVICIOS
 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INV. PUBLICA Y SERVICIOS
 Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
Secretaría de Obras Publicas							
3 7	400,9	630,0	57,1	- Desarrollo Urbano y Vivienda	2.417,7	26,1	x
3 4	16,6	46,2	178,5	- Acciones para "Mas Escuelas, Mejor Educacion"	254,1	18,2	x
4 1 4 3	(*)	0,0	-	- Desarrollo Integrador del Norte Grande - Prestamo BID	233,9	0,0	
4 3	11,2	70,8	532,2	- Formul., Progr., Ejec. y Control de Obras Públicas	221,1	32,0	
3 8	18,2	12,8	-29,7	- Recursos Hídricos	142,4	9,0	
3 2	27,3	24,4	-10,9	- Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	121,3	20,1	
3 7	30,8	33,2	7,8	- Mejoramiento de Barrios	118,3	28,1	x
3 5	7,2	3,7	-48,9	- Ejecución de Obras de Arquitectura	94,6	3,9	
3 4	0,0	4,0	400,0	-Apoyo para el desarrollo de la Infraestructura Universitaria	41,3	9,7	
1 3 3 2 4 3	(*)	0,0	-	- Asistencia Financiera para Obras Publicas Municipales	40,3	0,0	
3 2	2,6	6,5	149,4	- Recursos Sociales Básicos	38,5	17,0	x
4 3	2,9	4,2	43,9	- Coordinación de Obras Públicas	25,9	16,3	
4 4	0,2	0,2	17,3	- Plan de Gestión Ambiental Matanza- Riachuelo BID 1059-OC/AR	20,1	0,9	x
3 8	4,1	3,2	-21,4	- Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico	15,7	20,5	x
3 5	0,5	0,7	27,6	- Prevención Sísmica	4,1	16,9	x
Secretaría de Comunicaciones							
4 2	0,1	0,2	13,0	- Asistencia y Coordinación de Políticas de Comunicaciones	2,3	6,8	
Secretaría de Energía							
4 1	228,9	846,9	270,0	- Formulación y Ejecución de la Política Energética	2.609,4	32,5	
Secretaría de Transporte							
4 3	118,3	285,2	141,1	- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor	793,4	35,9	
4 3	6,5	31,1	379,6	- Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables	143,8	21,7	x
4 3	0,5	1,0	92,2	- Gastos Propios de la Secretaría de Transporte	4,5	21,6	
4 3	0,2	0,3	41,6	- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial	1,8	15,6	
4 3	0,1	0,2	62,4	- Hidrovía Paraguay - Paraná	1,2	14,1	
Secretaría de Minería							
4 1	1,5	3,9	157,7	- Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera	17,3	22,3	x
	878,8	2.008,6	128,6	- TOTAL	7.362,8	27,3	

(1) Programas con seguimiento físico

(*) Programa incorporado en 2006

– Secretaría de Obras Públicas

**Ministerio de Planificación Federal, Inver. Pública y Serv.
Desarrollo Urbano y Vivienda (Fin.Fun. 3.7)**

Cred. Vigente	2.417,7		
Cred. Devengado	630,0	Porcentaje ejecutado	26,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
36	46	- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	70	14	65,7	228,6
17	57	- Construcción de Obras de Nexo de Infraestructura	Obra Terminada	210	42	27,1	35,7
177	1.345	- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	3.000	600	44,8	124,2
2.856	1.732	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	17.732	3.546	9,8	-51,2
180	200	- Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	1.000	182	20,0	9,9
505	606	- Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	675	600	89,8	1,0
2	7	- Asistencia Técnica y Financiera para Equipamiento Social	Obra Terminada	21	4	33,3	75,0
1720	5.817	- Construcción de Viviendas con Planes Federales	Vivienda Terminada	37.985	6.300	15,3	-7,7
0	2.114	- Construcción de Soluciones Habitacionales con Planes Federales	Solución Habitacional Terminada	9.207	1.707	23,0	23,8
(**)	422	- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	5.000	384	8,4	9,9

(**) Medición Incorporada en 2006

Este programa cuenta con cuatro actividades específicas: Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), Mejoramiento Habitacional y Acciones para Planes Federales de Vivienda (Solidaridad, Construcción de Viviendas, Reactivación de Obras del FONAVI y Mejor Vivir) y acciones de Emergencia Habitacional.

Cabe destacar que el crédito devengado al 31 de marzo se incrementó en un 57,1% con respecto al primer trimestre del ejercicio anterior a raíz de la ejecución de los planes federales de vivienda.

Respecto al Fondo Nacional de la Vivienda, se devengaron \$165,4 millones en concepto de transferencias de capital. A su vez, se construyeron 1.732 viviendas, 1.345 soluciones habitacionales, 57 obras de nexo de infraestructura y 46 obras de equipamiento comunitario.

En cuanto a la actividad Mejoramiento Habitacional, se devengaron \$2,07 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales e instituciones culturales y sociales sin fines de lucro. Asimismo, se terminaron 200 viviendas, 606 soluciones habitacionales y 7 obras de equipamiento comunitario. El desvío que se produjo respecto a lo programado se debió a la culminación de obras atrasadas por parte de las distintas entidades ejecutoras.

Respecto a los planes federales de vivienda, se terminaron 5.817 viviendas correspondientes a los programas Solidaridad, Construcción de Viviendas y convenio con Cáritas y 2.114 soluciones habitacionales del Plan Federal Mejor Vivir y de Solidaridad Habitacional. Cabe destacar que no se logró concluir las viviendas planeadas debido a un avance lento de las obras y a dificultades institucionales/legales. Para financiar los gastos de capital correspondientes a los programas federales de vivienda, se devengaron \$452,2 millones en concepto de transferencia a las provincias y a gobiernos municipales.

Por último, respecto a las acciones de Emergencia Habitacional, se devengaron \$9,1 millones en concepto de transferencias a gobiernos provinciales, culminándose 422 viviendas, lo que implicó superar la meta programada para el primer trimestre.

A través del programa **Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas**, se devengaron \$70,8 millones de pesos de los cuales el 99% correspondió a gastos de transferencias destinados a financiar obras de diversa índole en municipios. A su vez, cabe destacarse que dentro de las transferencias efectuadas, se devengaron \$29,5 por el cumplimiento del laudo arbitral sobre el contrato de obra pública del puente Santo Tomás de Borja (Decreto N°106/06).

Ministerio de Planificación Federal, Inver. Pública y Serv.

Acciones para "Mas Escuelas, Mejor Educacion" (Fin.Fun. 3.4)

Cred. Vigente	254,1		
Cred. Devengado	46,2	Porcentaje ejecutado	18,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
1	27	- Construcción de Escuelas	Escuela Construida	145	49	18,6	-81,4

El 99% del presupuesto del programa lo componen las transferencias a gobiernos provinciales para financiar los gastos de capital asociados a las obras. Al 31 de marzo de 2006, se devengaron \$46,2 millones por dicho concepto el cual en 52,8% se transfirió a la provincia de Buenos Aires.

Durante el primer trimestre no se pudieron concluir las obras previstas a raíz de problemas técnico-operativos en las obras y a condiciones climáticas desfavorables que impidieron el curso normal de las mismas. Las escuelas terminadas en su gran mayoría se encuentran localizadas en las provincias de Buenos Aires y Misiones.

**Ministerio de Planificación Federal, Inver. Pública y Serv.
Mejoramiento de Barrios (Fin.Fun. 3.7)**

Cred. Vigente	118,3		
Cred. Devengado	33,2	Porcentaje ejecutado	28,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
4	2	- Acciones para el Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	32	6	6,3	-93,8
919	468		Familia Asistida	12.783	1.898	3,7	-96,3

Al 31 de marzo de 2006, el 98% de los fondos devengados correspondieron a transferencias a las provincias para financiar gastos de capital.

A raíz de problemas climáticos y dificultades institucionales/legales que se presentaron en el proceso de ejecución de las obras, solamente se habilitaron dos barrios: el Progreso (Chubut) y Pueblo Nuevo (Entre Ríos).

En cuanto al programa **Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones**, se devengaron \$24,4 millones de los cuales el 97,3% fue en concepto de transferencias de capital a organismos provinciales de las provincias de Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Misiones y Santa Fe.

Respecto al programa **Recursos Hídricos** ejecutado en la órbita de la Secretaría de Obras Públicas, se devengaron \$12,8 millones, de los cuales el 50% correspondió a gastos en bienes de uso y el 33,3% a transferencias destinadas a financiar obras tales como: desagües pluviales (provincia de La Pampa), Colector Sur (provincia de San Juan), acueducto de vinculación del río Santa Cruz con la bahía de San Julián (provincia de Santa Cruz) y el sistema de desagües cloacales Gran San Miguel de Tucumán (provincia de Tucumán). Por último, cabe destacarse la ejecución del proyecto Desagües Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal, por el cual se devengó \$6,3 millones durante el primer trimestre.

**Ministerio de Planificación Federal, Inver. Pública y Serv.
Recursos Sociales Básicos (Fin.Fun. 3.2)**

Cred. Vigente	38,5		
Cred. Devengado	6,5	Porcentaje ejecutado	17,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
244	100	- Capacitación	Persona Capacitada	435	120	23,0	-16,7
174	0	- Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	979	0	0,0	0,0
0	469	- Asistencia Financiera	Niño Asistido	450	250	104,2	87,6
0	2	- Ejec. de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	89	20	2,2	-90,0
0	1	- Acciones sobre Sector Educación	Proyecto	14	4	7,1	-75,0
0	0	- Acciones sobre Sector Asist. Salud	Proyecto	12	3	0,0	-100,0
0	0	- Acciones de Tipo Comunitario	Proyecto	6	2	0,0	-100,0

El programa Recursos Sociales Básicos devengó el 76,5% de sus gastos en transferencias para llevar a cabo la rehabilitación de asentamientos irregulares en la ciudad de Rosario y el restante 23,5% en erogaciones propias del Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentino (PROSOFA).

Respecto a las acciones que se desarrollan en el marco del PROSOFA se asistió técnica y financieramente solamente a 3 proyectos a raíz de problemas operativos en la ejecución por parte de los entes municipales. Al margen de esto, se devengaron \$1,2 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos municipales, de los cuales, el 57% estuvieron destinadas a municipios de Chaco y Misiones.

En cuanto a la rehabilitación de asentamientos irregulares en Rosario, no se logró capacitar a la cantidad de personas previstas para el primer trimestre debido a un grado de aceptación por parte de los beneficiarios, inferior al previsto.

Por último, a raíz de nuevas acciones no previstas inicialmente, las cuales insumieron menores tiempos e iguales recursos, se superó ampliamente la cantidad de niños que se preveía beneficiar.

Ministerio de Planificación Federal, Inver. Pública y Serv.

Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria (Fin.Fun. 3.4)

Cred. Vigente	41,3		
Cred. Devengado	4,0	Porcentaje ejecutado	9,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
(**)	12	- Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	14	14	85,7	-14,3

(**) Medición incorporada en 2006

Al 31 de marzo de 2006, se transfirieron \$4 millones en concepto de transferencias de capital para financiar las obras de infraestructura, encontrándose en ejecución 36 obras correspondientes a 12 casas de altos estudios.

El desvío que se presentó en la meta fue a raíz de la demora por parte de las Universidades de La Plata y de La Pampa en la presentación de la información necesaria para que el programa efectuó el desembolso correspondiente.

En cuanto al programa **Ejecución de Obras de Arquitectura**, se devengaron \$3,7 millones, de los cuales, el 46,1% estuvo destinado a gastos en bienes de uso, el 22% a gastos en personal y el 21% a transferencias. Respecto a los proyectos ejecutados en el ámbito de este programa se destacan: la construcción del Hospital Interzonal El Cruce (Florencio Varela) y restauración de monumentos históricos.

Ministerio de Planificación Federal, Inver. Pública y Serv.

Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (Fin.Fun. 3.8)

Cred. Vigente	15,7		
Cred. Devengado	3,2	Porcentaje ejecutado	20,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
36	38	- Ejecución Proyec. de Agua y Saneamiento	Proyecto	95	20	40,0	90,0

A través del programa Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico se devengaron \$ 3,2 millones en concepto de transferencias a los municipios, provincias e instituciones sin fines de lucro para financiar gastos de capital, para la ejecución de pequeñas obras de infraestructura básicas de saneamiento: provisión de agua potable, desagües cloacales, baños, y equipamiento para distribución de agua, recolección de líquidos cloacales y de residuos.

Durante el primer trimestre, se iniciaron más proyectos de lo previsto a causa que el programa decidió financiar nuevos en lugar de realizar desembolsos para los ya iniciados.

**Ministerio de Planificación Federal, Inver. Pública y Serv.
Prevención Sísmica (Fin.Fun. 3.5)**

Cred. Vigente	4,1		
Cred. Devengado	0,7	Porcentaje ejecutado	16,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto/Proyecto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras	Publicación	1	0	0,0	0,0
0	0	- Procesamiento Actividad Sísmica	Publicación	1	0	0,0	0,0
6	11	- Operación y Mantenimiento Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	50	11	22,0	0,0
29	30	- Operaciones y Mantenimiento Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	146	30	20,5	0,0

Durante el primer trimestre del 2006, el 76,5% del monto total devengado correspondió a gastos en personal y 19,1% a servicios no personales.

Respecto a las publicaciones previstas para el ejercicio sobre comportamiento de materiales y estructuras como de procesamiento de la actividad sísmica, éstas son de carácter anual.

Por otra parte se logró llevar a cabo las tareas previstas de mantenimiento de equipos en la Red Nacional de Estaciones Sismológicas y de Acelerógrafos.

Ministerio de Planificación Federal, Inver. Pública y Serv.

Plan de Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059-OC/AR (Fin.Fun. 4.4)

Cred. Vigente	20,1		
Cred. Devengado	0,2	Porcentaje ejecutado	0,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
2.693	640	- Extracción sobrenadante Cuenca Matanza-Riachuelo	Tonelada	2.696	674	23,7	-5,0
(**)	0	- Limpieza de Márgenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Tonelada	1.400	0	0,0	0,0

(**) Medición incorporada en 2006

Durante el primer trimestre, el 68,1% de los fondos devengados correspondió a servicios no personales y un 30,8% a gastos en personal. Cabe destacar que el crédito vigente para el trimestre bajo análisis se incremento en un 458% respecto al mismo período del ejercicio anterior, pero más allá de eso el crédito devengado no tuvo la misma tendencia (solamente

se incrementó en un 17,6%) ya que las obras a realizarse en la órbita del programa no tuvieron ejecución física ni financiera.

Respecto a la extracción de sobrenadantes en la cuenca del río Matanza – Riachuelo, no se logró alcanzar la cantidad de toneladas previstas. La programación de dicha meta se basó exclusivamente en datos históricos de ejercicios anteriores. Por otra parte, las acciones de limpieza de márgenes no tuvieron ejecución debido que se prevé realizarlas en los dos últimos trimestres del año.

Por último, cabe destacarse que por medio del Decreto N° 158/2006 se creó la Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social la cual depende de la Secretaría de Obras Publicas. A raíz de esta circunstancia se creó el programa **Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social**, por medio del cual se desarrollarán las acciones que anteriormente se efectuaban a través del programa Legalización y Otorgamiento de Tierras perteneciente al Ministerio del Desarrollo Social. Durante el primer trimestre no tuvo ejecución física ni financiera a raíz de la transferencia de estas acciones de un ministerio a otro.

La *Secretaría de Comunicaciones* por medio del programa **Asistencia y Coordinación de Políticas de Comunicaciones** prevé proponer un marco regulatorio aplicable al ámbito de las comunicaciones y actividades postales de la Nación. Al 31 de marzo de 2006 se devengaron \$153.197,85 correspondiendo un 87% a gastos en personal y el 13% restante a servicios no personales y bienes de consumo.

La *Secretaría de Energía* entiende en la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de energía, con un amplio criterio de coordinación federal con las jurisdicciones provinciales, supervisando su cumplimiento y proponiendo el marco regulatorio destinado a facilitar su ejecución.

Por medio del programa **Formulación y Ejecución de la Política Energética** se devengaron \$846,9 millones, de los cuales un 14,8% correspondieron a transferencias realizadas a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), para financiar la adquisición de fuel oil a ser utilizado en centrales eléctricas.

Durante el trimestre, se devengaron \$250 millones en transferencias de capital destinadas a financiar la ampliación del sistema de transporte de gas para el abastecimiento eléctrico, y se transfirieron \$163 millones para cancelar un certificado de obra impago correspondiente a la construcción de la represa hidroeléctrica Piedra del Águila, financiado con bonos de la deuda pública. A su vez, se transfirieron \$85,3 millones al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal a fin de financiar la construcción de la línea de alta tensión de 500 kw. Puerto Madryn – Pico Truncado.

Por otra parte, se transfirieron \$30,2 millones en concepto de subsidios a barrios carenciados en cumplimiento del Acuerdo Marco – Decreto N°93/2001, \$1,4 millones a la empresa Silarsa S.A. en concepto de subsidios a usuarios electrointensivos; y \$1 millón a la Comisión Mixta Argentina- Paraguay del Río Paraná (COMIP) a fin de financiar gastos operativos y estudios que se realizan para la construcción de la represa de Corpus Christi.

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica (CFEE), del cual forma parte la Secretaría de Energía, administra el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FCT). El FEDEI tiene como finalidad la realización de obras para generación, transmisión y distribución urbana y rural de la energía eléctrica, respondiendo a las necesidades provinciales de desarrollo energético. Al 31 de marzo de 2006, se devengaron \$40 millones,

de los cuales el 98,4% fue en concepto de transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital asociados a las obras. Por otra parte se devengaron \$611.000 en concepto de préstamos a largo plazo otorgados a cooperativas energéticas de las provincias de La Pampa y Entre Ríos. Los recursos del FSCT están destinados a compensar las diferencias en los mercados eléctricos provinciales. Este fondo se financia a través de recursos con afectación específica, habiéndose devengando \$47,8 millones en concepto de transferencias a organismos provinciales.

Entre otras de las actividades que conforman este programa, cabe destacar el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), el cual devengó \$1,5 millones, cuyo objetivo es suministrar energía a las áreas rurales dispersas, de manera sustentable, por medio de fuentes renovables. La electrificación de los usuarios de los Mercados Eléctricos Dispersos (MED) se realiza utilizando sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diesel. El 81,6% del monto devengado en este proyecto, correspondió a gastos por transferencias a empresas del sector privado para financiar las obras.

A raíz de los altos costos de producción de energía eléctrica en la provincia de Santa Cruz la cual no conforma del Sistema Argentino de Interconexión (SADI), se transfieren fondos a la Empresa Eléctrica de Santa Cruz S.A. financiados con el 0,6% sobre el total facturado a cada particular, para hacer frente a dichas erogaciones. Durante el primer trimestre, dichas transferencias ascendieron a \$7,8 millones.

En la órbita de la Secretaría de Transporte, se ejecuta el **programa Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor y Ferroviario**, el cual devengó \$285,2 millones, de los cuales el 87,7% correspondió a transferencias a las empresas concesionarias de los servicios de subterráneo y de trenes urbanos e interurbanos destinadas a financiar gastos corrientes y de capital. Estas erogaciones se incrementaron en un 207,7% respecto al primer trimestre del ejercicio pasado.

Gastos financiados a través de transferencias corrientes y de capital a concesionarios	
Concepto	Porcentaje %
Adquisición de coches a empresa Alstom S.A. (Servicio Metropolitano)	33,5
Reacondicionamiento, rehabilitación y renovación de vías	26,1
Deuda	21,2
Gastos Varios(*)	7,4
Reconstrucción de coches	6,1
Electrificación de vías	5,7

(*) Incluye gastos de renovación y tendido de cables, recuperación de locomotoras, equipamiento de estaciones, adquisición de material rodante, etc.

Por otra parte, se devengaron \$29,9 millones en la órbita del Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires - BIRF 4163/AR - Etapa II.

Ministerio de Planificación Federal, Inver. Pública y Serv.
Formul. y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables (Fin.Fun. 4.3)

Cred. Vigente	143,8		
Cred. Devengado	31,1	Porcentaje ejecutado	21,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
671.305	403.287	- Dragado de Vías Fluviales	Metro Cúbico	3.500.000	500.000	11,5	-19,3
0	2	- Habilitación de Puertos	Puerto	10	2	20,0	0,0
69	100	- Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	800	150	12,5	-33,3

Al 31 de marzo de 2006, se devengaron \$31,1 millones de los cuales el 67,4% correspondió a bienes de uso y el 22,5% al rubro gastos en personal. Cabe destacar que el gasto se incrementó en un 379% producto de la ejecución financiera de las obras correspondientes a la ampliación del puerto de Caleta Paula, por las cuales se devengaron \$20,9 millones.

Respecto a las acciones de dragado y balizamiento, se devengaron \$7,9 millones. En referencia a las acciones de modernización portuaria, se devengaron \$1,6 millones en concepto de transferencias de capital a fin de financiar la remodelación y prolongación de la escollera sur del puerto de Quequén la cual se prevé culminar en agosto de 2006.

El desvío observado en el dragado de vías fluviales se debió al tiempo de inactividad en el que permanecieron las dragas utilizadas, por tareas de mantenimiento y a su vez, a que las zonas a ser dragadas se encontraban ocupadas por embarcaciones que impidieron realizar las tareas pertinentes en los canales de acceso al puerto de Buenos Aires como en el lecho del río Paraguay.

Respecto al balizamiento, si bien se realizaron inspecciones de las señales en forma regular, por tareas de mantenimiento de los buques balizadores y lanchas de relevamiento dedicadas a esta actividad, solamente se atendieron 100 señales.

Se habilitaron 2 puertos en los términos de la ley N° 24.093 de actividades portuarias y su Decreto reglamentario N°769/1993, correspondientes a los puertos de las empresas Louis Dreyfus Compañía Limitada, y Molca S.A.

El programa **Hidrovia Paraguay - Paraná** devengó \$164.195,33, de los cuales, el 98,7% correspondió a gastos en personal.

Por otra parte, el programa **Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial**, devengó \$274.671,01, de los cuales el 83,5% se destinó a gastos de personal.

Ministerio de Planificación Federal, Inver. Pública y Serv.
Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera (Fin.Fun. 4.1)

Cred. Vigente	17,3		
Cred. Devengado	3,9	Porcentaje ejecutado	22,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto/Proyecto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1.551	2.593	- Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras.	Beneficio	10.000	1.500	25,9	72,9
42	55	- Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400	100	13,8	-45,0
(**)	0	Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	5	0,0	-100,0

(**) Medición incorporada en 2006

En el primer trimestre, el 47,6% de los gastos se destinaron a servicios no personales y el 38,1% a transferencias.

Asimismo, se emitieron 2.593 certificados superando el número de exenciones impositivas y arancelarias previstas, debido al crecimiento de la actividad del sector.

Por otra parte, no se logró realizar la cantidad de auditorías previstas a las empresas inscriptas en el régimen minero a raíz del atraso en la aprobación del plan anual de auditorías.

Por último, no se culminó ningún microemprendimiento minero durante el primer trimestre debido a demoras en la ejecución de los convenios.

- Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONAB)

**Organismo Nacional de Administración de Bienes
Administración de Bienes del Estado (Fin.Fun. 1.6)**

Cred. Vigente	20,8		
Cred. Devengado	4,6	Porcentaje ejecutado	22,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1	6	- Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	55	6	10,9	0,0
9	9	- Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	85	9	10,6	0,0
0	19	-Venta de Muebles	Lote Vendido	69	19	27,5	0,0
30	1	-Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	79	5	1,3	-80,0
4	1		Inmueble en Comodato	82	5	1,2	-80,0
0	0	-Afectación de Muebles	Mueble Transferido	35	2	0,0	-100,0
0	0		Mueble en Comodato	14	1	0,0	-100,0

Al culminar el primer trimestre, el 76% del crédito devengado correspondió a gastos en personal y el 22% a erogaciones en servicios no personales. A su vez, se percibieron \$10,4 millones en concepto de operaciones de venta de edificios e instalaciones y \$4,5 millones en concepto de alquiler de inmuebles. En relación con el ejercicio anterior, los recursos percibidos por parte del organismo se incrementaron en un 127%.

En cuanto a metas de venta y alquiler de inmuebles como de venta de muebles, se logró cumplir con lo proyectado para el trimestre. Por otra parte no se alcanzaron las cantidades previstas para las metas de afectación de inmuebles y muebles.

Cabe destacarse que el cumplimiento de las metas de este programa depende exclusivamente de cambios en la demanda de bienes por parte de organismos públicos, privados y particulares.

- Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)

La producción del organismo se ve reflejada en la exploración de zonas uraníferas, la producción de radioisótopos y radiaciones, el tratamiento de los residuos radiactivos y la investigación básica y aplicada.

**JURISDICCION: MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INV. PUBLICA Y SERVICIOS
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 5	11,8	13,7	16,5	- Investigación y Formación de Recursos Humanos en Ciencias Básicas.	51,0	26,9	x
3 5	4,7	5,9	26,1	- Desarrollo de Tecnología Nuclear y Provisión de Insumos	42,7	13,8	x
3 5	3,6	8,2	127,2	- Dirección y Servicios de Apoyo	37,3	22,0	
3 5	0,3	0,4	24,4	- Estudio de Radiación Cósmica Alta Energía "Proyecto AUGER"	2,5	16,2	
	20,4	28,2	38,4	- TOTAL	133,5	21,1	

(1) Programas con seguimiento físico

Comisión Nacional de Energía Atómica

Desarrollo de Tec. Nuclear y Provisión de Insumos (Fin.Fun. 3.5)

Cred. Vigente	42,7		
Cred. Devengado	5,9	Porcentaje ejecutado	13,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológicas-Uraníferas	Porcentaje de Avance	4	1	0,0	-100,0
1.476	1.520	- Producción Radioisótopos Primarios	Curie	8.300	1.700	18,3	-10,6
671.179	0	- Producc. Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	5.390.000	2.490.000	0,0	-100,0
8	15	- Almacenamiento Interino Baja / Media Actividad	Metro Cúbico	31	5	48,4	200,0
313	320	- Almacenamiento Bajo Salvaguardia de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	330	330	(*)	-3,0
76	29	- Almacenamiento Fuentes Radiactivas en Desuso	Elemento Combustible	200	40	14,5	-27,5

(*) Meta no sumable

En el primer trimestre del ejercicio 2006 no hubo avances en la prospección geológica debido a la suspensión de campañas en las Regionales Noroeste, Centro y Cuyo por falta de recursos.

La producción de radioisótopos primarios fue menor a lo previsto por una disminución en su demanda.

La producción de Cobalto para usos médicos e industriales no tuvo ejecución ya que al finalizar el trimestre no se habían firmado los nuevos contratos entre Nucleoeléctrica Argentina S.A.(NASA), CNEA y DIOXITEK S.A. (esta empresa actualmente provee óxido de uranio natural a la CNEA).

La menor ejecución a la prevista de almacenamiento bajo salvaguarda de elementos combustibles se debió a que no se recibieron elementos desgastados como se esperaba. A su vez se recibieron menos fuentes en desuso, ya que se entregaron menos residuos.

Comisión Nacional de Energía Atómica			
Investigación y Formación de RR.HH. en Ciencias Básicas (Fin.Fun. 3.5)			
Cred. Vigente	51,0		
Cred. Devengado	13,7	Porcentaje ejecutado	26,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Formación en Disciplinas Nucleares	Egresado	50	0	0,0	0
0	0	- Investigación y Desarrollo en Cs. Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	100	0	0,0	0
0	0		Publicación	550	0	0,0	0
0	0		Tesinas y Tesis Doctorales	57	0	0,0	0

El seguimiento de estas producciones se realiza en forma anual.

– Instituto Nacional del Agua (INA)

Instituto Nacional del Agua
Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua y el Ambiente (Fin.Fun.3.5)

Cred. Vigente	20,4		
Cred. Devengado	3,5	Porcentaje ejecutado	17,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
12	20	- Capacitación	Persona Capacitada	200	15	10,0	33,3
530	237	- Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.000	400	11,9	-40,8
49	49	- Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	200	50	24,5	-2,0
5	3	- Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	25	6	12,0	-50,0
2	7	- Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	14	3	50,0	133,3
3	5	- Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	60	5	8,3	0,0

Al 31 de marzo de 2006, el 84% de los fondos devengados correspondieron a gastos en personal y el 11,8% a servicios no personales, financiando el 97% del total de sus erogaciones a través del Tesoro Nacional y el resto con recursos propios generados en su gran mayoría por la prestación de sus servicios.

La cantidad de análisis químicos especializados, fue inferior a la prevista a raíz de una disminución considerable de la demanda de dicho servicio. Más allá de esta situación se realizaron determinaciones analíticas para JMB Consultora Ambiental, CEAMSE (Coordinación Ecológica del Área Metropolitana SE), Obras Sanitarias de San Juan y empresas tales como Leyden y SANCOR.

En materia de información hidrometeorológica, la cantidad programada para el trimestre fue prácticamente cumplida desarrollándose 30 informes regulares y 19 informes especiales de alerta hidrológica.

Respecto al servicio de asistencia técnica, el organismo llevó a cabo 3 proyectos durante el primer trimestre. La baja ejecución de la meta se debió a la disminución de la demanda de este servicio.

Con respecto a los estudios e investigaciones, se terminaron 7 proyectos superando la cantidad programada para este período.

En materia de difusiones de investigaciones técnicas, el exiguo número de publicaciones realizadas responde a que en los primeros meses del año generalmente no se realizan eventos (congresos, simposios, etc.) en los cuales se presentan trabajos científico técnicos.

Por último respecto, a las acciones de capacitación, se realizó un seminario sobre Tecnología Espacial y sus Aplicaciones a la Prevención al que asistieron 20 personas.

- **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)**

**JURISDICCION: MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INV. PUBLICA Y SERVICIOS
COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES**

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
4 2	3,6	5,3	47,7	- Actividades Centrales	35,4	15,0	
4 2	2,5	3,4	34,7	- Control de los Servicios de Telecomunicaciones	16,7	20,2	x
4 2	0,4	0,9	-	- Administración del Espectro Radioeléctrico	7,9	11,2	x
4 2	0,4	0,4	-2,8	- Control de los Servicios Postales	2,1	17,1	x
	6,9	9,9	43,6	- TOTAL	62,1	16,0	

(1) Programas con seguimiento físico

Durante el período bajo análisis, el 53% de los créditos devengados correspondieron a las actividades centrales, el 34% al programa *Control de los Servicios de Telecomunicaciones*, el 9% al programa *Administración del Espectro Radioeléctrico* y el 4% restante al programa *Control de Servicios Postales*.

Comisión Nacional de Comunicaciones
Control de los Servicios de Telecomunicaciones (Fin.Fun. 4.2)

Cred. Vigente	16,7		
Cred. Devengado	3,4	Porcentaje ejecutado	20,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1.509	1.919	- Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	6.000	1.500	32,0	27,9
201	161	- Homologación de Equipos	Equipo	1.000	250	16,1	-35,6
87	85	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	317	80	26,8	6,3
5.065	6.542	- Control Técnico de Transmisiones	Inspección	21.750	5.400	30,1	21,1
1.616	463	- Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	10.000	2.500	4,6	-81,5
216	463	- Realización de Allanamientos	Allanamiento Realizado	1.128	282	41,0	64,2
888	625	-Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estación Radioeléctrica	Autorización Otorgada	2.500	625	25,0	0,0
578	375	- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	1.500	375	25,0	0,0
7	15	- Otorgamiento de Lic. de Prestación de Serv. de Telecomunic. en Régimen de Compet.	Licencia Otorgada	60	15	25,0	0,0
2.451	2.400	- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	9.600	2.400	25,0	0,0

Al 31 de marzo, el 55% de los fondos devengados en este programa correspondieron a gastos en personal, el 18% en bienes de uso y el 17% en servicios no personales.

Respecto a la asignación de frecuencias, se entregaron una mayor cantidad de licencias sobre las previstas a raíz de una mayor demanda de las mismas. Por otra parte, la cantidad de equipos homologados fue menor a la prevista a raíz de la disminución de la demanda. Estos indicadores no se ven influidos directamente por factores financieros ya que son no controlables por el organismo.

En cuanto a la atención de usuarios, el desvío obedeció principalmente a razones que guardan relación con el reagrupamiento del personal correspondiente al sector de análisis de reclamos y con la provisión y actualización de los recursos informáticos necesarios para las tareas efectuadas por el personal del centro de atención al usuario.

Con respecto a las auditorías realizadas durante el primer trimestre, se superó levemente la cantidad programada a raíz de una mayor disposición de recursos físicos y de personal especializado en esta labor.

En materia de control técnico de transmisiones, el desvío obedeció fundamentalmente a la replanificación de las comisiones provinciales, lo que implicó la realización de más de mil verificaciones no programadas, entre las que se destacan las inspecciones de recorridos de líneas telefónicas.

Respecto a los allanamientos realizados, se superaron los valores programados debido a una mejor organización de los procedimientos efectuados y a la experiencia recogida durante los trabajos efectuados durante el ejercicio anterior.

A su vez, respecto al otorgamiento de autorizaciones para la instalación de estaciones radioeléctricas como de licencias de radioaficionados, no se logró alcanzar la cantidad programada a raíz de la disminución de la demanda de las mismas. En cambio la cantidad de certificados a operadores de telecomunicaciones como de licencias para prestadores del servicio, superaron lo previsto para el trimestre por un incremento de la demanda.

**Comisión Nacional de Comunicaciones
Control de los Servicios Postales (Fin.Fun. 4.2)**

Cred. Vigente	2,1		
Cred. Devengado	0,4	Porcentaje ejecutado	17,1

**Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-**

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
11	3	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	100	25	3,0	-97,0
3	0	- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	12	3	0,0	-100,0
8	9	- Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	51	12	17,6	-82,4
8	0	- Producción de Estadísticas	Ejemplar Impreso	136	34	0,0	-100,0
2	0	Mercado Postal	Publicación	20	5	0,0	-100,0
46	33	- Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	224	56	14,7	-85,3

Durante el primer trimestre, el 49% de los fondos devengados correspondieron a gastos en personal y el 25% a servicios no personales.

En cuanto a la realización de auditorías, no se logró alcanzar lo programado para este período a raíz de las tareas de remodelación de las oficinas donde funciona la gerencia de servicios postales.

Asimismo los desvíos presentados en las metas que se refieren a las acciones de control de calidad de los servicios postales como a las autorizaciones para operar en el mercado postal y renovación de las mismas, se ocasionaron a raíz del mismo factor anteriormente mencionado.

En virtud de ello, se dispuso un programa de emergencia que implicó establecer un sistema excepcional de atención de trámites urgentes y licencias.

La diferencia con respecto a la programación que se observó en el número de ejemplares y publicaciones sobre estadísticas del mercado postal se debió a una incorrecta proyección. Por tal motivo en el próximo trimestre se remediará esta situación.

Comisión Nacional de Comunicaciones
Administración del Espectro Radioeléctrico (Fin.Fun. 4.2)

Cred. Vigente	7,9		
Cred. Devengado	0,9	Porcentaje ejecutado	11,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
 -en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2.501	743	- Fiscalización de Frecuencias Asignadas	Caso Investigado	1.944	486	38,2	52,9

Al término del primer trimestre, se devengó el 71% del gasto del programa en servicios no personales y un 20% en bienes de consumo.

Con respecto al número de casos investigados, la meta superó ampliamente la cantidad programada en virtud de la realización de tareas que respondieron a situaciones no previstas sobre controles de actividad caducos. Estas tareas se originaron de oficio por el organismo o en virtud de denuncias de terceros o reclamos de los usuarios del espectro que se ven afectados por interferencias o usos indebidos de las frecuencias asignadas por la CNC.

– **Dirección Nacional de Vialidad**

JURISDICCION: MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INV. PUBLICA Y SERVICIOS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
4 3	231,5	289,1	24,9	- Construcciones	1.313,5	22,0	x
4 3	44,7	220,6	393,5	- Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento	713,0	30,9	x
4 3	36,2	41,8	15,6	- Conducción Superior y Supervisión de Construcciones	207,2	20,2	
4 3	24,2	41,1	69,9	- Mantenimiento	124,0	33,2	x
	336,6	592,7	76,1	- TOTAL	2.357,7	25,1	

(1) Programas con seguimiento físico

La Dirección Nacional de Vialidad concentra la mayor parte del gasto en la inversión en rutas de la Red Troncal Nacional (Construcciones, Contratos de Recuperación y Mantenimiento y Mantenimiento propiamente dicho). La inversión en los contratos C.Re.Ma. ha tenido un significativo incremento en el ejercicio 2006 (+\$175,9 millones); por su parte la inversión en construcciones aumentó \$57,6 millones, respecto a igual período del año anterior.

El gasto en personal fue de \$20,7 millones en el primer trimestre de 2006, \$510,7 millones fueron utilizados en bienes de uso, \$13,9 millones para el servicio de la deuda, \$23,3 millones para servicios no personales y \$23,0 millones en transferencias a gobiernos provinciales.

La red vial nacional de 38.336 kilómetros cuenta con distintos sistemas de gestión que la Dirección Nacional de Vialidad ha establecido para su mantenimiento y rehabilitación. Los distintos sistemas obedecen al diferente nivel de tránsito de los tramos de las rutas.

**Dirección Nacional de Vialidad
Construcciones (Fin.Fun 4.3)**

Cred. Vigente	1.313,5		
Cred. Devengado	289,1	Porcentaje ejecutado	22,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Km. Construído	36	0	0,0	-
110	46	-Obras por Convenio con Provincias	Km. Construído	574	134	8,0	-65,7
92	24	-Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Km.Rehabilitado	1.091	85	2,2	-71,8
0	0	Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	120	0	0,0	-
191	95	-Obras en Corredores Viales Concesionados	Km.Rehabilitado	527	95	18,0	0,0
626	626	-Concesión sin Peaje Conserv. y Mejoramiento	Km. Conservado	626	626	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

Durante el primer trimestre, no hubo kilómetros finalizados en las obras en pasos fronterizos y corredores de integración. Al 31 de marzo se encontraban en ejecución los tramos Ruta Nacional N°40 Malargüe-Barrancas, con 36 kilómetros en la provincia de Mendoza y Ruta Nacional N°14 Gualaguaychú-Paso de los Libres, con 18,2 kilómetros en la provincia de Entre Ríos.

En cuanto a los convenios con provincias se finalizaron obras en 46 kilómetros, correspondientes al tramo Ruta Nacional N°98 Vera-Tostado, en la provincia de Santa Fe. Al finalizar el trimestre, se encontraban en ejecución obras en 377 kilómetros.

Respecto al mejoramiento y reposición de rutas, durante el primer trimestre se finalizaron los tramos: Ruta Nacional N°7 Uspallata-Límite con Chile, en la provincia de Mendoza y Ruta Provincial N°23 Puente sobre Río Las Vueltas-Villa Turística, en la provincia de

Santa Cruz. Las obras en ejecución, durante el primer trimestre, alcanzaron a 2.066 kilómetros.

Por su parte, al finalizar el primer trimestre se encontraban en ejecución las obras en los puentes de Zárate-Brazo Largo (reparación de obenques en s/Río Paraná Guazú y Paraná de las Palmas) con 1.200 metros y de Río Gallegos - Güer Aike (Pte. s/Río Gallegos) con 90 metros.

Las obras en corredores viales (C.V.) concesionados finalizadas en el primer trimestre, corresponden a los siguientes tramos: C.V.Nº 5 - Obra Nº 25 – Ruta Nacional Nº34 Empalme R.P.Nº 65 - Empalme R.P.Nº 66, con 43 kilómetros y C.V.Nº 5 - Obra Nº 20 – Ruta Nacional Nº34 Empalme 2º Circunvalación de Rosario-Empalme Ruta Provincial Nº65, con 52,05 kilómetros, ambas en la provincia de Santa Fe. Los tramos en ejecución alcanzaron a 564 kilómetros.

Los 626 kilómetros en rehabilitación y mantenimiento, correspondientes al sistema concesión sin peaje (C.O.T.) comprenden los corredores Nº 31- Bahía Blanca- Empalme R.N.Nº 5 y Nº 28- Resistencia- Lte. c/Paraguay; el primero de 329 kilómetros y el segundo de 297 kilómetros de extensión. Ambos con fecha de finalización en el año 2008.

Dirección Nacional de Vialidad

Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento (C.Re.Ma.) (Fin.Fun 4,3)

Cred. Vigente	713,0		
Cred. Devengado	220,6	Porcentaje ejecutado	30,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
4.641	3.504	-Recup.y Mant.de Mallas Viales (C.Re.Ma.I)	Km.Rehabilitado	1.754	3.504	(*)	0,0
1.445	2.284	-Recup.y Mant.de Mallas Viales (C.Re.Ma.II)	Km.Rehabilitado	2.284	2.284	(*)	0,0
1.432	3.690	-Recup.y Mant.de Mallas Viales (C.Re.Ma.III)	Km.Rehabilitado	5.520	3.690	(*)	0,0
0	0	-Recup.y Mant.de Mallas Viales (C.Re.Ma.IV)	Km.Rehabilitado	2.526	348	(*)	-

(*) Metas no sumables

No se registraron desvíos respecto a las proyecciones en los C.Re.Ma., correspondientes a las fases I, II y III. En cambio, no se inició en la fecha prevista la Malla 309 – La Rioja, con 348 kilómetros, del C.Re.Ma. IV.

En cuanto al C.Re.Ma.I en el primer trimestre se finalizó el tramo Empalme R.N.Nº11- km 123,4 correspondiente a la Malla 209 A – Santa Fe con 123,4 kilómetros de extensión. Las mallas en ejecución fueron las siguientes:

Contratos de Recuperación y Mantenimiento I

Malla	Longitud en kilómetros
Malla 107 A – Chubut	124,5
Malla 107 B – Chubut	140,7
Malla 111 – Neuquén	134,7
Malla 113 – Chubut	201,2
Malla 114 - Río Negro	141,9
Malla 120 - Río Negro - Buenos Aires	183,6
Malla 201 B - Buenos Aires	104,8
Malla 206 - Buenos Aires	167,1
Malla 208 - Buenos Aires	258,3
Malla 211 - Buenos Aires	139,9
Malla 401 A - Salta – Tucumán	142,3
Malla 401 B – Salta	114,8
Malla 405 A - Chaco – Sgo. del Estero	178,6
Malla 405 B - Sgo. Del Estero	79,7
Malla 501 – Corrientes	144,6
Malla 502 - Entre Ríos	271,4
Malla 506 - Entre Ríos	259,2
Malla 508 – Chaco	222,3
Malla 510 - Entre Ríos	173,0
Malla 512 A – Corrientes	84,3
Malla 512 B – Corrientes	113,5
TOTAL	3.380,4

En cuanto al C.Re.Ma. II las obras en ejecución alcanzaron a 2.283,4 kilómetros. Las mallas en ejecución fueron las siguientes:

Contratos de Recuperación y Mantenimiento II

Malla	Longitud en kilómetros
Malla 116 A - La Pampa - Buenos Aires	138
Malla 116 B - La Pampa	113,9
Malla 117 A - La Pampa	111,3

Malla 117 B - La Pampa	158,3
Malla 123 B - Río Negro	145,2
Malla 131 - Neuquén	104,5
Malla 202 A - Santa Fe	27,9
Malla 202 B - Santa Fe	95,7
Malla 215 - Buenos Aires	69,2
Malla 216 A - Buenos Aires	72,7
Malla 216 B - Buenos Aires	71,9
Malla 306 - San Juan	313,8
Malla 314 - Mendoza/San Luis	161,5
Malla 338 - Formosa	171,0
Malla 408 A - Catamarca - Sgo del Estero - Tucumán	114,6
Malla 408 B - La Rioja - Catamarca	166,7
Malla 408 C - Catamarca	171,9
Malla 409 A - Tucumán	75,3
TOTAL	2.283,4

En referencia al C.Re.Ma. III las mallas en ejecución alcanzan 3.690,6 kilómetros y fueron las siguientes:

Contratos de Recuperación y Mantenimiento III

Malla	Longitud en kilómetros
Malla 102 A - Chubut	250,4
Malla 102 B - Chubut	230,4
Malla 103 - Río Negro	163,8
Malla 104 - La Pampa	128,5
Malla 108 A - Río Negro	146,5
Malla 109 - Neuquén	291,2
Malla 129 - La Pampa - San Luis	129,4
Malla 207/304 - La Rioja - Córdoba	334
Malla 301 - San Luis	253,8
Malla 302 - San Juan	286,1
Malla 312 - Mendoza	223,3
Malla 332 - San Juan	105,3
Malla 402 A - Sgo. del Estero	96,7
Malla 402 B - Santiago del Estero	120,9
Malla 404 - Jujuy - Salta	148,8
Malla 407- Sgo del Estero – Catamarca -	151,9

Tucumán	
Malla 408 D - Tucumán - Sgo del Estero	127,9
Malla 509 - Entre Ríos	151,8
Malla 513 A - Entre Ríos	90,3
Malla 513 B - Entre Ríos	99,9
Malla 606 - Chubut	159,7
TOTAL	3.690,6

**Dirección Nacional de Vialidad
Mantenimiento (Fin.Fun. 4.3)**

Cred. Vigente	124,0		
Cred. Devengado	41,1	Porcentaje ejecutado	33,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
9.175	9.135	-Mantenimiento por Administración	Km.Conservado	5.847	7.400	(*)	23,4
195	195	-Mantenimiento de Rutas por Contrato	Km.Conservado	97	195	(*)	-
7.169	6.180	-Mantenimiento por Convenio	Km.Conservado	7.184	7.184	(*)	-14,0
89	0	-Señalamiento de Rutas	Km.Señalizado	3.651	0	0,0	-
1.611	1.855	- Mantenimiento Sistema Modular	Km.Conservado	1.624	1.861	(*)	-0,3
1	0	- Obras de Emergencia	Km.Conservado	15	0	0,0	-

(*) Metas no sumables

En términos físicos la Dirección Nacional de Vialidad efectuó, en promedio, mantenimiento de rutas en forma directa en 9.135 kilómetros. El desvío en el mantenimiento por administración responde a los kilómetros no incorporados a los otros sistemas de gestión.

Bajo el sistema mantenimiento por contrato (km-mes) está en ejecución la obra Mendoza-Límite con San Juan/San Martín-Mendoza (varias secciones) con una extensión de 195 kilómetros.

Los desvíos en el sistema mantenimiento por convenio con provincias (transferencias de funciones operativas/TFO) obedecieron a variaciones en la longitud de los tramos en las provincias de Formosa, con 179 kilómetros y Chubut, con 347 kilómetros; a la demora en el inicio de las obras Belén-Límite con Tucumán, con 188 kilómetros y Empalme Ruta Provincial N°20-Empalme Ruta Provincial N°17, con 60,64 kilómetros y al convenio sin renovación en Salta, con 497,87 kilómetros. Además, continuó la ejecución de obras en Mendoza, en 266,65 kilómetros, no previstas para el primer trimestre.

Durante el primer trimestre estaban en proceso de señalización horizontal 1.299 kilómetros e el ámbito nacional. La finalización de los trabajos de señalización previstos para el año 2006 incluyen 3.651 kilómetros.

El mantenimiento por sistema modular registró un desvío de 6,5 kilómetros, en virtud de de que no se inició en la fecha prevista el tramo Acceso Sudeste, en la Provincia de Buenos Aires. Al cierre del primer trimestre estaban en obra 1.855 kilómetros. Comprende los siguientes tramos: Emp.R.N.N° 50 - Límite Bolivia/Pluma de Pato – Empalme R.N.N° 34 (Salta), Los Altares - Empalme Ruta N.N° 40 (S) (Chubut), Limite con Chaco - Empalme Rutas Nacionales N° 9-34 (Salta), Tinogasta - Límite con Chile (Catamarca), Empalme R.N.N° 25 - Empalme R.P.N° 56 (Chubut), Empalme R.N.N° 95 - Límite Chaco/Salta (Chaco), Pareditas – Malargüe (Mendoza) y Av.B.Parera- A. Nivel R.N.N°11-A. Nivel R.N.N°11- C.J/Garay (Santa Fe).

Durante el primer trimestre no se han finalizado obras de emergencia, permaneciendo en ejecución obras en 7 kilómetros.

– **Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN)**

**Tribunal de Tasaciones de la Nación
Tasación de Bienes (Fin.Fun.1.6)**

Cred. Vigente	3,7		
Cred. Devengado	0,6	Porcentaje ejecutado	15,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
230	219	- Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	800	200	27,4	9,5
129	137	- Valuac. De Bienes p/Fines Contables	Tasación	800	200	17,1	-31,5

Entre las erogaciones más relevantes, cabe destacarse los gastos en personal y en bienes de consumo, los cuales representaron el 95% y el 3% respectivamente del monto total devengado.

En lo que respecta a las tasaciones especiales y judiciales realizadas, las mismas superaron lo originalmente programado debido al aumento generado fundamentalmente por la demanda de los organismos públicos.

Asimismo, las valuaciones de bienes para fines contables tuvieron una baja ejecución a causa de una disminución de la demanda de este servicio.

– **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)**

A raíz de la importancia que tomó la política de obras públicas, los gastos corrientes y de capital del ENOHSA se incrementaron un 304,7% con respecto al primer trimestre del ejercicio pasado, destacándose el aumento significativo de los gastos en bienes de uso.

Dado que el organismo administra operatorias de préstamos subsidiarios a estados provinciales y municipales, cooperativas, empresas, etc., el 5,8% de su gasto se destinó a aplicaciones financieras.

El gasto total incluyendo aplicaciones financieras se financió en un 75,4% mediante el Tesoro Nacional y el resto con recursos propios (17,2%) y un préstamo externo del Banco Mundial (BIRF).

**Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento
Asistencia Técnico Financiera para el Saneamiento (Fin.Fun. 3.8)**

Cred. Vigente	248,7		
Cred. Devengado	58,4	Porcentaje ejecutado	23,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
3	3	- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	40	7	42,9	-57,1
2	7	- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROSAC- PROARSA	Obra Habilitada	111	10	70,0	-30,0
0	14	- Habilitación de Obras Agua y Saneamiento - BIRF	Obra Habilitada	13	1	1400,0	1.300,0
28	26	-Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Coop. de Trabajo.	Obra Habilitada	157	46	56,5	-43,5

Respecto a las obras realizadas en el marco del Programa de Obras Menores de Saneamiento (PROMES), se habilitaron, durante el primer trimestre, 3 obras de agua potable (2 en la provincia de La Rioja y 1 en Salta). Debido a inconvenientes en el proceso de licitación y en la presentación de certificados de obras, no se concluyeron las habilitaciones previstas.

A su vez, se habilitaron 7 obras en la órbita del Programa de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario (PROARSA) (3 en la provincia de Córdoba, 2 en Tucumán, 1 en la Pampa, 1 en Entre Ríos). Más allá de esta situación, no se alcanzaron los valores previstos debido a las demoras del proceso licitatorio. Por otra parte, se encontraban al finalizar el trimestre 87 obras en ejecución, situadas en su gran mayoría en las provincias de Buenos Aires, Misiones y Córdoba. Cabe destacar que en éstas acciones el crédito devengado en transferencias de capital se incrementó en un 37% respecto a similar concepto del ejercicio anterior, devengándose \$21,3 millones.

Con respecto a las obras de agua y saneamiento que se financian con el préstamo BIRF N° 4484, se habilitaron 14 obras superando la cantidad programada para el año. El desvío se debió a que se ejecutaron obras menores en la provincia de Tucumán que no estaban previstas a ser financiadas por este préstamo ya que en los ejercicios anteriores se financiaron obras de mayor envergadura.

Por último, en el marco del programa Agua + Trabajo se devengaron \$4,5 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos municipales de la provincia de Buenos Aires, habilitándose 26 obras, (16 en el partido de La Matanza, 5 en el partido de La Plata y 5 en José C. Paz).

- **Servicio Geológico Minero Argentino**

**JURISDICCION: MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INV. PUBLICA Y SERVICIOS
SERVICIO GEOLOGICO MINERO**

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 5	2,0	2,4	22,8	- Producción de Información Geológica de Base	12,7	18,9	x
3 5	0,5	0,7	31,6	- Actividades Centrales	5,5	12,9	
3 5	0,6	0,6	11,4	- Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	4,6	13,6	x
	3,0	3,7	22,3	- TOTAL	22,7	16,4	

(1) Programas con seguimiento físico

Servicio Geológico Minero Argentino - SEGEMAR

Producción de Información Geológica de Base (Fin.Fun. 3.5)

Cred. Vigente	12,7		
Cred. Devengado	2,4	Porcentaje ejecutado	18,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
5	10	- Elaboración de Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	40	10	25,0	0,0
4	3	- Cartografía Digital	Mapa Digitalizado	15	3	20,0	0,0
4	5	- Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	5	25,0	0,0
7.500	7.000	- Digitalización Datos Magnéticos Analógicos	Kilómetro	30.000	7.000	23,3	0,0

Al 31 de marzo del 2006, los gastos en personal y en servicios no personales representaron, respectivamente, el 89,7% y el 6,6% de los fondos devengados.

Con respecto a la elaboración de cartas geológicas y temáticas, se concluyeron 10 mapas, de los cuales la gran mayoría correspondieron a la región de Mari Menuco en la provincia del Neuquén.

A su vez, se digitalizaron 3 mapas correspondientes a regiones de las provincias de Misiones, Corrientes y Neuquén.

En cuanto a la publicación de impresiones de cartas geológicas e informes, se efectuaron 5 publicaciones.

Por último, se digitalizaron 7.000 km. lineales de la provincia de Misiones.

Servicio Geológico Minero Argentino - SEGEMAR
Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera (Fin.Fun. 3.5)

Cred. Vigente	4,6		
Cred. Devengado	0,6	Porcentaje ejecutado	13,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
280	477	- Asistencia Tecnológica a las Ind. Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	1.300	340	36,7	40,3
123	73	- Atención a Empresas Mineras Privadas	Empresa Asistida	310	75	23,5	-2,7

Durante el primer trimestre, el 82,7% de los fondos devengados correspondieron a gastos en personal y el 7,9% a servicios no personales.

Respecto a los informes de asistencia tecnológica a industrias vinculadas a la actividad minera, se realizaron más de los previstos a raíz de una mayor demanda de este servicio.

- **Ente Nacional Regulador del Gas**

**Ente Nacional Regulador del Gas
Regulación del Transporte y Distribución de Gas (Fin.Fun. 4.1)**

Cred. Vigente	24,5		
Cred. Devengado	4,8	Porcentaje ejecutado	19,6

**Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-**

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1.895	2.572	- Análisis Regulatorio	Caso	6.864	1.595	37,5	61,3
20.796	29.326	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	113.400	25.800	25,9	13,7
0	0	- Audiencias de Conciliación	Caso	4	0	0,0	0,0
368	501	- Auditorías Técnicas y Contables	Auditoría Realizada	2.411	501	20,8	0,0
91	91	- Supervisión de Tablero de Datos de Despacho de Gas	Informe	510	91	17,8	0,0

Al primer trimestre, los gastos en personal y en servicios no personales del Ente Nacional Regulador del Gas, representaron, respectivamente, el 44,35% y el 52,14% del monto total devengado por el mismo, el cual es financiado a través de recursos propios. Por otra parte, se percibieron \$5,7 millones de los cuales \$5 millones correspondieron a tasas y \$0,7 millones a la venta de bienes.

En materia de análisis regulatorio, el número de casos atendidos superó las cifras programadas, debido a la expansión de redes y al registro de contratos de GNC (Gas Natural Comprimido).

Respecto a la atención de usuarios, fueron atendidas 29.326 quejas a través de las distintas vías de comunicación que el organismo brinda a los usuarios.

Por otra parte, no se efectuaron audiencias de conciliación ya que no se dieron situaciones que requiriesen resolverse por esta vía.

En referencia a las auditorías técnicas y contables, se logró alcanzar la cantidad prevista. Se efectuaron auditorías de expansiones para nuevos proyectos de la índole de los Gasoductos Patagónico y Santa Cruz Norte como también para verificar sistemas de GNC (Gas Natural Comprimido) y estándares de calidad y de las plantas de GNL (Gas Natural Licuado) y de GLP (Gas Licuado de Petróleo).

- **Ente Nacional Regulador de la Electricidad**

Ente Nacional Regulador de la Electricidad
Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico (Fin.Fun. 4.1)

Cred. Vigente	21,4		
Cred. Devengado	4,3	Porcentaje ejecutado	19,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
15.549	14.630	- Atención de Usuarios	Reclamo	53.000	15.000	27,6	-2,5
7	7	- Evaluación Impacto Ambiental	Inspección	15	3	46,7	133,3
3.516	3.444	- Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	3.600	23,9	-4,3
130	130	- Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	560	130	23,2	0,0
6	2	- Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	36	5	5,6	-60,0
363	437	- Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	2.000	500	21,9	-12,6
0	1		Auditoría Realizada	7	1	14,3	0,0
3	0	- Verificación de Sistemas de Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	1	0,0	-100,0

Al 31 de marzo de 2006, los gastos en personal y en servicios no personales, representaron el 46,5% y 52,1% del monto total devengado por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), respectivamente. Por otra parte, se percibieron \$9,3 millones en concepto de tasas por las acciones de fiscalización y control que desarrolla el ente, siendo esta vía la más importante de financiamiento del ENRE.

El número de reclamos hechos por los usuarios fue inferior a lo programado por el organismo. El desvío se debe principalmente a que la programación de la meta se hace en función de datos históricos.

Con respecto al número de evaluaciones de impacto ambiental realizadas, se efectuaron 7 dictámenes superando la cantidad programada. El desvío dependió de las presentaciones que realizaron los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, al momento de solicitar el Certificado de Conveniencia y Necesidades Públicas que los autoriza a realizar obras de ampliación en instalaciones eléctricas.

En cuanto a los controles de calidad del producto técnico, se efectuó una menor cantidad de inspecciones a la inicialmente programada, a raíz de una menor cantidad de reclamos recibidos por el organismo.

Por otra parte, el número de inspecciones sobre de la calidad del servicio técnico realizado durante el primer trimestre fue igual al proyectado.

En referencia a los controles de calidad del servicio comercial las 3 auditorías que conforman el desvío se encontraban en ejecución al 31 de marzo, previéndose la culminación de las mismas durante el próximo trimestre.

Respecto a la seguridad eléctrica en la vía pública, no se concretó la cantidad de campañas de detección de anomalías previstas para el primer trimestre a raíz de la falta de personal para ejecutar las mismas durante el período vacacional. Más allá de esta situación, se realizó 1 auditoría integral a la empresa Transnoa S.A.

No se realizó debido la verificación del sistema ambiental prevista para el primer trimestre debido a que al finalizar el mismo no se habían concluido los trámites administrativos para la contratación de la agencia que llevará adelante esta tarea.

– **Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)**

**Organismo Regulador de Seguridad de Presas
Control de Seguridad de Presas (Fin.Fun.4.1)**

Cred. Vigente	4,6		
Cred. Devengado	0,6	Porcentaje ejecutado	13,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Auditorías Técnicas de Obras	Auditoría Realizada	45	0	0,0	-100,0
0	0	- Concientización sobre Emergencias	Campaña de difusión	4	0	0,0	-100,0
0	0	- Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	5	0	0,0	-100,0

Durante el período bajo análisis, el 39% del gasto devengado por el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) fue en concepto de gastos de conducción y administración. El 61% restante, lo reunieron las actividades que se desarrollan en las distintas regiones que conforman su jurisdicción: el 23% Región Cuyo-Centro; el 17% Región Comahue; el 15% Región NOA y el 6% restante la Región Patagonia.

El 63,3% de los créditos devengados por el organismo correspondieron a gastos en personal y un 32,5% a gastos en servicios no personales.

Respecto a las metas de este organismo, la ejecución de las mismas se prevé en el último trimestre del ejercicio.

– **Organo de Control de las Concesiones Viales (OCCOVI)**

**JURISDICCION: MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INV. PUBLICA Y SERVICIOS
ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES**

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
4 3	0,0	22,5	-	- Infraestructura en Concesiones Viales	174,2	12,9	
4 3	(*)	0,0	-	- Obras Mejorativas en Corredores Viales Nacionales	57,9	0,0	
4 3	0,0	2,1	-	- Infraestructura en Areas Urbanas	19,3	11,1	
4 3	1,3	1,7	37,7	- Control de Concesiones Viales	7,9	22,2	x
	1,3	26,3	1.982,6	- TOTAL	259,3	10,2	

(1) Programas con seguimiento fisico

(*) Programa incorporado en 2006

En el primer trimestre del 2006, el OCCOVI destinó el 81,5% de su gasto total a construcciones y el 12,4% a gastos en personal. Con respecto al mismo período del ejercicio anterior el crédito devengado se incrementó a raíz del aumento del gasto en bienes de uso correspondiente a las obras viales ejecutadas.

Durante el período bajo análisis, el 85,2% de los créditos devengados correspondieron al programa *Infraestructura en Concesiones Viales*, el 6,7% al programa *Control de Concesiones Viales* y el 8,1% restante al programa *Infraestructura en Areas Urbanas*.

**Organo de Control de las Concesiones Viales
Control de Concesiones Viales (Fin.Fun. 4.3)**

Cred. Vigente	7,9		
Cred. Devengado	1,7	Porcentaje ejecutado	22,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
3	3	- Seguimiento Financiero- Contable y Administración de las Concesiones	Informe	12	3	25,0	0,0
1	1	- Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	2	1	50,0	0,0
1	1	- Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	4	1	25,0	0,0
(**)	5.137	- Atención a Usuarios	Reclamo	17.292	4.323	29,7	18,8

(**) Medición Incorporada en 2006

Respecto al servicio de atención al usuario, se atendieron 5.137 reclamos de diversa índole los cuales fueron recibidos en forma directa por el OCCOVI, los diferentes concesionarios de los corredores y el resto por los concesionarios de los accesos viales Buenos Aires – La Plata, Ezeiza – Cañuelas, Norte y Oeste. El desvío que se presentó en esta meta se debió a un aumento en los reclamos por parte de los usuarios.

Por último, se logró cumplir con las acciones de seguimiento financiero-contable, jurídico y técnico de los concesionarios previstas para el primer trimestre del año.

Con respecto al programa **Infraestructura en Concesiones Viales**, se destaca la ejecución financiera de los proyectos Autopista Lujan - Mercedes - Etapa I; Aumento de Capacidad en Concesiones Viales en la provincia de Mendoza y Construcción Terceras Trochas RN N° 12 Km. 1545-1594,4 El Dorado-Col Delicia-Alto Paraná- Misiones, los cuales engloban el 72% del crédito devengado en el programa.

Proyectos en Concesiones Viales

Proyecto	Monto Devengado en \$
Autopista Luján - Mercedes Etapa I, Sección II, Jáuregui	6.502.332,81
Aumento de capacidad en concesiones viales en provincia de Mendoza I	5.050.238,59
Construcción de terceras trochas RN. N° 12 (km 1545-1594,4)	4.618.745,52
Aumento de capacidad en concesiones viales en provincia de Buenos Aires VII	3.717.906,08
Seguridad en corredores viales I	1.802.564,72
Aumento de capacidad en concesiones viales en provincia de Buenos Aires	374.605,36
Seguridad en corredores viales en provincia de Buenos Aires. I	372.254,44
Construcción de pasarelas peatonales en provincia de Buenos Aires	26.828,85
Total	22.465.476,37

La obra Repavimentación de la RP N° 42 Sección RP N° 51 Acceso a Rawson es la única obra ejecutada dentro del programa **Infraestructura en Áreas Urbanas**, devengándose \$2,1 millones en ésta, al primer trimestre.

Por último el programa **Obras Mejorativas en Corredores Viales Nacionales** no presentó ejecución física ni financiera durante el período bajo análisis.

- **Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)**

**Comisión Nacional de Regulación del Transporte
Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte (Fin.Fun. 4.3)**

Cred. Vigente	13,8		
Cred. Devengado	2,2	Porcentaje ejecutado	15,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Annual	3 meses		
24.328	22.077	- Atención de Usuarios	Reclamo	56.000	14.046	39,4	57,2
137.033	160.372	Transporte Automotor	- Control Técnico de Vehículos	500.000	125.000	32,1	28,3
15.556	30.235		- Evaluación Psicofísica de Conductores	84.000	18.000	36,0	68,0
0	1		- Control de Inventario y Bienes Inmuebles - Carga e Interurbano de Pasajeros	15	2	6,7	-50,0
4	2		- Control de Infraestructura - Carga e Interurbano de Pasajeros	21	4	9,5	-50,0
5	4		- Control de Material Rodante - Carga e Interurbano de Pasajeros	22	5	18,2	-20,0
0	3		- Control de Prácticas Operativas - Carga e Interurbano de Pasajeros	22	4	13,6	-25,0
0	0		- Control de Señalamiento y Comunicaciones -Carga e Interurbano de Pasajeros	20	2	0,0	-100,0
2	49	Transporte Ferroviario	- Control de Infraestructura - Servicio Metropolitano	18	3	272,2	1.533,3
121	78		- Control de Material Rodante - Servicio Metropolitano	371	79	21,0	-1,3
17	32		- Control de Prácticas Operativas - Servicio Metropolitano	98	24	32,7	33,3
249	278		- Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones - Servicio Metropolitano	1.223	278	22,7	0,0
17.970	36.400		- Inversiones Básicas y Complementarias	160.000	40.000	22,8	-9,0
14	16		- Habilitación de Conductores Ferroviarios	150	20	10,7	-20,0
20	11		- Inspecc. Cursos Capacitación	200	40	5,5	-72,5

El 77,7% del monto total devengado durante el primer trimestre correspondió a gastos en personal. Le siguieron en importancia los servicios no personales, englobando el 17,8% de

dicho total. Por otra parte, se percibieron \$5,7 millones en concepto de ingresos no tributarios, de los cuales \$5,5 millones corresponde a derechos y \$0,2 millones a la tasa nacional de fiscalización del transporte.

Se atendieron una mayor cantidad de reclamos de usuarios vinculados al incumplimiento del Decreto N° 38/04, el cual dispone que el certificado de discapacidad previsto por la Ley N° 22.431 será documento válido para acceder al derecho de gratuidad para viajar en los distintos tipos de transporte colectivo terrestre.

- *Transporte Automotor*

El número de controles técnicos realizados superó lo programado para el período bajo análisis a causa de una mayor presión en la fiscalización.

A su vez, en materia de evaluación psicofísica se incrementó notablemente la demanda de licencias por parte de los conductores de cargas generales, superando ampliamente lo ejecutado en el ejercicio pasado.

- *Transporte Ferroviario y Subterráneo*

Con respecto a las tareas de control de inventario e inmuebles en estaciones ferroviarias del interior del país (carga e interurbano de pasajeros), 2005 se suscribió un acta de entendimiento en el marco de la renegociación de los contratos, que prevé la confección de nuevos inventarios, de los cuales se efectuó uno durante el primer trimestre.

Por otra parte, las inspecciones de control de infraestructura del servicio interurbano, no alcanzaron las cifras presupuestadas a raíz de la falta de disponibilidad de personal. En cambio, los controles de infraestructura en el servicio metropolitano, superaron ampliamente la cantidad de inspecciones previstas debido al aumento de las denuncias por parte de los usuarios.

Respecto a las inspecciones sobre el estado en que se encuentra el material rodante (vagones, locomotoras, etc.) en el servicio metropolitano e interurbano, no se logró cumplir con lo previsto. Cabe mencionar que las estimaciones anuales son realizadas en base a datos históricos.

En cuanto a los controles de prácticas operativas en el servicio de carga e interurbano de pasajeros, se efectuaron menos inspecciones de lo previsto por falta de disposición de personal y por cuestiones climáticas. En cambio en el servicio metropolitano, los resultados fueron favorables, superando las cifras estimadas.

En materia de inspecciones de señalizamiento y comunicaciones en el servicios metropolitano e interurbano, la ejecución de dichas acciones dependió exclusivamente del personal disponible y de las condiciones climáticas que se presentaron.

Con respecto al otorgamiento de habilitaciones a conductores ferroviarios y a las acciones de inspección en los cursos de capacitación, no se logró alcanzar las cantidades previstas. Estas metas dependen de la solicitud que hagan las empresas y de los cursos que desarrollen las mismas respectivamente.

- **Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)**

**Organismo Regulador del Sistema Nac. de Aeropuertos
Control de Sistema Nacional de Aeropuertos (Fin.Fun. 4.3)**

Cred. Vigente	23,0		
Cred. Devengado	6,6	Porcentaje ejecutado	28,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
868	776	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	3600	950	21,6	-18,3
15	16	- Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	120	30	13,3	-46,7
57	60	- Control Contratos Concesiones	Inspección	550	100	10,909	-40,0

El 62,5% del monto devengado en el período se destinó a transferencias a la municipalidad de Ezeiza para financiar los gastos de personal correspondientes al Sistema de Emergencias de Catástrofes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza. Por otra parte el 25,7% y el 11,1% del total devengado se destinó a gastos en personal y a servicios no personales, respectivamente.

Respecto a la atención de usuarios, las consultas recibidas no alcanzaron el número programado debido principalmente a problemas en los procesos de contratación del personal.

En referencia a los controles de seguridad en aeropuertos, la baja ejecución se debió a la falta de inspectores que impidió llevar a cabo estas tareas en términos normales. No obstante ello, se efectuaron controles de diversa índole: peligro aviario, cercos, prevención y extinción de incendios, servicios de sanidad, sistemas de ayuda visuales, etc.

A su vez, cabe destacar que la baja ejecución de inspecciones de control de contratos de concesiones se debió a la insuficiencia de recursos.

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
1.007,9	1.285,8	27,6	MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	5.682,1	22,6
31,0	42,0	35,3	SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	236,0	17,8
1.039,0	1.327,8	27,8	- Total Adm. Central	5.918,1	22,4
Organismos Descentralizados					
(*)	1,5	-	FUNDACION MIGUEL LILLO	7,6	19,5
64,9	83,5	28,7	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	372,0	22,5
1,0	1,0	1,3	COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	5,6	18,6
66,0	86,1	30,5	- Total Organ. Desc.	385,2	22,3
1.104,9	1.413,9	28,0	- TOTAL	6.303,3	22,4

(*) Organismo Descentralizado incorporado en 2006

El gasto de la jurisdicción fue destinado básicamente a la función educación y cultura (88,7%) y ciencia y técnica (10,3%). Dentro de la función educación y cultura se encuentran clasificados la mayoría de los programas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), mientras que en la función ciencia y técnica se concentran los programas de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Fundación Miguel Lillo.

En el primer trimestre del año 2006 se observó un incremento en el nivel del gasto con respecto al año anterior en la mayoría de los organismos dependientes del Ministerio. En administración central, el aumento se destinó a las transferencias de fondos para diferentes sectores, en los organismos descentralizados el mayor peso relativo del crédito devengado se encontró en transferencias y en gastos en personal.

- **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología**

**JURISDICCION: MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECN.**

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 4	541,2	786,3	45,3	- Desarrollo de la Educación Superior	3.385,5	23,2	x
3 4	326,5	341,9	4,7	- Fondo Nacional de Incentivo Docente	1.318,0	25,9	
3 4	76,1	91,5	20,2	- Acciones Compensatorias en Educación	295,5	31,0	x
3 4	3,2	2,5	-20,0	- Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	281,7	0,9	x
3 4	20,8	14,9	-28,3	- Infraestructura y Equipamiento	108,4	13,7	x
3 4	0,7	2,3	248,5	- Mejoramiento de la Calidad Educativa	87,4	2,6	x
3 4	20,2	22,6	11,8	- Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente	74,9	30,2	x
3 4	7,7	9,0	16,5	-Conducción Política, Estratégica y de Servicios de Apoyo	48,1	18,6	
3 4	2,9	6,4	123,3	- Transferencias a las Academias Nacionales y Contribuciones a Otros Organismos	30,6	21,0	
3 4	4,2	3,3	-21,6	-Fortalecimiento de la Educación Básica, Polimodal y Superior Técnica no Universitaria	20,2	16,4	x
3 4	2,0	2,7	34,4	- Cooperación e Integración Educativa Internacional	15,2	17,4	x
3 4	1,5	1,3	-13,4	- Información y Evaluación de la Calidad Educativa	9,5	13,9	x
3 4	0,7	0,7	3,9	- Gastos propios de la Secretaría de Educación	4,5	16,5	
3 4	0,3	0,4	27,9	- Servicio de la Biblioteca de Maestros	2,6	16,7	x
	1.007,9	1.285,8	27,6	- TOTAL	5.682,1	22,6	

El nivel del gasto del Ministerio aumentó con respecto a igual período de 2005 debido principalmente a un alza en las transferencias del programa de Desarrollo de la Educación Superior (\$245 millones).

El crédito asignado al FONID prevé cancelar las sumas adeudadas del ejercicio 2004 y 2005 a los docentes de escuelas de gestión estatal y privadas subvencionadas, de las escuelas e institutos dependientes de las universidades nacionales y de las fuerzas armadas y de seguridad. La cuota del fondo es de 110\$ mensual por cargo. Asimismo en el crédito asignado se contempla atender las compensaciones por desigualdades salariales. Respecto a este último, en 2006 prevé abonar sumas en concepto de recomposición salarial de aquellos sueldos que se encontraban por debajo del salario testigo ubicado en 700\$ (el salario testigo es el de la provincia de Buenos Aires) afectando a los docentes de las provincias de Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, Corrientes, Tucumán, Salta, Misiones y Entre Ríos; además considera el artículo 9º de la Ley N°26.075 por el cual se crea el Programa de Compensación Salarial Docente con el objeto de garantizar un salario mínimo de \$840 a docentes de 11 provincias (Chaco, Corrientes, Salta, Jujuy, Entre Ríos, Tucumán, Santiago del Estero, San Juan, Misiones, La Rioja y Formosa).

El total devengado al primer trimestre comprendió la cancelación de sumas pendientes del segundo semestre de 2004 (\$230 millones) y parte de la suma para el ejercicio 2005. En concepto de recomposición salarial se abonó \$9,3 millones a fin de asegurar el mínimo de \$700.

El 99,1% del gasto ejecutado por el programa de Desarrollo de la Educación Superior correspondió a transferencias de recursos a las universidades nacionales (\$779,2 millones).

A través del monto transferido a las universidades nacionales se financió \$744 millones para acciones de educación y cultura, \$22,2 millones para acciones de ciencia y técnica, \$11,1 millones para acciones de salud y \$1,9 millones para acciones de calidad y del Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR).

Asimismo se puede visualizar el gasto distribuido por universidad en el siguiente cuadro:

Transferencias a Universidades Nacionales para Financiar Gastos Corrientes

- en millones de pesos -

Universidad (*)	Credito Vigente	Crédito Deveng.	Conceptos Devengados				
			Sueldos	Acuerdo Paritario	Inc. a Doc. Invest.	Gastos de Funcion.	Otros
de Buenos Aires	591,8	137,0	93,3	32,4	1,9	11,1	0,4
de Catamarca	43,1	10,1	6,6	2,5	0,1	0,8	0,2
del Centro de la Provincia de Bs.As.	50,2	11,7	8,2	2,5	0,3	1,0	0,6
del Comahue	74,5	18,3	12,8	3,1	0,3	1,3	1,1
de Córdoba	250,0	58,3	39,7	13,3	0,9	4,7	0,8
de Cuyo	145,4	34,7	22,8	7,9	0,4	2,8	1,4
de Entre Ríos	43,1	10,2	7,1	2,1	0,1	0,8	0,3
de Formosa	23,1	5,4	3,8	1,1	0,0	0,4	0,1
de General San Martín	27,7	6,6	4,3	1,5	0,1	0,5	0,3
de General Sarmiento	21,0	4,9	3,5	1,0	0,1	0,4	0,0
de Jujuy	32,8	8,2	5,6	1,4	0,1	0,6	0,7
de La Matanza	46,9	10,9	8,2	1,6	0,1	1,0	0,1
de La Pampa	36,9	9,5	6,0	1,8	0,1	0,7	1,0
de La Plata	222,3	51,8	33,0	14,2	1,1	4,2	0,7
del Litoral	95,9	22,4	14,4	6,1	0,5	1,7	0,3
de Lomas de Zamora	56,5	13,4	10,0	1,9	0,0	1,2	0,3
de Luján	41,2	9,6	6,7	2,0	0,1	0,8	0,1
de Mar del Plata	82,4	19,1	13,1	4,3	0,5	1,6	0,1
de Misiones	51,3	12,7	8,8	2,0	0,1	1,1	0,9
del Nordeste	105,2	24,6	17,1	5,3	0,2	1,9	0,3
de La Patagonia	56,7	16,3	9,8	2,3	0,2	0,9	3,2
de Quilmes	23,8	5,5	4,5	0,5	0,1	0,5	0,0
de Río Cuarto	65,8	15,3	10,9	3,0	0,5	1,3	0,2
de Rosario	177,7	41,2	28,1	9,5	0,6	3,4	0,2
de Salta	60,2	14,1	9,8	3,0	0,3	1,1	0,2
de San Juan	115,9	27,4	18,2	6,4	0,4	2,2	0,6
de San Luis	66,0	15,4	10,6	3,5	0,4	1,2	0,1
de Santiago del Estero	32,4	7,6	5,4	1,5	0,1	0,6	0,1
del Sur	69,5	16,1	11,1	3,6	0,5	1,4	0,2
Tecnológica Nacional	212,9	50,6	33,1	11,8	0,1	4,3	1,5
de Tucumán	187,5	43,7	29,5	10,5	0,8	3,3	0,5
de La Rioja	26,0	6,3	4,2	1,3	0,0	0,5	0,3
de Lanús	15,4	3,7	2,8	0,4	0,0	0,3	0,2
de Tres de Febrero	14,0	3,3	2,5	0,4	0,0	0,3	0,1
de Villa María	14,3	3,3	2,4	0,6	0,0	0,3	0,0
de la Patagonia Austral	26,1	6,6	4,7	1,0	0,0	0,4	0,6
Instituto Universitario Nacional de Arte	27,2	6,5	4,5	1,3	0,0	0,6	0,2
Fundación Miguel Lillo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
de Chilecito	7,0	1,7	1,1	0,4	0,0	0,2	0,1
del Noroeste de la Pcia.de Buenos Aires	6,9	1,6	1,2	0,4	0,0	0,1	0,0
Sin Discriminar (**)	112,8	13,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	3.359,4	779,2	519,4	169,1	11,2	61,5	18,0

(*) Fuente: SIDIF (crédito asignado en Decisión Administrativa de Distribución de Recursos y Gastos de la APN y crédito devengado al 31/03/2006) y Secretaría de Políticas Universitarias por los conceptos desagregados del gasto devengado.

(**) El gasto devengado fue distribuido en las universidades correspondientes. Implicó: anticipos financieros por zona desfavorable (5,4 millones de pesos), anticipos financieros generalizados según decreto N° 1610 (7,7 millones de pesos) y el programa de información universitaria (375,0 miles de pesos).

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Desarrollo de la Educación Superior (Fin.Fun. 3.4)

Cred. Vigente	3.385,5		
Cred. Devengado	786,3	Porcentaje ejecutado	23,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Formación Universitaria *	Egresado	68.155	0	0,0	-
22	225	- Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	165	50	136,4	350,0
0	24.000	- Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	24.000	0	100,0	-
1	0	- Publicaciones Universitarias	Publicación	3	1	0,0	-100,0
0	6.520	- Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios	Becario	6.520	6.520	100,0	0,0
36.186	33.602	- Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	190.000	19.000	17,7	76,9
2	0	- Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	8	1	0,0	-100,0
20	10	- Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	60	10	16,7	0,0
0	0	- Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	10	2	0,0	-100,0
80	3	- Reconocimiento Oficial Títulos Universitarios Nacionales	Título	600	143	0,3	-97,9
-	2	- Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	50	5	0,0	-60,0

* Los datos se difunden por año calendario.

Las convalidaciones de títulos extranjeros se realizan de acuerdo a los convenios suscriptos entre la República Argentina y demás países (Bolivia, Colombia, España, Ecuador y Perú), a fin de que los profesionales de los países enunciados puedan ejercer su actividad en el país. Para profesionales extranjeros de otros países, el título es revalidado por una Universidad Nacional con asesoramiento técnico de la Secretaría de Políticas Universitarias. La mayor cantidad de títulos convalidados respecto a lo programado para el período se debió a regularizaciones del proceso administrativo en títulos de profesionales bolivianos.

Con el objeto promocionar las tareas de investigación en el ámbito académico se otorgaron 24.000 incentivos a docentes investigadores. Los incentivos se abonaron en tres cuotas acorde a la categoría y la dedicación del docente a partir del segundo trimestre. Sin embargo en 2006, se adelantó la primera cuota para el primer trimestre del año.

El cronograma de las publicaciones universitarias fue modificado por las nuevas autoridades.

Las becas a alumnos universitarios tienen por finalidad facilitar el acceso y/o permanencia de alumnos de escasos recursos económicos, para promover la equidad y la calidad en los estudios de educación superior. El valor de la beca es de 2.500 pesos anuales por alumno. Por este concepto se devengaron \$3,6 millones.

La mayor cantidad de registros y legalización de títulos y otros documentos, de acuerdo a lo programado, se produjo en los meses de febrero y marzo.

Por demoras administrativas, en el período no se autorizó las solicitudes de nuevas universidades y unidades académicas quedando en trámite 9 y 2 solicitudes de autorización, respectivamente. Con respecto a las autorizaciones de carreras a distancia se encuentran en análisis 30 expedientes.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Acciones Compensatorias en Educación (Fin.Fun. 3.4)

Cred. Vigente	295,5		
Cred. Devengado	91,5	Porcentaje ejecutado	31,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1.601	0	- Aportes para la Implementación de Proyectos Educativos-Institucionales	Escuela Atendida	2.200	2.200	0,0	-100,0
0	103.352	- Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de EGB y Polimodal	Libro Provisto	1.400.000	100.000	7,4	3,4
1.601	1.610	- Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	2.200	2.200	73,2	-26,8
-	0	- Competencias Deportivas Interescolares	Alumno Atendido	1.200.000	0	0,0	0,0
157.082	30.000	- Otorgamiento de Becas para Estudiantes EGB 3 y Polimodal	Becario	469.750	30.000	6,4	0,0
0	0	- Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	9.000	0	0,0	0,0
1.372	530	- Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	2.000	0	26,5	-
0	0	- Retención Escolar EGB 3 y Polimodal	Escuela Atendida	4.000	800	0,0	-100,0
-	0	- Acciones de Educación para la Salud	Ejemplar Impreso	21.000	0	0,0	0,0
-	902	- Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Escuela Atendida	1.200	1.200	75,2	-24,8
-	0	- Asistencia Financiera para Equipamiento en Arte, Ciencia y Deportes	Escuela Atendida	2.200	2.200	0,0	-100,0
-	0	- Asistencia Financiera para la Diversidad Cultural	Escuela Atendida	500	0	0,0	0,0

En términos financieros, se observa un mayor nivel del gasto con respecto a igual período de 2005, siendo la suba de \$15,4 millones debido principalmente a un alza del gasto en becas.

En este programa convergen esencialmente tres líneas de acción que apuntan a compensar desigualdades educativas y sociales: el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo - PROMSE, el Programa Integral para la Igualdad Educativa - PIIE y el Programa Nacional de Inclusión Educativa, "Todos a Estudiar".

El PROMSE financia a las escuelas seleccionadas del nivel medio/polimodal con recursos para proyectos institucionales de retención, con libros de textos y becas. A través del PIIE se atiende a las escuelas del nivel 1 y 2 de la educación general básica con útiles escolares y aportes para iniciativas de proyectos institucionales. Por último, la línea de "Todos a Estudiar" financia becas, equipamiento escolar y propuestas pedagógicas.

Los Aportes para la Implementación de Proyectos Educativos-Institucionales del PIIE, consisten en transferencias de 2.500 pesos anuales por escuela para el desarrollo de un proyecto determinado. Desde el punto de vista financiero, para el ejercicio 2006, se prevé financiar alrededor de 2.200 escuelas de acuerdo a la planificación trazada por el PIIE, en dos cuotas y abonar una cuota pendiente del ejercicio 2005. Al 31 de marzo no se efectuaron transferencias por este concepto.

La provisión de libros consiste en la entrega de 2 textos, en condición de préstamo a alumnos de EGB 3 y polimodal o sus equivalentes y de un texto a cada alumno de EGB 1,

perteneciente a escuelas con mayor índice de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI). La primera modalidad se desarrolla bajo los lineamientos del PROMSE, con el financiamiento del préstamo BID 1345/OC-AR y la segunda sólo con recursos del Tesoro Nacional. De los 103.352 libros entregados, 93.173 libros fueron destinados a alumnos de EGB 1 cuyo gasto fue de 1,2 millones de pesos y 10.175 libros fueron entregados a alumnos de EGB 3 y polimodal. Estos últimos fueron adquiridos en el ejercicio 2005.

A través del PIIE se transfirió una de las dos cuotas previstas, por el monto correspondiente a un kit de útiles escolares para cada alumno de 1º año de EGB o su equivalente de las escuelas adheridas al programa, por el valor de \$1,5 millones.

Las 469.750 becas previstas para la retención de estudiantes de EGB 3 y polimodal de bajos recursos de escuelas urbanas y rurales, serán financiadas por el préstamo BID 1345/OC-AR y el Tesoro Nacional, por un monto de 400 pesos anuales cada una, pagaderos en 2 cuotas iguales y consecutivas. En el período, se devengaron en este concepto 70,0 millones de pesos únicamente de crédito externo.

Las 6.000 becas a aborígenes, por un monto anual de \$400 cada una, financiadas con recursos del Tesoro Nacional comenzarán a otorgarse en el segundo trimestre.

En cumplimiento a las Leyes Nº 23.490, 25.375 y 20.843, en el período se asignaron 530 becas de estudio para hijos de civiles y militares muertos en acción o que sufrieron incapacidades permanentes derivadas del conflicto de Malvinas, como también, a las personas apadrinadas por el titular del Poder Ejecutivo. Las mismas se renuevan en la medida que el beneficiario mantenga la regularidad y promueva sus estudios. El valor de la beca depende del nivel de estudio.

Dentro de las acciones de retención escolar de alumnos de EGB 3 y polimodal, se contempla la financiación de proyectos institucionales de retención (PIR) para aquellas escuelas seleccionadas por el PROMSE. El monto del mismo oscila entre \$600 y \$1.500, según el tipo de proyecto y la matrícula de la escuela. En el primer trimestre no se financió esta línea dado que se están definiendo nuevos lineamientos para implementar un proyecto único entre la Dirección Nacional de Gestión Curricular, Formación y Capacitación Docente y la Dirección Nacional de Acciones Compensatorias.

Estuvieron contempladas en la formulación del presupuesto las acciones de Educación para la Salud que comprendían básicamente la distribución cuadernillos sobre prevención del SIDA, sin embargo iniciado el mismo se decidió no continuar con esta acción.

A través del Programa "Todos a Estudiar" se prevé desarrollar en 1.200 escuelas de todo el país, acciones de inclusión de niños y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo. Implica el financiamiento de propuestas pedagógicas, becas y equipamiento escolar a través de transferencias a las escuelas con ese único fin. El monto transferido por propuesta pedagógica de inclusión, así como para equipamiento es de \$3.000 pagaderos en dos cuotas. Las becas de inclusión consisten en el pago de \$400 anuales, pagaderas en una primera cuota de \$80 y en 8 cuotas de \$40 mensuales. La designación de los alumnos beneficiarios corre por cuenta de cada establecimiento educativo. En términos financieros se devengó en concepto de becas \$12 millones y \$2,1 millones en propuestas pedagógicas y equipamiento escolar.

Al primer trimestre se asistió al 75,2% de las escuelas seleccionadas por el programa Todos a Estudiar. La meta programada no fue alcanzada por un cambio en la estrategia del programa institucional que reforzó las acciones de inclusión educativa con el lanzamiento del Programa Volver a la Escuela, focalizado en niños de 6 a 14 años que se encuentran

fuera del sistema escolar. En el marco del Volver a la Escuela se prevé otorgar becas de \$400 anuales pagaderas en 2 cuotas.

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Infraestructura y Equipamiento (Fin.Fun. 3.4)**

Cred. Vigente	108,4		
Cred. Devengado	14,9	Porcentaje ejecutado	13,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Distribución de Equipos Informáticos	Equipo Informático	2.280	1.969	0,0	-100,0
11.650	10.171	- Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura	Metro Cuadrado a Construir	51.688	13.050	19,7	-22,1
0	371	- Transferencias de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	2.135	566	17,4	-34,5
1	0	- Transferencias de Recursos para Microemprendimientos Productivos Comunitarios	Escuela a Atender	50	0	0,0	0,0
5	13	- Transferencias de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	483	100	2,7	-87,0

El gasto incurrido en el período fue menor respecto de igual lapso del año anterior en \$64,5 millones) debido principalmente a que durante el 2005 se realizó la compra de equipos informáticos por \$32,3 millones.

La distribución de equipos informáticos forma parte de las acciones del PIIE, comprende la entrega de 8 computadoras de escritorio marca IBM-A30 con monitor color IBM de 15", 3 impresoras de chorro a tinta marca EPSON Stylus C43 UX con cuatro juego de cartuchos, 3 estabilizadores de tensión eléctrica marca TVR de 5 bocas, 1 concentrador de red marca Encore, 8 mesas de computación, 24 sillas, 3 mesas para impresora, biblioteca para 500 libros, un armario metálico y dos bibliotecas ambulantes. El comienzo de la distribución de los mismos fue reprogramado para el segundo trimestre.

Las transferencias de recursos para el mejoramiento de la infraestructura están destinadas a aquellas escuelas que por su precariedad física resulten inadecuadas para el desarrollo de las actividades inherentes al aprendizaje. Comprenden refacciones y readecuación de espacios existentes. Para la asignación de recursos se tienen en cuenta la prioridad asignada por la provincia, la situación de riesgo edilicio y la matrícula total actual y proyectada. Esta acción recae en las escuelas seleccionadas por el PIIE y PROMSE. En el trimestre devengó \$9,6 millones.

En cuanto a la transferencia de recursos para el equipamiento mobiliario para aulas, acción del PIIE, está dirigida tanto para aquellos espacios que se construyan, como para los que se encuentren necesitados de ser renovados. En el período se realizaron transferencias por un monto total de \$3,4 millones que equivalen a 371 aulas a equipar. No pudo transferirse según lo previsto por un cambio de prioridades del Ministerio en la asignación de la cuota financiera del trimestre.

Además, se prevé transferir recursos a partir del tercer trimestre para microemprendimientos productivos comunitarios, con el fin de otorgar a las escuelas de infraestructura básica.

La dotación de servicios básicos comprende obras de provisión de agua, gas, energía eléctrica y tratamiento de líquidos cloacales. El otorgamiento de los mismos fue limitado por la priorización de las acciones del PIIE.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente (Fin.Fun. 3.4)

Cred. Vigente	74,9		
Cred. Devengado	22,6	Porcentaje ejecutado	30,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
15.000	0	- Alfabetización de adultos	Persona Asistida	60.000	0	0,0	-
0	19.859	- Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, etc.	Alumno Participante	32.798	21.239	60,5	-6,5
-	0	- Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Escuela Atendida	500	100	0,0	-100,0
0	1.299	- Otorgamiento de Becas Estudiantes Instit. de Formación Docente	Becario	3.281	0	39,6	-
490	600	- Transformación de la Gestión Institucional y Curricular EGB 3 y Polimodal	Escuela Atendida	1.200	600	50,0	0,0
0	46.000	- Capacitación a Profesores, Directivos y Supervisores	Docente Capacitado	400.000	60.000	11,5	-23,3
1.689	1.682	- Educación a Distancia en EGB 1, 2 y 3 para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.100	1.500	80,1	12,1
0	7	- Organización Centros de Actualiz. e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	200	25	3,5	-72,0
134	1	- Producción de Materiales de Formación en Diferentes Soportes	Material Producido	10	1	0,0	0,0
-	0	- Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Escuela Atendida	1.000	0	0,0	0,0

El programa de Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente destinó, en el período, para acciones de capacitación \$17,7 millones, para acciones especiales \$2,5 millones, para formación docente \$1,8 millones, para el diseño y desarrollo curricular \$367,2 miles y en la dirección y coordinación \$246,6 miles.

Básicamente el gasto asignado a las acciones de formación docente fue destinado a financiar las becas otorgadas por el Programa Elegir la Docencia (\$1,5 millones). Dicho programa institucional se ejecuta en el marco de una política integral orientada al fortalecimiento de la formación y la jerarquización de la carrera docente. Está previsto se implemente en forma progresiva hasta 2007 llegando a beneficiar en total a 6.000 alumnos. En el período se abonó la primera cuota de los becarios que cumplieron con los requisitos de continuidad. La convocatoria 2006 finaliza en el segundo trimestre. Las becas están dirigidas a estudiantes de todo el país que desean ingresar a la carrera de docente para EGB3 – Polimodal y que posean alto promedio académico, con el fin de que obtengan

mejores condiciones de estudio y formación. Consisten en \$1.500 anuales que se otorgan a lo largo de cuatro años, período que dura la carrera.

Las acciones de capacitación docente son de carácter permanente para todos los docentes de los diferentes ciclos, niveles y modalidades de todo el país, excepto los universitarios. El gasto en esta materia incluye, además, diversas acciones en los centros de actividades juveniles y el derivado del Programa Nacional de Olimpíadas.

En el período se capacitaron 46.000 docentes, cantidad inferior a la prevista debido a la postergación de acciones programadas por inconvenientes administrativos en las provincias, ya que la capacitación se concreta a través de distintos proyectos que se realizan según las necesidades provinciales.

La transformación de la gestión institucional y curricular de la educación general básica (EGB) 3 y polimodal se desarrolla en los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) de acuerdo a los lineamientos del PROMSE. Los CAJ son espacios de expresión, recreación y contención de jóvenes transformados en espacios de aprendizaje donde, mediante la elaboración de consignas por parte de los docentes, se manifiesta la articulación curricular.

El desarrollo de actividades científicas académicas busca identificar y difundir experiencias válidas en la enseñanza de las disciplinas olímpicas, contribuir a la implementación de innovaciones curriculares en el ámbito de cada una de ellas, fomentar la interrelación entre alumnos y profesores de todo el país, y actuar como nexo entre la escuela media y la universidad. La cantidad de alumnos expresada en la meta se refiere a la totalidad de alumnos en cada una de las instancias de cada olimpiada. La menor cantidad de participantes respecto a lo programado se debió a demoras en el proceso de adjudicación de la organización de la olimpiada de filosofía e historia y porque quedó vacante la convocatoria para organizar las olimpiadas de lengua y literatura.

Dentro de las acciones especiales que impulsa el programa se hallan las referentes al Programa Nacional de Alfabetización, el Servicio de Educación a Distancia, la organización de centros de actualización e innovación educativa (CAIE) y la producción de materiales en diversos soportes.

El Programa Nacional de Alfabetización prevé cumplir la meta de alfabetizar a 60.000 adultos hacia fines del ejercicio.

El Servicio de Educación a Distancia (SEAD) atiende los requerimientos educativos de los hijos de argentinos que, por diversas razones, deben residir temporariamente en el exterior. Brinda Educación General Básica para posibilitar la práctica del idioma nacional, mantener el sentimiento de pertenencia al país de origen y facilitar la reincorporación en el sistema educativo argentino.

La organización de centros de actualización e innovación educativa (CAIE) no se llevó a cabo según lo previsto porque los procesos de contratación se iniciaron durante el mes de marzo.

- **Secretaría de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva**

**JURISDICCION: MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
SECRETARIA DE CIENCIA, TECNICA E INNOVACION PRODUCTIVA
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006**

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 5	31,0	42,0	35,3	- Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica.	236,0	17,8	x
	31,0	42,0	35,3	- TOTAL	236,0	17,8	

(1) Programas con seguimiento físico

Con respecto al ejercicio anterior se observa un incremento en el nivel del gasto de \$11,0 millones, principalmente en las acciones de modernización tecnológica, en particular, en las transferencias para actividades científicas (\$7,3 millones) y a fondos fiduciarios y otros entes del sector público nacional no financiero (\$1,6 millones).

Secretaría de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva

Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica (Fin.Fun. 3.5)

Cred. Vigente	236,0		
Cred. Devengado	42,0	Porcentaje ejecutado	17,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
36	34	- Asistencia Tecnológica	Empresa Asistida	170	34	20,0	0,0
14	22	- Promoción y Fomento de Innovación Tecnológica	Proyecto Promovido	91	22	24,2	0,0
14	19	- Préstamos al Sector Privado	Préstamo Otorgado	91	19	20,9	0,0
3	5	- Servicios de Información Científica y Técnica	Publicación	28	7	17,9	-28,6

A fin de cumplir con los objetivos del programa, a lo largo del ejercicio se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento.

Las publicaciones “Plan Estratégico Nacional de Mediano Plazo en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva” y “Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología” fueron postergadas a fin de ampliar su difusión en el exterior incorporando la versión en inglés para el próximo trimestre.

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

JURISDICCION: MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
 Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 5	58,0	75,7	30,6	- Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	342,7	22,1	x
3 5	6,6	7,2	10,0	- Conducción y Administración	26,4	27,5	
3 5	0,4	0,6	57,6	- Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales	3,0	18,9	x
	64,9	83,5	28,7	- TOTAL	372,0	22,5	

(1) Programas con seguimiento físico

Con respecto al mismo período del ejercicio anterior se observa un incremento en el nivel del gasto de 18,6 millones de pesos, utilizados básicamente para personal, becas y equipamiento necesario para el desarrollo de actividades académicas en el programa de Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica.

Los gastos ejecutados en el período se centralizaron en personal (65,9%) y en transferencias de fondos (28,7%). Las transferencias se destinaron principalmente al otorgamiento de becas a investigadores y al desarrollo de actividades científicas, que demandaron \$13,6 y \$6,7 millones, respectivamente.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET
 Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica (Fin.Fun. 3.5)

Cred. Vigente	342,7		
Cred. Devengado	75,7	Porcentaje ejecutado	22,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
425	580	- Formación de Becarios	Becario Formado	590	580	98,3	0,0
20	16	- Asesoramiento Técnico	Caso	93	12	17,2	33,3
2	3	- Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	20	5	15,0	-40,0
61	0	- Financiamiento de Proy. de Investigación y Desarrollo (I+D) Nacionales	Proyecto Terminado	0	0	0,0	0,0
294	0	- Financiamiento de Proy. de Investigación y Desarrollo (I+D) Internacionales	Proyecto de Investigación	34	0	0,0	0,0

En la decisión administrativa de distribución de recursos y gastos de la Administración Pública Nacional se preveía finalizar la formación de 700 becarios, sin embargo de acuerdo a la asignación de créditos se ajustó la cantidad de becarios, esperando formar durante el 2006 a 590 becarios. Al primer trimestre se encontraron en formación 3.224 becarios.

En el trimestre se observó un leve incremento de casos de asesoramiento técnico producto de la difusión y capacitación que propulsa el organismo.

Las asistencias técnicas en la gestión de patentes de investigación y desarrollo están dirigidos especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Implican la valoración de factibilidad de solicitud de patentes, ayuda en línea en la redacción, de la memoria descriptiva, en las búsquedas de información tecnológica y a solventar los gastos de las solicitudes al INPI. Por lo tanto la cantidad de asistencias depende de la demanda por eso la variabilidad entre lo programado y lo realizado.

A pesar de estar contemplado en decisión administrativa de distribución de recursos y gastos de la Administración Pública Nacional la realización de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) nacionales que comprendía solamente la cantidad de proyectos de carácter anual, el directorio del CONICET canceló esta acción reasignando los créditos a los proyectos de investigación y desarrollo de carácter plurianual. La cancelación de los mismos fue porque originariamente estaba constituido en forma provisoria para los ingresantes a la carrera de investigador porque no se habían abierto las convocatorias para los proyectos plurianuales, una vez abiertas estas, los jóvenes investigadores se presentaron a la convocatoria. En este ejercicio no se contempla la finalización de proyectos plurianuales, al primer trimestre se encuentran en desarrollo 574 proyectos.

En el presupuesto se contempló sólo la realización de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) nacionales de carácter anual, puesto que no se preveía la convocatoria a presentación de proyectos prurianuales para los ingresantes a la carrera del investigador. A fines de 2005 se realizó la convocatoria a proyectos de I+D nacionales de caracter plurianual para los ingresantes a la carrera, por lo que el CONICET reasignó los créditos para el presente ejercicio a los proyectos con este carácter. Es por ello que en este ejercicio no se contempla la finalización de proyectos, ya que su duración es bianual. Los proyectos de investigación en desarrollo al primer trimestre fueron 574.

Hacia fines de ejercicio se prevé la culminación de los 34 proyectos de investigación y desarrollo internacionales

**Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET
Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales (Fin.Fun.3.5)**

Cred. Vigente	3,0		
Cred. Devengado	0,6	Porcentaje ejecutado	18,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
25.831	22.444	- Visitas Guiadas	Visitante	97.000	12.000	23,1	87,0
1.035	2.828		Alumno Atendido	95.000	3.000	3,0	-5,7
2	1	- Publicaciones Técnicas	Publicación	15	1	6,7	0,0
66	40	- Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	230	30	17,4	33,3

Con referencia a las exhibiciones realizadas en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), la cantidad de visitas guiadas para el público en general, presenta desvíos positivos con una destacada concurrencia en los fines de semana.

La cantidad de visitas por parte de los alumnos fue levemente inferior a los niveles esperados aunque fue mayor la asistencia que en igual período del ejercicio anterior por la campaña de difusión que se vienen realizando desde el año pasado.

Los casos de asistencia técnica correspondieron a pericias de entomología forense y al servicio de microscopía electrónica, observándose una mayor demanda después de la feria judicial del mes de enero.

- **Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)**

**Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
Evaluación y Acreditación Universitaria (Fin.Fun. 3.4)**

Cred. Vigente	5,6		
Cred. Devengado	1,0	Porcentaje ejecutado	18,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	12	2	0,0	-100,0
9	6	- Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	52	9	11,5	-33,3
10	25	- Acreditación de Carreras de Grado	Dictamen	117	23	21,4	8,7
81	110	- Acreditación de Especialidades de Postgrado	Informe	610	110	18,0	0,0

La CONEAU se encarga de dos actividades básicas: la acreditación y la evaluación. La primera incluye la acreditación de carreras de grado y especialidades de posgrado. La cantidad de dictámenes realizados con referencia a las carreras de grado fue mayor a lo esperado en el período porque las universidades presentaron recursos de reconsideración.

La evaluación externa de instituciones universitarias se basó en el examen de las funciones de docencia, investigación y extensión. Estas acciones presentaron un menor nivel de ejecución por la falta de cumplimiento de las universidades con relación a las evaluaciones internas, principal proceso de evaluación externa.

Por su parte, la evaluación de proyectos institucionales implicó la autorización provisoria de universidades privadas, de proyectos institucionales de nuevas universidades nacionales y el reconocimiento de universidades provinciales.

En términos financieros, en 2006, los servicios no personales representaron un 48,3% del gasto total, mientras que el gasto en personal alcanzó un 48,7% del mismo. En servicios no personales contempla principalmente el gasto de servicios técnicos y profesionales (38,8%) y pasajes y viáticos (41,0%).

- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
887,3	805,1	-9,3	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	3.360,2	24,0
Organismos Descentralizados					
2,3	2,7	17,6	SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	13,9	19,2
Instituciones de Seguridad Social					
5.818,1	6.852,1	17,8	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	31.684,4	21,6
6.707,6	7.659,9	14,2	- TOTAL	35.058,5	21,8

Las acciones de la jurisdicción se vinculan con el diseño, la ejecución y fiscalización de programas y regímenes destinados a proteger a la población de diversas contingencias de carácter social: desempleo, accidentes de trabajo, vejez, invalidez, muerte y otras- mediante prestaciones y servicios que incluyen principalmente programas de empleo directo, subsidios por desempleo, jubilaciones y pensiones, asignaciones familiares, etc.

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

**JURISDICCION: MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 6	864,8	773,5	-10,6	- Acciones de Empleo	3.178,0	24,3	x
3 6	11,9	18,5	55,2	- Conducción de la Política Laboral y Previsional	71,6	25,8	
3 6	6,0	7,1	17,2	- Formulación y Regulación de la Política Laboral	39,4	17,9	x
3 6	0,9	2,0	126,5	- Regularización del Trabajo	38,5	5,1	x
3 6	3,4	3,9	14,5	- Acciones de Capacitación Laboral	30,4	12,7	x
3 6	0,2	0,2	-2,8	- Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social	2,3	9,1	x
	887,3	805,1	-9,3	- TOTAL	3.360,2	24,0	

Estos programas están destinados fundamentalmente a la generación de empleo y capacitación de desocupados y empleados en general, con el objetivo de mejorar su empleabilidad. El programa Acciones de Empleo representa el 94,6% del total de erogaciones previstas en el presupuesto vigente del Ministerio para el año 2006, principalmente por la continuidad en la ejecución del Plan Jefes de Hogar.

En comparación a igual trimestre de 2005, se verificó una caída del gasto de 82,2 millones de pesos que se explica principalmente por la menor atención de los planes de empleo dada la disminución en la cantidad de beneficiarios como consecuencia de la incorporación de sus beneficiarios al mercado formal de trabajo conjuntamente con distintas acciones de verificación y control de requisitos de los beneficiarios. En menor medida se destaca a partir del mes de marzo de 2006 la transferencia de beneficiarios al Plan Familias a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Acciones de Empleo (Fin.Fun. 3.6)

Cred. Vigente	3.178,0		
Cred. Devengado	773,5	Porcentaje ejecutado	24,3

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
Subprograma Acciones de Empleo							
682.298	731.965	- Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	3.021.000	744.000	24,2	-1,6
40.833	43.057	- Apoyo Búsqueda de Empleo	Persona Atendida	400.000	85.000	10,8	-49,3
3.786	4.389	- Mantenimiento de Empleo Privado	Beneficio Mensual	70.511	12.000	6,2	-63,4
(*)	383	- Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	66.666	7.500	0,6	-94,9
122	191	- Asistencia Técnica Proyecto Pago Unico	Proyecto Promovido	1.000	150	19,1	27,3
6.527	54.743	- Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	780.000	120.000	7,0	-54,4
(*)	91	- Asistencia Financiera para Personas con Discapacidad	Beneficio Mensual	12.177	2.700	0,7	-96,6
(*)	0	- Asistencia Técnica y Financiera a Talleres Protegidos de Producción	Institución Asistida	100	15	0,0	-100,0
(*)	0	- Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	500	50	0,0	-100,0
Subprograma Plan Jefes de Hogar							
4.884.041	4.401.380	- Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral	Beneficio Mensual	17.013.000	4.410.000	25,9	-0,2

(*) La medición fue incorporada a partir del año 2006.

Durante el primer trimestre de 2006, se asistieron en promedio 243.988 beneficiarios vinculados al Empleo Transitorio que incluyó a 228.037 personas de la iniciativa Programa de Empleo Comunitario (PEC) y el resto a Interzafra, ésta última línea destinada a la atención de trabajadores desocupados por razones de estacionalidad de las actividades productivas regionales. El 42% del total de beneficiarios se concentró en la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al apoyo a la búsqueda de empleo, la atención a los beneficiarios de los planes de empleo se incrementó respecto a igual trimestre de 2005, resultando inferior a la programada para este período. Esta actividad comprende en la mayoría de los casos la confección de las historias laborales –38.332 historias laborales elaboradas en el primer trimestre de 2006–, de manera de conformar un perfil ocupacional de estas personas y su derivación posterior ante el posible requerimiento de las empresas.

Por su parte, el mantenimiento del empleo privado abarca principalmente las iniciativas Trabajo Autogestionado, Recuperación Productiva e incorporación de trabajadores independientes o dependientes en situación de emergencia climática, entre otras. Cabe destacar que, la primera iniciativa se encarga de la promoción y el fortalecimiento de

JURISDICCION: MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 3	3.918,5	4.390,8	12,1	- Prestaciones Previsionales	21.674,4	20,3	x
3 3	772,1	1.058,8	37,1	- Asignaciones Familiares (*)	3.347,7	31,6	x
3 3	464,7	440,0	-5,3	- Transferencias al INSSJyP, a la AFIP, Imp. Seg. Social a Pcias. y Cajas Pciales. No Transferidas	2.854,8	15,4	
3 3	482,8	479,2	-0,7	- Atención Ex-Cajas Provinciales	2.174,8	22,0	x
3 3	74,6	94,5	26,6	- Actividades Centrales (Conducción, Administración y Atención al Cliente)	528,7	17,9	
3 3	42,0	62,3	48,4	- Atención Pensiones Ex - Combatientes	315,6	19,7	x
3 3	48,4	60,3	24,4	- Seguro de Desempleo	287,9	20,9	x
3 3	15,1	266,2	1.668,0	- Complementos a las Prestaciones Previsionales	273,9	97,2	x
3 3	(**)	0,0	-	- Reserva Movilidad de Haberes Prestacionales	226,6	0,0	
	5.818,1	6.852,1	17,8	- TOTAL	31.684,4	21,6	

(1) Programas con seguimiento físico.

(*) Los montos incluyen la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

(**) Programa incorporado en 2006.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) tiene a su cargo la administración del Régimen Previsional Público, el Sistema de Asignaciones Familiares y el Fondo Nacional de Empleo (en lo que se relaciona con el Seguro de Desempleo).

En comparación con el primer trimestre de 2005, el gasto se incrementó en 1.034 millones de pesos debido fundamentalmente a los siguientes conceptos:

- Incidencia plena en 2006 del incremento a 350 pesos en el haber mínimo mensual de las prestaciones del Régimen Nacional Público (Prestaciones Previsionales y Atención Ex Cajas Provinciales).
- Asignaciones Familiares, por el aumento en los topes máximos y rangos de remuneraciones y haberes previsionales - Decreto N°1.134/2005.
- Atención de Pensiones Ex - Combatientes, de acuerdo a las modificaciones establecidas en el Decreto N° 1.357/2004, según el cual se fijó un aumento en los montos de estas pensiones, equivalente a la suma de tres veces el haber mínimo de las prestaciones a cargo del Régimen Previsional Público del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.
- Subsidio complementario no remunerativo de \$40 mensuales, que se abona conjuntamente con las prestaciones previsionales, no pudiendo superar el haber actual los \$390 (Decreto N°1.273/2005), con incidencia sobre las pensiones honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur, siendo, en este último caso, el subsidio complementario de \$ 120 mensuales.
- En lo relativo al gasto en personal, incremento del 28,7% promedio por paritarias, mayor personal contratado e incidencia en el pago de complementos.
- Transferencias de Impuestos de la Seguridad Social a Provincias, como consecuencia de la evolución de la recaudación asociada y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) vinculada a los incrementos en los haberes mínimos, parcialmente compensadas por el menor financiamiento de los déficits de las cajas provinciales previsionales no transferidas a la Nación.

Administración Nacional de la Seguridad Social
Prestaciones Previsionales (Fin.Fun.3.3)

Cred. Vigente	21.674,4		
Cred. Devengado	4.390,8	Porcentaje ejecutado	20,3

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
Régimen de Reparto							
1.651.193	1.686.624	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.663.258	1.671.565	(*)	0,9
1.268.806	1.260.591	- Atención de Pensiones	Pensionado	1.253.577	1.260.445	(*)	0,0
Componente Pública del Régimen de Capitalización							
82.978	108.438	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	146.463	104.747	(*)	3,5
53.411	63.584	- Atención de Pensiones	Pensionado	84.327	67.808	(*)	-6,2

(*) Meta no sumable

El Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones regido por la Ley N°24.241 y sus modificatorias, establece que los individuos en su etapa activa pueden optar entre destinar sus aportes personales a un régimen de capitalización individual o al régimen de reparto público, obteniendo al cese de la actividad un haber de capitalización o la Prestación Adicional por Permanencia, respectivamente. Independientemente de esta opción, todos los individuos perciben la Prestación Básica Universal (PBU) y la Prestación Complementaria (PC), en caso de haber cotizado en el anterior sistema. Estas prestaciones se financian con las contribuciones patronales a través de una sistema de reparto asistido.

El programa está compuesto por el subprograma Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, que incluye a los beneficiarios del viejo sistema (leyes anteriores a la Ley N°24.241), los provenientes del Poder Judicial de la Nación y aquellos que optaron por el Régimen Público de Reparto, y por el subprograma Prestaciones Previsionales de la Componente Pública del Régimen de Capitalización que contempla a los beneficiarios que optaron por la capitalización individual de sus aportes.

La cantidad de beneficios por jubilaciones y pensiones de este programa aumentó un 2,1% respecto de los casos observados en promedio en el primer trimestre de 2005. La cantidad de jubilaciones atendidas registró un aumento de 3,5% y la cantidad de pensiones no presentó variaciones significativas. En la comparación interanual del primer trimestre se destacó el incremento en el número de jubilados del Régimen de Reparto debido a la implementación de la prestación de Jubilación Anticipada (Ley N°25.994).

Respecto del Régimen de Reparto, el haber medio de las jubilaciones se ubicó en 518 pesos observándose un incremento del 10,9% con relación a 2005, en tanto que, el de las pensiones aumentó en un 14,2% siendo el haber promedio de 422 pesos, en ambos casos como consecuencia principalmente de las variaciones en el haber mínimo.

Por su parte, el haber medio de las jubilaciones de la Componente Pública del Régimen de Capitalización se ubicó en 661 pesos; mientras que el de las pensiones lo hizo en 183 pesos. Cabe aclarar que existen dos tipos de pensiones: las directas que surgen por muerte del afiliado activo y las derivadas que surgen por muerte del beneficiario jubilado.

Administración Nacional de la Seguridad Social

Asignaciones Familiares (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	3.347,7		
Cred. Devengado	1.058,8	Porcentaje ejecutado	31,6

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
Asignaciones Familiares Activos							
78	102	- Asignación por Adopción	Beneficio	586	108	17,4	-5,6
874.073	1.287.190	- Asignación por Hijo (**)	Beneficiario	2.894.014	2.587.190	(*)	-50,2
10.264	16.515	- Asignación por Hijo Discapacitado (**)	Beneficiario	41.683	31.515	(*)	-47,6
2.301	4.163	- Asignación por Maternidad (**)	Beneficiario	43.634	9.163	(*)	-54,6
8.008	11.407	- Asignación por Matrimonio	Beneficio	44.820	10.133	25,5	12,6
21.921	39.099	- Asignación por Nacimiento	Beneficio	135.361	32.844	28,9	19,0
17.982	29.301	- Asignación por Prenatal (**)	Beneficiario	68.849	32.301	(*)	-9,3
22.562	876.131	- Ayuda Escolar Anual (**)	Beneficiario	2.141.168	1.892.726	40,9	-53,7
Asignaciones Familiares Pasivos							
104.615	106.999	- Asignación por Hijo	Beneficiario	108.917	108.088	(*)	-1,0
49.803	52.041	- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	46.218	51.867	(*)	0,3
64.231	54.163	- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	72.938	59.964	74,3	-9,7
691.149	697.455	- Asignación por Cónyuge	Beneficiario	694.303	697.839	(*)	-0,1

(*) Meta no sumable

(**) La programación de estas prestaciones incluye los casos abonados a través del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares, no así la ejecución.

El programa abona las prestaciones que surgen de la Ley N°24.714 y sus modificatorias a los trabajadores en relación de dependencia, a los beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo, a los beneficiarios del Seguro de Desempleo y a los beneficiarios del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

Para el pago de las asignaciones familiares coexisten distintos mecanismos: Fondo Compensador, Pago Directo, Pago de Prestaciones Extraordinarias y las abonadas conjuntamente con el seguro de desempleo a los beneficiarios del mismo. Dentro de las Prestaciones Extraordinarias se encuentran las asignaciones por adopción, matrimonio y nacimiento que son abonadas directamente al beneficiario por ANSES, mientras que el resto de las asignaciones familiares se efectivizan a través del Pago Directo (se trata de ciertos grupos de trabajadores a los que ANSES les realiza en forma directa el pago), del seguro de desempleo y del Fondo Compensador. Este último consiste en un mecanismo mediante el cual el empleador descuenta de la contribución a ingresar al Estado, el monto de las asignaciones familiares abonadas a sus empleados, lo que implica que dicho gasto no se encuentre reflejado en la ejecución.

Es por ello que los niveles de ejecución física y financiera resultan menores a las cantidades programadas en las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad y ayuda escolar anual ya que las mismas contemplan exclusivamente las atendidas a través del mecanismo de Pago Directo y las abonadas conjuntamente con el seguro de desempleo – excluyendo los casos abonados a través del Fondo Compensador–.

No obstante, en comparación con igual período de 2005, se observa un incremento en estas prestaciones debido al mayor número de prestaciones atendidas por Pago Directo, en cumplimiento de la incorporación gradual de empleadores al Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF) y al aumento del empleo formal, éste último con incidencia también sobre las Prestaciones Extraordinarias y las de Pago Directo.

**Administración Nacional de la Seguridad Social
Atención Ex-Cajas Provinciales (Fin.Fun. 3.3)**

Cred. Vigente	2.174,8		
Cred. Devengado	479,2	Porcentaje ejecutado	22,0

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
146.271	143.183	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	142.822	143.783	(*)	-0,4
40.310	39.127	- Atención de Pensiones	Pensionado	39.127	39.549	(*)	-1,1

(*) Meta no sumable

La atención de las Ex-Cajas Provinciales de Previsión comprende las correspondientes a Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Las jubilaciones se redujeron 2,1% y las pensiones 2,9% respecto a igual trimestre del año anterior. El haber medio de las jubilaciones fue de 905 pesos y el de las pensiones de 770 pesos.

**Administración Nacional de la Seguridad Social
Seguro de Desempleo (Fin.Fun. 3.3)**

Cred. Vigente	287,9		
Cred. Devengado	60,3	Porcentaje ejecutado	20,9

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
58.306	65.861	- Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	57.647	66.505	(*)	-1,0

(*) Meta no sumable

El seguro de desempleo consiste en una suma de dinero igual al 50% de la remuneración que percibía el trabajador en su actividad, pero acotada en los topes de 250 y 400 pesos. Cabe destacar que estos topes fueron aumentados a partir del mes de marzo de 2006 (Decreto N°267/2006), siendo los montos anteriores de 150 y 300 pesos. A partir del quinto mes de percibir el seguro el monto se reduce al 85% del valor inicial y a partir del noveno hasta el duodécimo (la percepción del seguro no supera el año) lo hace al 70%.

Respecto a igual período de 2005, el número de beneficiarios por seguro de desempleo aumentó en promedio 13%, siendo el seguro medio de 305 pesos, superior en un 10,2%.

Administración Nacional de la Seguridad Social
Atención de Pensiones Ex - Combatientes (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	315,6		
Cred. Devengado	62,3	Porcentaje ejecutado	19,7

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
14.839	18.767	- Atención de Pensiones Ex - Combatientes	Pensionado	19.703	18.777	(*)	-0,1

(*) Meta no sumable

La **Atención de Pensiones a Ex -Combatientes** abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley N°23.848, su modificatoria y complementaria. Como fuera mencionado anteriormente, el monto de las mismas se incrementó como consecuencia de la aplicación del Decreto N°1.357/2004.

Respecto a igual trimestre de 2005, se observa un aumento en la cantidad de casos como consecuencia de la aplicación del Decreto N°886/2005 que incorpora a la percepción de este beneficio a oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas y de seguridad que hubieran estado destinados al Teatro de Operaciones Malvinas o entrado efectivamente en combate en el área del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, siendo compatible esta pensión de guerra con el beneficio por retiro.

Administración Nacional de la Seguridad Social
Complementos a las Prestaciones Previsionales (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	273,9		
Cred. Devengado	266,2	Porcentaje ejecutado	97,2

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
261.525	2.685.316	- Atención Subsidios Complementos	Beneficiario	1.533.465	2.713.292	(*)	-1,0

(*) Meta no sumable

A partir de la vigencia del Decreto N°1.273/2005, en la segunda parte del año 2005, se ejecuta dentro del programa la atención del subsidio complementario máximo de 40 pesos, el cual integrado al haber eleva la prestación mínima a 390 pesos mensuales. Es importante destacar, que este subsidio alcanza también a las prestaciones correspondientes a ex - combatientes de Malvinas, siendo el monto en este caso de 120 pesos mensuales. Como consecuencia de esta medida se incrementó la cantidad de beneficiarios.

Aunque con una menor relevancia económica dentro del programa, se atiende también el complemento por tarifas establecido en el Decreto N°319/97 que incluye una suma de \$13,8 para aquellos beneficiarios - de prestaciones mínimas - que gozaban del subsidio en las tarifas existente con anterioridad al proceso de privatización de las empresas de servicios públicos - electricidad, gas y agua y servicios sanitarios - y cuyos consumos no superen ciertos límites. Cabe destacar que la medición física en 2005 contemplaba sólo la atención de estos casos.

Interzafra, ésta última línea destinada a la atención de trabajadores desocupados por

razones de estacionalidad de las actividades productivas regionales. El 42% del total de beneficiarios se concentró mayormente en la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al apoyo a la búsqueda de empleo, la atención a los beneficiarios de los planes de empleo se incrementó respecto a igual trimestre de 2005, resultando inferior a la programada para este período. Esta actividad comprende en la mayoría de los casos la confección de las historias laborales - 38.332 historia laborales elaboradas en el primer trimestre de 2006 -, de manera de conformar un perfil ocupacional de estas personas y su derivación posterior ante el posible requerimiento de las empresas.

Por su parte, el mantenimiento del empleo privado abarca principalmente las iniciativas Trabajo Autogestionado, Recuperación Productiva e incorporación de trabajadores independientes o dependientes en situación de emergencia climática, entre otras. Cabe destacar que, la primera iniciativa se encarga de la promoción y el fortalecimiento de empresas o fábricas recuperadas por sus trabajadores, en funcionamiento o en proceso de reactivación; mientras que, Recuperación Productiva destina 150 pesos mensuales durante 6 meses por cada beneficiario que sea incorporado al sector privado, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador. La cantidad de beneficiarios promedio en el primer trimestre de 2006 fue de 1.463 personas concentrándose mayormente en Trabajo Autogestionado debido a que se registraron demoras en la incorporación de empresas dentro de la iniciativa Recuperación Productiva.

Cabe destacar que a principios de 2006, se implementó la iniciativa Inserción Laboral (PIL) ya sea en empleos en el sector público y privado - PIL público, privado y rural - de beneficiarios de los planes Jefes de Hogar y PEC, los cuales perciben una ayuda económica en tanto cumplan con los requisitos establecidos en los planes de empleo desde los cuales fueron incorporados a éste. Dada su reciente creación, la cobertura resultó menor a la programada para el trimestre correspondiendo mayormente a empleos dentro del sector público.

Por otro lado, la cantidad de proyectos productivos bajo la modalidad de pago único del seguro de desempleo promovidos se incrementó respecto a lo previsto para el trimestre, superando incluso los niveles de 2005. Ello se debió a la mayor presentación de iniciativas por parte de los beneficiarios, las cuales se distribuyeron en un 79% en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los incentivos para la reinserción laboral comprenden a aquellos beneficiarios de planes de empleo nacionales que reciben entrenamiento laboral, participan de prácticas calificantes o bien, concurren a actividades de formación. Para ello, además de la ayuda económica mensual, cada beneficiario recibe una suma fija de 50 pesos en concepto de traslado y refrigerio por lo que, en su asignación se prioriza a los beneficiarios que habitan en zonas de escaso transporte. Durante el primer trimestre, estos incentivos resultaron menores a los previstos ya que, sobre ellos incidió el receso escolar de enero y febrero, dado que parte de los beneficiarios concurren a establecimientos de formación básica.

Asimismo, para el año 2006 se incorporan las mediciones físicas relacionadas con la atención de las personas con discapacidad: el otorgamiento de la ayuda económica para quienes participan en diversas iniciativas de inserción laboral de este grupo; así como la asistencia a los talleres protegidos de producción. Durante el primer trimestre de 2006, las ayudas económicas otorgadas fueron menores dado que la cantidad de empresas que efectivamente demandaron trabajadores con discapacidad no cubrió las expectativas para el período, mientras que, respecto a los talleres protegidos de producción, al finalizar el trimestre se encontraba pendiente el dictado de la reglamentación necesaria para su implementación.

También se prevé en 2006 el otorgamiento de asistencia técnica y financiera para la gestión del empleo a través de la firma de acuerdos territoriales de promoción del empleo que involucran a actores públicos y privados en la elaboración de estrategias a nivel local.

A través de la continuidad del Plan Jefes de Hogar se ofrece empleo de emergencia mediante la participación en proyectos de infraestructura social o en actividades de capacitación y se brinda una ayuda económica de 150 pesos mensuales. La ejecución se realiza en forma descentralizada a través de los municipios y comunas del país bajo la supervisión de los Consejos Consultivos.

Dada su relevancia económica –2.746,9 millones de pesos para 2006-, no sólo constituye la principal acción del Ministerio para paliar la situación de emergencia; sino que también, mantiene una participación fundamental dentro del conjunto de programas sociales nacionales. Durante el primer trimestre de 2006, el Plan Jefes de Hogar se financió en un 87% con recursos del Tesoro Nacional y el resto con transferencias del Fondo Nacional de Empleo (Ley Nº 24.013), administrado por la ANSeS, pese a que su presupuesto prevé el financiamiento externo proveniente de la línea Trabajar, Préstamo BIRF Nº 7157-AR –aún sin ejecución -.

A diferencia de los programas antes descriptos, constituye un derecho de inclusión social cuyos beneficiarios son jefes y jefas de hogar desocupados con hijos en edad escolar y adultos mayores de 70 años sin acceso a prestaciones previsionales. En este sentido, al finalizar el primer trimestre de 2006, la cobertura era de 1.432.305 personas de las cuales 49.721 correspondían al Plan Mayores.

Cabe destacar que, en el mes de marzo de 2006 se registró la transferencia gradual de alrededor de 38.200 beneficiarios al Plan Familias a cargo del Ministerio de Desarrollo Social que absorbe a aquellas personas menos entrenadas y con dificultades para conseguir trabajo –con estudios secundarios incompletos y dos o más hijos o menores a cargo– explicando en parte la caída en la cantidad de beneficiarios respecto a igual trimestre de 2005.

Como fuera señalado anteriormente, incidió principalmente en la reducción de planes, la incorporación de sus beneficiarios al mercado formal de trabajo conjuntamente con distintas acciones de verificación y control de requisitos de los beneficiarios.

Para 2006, se prevé la continuidad de la atención del componente de materiales que alcanza los 45 millones de pesos para todo el año - aún no efectivizados- destinado a financiar los insumos necesarios para la ejecución de los proyectos en municipios con dificultades económicas para realizarlos, que incluyen la reparación de escuelas, dispensarios, instalaciones básicas de saneamiento, etc.

**Distribución Geográfica del Plan Jefes de Hogar
Primer Trimestre Año 2006**

Provincia	%
Buenos Aires	34,8
Ciudad Aut. de Buenos Aires	2,3
Catamarca	1,9
Chaco	7,1
Chubut	0,5
Córdoba	5,6
Corrientes	4,2
Entre Ríos	2,8
Formosa	3,4
Jujuy	3,6
La Pampa	0,6
La Rioja	1,2
Mendoza	2,5
Misiones	2,6
Neuquen	1,0
Río Negro	1,1
Salta	4,2
San Juan	2,0
San Luis	0,9
Santa Cruz	0,1
Santa Fe	9,2
Santiago del Estero	3,4
Tierra del Fuego	0,1
Tucumán	4,9
Total	100,0

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Regularización del Trabajo (Fin.Fun. 3.6)**

Cred. Vigente	38,5		
Cred. Devengado	2,0	Porcentaje ejecutado	5,1

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
2.617	17.400	- Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	200.000	15.000	8,7	16,0

El Plan Nacional de Regularización del Empleo atiende la problemática derivada del empleo no registrado verificando el cumplimiento de las condiciones de trabajo, la detección y corrección de los incumplimientos de la normativa laboral y la seguridad social, procurando la incorporación al sistema de seguridad social de los trabajadores excluidos. Para ello se efectuaron inspecciones a 17.400 establecimientos, superando el número previsto, ya que en este período se organizó una mayor cantidad de operativos de control en zonas turísticas.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Acciones de Capacitación Laboral (Fin.Fun. 3.6)

Cred. Vigente	30,4		
Cred. Devengado	3,9	Porcentaje ejecutado	12,7

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
30.227	9.023	- Capacitación Laboral	Persona Capacitada	87.115	9.994	10,4	-9,7
32	55	- Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	150	50	36,7	10,0
33.500	15.325	- Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	75.000	55.000	(*)	-72,1
31	13	- Asistencia Técnica y Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	29	8	44,8	62,5
19	20	- Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Provincia Asistida	20	20	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

Para el año 2006 se mantienen las Acciones de Capacitación Laboral desarrolladas en 2005 en el marco del Plan Integral de Promoción del Empleo "Más y Mejor Trabajo". Las mismas se basan en una modalidad de gestión que incluye la suscripción de acuerdos sectoriales y territoriales de calificación y promoción del empleo, en los cuales se comprometen resultados en términos de calidad educativa y formación profesional.

Así, la capacitación laboral que ofrece el programa se concentra sobre estas líneas: el componente Formación del Plan Jefes de Hogar -formación profesional y terminalidad educativa que constituyen una modalidad de contraprestación para sus beneficiarios-, la capacitación laboral de carácter sectorial -Plan Sectorial de Calificaciones Profesionales- y la implementación de nuevas herramientas técnicas, como la aplicación de normas de calidad y certificación de competencias para la formación profesional en instituciones - escuelas técnicas, universidades y sindicatos-.

Con relación a la cobertura prevista, durante el período, resultó menor a la programada la cantidad de personas capacitadas debido a demoras en el inicio de las actividades en algunas instituciones, al igual que los beneficiarios incorporados en terminalidad educativa por la existencia de retrasos en la firma de convenios con las provincias. En sentido opuesto, fue superior el número de instituciones asistidas dado que se brindó mayor apoyo a los planes de calidad y mejora de cursos de capacitación, así como la cantidad de proyectos promovidos al firmarse nuevas iniciativas de formación profesional para diferentes sectores de actividad.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Formulación y Regulación de la Política Laboral (Fin.Fun. 3.6)

Cred. Vigente	39,4		
Cred. Devengado	7,1	Porcentaje ejecutado	17,9

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
101	179	- Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	500	100	35,8	79,0
11.737	14.381	- Resolución de Controversias	Conciliación	60.000	15.000	24,0	-4,1

A través del programa, ejecutado en el ámbito de la Secretaría de Trabajo, se administran, norman, regulan, fiscalizan y controlan las acciones de las partes involucradas en el mundo laboral. La medición física del programa incluye las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores; así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLLO).

En el caso particular de las negociaciones colectivas durante el primer trimestre de 2006, el ritmo de negociación superó el nivel previsto para el trimestre, resultando mayor que el registrado en igual período de 2005. De acuerdo al informe Estado de la Negociación Colectiva - Primer Trimestre 2006, el 92% de las negociaciones homologadas estipuló aumentos salariales incluyendo no sólo incrementos de los salarios básicos, sino también la instrumentación de premios, adicionales y sumas extraordinarias, entre otras. En este sentido, el conjunto de los convenios y acuerdos colectivos homologados alcanzó a alrededor de 786.000 trabajadores. Según la misma fuente, para el primer trimestre, el sector de actividad que más negociaciones registró, fue la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (31%), seguido por la industria manufacturera (27%) y por servicios sociales y comunales (18%).

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social (Fin.Fun. 3.6)

Cred. Vigente	2,3		
Cred. Devengado	0,2	Porcentaje ejecutado	9,1

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Atención Damnificados por Accidentes	Beneficio	5	1	0,0	-100,0
0	0	- Atención Insolvencias Patronales	Beneficio	5	1	0,0	-100,0

El programa, ejecutado en el ámbito de la Secretaría de Seguridad Social, tiene como objetivos intervenir en la elaboración de las políticas institucionales y de gestión de la seguridad social y en la creación, aplicación y fiscalización de los regímenes de seguridad social. La medición física, en este caso, contempla, en forma residual, la cobertura de algunos beneficios vinculados a la antigua ley de accidentes de trabajo, según la cual, en los casos de insolvencia por parte del empleador, la Secretaría tomaba a cargo la atención de los empleados. Por este motivo, las bajas cantidades previstas contemplan el apoyo para algunos de estos casos pendientes.

- **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS)**

JURISDICCION: MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 3	3.918,5	4.390,8	12,1	- Prestaciones Previsionales	21.674,4	20,3	x
3 3	772,1	1.058,8	37,1	- Asignaciones Familiares (*)	3.347,7	31,6	x
3 3	464,7	440,0	-5,3	- Transferencias al INSSJyP, a la AFIP, Imp. Seg. Social a Pcias. y Cajas Pciales. No Transferidas	2.854,8	15,4	
3 3	482,8	479,2	-0,7	- Atención Ex-Cajas Provinciales	2.174,8	22,0	x
3 3	74,6	94,5	26,6	- Actividades Centrales (Conducción, Administración y Atención al Cliente)	528,7	17,9	
3 3	42,0	62,3	48,4	- Atención Pensiones Ex - Combatientes	315,6	19,7	x
3 3	48,4	60,3	24,4	- Seguro de Desempleo	287,9	20,9	x
3 3	15,1	266,2	1.668,0	- Complementos a las Prestaciones Previsionales	273,9	97,2	x
3 3	(**)	0,0	-	- Reserva Movilidad de Haberes Prestacionales	226,6	0,0	
	5.818,1	6.852,1	17,8	- TOTAL	31.684,4	21,6	

(1) Programas con seguimiento físico.

(*) Los montos incluyen la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

(**) Programa incorporado en 2006.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) tiene a su cargo la administración del Régimen Previsional Público, el Sistema de Asignaciones Familiares y el Fondo Nacional de Empleo (en lo que se relaciona con el Seguro de Desempleo).

En comparación con el primer trimestre de 2005, el gasto se incrementó en 1.034 millones de pesos debido fundamentalmente a los siguientes conceptos:

- Incidencia plena en 2006 del incremento a 350 pesos en el haber mínimo mensual de las prestaciones del Régimen Nacional Público (Prestaciones Previsionales y Atención Ex Cajas Provinciales).
- Asignaciones Familiares, por el aumento en los topes máximos y rangos de remuneraciones y haberes previsionales - Decreto N°1.134/2005.
- Atención de Pensiones Ex - Combatientes, de acuerdo a las modificaciones establecidas en el Decreto N° 1.357/2004, según el cual se fijó un aumento en los montos de estas pensiones, equivalente a la suma de tres veces el haber mínimo de las prestaciones a cargo del Régimen Previsional Público del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.
- Subsidio complementario no remunerativo de \$40 mensuales, que se abona conjuntamente con las prestaciones previsionales, no pudiendo superar el haber actual los \$390 (Decreto N°1.273/2005), con incidencia sobre las pensiones honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur, siendo, en este último caso, el subsidio complementario de \$ 120 mensuales.
- En lo relativo al gasto en personal, incremento del 28,7% promedio por paritarias, mayor personal contratado e incidencia en el pago de complementos.
- Transferencias de Impuestos de la Seguridad Social a Provincias, como consecuencia de la evolución de la recaudación asociada y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) vinculada a los incrementos en los haberes mínimos, parcialmente compensadas por el menor financiamiento de los déficits de las cajas provinciales previsionales no transferidas a la Nación.

**Administración Nacional de la Seguridad Social
Prestaciones Previsionales (Fin.Fun.3.3)**

Cred. Vigente	21.674,4		
Cred. Devengado	4.390,8	Porcentaje ejecutado	20,3

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
Régimen de Reparto							
1.651.193	1.686.624	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.663.258	1.671.565	(*)	0,9
1.268.806	1.260.591	- Atención de Pensiones	Pensionado	1.253.577	1.260.445	(*)	0,0
Componente Pública del Régimen de Capitalización							
82.978	108.438	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	146.463	104.747	(*)	3,5
53.411	63.584	- Atención de Pensiones	Pensionado	84.327	67.808	(*)	-6,2

(*) Meta no sumable

El Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones regido por la Ley N°24.241 y sus modificatorias, establece que los individuos en su etapa activa pueden optar entre destinar sus aportes personales a un régimen de capitalización individual o al régimen de reparto público, obteniendo al cese de la actividad un haber de capitalización o la Prestación Adicional por Permanencia, respectivamente. Independientemente de esta opción, todos los individuos perciben la Prestación Básica Universal (PBU) y la Prestación Complementaria (PC), en caso de haber cotizado en el anterior sistema. Estas prestaciones se financian con las contribuciones patronales a través de una sistema de reparto asistido.

El programa está compuesto por el subprograma Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, que incluye a los beneficiarios del viejo sistema (leyes anteriores a la Ley N°24.241), los provenientes del Poder Judicial de la Nación y aquellos que optaron por el Régimen Público de Reparto, y por el subprograma Prestaciones Previsionales de la Componente Pública del Régimen de Capitalización que contempla a los beneficiarios que optaron por la capitalización individual de sus aportes.

La cantidad de beneficios por jubilaciones y pensiones de este programa aumentó un 2,1% respecto de los casos observados en promedio en el primer trimestre de 2005. La cantidad de jubilaciones atendidas registró un aumento de 3,5% y la cantidad de pensiones no presentó variaciones significativas. En la comparación interanual del primer trimestre se destacó el incremento en el número de jubilados del Régimen de Reparto debido a la implementación de la prestación de Jubilación Anticipada (Ley N°25.994).

Respecto del Régimen de Reparto, el haber medio de las jubilaciones se ubicó en 518 pesos observándose un incremento del 10,9% con relación a 2005, en tanto que, el de las pensiones aumentó en un 14,2% siendo el haber promedio de 422 pesos, en ambos casos como consecuencia principalmente de las variaciones en el haber mínimo.

Por su parte, el haber medio de las jubilaciones de la Componente Pública del Régimen de Capitalización se ubicó en 661 pesos; mientras que el de las pensiones lo hizo en 183 pesos. Cabe aclarar que existen dos tipos de pensiones: las directas que surgen por muerte del afiliado activo y las derivadas que surgen por muerte del beneficiario jubilado.

Administración Nacional de la Seguridad Social

Asignaciones Familiares (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	3.347,7		
Cred. Devengado	1.058,8	Porcentaje ejecutado	31,6

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Annual	3 meses		
Asignaciones Familiares Activos							
78	102	- Asignación por Adopción	Beneficio	586	108	17,4	-5,6
874.073	1.287.190	- Asignación por Hijo (**)	Beneficiario	2.894.014	2.587.190	(*)	-50,2
10.264	16.515	- Asignación por Hijo Discapacitado (**)	Beneficiario	41.683	31.515	(*)	-47,6
2.301	4.163	- Asignación por Maternidad (**)	Beneficiario	43.634	9.163	(*)	-54,6
8.008	11.407	- Asignación por Matrimonio	Beneficio	44.820	10.133	25,5	12,6
21.921	39.099	- Asignación por Nacimiento	Beneficio	135.361	32.844	28,9	19,0
17.982	29.301	- Asignación por Prenatal (**)	Beneficiario	68.849	32.301	(*)	-9,3
22.562	876.131	- Ayuda Escolar Anual (**)	Beneficiario	2.141.168	1.892.726	40,9	-53,7
Asignaciones Familiares Pasivos							
104.615	106.999	- Asignación por Hijo	Beneficiario	108.917	108.088	(*)	-1,0
49.803	52.041	- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	46.218	51.867	(*)	0,3
64.231	54.163	- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	72.938	59.964	74,3	-9,7
691.149	697.455	- Asignación por Cónyuge	Beneficiario	694.303	697.839	(*)	-0,1

(*) Meta no sumable

(**) La programación de estas prestaciones incluye los casos abonados a través del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares, no así la ejecución.

El programa abona las prestaciones que surgen de la Ley N°24.714 y sus modificatorias a los trabajadores en relación de dependencia, a los beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo, a los beneficiarios del Seguro de Desempleo y a los beneficiarios del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

Para el pago de las asignaciones familiares coexisten distintos mecanismos: Fondo Compensador, Pago Directo, Pago de Prestaciones Extraordinarias y las abonadas conjuntamente con el seguro de desempleo a los beneficiarios del mismo. Dentro de las Prestaciones Extraordinarias se encuentran las asignaciones por adopción, matrimonio y nacimiento que son abonadas directamente al beneficiario por ANSES, mientras que el resto de las asignaciones familiares se efectivizan a través del Pago Directo (se trata de ciertos grupos de trabajadores a los que ANSES les realiza en forma directa el pago), del seguro de desempleo y del Fondo Compensador. Este último consiste en un mecanismo mediante el cual el empleador descuenta de la contribución a ingresar al Estado, el monto de las asignaciones familiares abonadas a sus empleados, lo que implica que dicho gasto no se encuentre reflejado en la ejecución.

Es por ello que los niveles de ejecución física y financiera resultan menores a las cantidades programadas en las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad y ayuda escolar anual ya que las mismas contemplan exclusivamente las atendidas a través del mecanismo de Pago Directo y las abonadas conjuntamente con el seguro de desempleo - excluyendo los casos abonados a través del Fondo Compensador-.

No obstante, en comparación con igual período de 2005, se observa un incremento en estas prestaciones debido al mayor número de prestaciones atendidas por Pago Directo, en cumplimiento de la incorporación gradual de empleadores al Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF) y al aumento del empleo formal, éste último con incidencia también sobre las Prestaciones Extraordinarias y las de Pago Directo.

**Administración Nacional de la Seguridad Social
Atención Ex-Cajas Provinciales (Fin.Fun. 3.3)**

Cred. Vigente	2.174,8		
Cred. Devengado	479,2	Porcentaje ejecutado	22,0

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
146.271	143.183	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	142.822	143.783	(*)	-0,4
40.310	39.127	- Atención de Pensiones	Pensionado	39.127	39.549	(*)	-1,1

(*) Meta no sumable

La atención de las Ex-Cajas Provinciales de Previsión comprende las correspondientes a Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Las jubilaciones se redujeron 2,1% y las pensiones 2,9% respecto a igual trimestre del año anterior. El haber medio de las jubilaciones fue de 905 pesos y el de las pensiones de 770 pesos.

**Administración Nacional de la Seguridad Social
Seguro de Desempleo (Fin.Fun. 3.3)**

Cred. Vigente	287,9		
Cred. Devengado	60,3	Porcentaje ejecutado	20,9

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
58.306	65.861	- Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	57.647	66.505	(*)	-1,0

(*) Meta no sumable

El seguro de desempleo consiste en una suma de dinero igual al 50% de la remuneración que percibía el trabajador en su actividad, pero acotada en los topes de 250 y 400 pesos. Cabe destacar que estos topes fueron aumentados a partir del mes de marzo de 2006 (Decreto N°267/2006), siendo los montos anteriores de 150 y 300 pesos. A partir del quinto mes de percibir el seguro el monto se reduce al 85% del valor inicial y a partir del noveno hasta el duodécimo (la percepción del seguro no supera el año) lo hace al 70%.

Respecto a igual período de 2005, el número de beneficiarios por seguro de desempleo aumentó en promedio 13%, siendo el seguro medio de 305 pesos, superior en un 10,2%.

Administración Nacional de la Seguridad Social
Atención de Pensiones Ex - Combatientes (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	315,6		
Cred. Devengado	62,3	Porcentaje ejecutado	19,7

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
14.839	18.767	- Atención de Pensiones Ex - Combatientes	Pensionado	19.703	18.777	(*)	-0,1

(*) Meta no sumable

La **Atención de Pensiones a Ex -Combatientes** abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley N°23.848, su modificatoria y complementaria. Como fuera mencionado anteriormente, el monto de las mismas se incrementó como consecuencia de la aplicación del Decreto N°1.357/2004.

Respecto a igual trimestre de 2005, se observa un aumento en la cantidad de casos como consecuencia de la aplicación del Decreto N°886/2005 que incorpora a la percepción de este beneficio a oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas y de seguridad que hubieran estado destinados al Teatro de Operaciones Malvinas o entrado efectivamente en combate en el área del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, siendo compatible esta pensión de guerra con el beneficio por retiro.

Administración Nacional de la Seguridad Social
Complementos a las Prestaciones Previsionales (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	273,9		
Cred. Devengado	266,2	Porcentaje ejecutado	97,2

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
261.525	2.685.316	- Atención Subsidios Complementos	Beneficiario	1.533.465	2.713.292	(*)	-1,0

(*) Meta no sumable

A partir de la vigencia del Decreto N°1.273/2005, en la segunda parte del año 2005, se ejecuta dentro del programa la atención del subsidio complementario máximo de 40 pesos, el cual integrado al haber eleva la prestación mínima a 390 pesos mensuales. Es importante destacar, que este subsidio alcanza también a las prestaciones correspondientes a ex - combatientes de Malvinas, siendo el monto en este caso de 120 pesos mensuales. Como consecuencia de esta medida se incrementó la cantidad de beneficiarios.

Aunque con una menor relevancia económica dentro del programa, se atiende también el complemento por tarifas establecido en el Decreto N°319/97 que incluye una suma de \$13,8 para aquellos beneficiarios -de prestaciones mínimas- que gozaban del subsidio en las tarifas existente con anterioridad al proceso de privatización de las empresas de servicios públicos -electricidad, gas y agua y servicios sanitarios- y cuyos consumos no superen ciertos límites. Cabe destacar que la medición física en 2005 contemplaba sólo la atención de estos casos.

- **Superintendencia de Riesgos del Trabajo**

**Superintendencia de Riesgos de Trabajo
Fiscalización-Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo (Fin.Fun. 3.6)**

Cred. Vigente	13,9		
Cred. Devengado	2,7	Porcentaje ejecutado	19,2

Ejecución Física Acumulado Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Annual	3 meses		
498	396	- Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Graves	Caso	1.920	480	20,6	-17,5
372	0	- Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Leves	Caso	1.200	300	0,0	-100,0
6	0	-Fiscalización Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	54	6	0,0	-100,0
2	0	- Auditoría ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	148	2	0,0	-100,0
257	88	- Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	1.200	300	7,3	-70,7

Cabe destacar que en el año 2005 se produjo un siniestro que afectó las instalaciones del edificio sede, obstaculizando la operatoria normal del organismo. Por esta razón durante el primer trimestre de 2006, muchas de las actividades fueron suspendidas, manteniéndose guardias mínimas de personal destinadas a resolver los asuntos de tratamiento urgente.

- MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE

MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
- en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
172,6	194,3	12,6	MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE	1.377,7	14,1
Organismos Descentralizados					
1,1	1,8	59,1	CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	9,6	18,2
4,7	7,6	62,2	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	33,5	22,6
4,6	6,7	48,2	ADM. NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TENOLOGIA. MEDICA	30,5	22,1
1,8	2,4	35,1	INST.NAC.CENTRAL UNICO COORDINADOR DE ABLACION E IMPLANTES	18,9	12,8
6,1	8,7	42,7	ADM. NAC. DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN	43,1	20,2
4,8	7,6	59,3	COLONIA NACIONAL MONTES DE OCA	35,1	21,6
1,5	2,1	46,2	INSTITUTO NAC.DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR	12,0	17,8
1,8	2,3	26,3	SERV. NAC. DE REHABILITACION	12,3	18,8
69,2	120,4	74,0	ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	497,1	24,2
3,2	4,0	25,3	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	41,1	9,6
98,6	163,6	65,8	- Total Organismos Descentralizados	733,1	22,3
271,2	357,9	31,9	- TOTAL	2.110,8	17,0

La mayor parte de los programas que se desarrollan en jurisdicción del Ministerio de Salud y Ambiente integran, desde el punto de vista presupuestario, la función Salud y apuntan a asegurar el óptimo estado sanitario de la población. Sin embargo, los programas que dependen de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, del Centro Nacional de Reeducción Social (CENARESO) y de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), en razón de sus acciones preponderantes, participan presupuestariamente de las funciones Ecología y Medio Ambiente, Promoción y Asistencia Social y Ciencia y Técnica, respectivamente.

Desde el punto de vista de la asignación presupuestaria se destaca la Administración Central del Ministerio y, entre los organismos descentralizados, la Administración de Programas Especiales, que cuenta con recursos del Fondo Solidario de Redistribución de las Obras Sociales.

El gasto global superó levemente al del año anterior. El mayor incremento se verifica en los organismos descentralizados de entre los que se destaca la Administración de Programas Especiales (APE). A la vez se presenta por debajo de lo esperable, fuertemente influido por el porcentaje de ejecución de la Administración Central del Ministerio.

Cabe destacar que se extendió la vigencia de la Emergencia Sanitaria hasta fines de 2006.

– **Ministerio de Salud y Ambiente**

JURISDICCION: MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE
MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 1	55,1	75,5	37,1	- Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	256,1	29,5	x
3 1	30,8	22,2	-28,0	- Atención de la Madre y el Niño	230,3	9,6	x
3 1	19,2	16,9	-12,2	- Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	220,9	7,6	x
3 1	10,6	10,2	-3,7	- Contribuciones a Hospitales Garrahan, Posadas y Otros	150,9	6,8	
3 1	6,2	3,9	-38,2	- Emergencia Sanitaria	113,1	3,4	x
3 1	14,5	16,0	10,4	- Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	109,6	14,6	x
3 1	9,5	12,4	30,9	- Conducción y Administración Central	56,5	22,0	
3 1	5,1	14,0	175,1	- Atención Primaria de la Salud	50,7	27,7	x
3 1	7,0	7,9	12,8	- Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	38,6	20,3	x
4 4	3,8	4,5	16,5	- Uso Sustentable de Recursos Naturales y Relaciones Institucionales	28,4	15,8	x
3 1	1,8	0,3	-82,4	- Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Conductas Adictivas	26,9	1,2	x
4 4	1,0	0,6	-42,7	- Planificación, Ordenamiento y Calidad Ambiental	26,2	2,2	x
3 1	0,5	0,6	11,8	- Reforma del Sector Salud	22,2	2,8	x
3 1	2,0	2,3	16,5	- Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud	12,4	19,0	x
4 4	1,9	2,6	34,2	- Gastos propios de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	11,2	22,8	
3 1	2,1	3,4	62,1	- Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	9,0	37,7	x
3 1	0,2	0,2	-8,2	- Apoyo para Estudios e Investigación en Salud Pública	4,5	4,9	x
3 1	0,3	0,3	3,2	- Cobertura de Emergencias Sanitarias	4,5	6,8	x
3 1	0,4	0,2	-54,7	- Gastos de Coordinación de Programas con Financiamiento Externo	2,7	6,4	
3 2	0,2	0,2	8,6	- Promoción de Actividades Forestales Sustentables - ProSoBo	1,9	10,7	x
3 1	0,3	0,1	-47,5	- Gastos Propios de la Secretaría de Programas Sanitarios	1,1	12,6	
	172,6	194,3	12,6	- TOTAL	1.377,7	14,1	

(1) Programas con seguimiento físico

En el cuadro precedente se desagrega información referente a los programas presupuestarios que lleva adelante el Ministerio de Salud y Ambiente, en forma centralizada. El desarrollo de los programas específicos demandó alrededor del 86,8% del gasto total devengado por el

ministerio, lo demás se distribuyó en transferencias a los Hospitales Garrahan y Posadas (\$5,9 millones y \$2,8 millones devengados respectivamente) y en el sostenimiento de las actividades centrales y comunes a los distintos programas.

Teniendo en cuenta el gasto total devengado por el Ministerio, la mayor parte se utilizó como transferencias (58,9%), seguido por gastos en bienes de consumo (18,9%).

La Emergencia Sanitaria Nacional fue prorrogada hasta fines de 2006, a efectos de garantizar a la población el acceso a los bienes y servicios básicos para la conservación de la salud. Asimismo, se mantuvo la reorientación de los recursos provenientes de Convenios de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para alcanzar las metas de los programas regulares del Ministerio de Salud y Ambiente y desarrollar la entrega gratuita de medicamentos en centros de atención primaria de la salud, según se observa en el cuadro siguiente.

Emergencia Sanitaria

Programa	Cobertura	Unidad Ejecutora
Atención de la Madre y el Niño	Leche fortificada, medicamentos e insumos para salud reproductiva	U.E. Central-Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN)
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos.	Vacunas, tuberculosis, insumos para dengue, chagas, paludismo y bancos de sangre	U. E. Central-Programa de Vigilancia de la Salud y Control de Enfermedades (VIGI+A)
Emergencia Sanitaria	Medicamentos para atención primaria	U.E. Central-Programa de Reforma de la Atención Primaria de la Salud (PROAPS)

Con relación al gasto devengado por estos tres programas, el 43,7% del mismo fue financiado mediante créditos externos. Además éstos disminuyeron su ejecución financiera con respecto al año anterior.

Con relación a los programas que dependen de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, el programa Planificación, Ordenamiento y Calidad Ambiental presenta una notable disminución en términos porcentuales del gasto con respecto a igual trimestre de 2005, particularmente en el rubro bienes de uso, a pesar de que el crédito vigente de éste programa se incrementó un 82% en comparación con igual período del año anterior.

Ministerio de Salud y Ambiente

Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	256,1		
Cred. Devengado	75,5	Porcentaje ejecutado	29,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
429.020	485.124	- Cobertura Médico-Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	505.395	483.633	(*)	0,3

(*) Meta no sumable

El Programa Federal de Salud (PROFE) tiene por objetivo atender la salud de los beneficiarios de pensiones no contributivas y su grupo familiar (las pensiones se otorgan por invalidez, vejez, para madres de 7 o más hijos, para beneficiarios de regímenes especiales –ex combatientes de Malvinas y familiares de desaparecidos, entre otros-, pensiones graciables otorgadas por el Congreso de la Nación, etc.).

El gasto total del programa ascendió al 29,5% del crédito anual disponible. El 99,5% se destinó a transferencias para la cobertura de los beneficiarios.

El ingreso de afiliados al PROFE depende del otorgamiento de pensiones por parte de la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

Ministerio de Salud y Ambiente
Atención de la Madre y el Niño (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	230,3		
Cred. Devengado	22,2	Porcentaje ejecutado	9,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	82.000	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	600.000	0	13,7	-
2.352.900	2.300.000	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	11.573.000	2.300.000	19,9	0,0
0	0	- Asistencia en Salud Reproductiva	Persona Cubierta	1.080.000	0	0,0	-
(**)	57	- Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	57	57	100,0	0,0
103.690	352.477	- Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno Infantil	Beneficiario	456.771	361.867	(*)	-2,6

(*) Meta no sumable

(**) Meta incorporada en 2006.

Este programa está integrado por tres subprogramas, el Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño, el Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN II) y el Seguro Universal Materno Infantil.

El crédito vigente del Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño asciende a \$127,4 millones, considerando los recursos provenientes del Tesoro Nacional y los adicionales (PROMIN-BIRF) para enfrentar la emergencia. En el primer trimestre de 2006 el gasto del subprograma fue del 8,5% del crédito disponible.

El componente nutricional ocupa un lugar central en la asignación del gasto. Se entregaron alrededor de 2,3 millones de kilogramos de leche, de acuerdo a los índices establecidos por el Consejo Federal de Salud (COFESA). El gasto con ese fin ascendió a \$9 millones.

La entrega de medicamentos para asistir a la población materno infantil, se desarrolló con medicamentos adquiridos durante el año anterior.

El financiamiento del Seguro Universal Materno Infantil se instrumenta a través de un subsidio en base a cápitas, que permite brindar un conjunto de prestaciones básicas en materia de salud. En lo que va del año este subprograma demandó un gasto de \$11,4 millones. En las provincias no se registró la cantidad de beneficiarios prevista al inicio del año.

Ministerio de Salud y Ambiente
Emergencia Sanitaria (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	113,1		
Cred. Devengado	3,9	Porcentaje ejecutado	3,4

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
27.374	31.819	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín entregado	150.000	34.849	21,2	-8,7

El programa consta de dos actividades básicas, Acciones Compensatorias en la Emergencia Sanitaria por la que se ejecutaron \$2,2 millones, destinados en su mayor parte a transferencias a las provincias (72%) y Provisión de Medicamentos Genéricos para Atención Primaria de la Salud a cargo del Programa Remediar (PROAPS – BID cuya ejecución financiera ascendió a \$1,6 millones.

La entrega de botiquines se vió disminuida por un aumento en la cantidad de medicamentos por botiquín, lo que obligó a readecuar las entregas.

Ministerio de Salud y Ambiente

Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	109,6		
Cred. Devengado	16,0	Porcentaje ejecutado	14,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
19.596	20.189	- Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	23.600	22.300	(*)	-9,5
7.621	7.994	-Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	58.900	9.500	13,6	-15,9
154.526	792.022	- Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	5.100.000	900.000	15,5	-12,0
103	654	- Asistencia Nutricional de Recién Nacidos de madres VIH+	Niño Asistido	2.200	480	29,7	36,3
1.955.950	3.548.000	- Prevención de VIH/ETS con Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	4.000.000	14,8	-11,3
3.955	1.070	- Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	45.000	8.000	2,4	-86,6
1.685.160	650.580	- Elaboración y Difusión de Material sobre VIH/ETS	Folleto	3.500.000	875.000	18,6	-25,6
10.396	10.705	Atención Telefónica VIH/SIDA	Persona Atendida	140.000	40.000	7,6	-73,2

(*) Meta no sumable

Para el desarrollo de las actividades regulares del programa se cuenta con recursos del Tesoro Nacional y de fuente externa (VIGI-A - BIRF), incorporados para cubrir las necesidades de insumos a los costos actuales. A las acciones habituales del programa se sumaron las que se generaban a través del Proyecto Lusida referidas a la elaboración de materiales de difusión y el fomento de la prevención a través de la distribución de preservativos. Asimismo se distribuye leche maternizada a recién nacidos de madres infectadas de VIH, con el fin de evitar la transmisión vertical de la enfermedad.

El promedio de personas asistidas con medicamentos de provisión gratuita, superó en un 3% el promedio del mismo período del año anterior, sin llegar a los niveles programados para este trimestre.

La distribución de leche de inicio para hijos de madres infectadas con VIH en las provincias superó ampliamente lo realizado el año anterior.

Durante el verano se desarrolló una campaña de difusión de prevención de VIH/SIDA, financiada con fondos del programa VIGI+A.

En la línea 0800-333-3444, que se difunde a través de campañas de prevención masivas, se atienden consultas -en forma confidencial y gratuita- y se brinda información sobre stock, entrega de medicamentos y requisitos administrativos para acceder al programa. Esta meta es no controlable por lo que se hace difícil estimar su desarrollo con precisión.

Ministerio de Salud y Ambiente
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos (Fin.Fun. 3.1)
(metas seleccionadas)

Cred. Vigente	220,9		
Cred. Devengado	16,9	Porcentaje ejecutado	7,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-
(metas seleccionadas)

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Annual	3 meses		
6.175.475	5.417.550	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	41.000.000	6.500.000	13,2	-16,7
149.592	-	- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna BCG	Persona Vacunada	700.000	175.000	-	-
161.663	-	- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna Sabin	Persona Vacunada	700.000	175.000	-	-
175.827	-	- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna Cuádruple Bacteriana	Persona Vacunada	700.000	175.000	-	-
168.614	-	- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	700.000	175.000	-	-
101.206	-	- Inmunización Menores de 6 Meses Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	700.000	175.000	-	-
3	5	- Capacitación	Curso	65	10	7,7	-50,0
85	185		Persona Capacitada	3.000	500	6,2	-63,0
145	108	Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	2.260	400	4,8	-73,0
20	60	- Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	4.040	500	1,5	-88,0
5.364	5.093	- Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	140.000	15.000	3,6	-66,0
9.033	5.093	- Vigilancia de Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	941.000	230.000	0,5	-97,8
2.790	1.841	- Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.000	2.200	18,4	-16,3
7.811	4.194	- Vigilancia de Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	138.000	34.000	3,0	-87,7
87	120	- Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	162	162	(*)	-25,9
69	72		Municipio Controlado Químicamente	100	100	(*)	-28,0
1.522	1.118	- Estudios Serológicos Chagas a Embarazadas y Niños	Persona Asistida	250.000	15.000	0,4	-92,5
0	0	- Acciones de Educación para la Salud	Persona Capacitada	220	0	0,0	-
0	0		Taller	4	0	0,0	-
682	649	- Asistencia Financiera para la Contratación de Agentes Sanitarios	Agente Contratado	649	649	(*)	0,0
0	183.333	- Cobertura de Población con Potabilización de Agua	Persona Asistida	100.000	100.000	(*)	83,3

(*)Meta no sumable

Este programa está integrado por las siguientes actividades: normatización, suministro y supervisión de vacunaciones; control de enfermedades transmisibles por vectores; vigilancia epidemiológica -Proyecto VIGI+A-; control del cólera, prevención epidemiológica y asistencia para el suministro de vacunas.

A la fecha de cierre de este informe, las jurisdicciones provinciales no habían suministrado datos parciales sobre inmunización de niños menores de 1 año. Los valores del año anterior fueron actualizados con datos correspondientes al primer trimestre del año 2006. Por lo general, los datos con que se cuenta son incompletos y están sujetos a modificación, debido a que pocas jurisdicciones envían la información a término. Esto afecta también a las acciones de control vectorial del mal de chagas, el paludismo y el dengue, debido a que provincias y municipios demoran en dar cuenta de lo actuado.

Se enviaron a la provincia de Salta 25.000 frascos de pastillas potabilizadoras dada la emergencia sanitaria de esa región, lo que permitió beneficiar a 183.333 personas.

El proyecto VIGI+A que está en su etapa de culminación, desarrolló actividades residuales de contratos firmados el año anterior tales como construcción y equipamiento de laboratorios de bioseguridad y remodelación de laboratorios de referencia provincial en Salta, Entre Ríos y Neuquén.

Ministerio de Salud y Ambiente
Atención Primaria de la Salud (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	50,7		
Cred. Devengado	14,0	Porcentaje ejecutado	27,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
587.033	1.217.500	- Asistencia Sanitaria por Médicos de Atención Primaria	Persona Cubierta	820.000	820.000	(*)	48,5
(2)	1.250		Profesional Contratado	1.200	1.200	(*)	4,2
1.123	2.610	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	2.620	2.620	(*)	-0,4
604	2.598	- Formación en Salud Comunitaria	Cursante	2.650	2.650	(*)	-2,0
0	0	- Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	570	0	0,0	-
171	212	- Asistencia Financiera para la Contratación de Agentes Sanitarios	Agente contratado	212	212	(*)	0,0
528.000	0	- Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	2.325.000	0	(*)	-
0	0	- Asistencia para el Control de la Calidad del Agua y el Aire	Laboratorio Provisto	3	0	(*)	-
6	0	- Capacitación	Curso	30	0	0,0	-
250	0		Persona Capacitada	1.000	0	0,0	-
0	0	- Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	0	0,0	-
0	0		Persona Capacitada	500	0	0,0	-
0	100	- Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	1.250	2,0	-92,0
3	1		Documento Producido	12	2	8,3	-50,0

(*) Meta no sumable

(2) Meta modificada en 2006.

Este programa está integrado por los subprogramas Estrategias para la Atención Primaria de la Salud y Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud, los cuales presentaron al 31 de marzo un gasto de \$11,9 millones y \$2 millones respectivamente.

El subprograma Estrategias para la Atención Primaria de la Salud incluye el servicio de Médicos de Atención Primaria de la Salud, que se implementa en el ámbito municipal y provincial con apoyo, supervisión y financiamiento del Ministerio de Salud y Ambiente para la contratación de los profesionales que brindan asistencia de primer nivel de atención a beneficiarios sin

cobertura social de todo el país.

Asimismo también se desarrolla el Programa Nacional de Médicos Comunitarios, que promueve la incorporación de profesionales que se desempeñen en centros de atención primaria de la salud y se encuentren interesados en recibir una beca de perfeccionamiento de posgrado en Salud Social y Comunitaria. También se contempla la incorporación de otros profesionales de la salud, para realizar el posgrado en forma gratuita, con costo a cargo del Programa. La financiación de las becas representó alrededor del 80,3% del gasto total del subprograma.

En cuanto al Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, las acciones de difusión de información en educación para la salud no se desarrollaron según lo planeado debido a que al finalizar el trimestre se encontraban en proceso la actualización y publicación de nuevos materiales.

Mediante la iniciativa Apoyo Nacional de Acciones Humanitarias para las Poblaciones Indígenas (ANAHI) se financió la contratación de agentes sanitarios aborígenes que se desempeñan dentro de sus comunidades de manera satisfactoria de acuerdo a lo programado. Los agentes prestan servicios en las provincias de Chaco, Formosa, Salta, Jujuy y Misiones y, habitualmente, reciben capacitación antes de cada ronda de atención primaria.

Ministerio de Salud y Ambiente

Formación de Recursos Humanos, Sanitarios y Asistenciales (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	38,6		
Cred. Devengado	7,9	Porcentaje ejecutado	20,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Eiec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	650	0	0,0	-
3	3	- Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	5.120	1.280	0,1	-99,8

La planta de residentes y jefes de residentes ascendió en promedio durante el primer trimestre a 1.818 profesionales.

El otorgamiento de becas a auxiliares, técnicos y profesionales no se desarrolló según lo planificado debido a que la Universidad de Tucumán ha remitido la documentación incompleta siendo imposible la liquidación de las mismas hasta tanto se cumplimenten los términos del convenio firmado con dicha universidad.

Ministerio de Salud y Ambiente

Uso Sustentable de Recursos Naturales y Relaciones Institucionales (Fin.Fun. 4.4)

Cred. Vigente	28,4		
Cred. Devengado	4,5	Porcentaje ejecutado	15,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
701	248	- Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	3.170	1.450	7,8	-82,9
534	750	- Autorización Exportaciones de Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.200	550	34,1	36,4
203	210	- Autorización de Importaciones de Fauna Silvestre	Certificado Expedido	650	160	32,3	31,3
371	324	- Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.100	250	29,5	29,6
80	80	- Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	400	80	20,0	0,0
69	22	- Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	150	30	14,7	-26,7
120	80	- Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	270	70	29,6	14,3
4	0	- Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6	0	0,0	-
0	157	- Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.190	135	13,2	16,3
3	0	- Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	0	0,0	-
60	50	- Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	500	50	10,0	0,0
20	25	- Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	80	25	31,3	0,0

La mayor parte del gasto del programa (56%) se destinó al Plan Nacional de Manejo del Fuego y a tareas destinadas a la conservación de la biodiversidad (33,4%).

Los certificados de importación y exportación de flora y fauna silvestre se otorgan por cada viaje realizado. Si la especie transportada se encuentra dentro de las protegidas por la Convención para el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES), debe ser emitido otro certificado, quedando dichas metas relacionadas. El comercio de esta amplia gama de productos y subproductos es de gran variación ya sea por cuestiones monetarias (en particular por el tipo de cambio), tendencias de la moda o cambios estacionales, por lo que responde netamente a la demanda de los consumidores y comerciantes. Lo mismo sucede con el otorgamiento de guías de tránsito para el transporte interprovincial de fauna silvestre.

Durante el primer trimestre del año se registró una baja ocurrencia de incendios de escasa propagación en las regiones Patagónica, Pampeana y Noreste debido a que se presentaron características climáticas de bajo peligro. No obstante ello, las tareas de capacitación a combatientes de incendios presentaron una mayor demanda de la prevista. Los cursos realizados estuvieron enfocados a la elaboración de normas de competencia laboral para combatientes de incendio, elaboración de partes de incendio, sistema de comando de incidentes, sistema de índice de peligro, introducción al sistema de información geográfica (SIG) y utilización de medios aéreos.

Ministerio de Salud y Ambiente

Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Conductas Adictivas (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	26,9		
Cred. Devengado	0,3	Porcentaje ejecutado	1,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
7.477	7.504	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	31.200	7.800	24,1	-3,8
10	10	- Servicios de Asistencia Técnica	Programa Provincial Asistido	10	10	260,0	0,0
0	0	- Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	100	0	0,0	-

(*) Meta no sumable

La acción más destacada de este programa, es el suministro de drogas oncológicas a pacientes de escasos recursos económicos y sin cobertura de salud, que lleva adelante el Programa Nacional de Control del Cáncer, a través del Banco de Drogas Oncológicas. Alrededor del 99% del crédito devengado fue aplicado a la adquisición de dichas drogas.

Asimismo, se brindó servicios de asistencia técnica mediante el Programa Nacional de Control del Cáncer a 10 programas provinciales, en forma permanente.

Ministerio de Salud y Ambiente

Planificación, Ordenamiento y Calidad Ambiental (Fin.Fun. 4.4)

Cred. Vigente	26,2		
Cred. Devengado	0,6	Porcentaje ejecutado	2,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
54	57	- Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	60	19,0	-5,0
182	281	- Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	400	100	70,3	181,0
7	3	- Valorización de Residuos Sólidos Urbanos	Municipio Asistido	50	8	6,0	-62,5
5	7	- Capacitación Ambiental	Curso	25	5	28,0	40,0
1	8	- Evaluación Impacto Ambiental	Certificado Expedido	36	5	22,2	60,0
0	3		Proyecto Evaluado	12	1	25,0	200,0
135	120	- Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	300	60	40,0	100,0
18	20	- Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	200	35	10,0	-42,9

Por ser autoridad de aplicación de la Ley N° 24.051 de residuos peligrosos, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable lleva un registro nacional de generadores y operadores de residuos peligrosos, en el que deben inscribirse las personas físicas o jurídicas responsables de la generación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos. Cumplidos los requisitos exigidos que dicha Ley impone a los inscriptos, se les otorga el certificado ambiental anual, instrumento que acredita, en forma exclusiva, la aprobación del sistema de manipulación, transporte, tratamiento o disposición final que será aplicado a los residuos peligrosos. Este certificado debe ser renovado en forma anual.

Dado que no existen en el país plantas de tratamiento para todos los residuos peligrosos, los mismos se exportan; a la vez, se importan residuos no peligrosos para utilizarlos como insumos, los cuales presentaron una demanda de autorizaciones para movimientos transfronterizos mayor a la prevista. De este modo se da cumplimiento al Convenio de Basilea y a Decretos Nacionales en la materia.

Se denomina tratamiento de residuos sólidos urbanos al conjunto de operaciones encaminadas a la eliminación de los mismos o al aprovechamiento de los materiales que contienen. Durante este trimestre se registró una disminución en las solicitudes de asistencia de parte de los municipios.

Se adelantó la realización de dos cursos de capacitación ambiental que estaban previstos para el siguiente trimestre.

Las acciones de evaluación del impacto ambiental sufrieron variaciones atribuibles a la demanda de presentaciones por parte de consultoras y de personas de manera individual.

La industria automotriz presentó nuevos modelos, requiriendo un mayor número de certificados de emisión de gases y sonidos vehiculares, para dar cumplimiento al Decreto N°779/95.

Por último, debido a una reestructuración y al período de vacaciones se priorizaron las inspecciones a operadores, relegándose las inspecciones a generadores y transportistas de residuos peligrosos.

**Ministerio de Salud y Ambiente
Reforma del Sector Salud (Fin.Fun. 3.1)**

Cred. Vigente	22,2		
Cred. Devengado	0,6	Porcentaje ejecutado	2,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
(**)	0	- Asistencia Financiera a CAPS Para Proyectos Locales Participativos	Proyecto Promovido	197	0	0,0	-

(**) Meta incorporada en 2006

Los proyectos se promoverán durante el transcurso de los próximos trimestres, según lo previsto.

Ministerio de Salud y Ambiente
Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	12,4		
Cred. Devengado	2,3	Porcentaje ejecutado	19,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1	156	- Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	300	25	52,0	524,0
2.514	2.067	- Matriculación de Profes., Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	14.000	3.000	14,8	-31,1
2.652	1.440	- Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	10.900	2.400	13,2	-40,0
(1)	200	- Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	700	100	28,6	100,0
(1)	818	- Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	3.100	600	26,4	36,3
(1)	94	- Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	500	100	18,8	-6,0
5.200	7.600	- Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	33.000	6.000	23,0	26,7
520	900	- Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.000	650	30,0	38,5
500	1.150		Examen Preocupacional	4.000	1.000	28,8	15,0
41	23	- Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	200	50	11,5	-54,0
(1)	24.362	- Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	80.000	25.000	30,5	-2,6
(1)	177	- Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	800	200	22,1	-11,5
(1)	1.651	- Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	800	200	206,4	725,5
(1)	11.268	- Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	30.000	9.000	37,6	25,2
0	0	- Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	250	0	0,0	-
0	0	- Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	Publicación	12	0	0,0	-
0	0		CD Distribuido	500	0	0,0	-
300	250		Consulta Electrónica	1.500	300	16,7	-16,7
69	36	- Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	480	30	7,5	20,0
0	0	- Boletín Informativo sobre Hemoterapia	Ejemplar Distribuido	2.500	0	0,0	-
7	11	- Asistencia Técnica y Supervisión de Bancos de Sangre	Institución Asistida	16	4	68,8	175,0
160	0	- Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	2.190	202	0,0	-100,0

(*)Meta no sumable

(1) Meta incorporada durante 2006.

La matriculación de profesionales y la certificación de matriculas se desarrolló de acuerdo con los egresos y juras en las universidades y/o centros de formación profesional.

Con respecto a la capacitación en hemoterapia se realizó el Taller Central de Referentes de Hemoterapia y el X Coloquio de Donación de Sangre.

Se efectuó la supervisión de bancos de sangre oficiales en las provincias de Misiones, Tucumán, Corrientes, Jujuy, La Rioja, San Juan, Formosa, Chaco, Entre Ríos y Buenos Aires,

No se realizaron los talleres de cooperación técnica previstos debido a problemas operativos en las provincias. Se prevé que se desarrollarán durante los próximos trimestres del año.

Ministerio de Salud y Ambiente
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	9,0		
Cred. Devengado	3,4	Porcentaje ejecutado	37,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
108	99	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	440	110	22,5	-10,0
96	99	- Asistencia con Hormonas de Crecimiento	Persona Asistida	100	100	(*)	-1,0
0	478	- Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	600	600	(*)	-20,3

(*) Meta no sumable.

La asistencia para prestaciones de alta complejidad en cardiocirugía, se lleva a cabo en convenio con la Fundación Favalaro, a la cual se le transfieren los montos necesarios. Alrededor del 12,07% del gasto devengado se utilizó para financiar estas patologías.

Por otra parte, para la adquisición de hormonas se utilizó alrededor del 42,4% del gasto devengado por el programa. De los 99 pacientes bajo programa, 98 estuvieron medicados con hormona de crecimiento

La asistencia a pacientes miasténicos se vio afectada por la mora en el envío de la documentación requerida por parte de varias provincias incorporadas al sistema lo que hace que todavía no se cuente con un registro definitivo. El gasto para la adquisición de medicamentos ascendió a \$1,5 millones.

Ministerio de Salud y Ambiente
Apoyo para Estudios e Investigación en Salud Pública (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	4,5		
Cred. Devengado	0,2	Porcentaje ejecutado	4,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
153	211	- Becas Investigación	Beneficiario	189	211	(*)	0,0
6	3	- Difusión del Conocimiento	Publicación	15	5	20,0	-40,0
0	2	- Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	0	33,3	-
2	2	- Elaboración y Difusión de Estadísticas de Salud	Publicación	10	2	20,0	0,0
220	215		Consulta	1.700	200	12,6	7,5
390	110	- Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	2.100	100	5,2	10,0
1	0	- Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	7	2	0,0	-100,0
45	50		Consulta	300	35	16,7	42,9

(*) Meta no sumable

Las acciones de investigación se estimulan a través del otorgamiento de las becas “Ramón Carrillo – Arturo Oñativia”. La financiación de las becas es la erogación más importante del programa y se concreta en el segundo trimestre del año.

En el trimestre analizado se elaboraron las siguientes publicaciones correspondientes a las series y boletines estadísticos:

- Boletín N°10 de la Comisión Nacional de Clasificación de Enfermedades (CNCE) – Serie 3 N°44
- Nacidos vivos, defunciones totales según grupos de edad y maternas, por división político administrativa de residencia. Año 2004. Boletín N°111.

Se atendieron consultas sobre publicaciones, acceso a las bases de datos disponibles y para la elaboración de procesamientos especiales de responsables e integrantes de programas permanentes del Ministerio de Salud y Ambiente, de programas de cooperación externa, de distintos programas de otras instituciones oficiales, privadas y público en general.

Se realizó en la provincia de Formosa, un taller de capacitación sobre codificación de morbilidad. A la vez se desarrolló en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un taller para la adaptación a nuestro medio de la Clasificación Australiana de Procedimientos.

En materia de Asistencia Técnica en Municipios Saludables, se realizaron dos talleres en los

municipios de Ushuaia y Río Grande, provincia de Tierra del Fuego. La Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables realizó las acciones previstas para la difusión de esa estrategia y atendió consultas electrónicas, telefónicas y personales, basadas en solicitudes de información general, acerca de los requisitos para ingresar a la red nacional y temas específicos de promoción de la salud. Cabe resaltar que además de las respuestas por vía electrónica, se remite material impreso de difusión (folletos, trípticos, publicaciones, libros) por correo postal, a solicitud de las intendencias. Las dos publicaciones planificadas no pudieron efectuarse por demoras en la gestión de compras.

Ministerio de Salud y Ambiente
Cobertura de Emergencias Sanitarias (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	4,5		
Cred. Devengado	0,3	Porcentaje ejecutado	6,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Eiec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
10.000	11.160	- Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	75.000	12.000	14,9	-7,0
400	30	- Capacitación	Persona Capacitada	4.800	200	0,6	-85,0
12	10	- Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	70	12	14,3	-16,7

En cuanto a la asistencia sanitaria con medicamentos a instituciones y jurisdicciones, el número de pacientes asistidos, se calcula contabilizando la provisión de medicamentos e insulina, estableciendo un cálculo del tratamiento base por persona, de acuerdo al tipo de especialidad entregada.

Debido a que se encontró vacante el cargo que tiene bajo su responsabilidad las acciones de capacitación, para esta parte del año no se llevaron a cabo en su totalidad dichas acciones. Solo se realizó un curso de atención de emergencias.

Los traslados sanitarios, contemplaron los traslados de rutina y los que surgieron del operativo Tren Social Sanitario, en los casos en que hay que trasladar para su atención a personas asentadas en parajes vecinos al de instalación del tren y cuando es necesario derivar pacientes a centros asistenciales de mayor complejidad.

Ministerio de Salud y Ambiente
Promoción de Actividades Forestales Sustentables - PROSOBO (Fin.Fun. 4.4)

Cred. Vigente	1,9		
Cred. Devengado	0,2	Porcentaje ejecutado	10,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Eiec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
1	3	- Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	100	10	3,0	-70,0

El objetivo principal del programa, es brindar asistencia técnica y financiera para obras de restauración y aprovechamiento sustentable de las masas forestales nativas e incrementar el área forestada nacional, favoreciendo a comunidades rurales concentradas y dispersas, y contribuyendo a evitar el desarraigo.

Los entes ejecutores de proyectos ProSoBo presentaron demoras atribuidas a la temporada estival. Al finalizar el trimestre, se continuaba recepcionando y evaluando los nuevos proyectos surgidos del llamado a presentación efectuado para este año.

- **Centro Nacional de Reeducción Social**

**Centro Nacional de Reeducción Social
Asist. Integral y Prevención en Drogadicción (Fin.Fun. 3.2)**

Cred. Vigente	9,6		
Cred. Devengado	1,8	Porcentaje ejecutado	18,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	1	-Investigaciones	Línea de Investigación	3	0	33,3	-
26	25	-Asistencia a Internados a Tiempo Completo	Alta Médica	120	20	20,8	25,0
10	13	-Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	46	10	28,3	30,0
1.703	1.865	-Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	7.200	1.100	25,9	69,5
17	12		Alta Médica	150	30	8,0	-60,0
5	7	-Capacitación Profesional Técnica	Curso	103	4	6,8	75,0
107	105		Persona Capacitada	2.286	100	4,6	5,0
297	316	-Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Persona Capacitada	1.610	290	19,6	9,0
21	23		Taller	101	15	22,8	53,3
544	572	-Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.275	400	25,1	43,0
24	27		Taller	130	25	20,8	8,0
2.032	2.350	-Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	10.920	2.200	21,5	6,8
2	8		Alta Médica	40	10	20,0	-20,0

El destino principal de las erogaciones correspondió a gastos en personal (74,2%). Asimismo, el 47,6% del gasto total se registró en la atención integral de pacientes, el 43,1% se utilizó en conducción y administración y el remanente en las actividades de prevención y reinserción social e investigación social y capacitación.

En cuanto a las actividades de capacitación, el organismo cuenta con un sistema de capacitación permanente que incluye seminarios, cursos de corta y media duración, pasantías institucionales, visitas guiadas y otros cursos especiales, dirigidos a técnicos y profesionales.

La disminución de las altas médicas con relación a lo programado, tanto en la asistencia ambulatoria como en la asistencia para la reinserción social se debió a que se incrementó la demanda de pacientes más comprometidos en sus trastornos psiquiátricos en interacción con situaciones sociales extremadamente deficitarias, incremento de pacientes judiciales, acompañado de la disminución de la edad y el tipo de sustancia de consumo prevalente, lo que derivó en períodos de hospitalización más largos y gran dificultad para la reinserción social. Asimismo, el número de consultas en Asistencia Ambulatoria y Admisión superó ampliamente lo programado.

Las acciones de prevención en el ámbito escolar y en la comunidad consisten en talleres de sensibilización y reflexión que apuntan a brindar información científica esclarecedora. Se trabaja con maestros, directores y alumnos de instituciones educativas a partir de alguna consulta puntual. Se busca orientar las actitudes y conductas que permitan generar condiciones para una prevención general.

Hospitales Públicos Nacionales

Ministerio de Salud y Ambiente

Programas Hospitalarios Nacionales

Hospital Nac. B. Sommer	Cred. Vigente	33,5	Cred. Devengado	7,6	% Ejecutado	22,6
Colonia Nac. Montes de Oca	Cred. Vigente	35,1	Cred. Devengado	7,6	% Ejecutado	21,6
Inst. Nac. Rehab. Psicof. del Sur	Cred. Vigente	12,0	Cred. Devengado	2,1	% Ejecutado	17,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
Hospital Nac. Baldomero Sommer							
152	139	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	850	180	16,4	-23
17.346	23.198	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	140.000	25.000	16,6	-7
4.547	2.994	- Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	13.000	3.000	23,0	0
380	472	- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	600	600	(*)	-21
5.869	13.221	- Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	35.000	5.000	37,8	164
90	23	- Atención de Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	40	40	(*)	-43
88.823	97.942	- Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	140.000	25.000	70,0	292
399	180	- Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo Alimentario	720	180	25,0	0
Colonia Nac. Montes de Oca							
898	891	- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	1.000	1.000	(*)	-11
7.055	6.463	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	34.000	8.500	19,0	-24
(1)	0	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100	100	(*)	-100
Instituto Nac. de Rehabilitación Psicofísica del Sur							
3.930	3.893	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	20.000	4.500	19,5	-13
17.169	18.102	- Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	75.000	18.000	24,1	1
1.424	1.141	- Transporte de Pacientes	Traslado	6.500	1.450	17,6	-21
4.824	6.497	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	22.000	5.000	29,5	30
948	951	- Atención de Pacientes Ambulatorios para Atención Primaria	Consulta Médica	7.000	1.300	13,6	-27

(*) Meta no sumable

(1) Medición incorporada durante 2006.

Los servicios regulares con los que se identifica a estas instituciones son los siguientes: el Hospital Sommer cubre el tratamiento de enfermos de lepra y su entorno familiar, la Colonia Montes de Oca asiste en forma integral a pacientes psiquiátricos (la mayor parte de ellos oligofrénicos) y el Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur se ocupa de la atención y rehabilitación de patologías discapacitantes psicovisceromotoras.

En el caso particular del Hospital Sommer la atención domiciliaria de pacientes afectados de lepra en el área programática se cumplió según lo programado, lo cual contribuyó a prevenir la internación y provocó una disminución del número de pacientes crónicos internados respecto de las previsiones. Con relación a estos últimos 372 padecen lepra, 5 reciben cuidados paliativos y 95 presentan otras patologías.

Los egresos de pacientes internados fueron menores a los programados debido a que la mayoría de estos pacientes presentaron patologías crónicas que requirieron mayor tiempo de internación retrasando las altas. La atención de pacientes ambulatorios, a pesar de haber aumentado en un 34% con respecto a la ejecución del año anterior, tampoco alcanzó el objetivo previsto ya que al finalizar el trimestre, aún no se encontraban habilitados los consultorios externos nuevos que ampliarán la oferta hospitalaria.

Las acciones de rehabilitación de personas con discapacidad presentaron un gran desvío positivo con respecto a lo programado ya que se implementó en su totalidad un plan terapéutico de rehabilitación para los enfermos de lepra.

La disminución en la atención en centro de día se debió a la concurrencia de pacientes de lepra que no requirieron internación.

Las prácticas diagnósticas a pacientes externos, provenientes de otros nosocomios con su capacidad operativa desbordada, se incrementaron con respecto a igual período de 2005 debido a una mayor oferta de especialidades en los consultorios externos

La Colonia Montes de Oca dió cuenta de una menor concurrencia de pacientes a los consultorios externos con relación al año anterior; mientras que el número de pacientes internados se mantuvo estable. El 56,4% del gasto devengado corresponde a personal, seguido por los bienes de consumo (21,8%).

En el Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur, la internación de pacientes con patologías de mayor complejidad mermó respecto de igual período del año anterior debido a que no se contó con el personal de enfermería necesario para brindar los cuidados personalizados requeridos, aunque al finalizar el período analizado, se estaba llevando a cabo el proceso de llamado a concurso.

Las consultas a pacientes externos aumentaron, en mayor medida, por patologías ambulatorias.

En cuanto a la atención primaria de pacientes ambulatorios, esta variación está sujeta a la provisión de insumos por parte de la Municipalidad de General Pueyrredón. El desvío negativo con respecto a lo programado se atribuyó a una cuestión estacional.

- **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica**

Adm. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Garantía de Calidad de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	30,5		
Cred. Devengado	6,7	Porcentaje ejecutado	22,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2	1	- Capacitación	Curso	18	2	5,6	-50,0
240	40		Persona Capacitada	750	40	5,3	0,0
18.675	17.957	- Control de Calidad de Productos - Alimentos	Producto Analizado	71.500	17.875	25,1	0,5
4.984	4.465	- Control de Calidad de Productos - Material Biomédico	Producto Analizado	20.160	5.040	22,1	-11,4
31.685	23.336	- Control de Calidad de Productos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Producto Analizado	124.000	30.650	18,8	-23,9
229	172	- Control de Calidad de Establecimientos - Alimentos	Establecimiento Inspeccionado	600	150	28,7	14,7
38	95	- Control de Calidad de Establecimientos - Material Biomédico	Establecimiento Inspeccionado	370	80	40,0	18,8
675	953	- Control de Calidad de Establecimientos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Establecimiento Inspeccionado	3.600	775	26,5	23,0
3.081	3.243	- Autorización de Productos - Alimentos	Producto Autorizado	14.200	3.475	22,8	-6,7
1.027	804	- Autorización de Productos - Material Biomédico	Producto Autorizado	4.900	1.500	16,4	-46,4
2.573	2.147	- Autorización de Productos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Producto Autorizado	10.100	2.525	21,3	-15,0
20	15	- Habilitación de Establecimientos - Alimentos	Establecimiento Habilitado	100	25	15,0	-40,0
40	101	- Habilitación de Establecimientos - Material Biomédico	Establecimiento Habilitado	390	85	25,9	18,8
40	60	- Habilitación de Establecimientos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Establecimiento Habilitado	350	80	17,1	-25,0
982	863	- Vigilancia Sanitaria - Alimentos y Productos Domisanitarios	Caso Evaluado	3.960	990	21,8	-12,8
34	35	- Vigilancia Sanitaria - Productos Médicos	Caso Evaluado	20	5	175,0	600,0
431	496	- Vigilancia Sanitaria - Medicamentos	Caso Evaluado	2.880	500	17,2	-0,8

En materia de capacitación se realizó el curso de Fiscalización Sanitaria de la Cadena de Comercialización de Medicamentos, mientras que se suspendió para el segundo trimestre del

año el Taller de Biodisponibilidad y Bioequivalencia.

Las metas relacionadas al control de calidad de productos se desarrollaron en línea con lo programado. Estas metas son no controlables por lo que dependen del comportamiento de la demanda de certificaciones y autorizaciones. Su programación se realiza en base a promedios históricos.

En cuanto al control de calidad de establecimientos, debido a un aumento de las inspecciones de buenas prácticas de manufacturas y de laboratorios, como así también del control de mercado de productos cosméticos y pesquisa, los establecimientos productores ya habilitados fueron inspeccionados entonces por encima de lo previsto en este período.

Con respecto a la autorización de productos, el rubro material biomédico está sujeto a nuevas normativas relacionadas con el empadronamiento de empresas fabricantes e importadoras de productos médicos, las cuales han tenido una respuesta tardía al cumplimiento de la obligación de reinscribir sus productos, lo que derivó en la prórroga del vencimiento para realizar el trámite en cuestión y como consecuencia provocó un corrimiento en las metas programadas, en virtud de la prórroga mencionada.

El cumplimiento de las metas relacionadas con la habilitación de establecimientos está condicionado por el comportamiento de la demanda de habilitaciones. Se espera que los desvíos correspondientes a la misma se corrijan durante el transcurso del año.

En general las actividades destinadas a la vigilancia sanitaria están fuertemente influidas por la cantidad de denuncias provenientes de profesionales y usuarios de manera espontánea, lo que hace poco predecible su comportamiento. En el caso particular de productos médicos el fuerte desvío se debió a la evaluación de expedientes pendientes de resolución en períodos anteriores.

- Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante

Inst. Nac. Central Unico Coodinador de Ablación e Implante
Regulación de la Ablación e Implantes (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	18,9		
Cred. Devengado	2,4	Porcentaje ejecutado	12,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
2	12	- Capacitación Profesional y Técnica	Curso	60	5	20,0	140,0
40	183		Persona Capacitada	1.200	100	15,3	83,0
(1)	1.334	- Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	5.000	1.250	26,7	6,7
87	101	- Procuración de Organos	Donante	624	156	16,2	-35,3
253	276		Organo Ablacionado	1.820	455	15,2	-39,3
72	81	- Procuración de Tejidos	Donante	600	150	13,5	-46,0
287	329		Tejido Ablacionado	1.440	360	22,8	-8,6
224	220	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.628	407	13,5	-45,9
231	176	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.008	252	17,5	-30,2
(2)	7	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	34	7	20,6	0,0
(2)	20		Transplante no Concretado	120	20	16,7	0,0
13.000	15.000	- Servicio de Información Telefónica	Consulta	60.000	15.000	25,0	0,0
6	10	- Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	17	5	58,8	100,0

(1) Medición incorporada durante 2006.

(2) Medición modificada durante 2006.

Las acciones de capacitación se vieron incrementadas con motivo de la demanda surgida luego de la sanción de la nueva Ley de Transplante de Órganos y Tejidos N° 26.066, la cual también tuvo incidencia en la elaboración de materiales de difusión.

El Programa Federal de Procuración no alcanzó los objetivos previstos de captación de potenciales donantes y de procuración de órganos. Dentro de las causas relacionadas se encuentra la caída en los ingresos por accidente cerebrovascular (principal causa de muerte encefálica) en un 20% respecto del año anterior, lo que provoca invariablemente un descenso en el número de donantes. Esta disminución no pudo ser contrarrestada por la baja del 5% en la tasa de negativa familiar a la donación de órganos. La cantidad de órganos procurados alcanzó en promedio los 2,73 órganos por donante, no pudiendo alcanzar la meta prevista de 2,91 órganos por donante.

Los trasplantes concretados no alcanzaron los niveles previstos. La tasa de descarte del 22% debido a donantes con diagnósticos de tumores y serologías positivas post ablación influyó en el desarrollo de esta meta.

En cuanto a la procuración de tejidos, a pesar de que se observó una disminución en la cantidad de donantes, pudo superarse el número previsto de tejidos ablacionados por donante. Por otra parte, debido a que La implementación del Sistema Nacional de Información de Procuración y Trasplante de la República Argentina (SINTRA) produjo un elevado número de procesos informáticos abiertos, sin poder determinarse con precisión el total de tejidos implantados.

El Sistema Nacional de Información de Procuración y Trasplante de la República Argentina (SINTRA) es el sistema informático a cargo de la administración, gestión y fiscalización de las actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células en el ámbito nacional. Esta herramienta instrumenta los procesos de inscripción y actualización en lista de espera, así como aquellos de donación, distribución y asignación de órganos y tejidos establecidos en las resoluciones vigentes.

- **Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos Malbrán**

JURISDICCION: MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE
ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Subprogramas	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3.1	1,1	2,4	116,4	Conducción, Coordinación y Administración	10,1	11,0	x
3.1	0,9	0,9	4,2	Desarrollo y Producción de Biológicos	4,6	19,2	x
3.1	1,0	1,6	66,3	Inv., Des. y Serv. en Infecciones Bacterianas	6,6	14,5	x
3.1	0,5	0,6	28,7	Inv., Des. y Serv. en Enfermedades Parasitarias	3,2	15,5	x
3.1	0,6	0,6	6,7	Inv. Des. y Serv. en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra FHA	5,8	10,0	x
3.1	0,2	0,4	109,6	Control de Calidad de Biológicos	1,9	10,6	x
3.1	0,5	0,4	-11,4	Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias	2,5	19,4	x
3.1	0,3	0,3	-5,9	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	1,7	19,5	x
3.1	0,6	0,8	30,7	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	3,7	15,7	x
3.1	0,3	0,4	38,7	Inves. y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	2,0	14,6	x
3.1	0,1	0,1	20,8	Inves., Des. y Serv. en Endemo-Epidemias	0,5	16,2	x
3.1	0,0	0,1	41,3	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	0,3	13,9	x
	6,1	8,7	43,1	- TOTAL	43,1	20,2	

(1) Programas con seguimiento físico.

El total de gasto devengado representó un 20,2% del crédito vigente, del cual aproximadamente un 70% corresponde a gastos en personal.

**Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Desarrollo y Producción de Biológicos (Fin.Fun. 3.1)**

Cred. Vigente	4,6		
Cred. Devengado	0,9	Porcentaje ejecutado	20,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2	0	- Investigaciones	Etapa Concluída	13	0	0,0	-
2	100	-Capacitación	Persona Capacitada	750	100	13,3	0,0
180.000	0	- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	720.000	180.000	0,0	-
216.200	240.000		Determinación	2.322.000	575.000	10,3	-58,3
5.102	9.585	- Producción de Animales de Experimentación	Animal	40.000	8.000	24,0	19,8
106	145	- Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.000	500	7,3	-71,0
6.438	5.435	- Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	20.600	5.150	26,4	5,5
0	9.525		Mililitro	200.000	20.000	4,8	-52,4
40.000	43.000	- Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	1.250.000	240.000	3,4	-82,1
21.920	9.960	- Producción de Pasto Verde y Seco	Kilogramo	96.000	24.000	10,4	-58,5
825	1.210	- Producción de Huevos Frescos y Embrionados	Huevo	4.800	1.200	25,2	0,8
9.575	10.975	- Producción de Sangre Animal	Mililitro	48.000	12.000	22,9	-8,5

El atraso en la ejecución de la meta Producción de Reactivos de Diagnóstico (tanto en dosis como en determinaciones) se debe, por un lado, a la disminución de la demanda nacional e internacional de antisueros tipificadores y, por el otro, a los títulos obtenidos de los sueros brutos, que dependen de la caracterización antigénica de la cepa inmunizante y de los animales a ser inmunizados.

La producción de animales de experimentación depende de las necesidades registradas para la provisión de ratas, ratones, cobayos, conejos y hamsters a ser utilizados en la producción y control de biológicos y en investigación y desarrollo. La oscilación en la demanda depende exclusivamente de los ensayos que se realizan en las distintas áreas.

El atraso observado en la ejecución de las determinaciones correspondientes al diagnóstico de referencia se debe a que disminuyeron los casos de coqueluche.

Con respecto a las dosis correspondientes a la producción de biológicos de uso terapéutico, la sobreejecución observada se debe a un mayor rendimiento productivo del antiveneno bivalente (yará). En lo que se refiere a los mililitros, la menor ejecución se debe a que se están llevando a cabo refacciones en los laboratorios del servicio de vacunas bacterianas, lo que impide concretar la producción que estaba programada para el trimestre.

El atraso observado en la producción de biológicos de uso preventivo se debe a un error administrativo en la carga de los valores trimestrales de la producción de toxoide tetánico de uso preventivo (vacuna antitetánica), ya que el total de la producción del mismo previsto para el cuarto trimestre.

Por último, con respecto a la producción de sangre animal, la menor ejecución con respecto a lo programado se debe a una menor demanda en áreas de diagnóstico.

Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Investigación, Desarrollo y Servicio en Infecc. Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virales
(Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	6,6		
Cred. Devengado	1,6	Porcentaje ejecutado	24,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
17	12	- Investigaciones	Etapa Concluida	80	13	15,0	-7,7
2	1	- Capacitación	Curso	25	1	4,0	0,0
175	48		Persona Capacitada	1.100	50	4,4	-4,0
23	21	- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Producto	100	12	21,0	75,0
23.208	47.790		Determinación	200.000	35.000	23,9	36,5
61	26	- Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.300	100	2,0	-74,0
108	23	- Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Lote Controlado	100	15	23,0	53,3
22.545	27.796	- Diagnóstico de Referencia	Determinación	100.000	13.434	27,8	106,9
12	6	- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	50	5	12,0	20,0
249	101		Documento Distribuido	4.200	50	2,4	102,0
1.269	1.166	- Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	1.300	1.300	(*)	-10,3
16	16		Red	16	16	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

No se concluyó una de las etapas de investigación que estaba programada para este trimestre debido a que fue necesario reducir y priorizar estudios por falta de insumos.

En cuanto a la producción de reactivos de diagnóstico, el desvío positivo con respecto a lo programado se debe a que se incluyeron productos para el cultivo de microorganismos y nuevos antígenos y anticuerpos. Esto generó un mayor número de determinaciones, especialmente para infecciones bacterianas.

El retraso observado en el control de calidad de técnicas y procedimientos en laboratorios se debe a que se postergó para más adelante el control de algunos laboratorios.

La mayor ejecución observada en el control de calidad de reactivos de diagnóstico se debe a cuestiones de demanda.

Se incrementó la cantidad de determinaciones correspondientes a diagnósticos de referencia debido a que en este trimestre se produjo un brote de meningitis y diarrea, lo que generó una mayor demanda.

Con respecto a la difusión del conocimiento, se produjo una mayor cantidad de documentos debido a que se incluyeron guías de trabajo y actualizaciones por los cursos y talleres no previstos para este período. Esto generó, a su vez, una mayor distribución de documentos.

Por último, la cantidad de laboratorios asistidos fue inferior a lo programado debido a la falta de insumos.

Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	3,2		
Cred. Devengado	0,6	Porcentaje ejecutado	20,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
131.973	40.629	-Asistencia con Medicamentos	Dosis	435.000	44.250	9,3	-8,2
1	2	- Investigaciones	Etapas Concluidas	23	2	8,7	0,0
11.100	10.478	- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	47.000	10.225	22,3	2,5
2	2	- Capacitación	Curso	35	2	5,7	0,0
109	82		Persona Capacitada	2.450	44	3,3	86,4
118.440	12.400	-Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	500.000	50.000	2,5	-75,2
166	221	- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	1.574	283	14,0	-21,9
3.725	988	- Producción de Animales de Experimentación	Animal	14.000	3.500	7,1	-71,8
951	875	- Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	6.600	1.110	13,3	-21,2
13.155	14.448	- Diagnóstico de Referencia	Determinación	60.450	14.512	23,9	-0,4
0	0	- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	7	0	0,0	-
93	198		Ejemplar Distribuido	1.600	260	12,4	-23,8
712	712	- Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	712	712	(*)	0,0
2	2		Red	2	2	(*)	0,0
31	31	- Aislamiento y Mantenimiento de Cepas	Producto	31	31	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

El desvío negativo observado en la asistencia con medicamentos se debe a cuestiones de demanda.

La cantidad de pacientes asistidos depende de la demanda, que fue superior a lo estimado para este trimestre.

La asistencia de concurrentes y pasantes a los cursos de capacitación superó las previsiones iniciales.

El menor número de determinaciones de reactivos de diagnóstico respecto de lo programado se

debe a que disminuyó la producción de reactivos HAI (técnica serológica de Hemoaglutinación Indirecta Cuantitativa) como consecuencia de la falta de personal especializado. Estos reactivos son solicitados por la Coordinación Nacional de Control de Vectores para su distribución a los laboratorios referentes provinciales de la enfermedad de Chagas, de todo el país.

El atraso observado en las entidades asesoradas se debe a que si bien se fijaron las metas de acuerdo a los parámetros históricos, los asesoramientos responden a la demanda espontánea, la cual fue menor que lo previsto.

La disminución de la producción de animales de experimentación se debió a la alta mortandad de ninfas de quinto estadio de *Tripanosoma infestans*, que detuvieron su crecimiento y no pasaron al estadio adulto.

La producción de sustratos biológicos depende de las demandas del sector, que en este caso fueron menores que lo estimado para el trimestre.

Con respecto a la difusión del conocimiento, el desvío observado en los ejemplares distribuidos se debe a condiciones de la demanda.

Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Investigación, Desarrollo y Servicios en Virosis Humanas (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	5,8		
Cred. Devengado	0,6	Porcentaje ejecutado	10,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1	2	- Investigaciones	Etapa Concluida	14	1	14,3	100,0
117	82	- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	650	50	12,6	64,0
0	0	- Capacitación	Curso	5	0	0,0	0,0
0	2		Persona Capacitada	120	2	1,7	0,0
7.390	7.900	- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	6.000	15,8	31,7
8	12	- Producción de Biológicos de Uso en Humanos y Animales	Dosis	300	50	4,0	-76,0
33	450	- Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Prueba	1.870	450	24,1	0,0
2	0		Laboratorio Controlado	22	7	0,0	-
13	10	- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	50	10	20,0	0,0
400	1.500	- Distribución de Biológicos	Dosis	7.000	0	21,4	-
0	0	- Producción de Vacuna Candid I	Dosis	40.000	10.000	0,0	-100,0
1.674	800	- Producción de Animales de Experimentación	Animal	7.000	800	11,4	0,0
3.506	6.480	- Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	40.000	20.000	16,2	-67,6
200	200	- Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	1.000	200	20,0	0,0
500	100	- Control de Calidad de Productos Biológicos de Uso en Humanos	Determinación	4.000	500	2,5	-80,0
4.006	7.380	- Diagnóstico de Referencia	Determinación	20.000	6.000	36,9	23,0
20	45	- Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	1.000	100	4,5	-55,0
10	6		Documento Producido	100	10	6,0	-40,0
15	15	- Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	22	22	(*)	-31,8
3	3		Red	3	3	(*)	0,0
(**)	10.000	- Producción de Ampollas de Agua Estéril	Ampolla	30.000	10.000	33,3	0,0

(*) Meta no sumable

(**) Meta incorporada en 2006

La atención de pacientes está asociada a la afluencia de los mismos durante el período epidémico de fiebre hemorrágica argentina (FHA) y otras enfermedades. El desvío positivo observado en este trimestre se debe a una mayor demanda de consultas externas.

El incremento en la producción de reactivos de diagnóstico se debe a que en este período se registró una mayor demanda.

La producción de biológicos de uso en humanos y animales fue menor a la programada, debido a que hubo una menor concurrencia de dadores de plasma. Esto es consecuencia de que la FHA se trata con plasma inmune (plasma de convalecientes de FHA) y la donación del mismo se realiza en forma voluntaria, por devolución de los familiares de los enfermos tratados y mediante campaña realizada por el Instituto en diferentes lugares del área endémica.

No se ejecutó el control de calidad de técnicas y procedimientos en laboratorios, debido a que no se contó con la provisión de reactivos de diagnóstico por parte del Ministerio de Salud y Ambiente.

La distribución de biológicos fue superior a lo programado debido a que se registró una mayor demanda con relación a los valores históricos.

La vacuna Candid I no se produjo este trimestre debido a que aún no se cuenta con el registro de la misma, el cual depende de la finalización de un ensayo clínico que está prevista para este año.

La producción de sustratos biológicos, al igual que el control de calidad de productos biológicos de uso en humanos, no alcanzaron lo programado debido a que durante el período de análisis se registró una menor demanda que la esperada.

La producción de determinaciones correspondientes a diagnósticos de referencia fue superior a lo estimado debido a que se registró una mayor demanda.

Con respecto a la difusión del conocimiento, el atraso observado tanto en los documentos producidos como en los ejemplares distribuidos, se debe a que en este trimestre se registró una menor demanda por tratarse del período interepidémico.

**Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Control de Calidad de Biológicos (Fin.Fun. 3.1)**

Cred. Vigente	1,9		
Cred. Devengado	0,4	Porcentaje ejecutado	22,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1	3	- Investigaciones	Etapa Concluida	2	0	150,0	-
0	0	- Capacitación	Persona Capacitada	50	0	0,0	-
2	4	- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	50	0	8,0	-
0	2	- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	5	0	40,0	-
300	600	- Asistencia a Redes de Laboratorio	Laboratorio	600	600	(*)	0,0
12	4	- Evaluación Técnica	Determinación	60	10	6,7	-60,0
72	80	- Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	200	25	40,0	220,0
1	0	- Estandarización de Productos Biológicos	Estandarización	5	0	0,0	-

(*) Meta no sumable

La mayor cantidad de etapas concluidas con respecto a lo programado se debe a que se realizaron actividades que fueron postergadas.

En este trimestre la demanda de asesoramiento técnico superó lo previsto.

En cuanto a la difusión del conocimiento, se produjeron documentos que no estaban previstos para este período.

El comportamiento de la demanda también incidió en la producción de determinaciones correspondientes a evaluación técnica que fue menor que lo programado y en lo que se refiere al control de calidad de productos biológicos, cuya ejecución fue superior a lo programado.

**Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias (Fin.Fun. 3.1)**

Cred. Vigente	2,5		
Cred. Devengado	0,4	Porcentaje ejecutado	17,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
8.240	1.996	- Asistencia con Medicamentos	Persona en Tratamiento	15.000	0	13,3	-
2	2	- Investigaciones	Etapa Concluida	7	2	28,6	0,0
2	1	- Capacitación	Curso	40	5	2,5	-80,0
50	14		Persona Capacitada	800	100	1,8	-86,0
20	24	- Asesoramiento Técnico	Institución Asistida	60	15	40,0	60,0
6.369	6.850	- Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	30.000	5.000	22,8	37,0
2.197	2.006	- Diagnóstico de Referencia	Determinación	13.000	3.000	15,4	-33,1
2	8	- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	20	2	40,0	300,0
16.000	8.260		Documento Distribuido	10.000	5.000	82,6	65,2
80	68	- Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	80	80	(*)	-15,0
85.300	129.500	- Asistencia con Insumos a Redes de Laboratorios	Insumo Distribuido	600.000	0	21,6	-

(*) Meta no sumable

En este trimestre se distribuyeron medicamentos que no estaban programados debido a que se repartió el remanente del año 2005.

En cuanto a la capacitación, como consecuencia de dificultades que presentaron los participantes se postergaron algunos cursos que se iban a realizar este trimestre. Esto generó que la cantidad de personas capacitadas fuera menor que lo previsto.

La demanda de asesoramiento técnico por parte de las provincias fue menor que lo estimado.

Asimismo, el desvío positivo observado en la producción de sustratos biológicos se debe a que se registró una mayor demanda por parte de los laboratorios.

La producción de determinaciones correspondientes a diagnósticos de referencia fue menor que lo previsto debido a cuestiones de demanda.

Con respecto a la difusión del conocimiento, se produjeron y distribuyeron más documentos que lo programado debido a que se terminaron algunos informes antes que lo previsto.

Se asistió a una menor cantidad de laboratorios debido a que su demanda fue inferior. En cambio, se distribuyeron insumos de stock, que no estaban programados.

**Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético (Fin.Fun. 3.1)**

Cred. Vigente	1,7		
Cred. Devengado	0,3	Porcentaje ejecutado	18,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Investigaciones	Etapa Concluida	6	0	0,0	-
1.144	820	- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	4.000	700	20,5	17,1
0	0	- Capacitación	Curso	3	0	0,0	-
6	8		Persona Capacitada	30	5	26,7	60,0
5	5	- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	25	5	20,0	0,0
847	1.308	- Producción de Animales de Experimentación	Animal	3.500	800	37,4	63,5
852	695	- Diagnóstico de Referencia	Determinación	4.000	700	17,4	-0,7
0	6	- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15	0	40,0	-
7	7	- Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	7	7	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

La mayor cantidad de pacientes asistidos se debe a que las consultas clínicas recibidas fueron mayores a las estimadas para el trimestre.

El desvío positivo observado en la producción de animales de experimentación se debe a que las condiciones ambientales y de mantenimiento del bioterio hicieron posible un incremento en la producción de ratones.

Con respecto a los diagnósticos de referencia, el pequeño atraso observado durante este período se debe a que no se contó con los insumos necesarios para alcanzar la meta programada.

En cuanto a la difusión del conocimiento, la meta fue superada como consecuencia de que se realizaron publicaciones no previstas en este trimestre, algunas de las cuales corresponden a presentaciones en congresos internacionales.

Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	3,7		
Cred. Devengado	0,8	Porcentaje ejecutado	20,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Investigaciones	Etapa Concluida	2	0	0,0	-
3.422	3.760	- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	20.000	5.000	18,8	-24,8
3	0	- Capacitación	Curso	15	0	0,0	-
130	0		Persona capacitada	350	0	0,0	-
27	27	- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	30	5	90,0	440,0
116.646	146.131	- Diagnóstico de Referencia	Determinación	260.000	65.000	56,2	124,8
2	2	- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	1	33,3	100,0
20	20	- Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	20	20	(*)	0,0

(*) Meta no sumable

La atención de pacientes está sujeta a la demanda, la cual, en este trimestre, fue menor que lo programado.

Con respecto a los asesoramientos técnicos, el desvío positivo observado se debe a la mayor demanda de los hospitales incluidos en el Programa de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias.

La mayor ejecución con respecto a lo programado de las determinaciones correspondientes a los diagnósticos de referencia obedece a razones estacionales.

Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	2,0		
Cred. Devengado	0,4	Porcentaje ejecutado	20,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	0	- Investigaciones	Etapa Concluida	11	0	0,0	-
0	0	- Capacitación	Curso	7	0	0,0	-

En este caso se prevé toda la ejecución para el último trimestre del año.

Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	0,5		
Cred. Devengado	0,1	Porcentaje ejecutado	19,5

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2	2	- Investigaciones	Etapa Concluida	14	2	14,3	0,0
2	2	- Capacitación	Curso	16	2	12,5	0,0
60	68		Persona Capacitada	320	60	21,3	13,3
4	4	- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	20	4	20,0	0,0
181	219	- Diagnóstico de referencia	Determinación	600	200	36,5	9,5
39	45	- Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	750	50	6,0	-10,0
4	4		Documento Producido	22	4	18,2	0,0

La cantidad de personas capacitadas, la producción de las determinaciones correspondientes a los diagnósticos de referencia y los ejemplares distribuidos, son todas metas que fluctúan por cuestiones de demanda. Esto explica los desvíos observados en las mismas en este trimestre.

Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud
Coordinación y Apoyo a Red de Laboratorios (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	0,3		
Cred. Devengado	0,1	Porcentaje ejecutado	19,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
0	2	- Capacitación	Curso	30	2	6,7	0,0
0	20	- Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	80	20	25,0	0,0

No se observan desvíos con respecto a lo programado para este período.

- **Servicio Nacional de Rehabilitación.**

**Servicio Nacional de Rehabilitación
Prevención y Control de las Discapacidades (Fin.Fun. 3.1)**

Cred. Vigente	12,3		
Cred. Devengado	2,3	Porcentaje ejecutado	18,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2	123	- Capacitación	Persona Capacitada	1.875	280	6,6	-56,1
9	88	- Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	350	64	25,1	37,5
3.787	4.762	- Otorgamiento de Certificados de Discapacidad	Certificado Expedido	23.000	5.750	20,7	-17,2
4	22	- Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	90	5	24,4	340,0
3	0	- Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	50	0	0,0	-
75	75	- Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	(*)	0,0
19.600	29.703	- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	88.920	29.492	33,4	0,7
219	250	- Otorgamiento Franquicia para Automotores	Trámite automotor	900	200	27,8	25,0
1.087	1.539	- Otorgamiento Símbolo Libre Estacionamiento	Trámite automotor	4.300	1.075	35,8	43,2
3.230	4.048	- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	15.000	2.500	27,0	61,9
320	291	- Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carenciadas	Persona Cubierta	275	290	(*)	0,3
47	56		Institución Evaluada	140	35	(*)	60,0
24	30	- Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Institución Evaluada	140	35	21,4	-14,3

(*) Meta no sumable.

Se brindaron servicios de asistencia técnica relacionados con la conformación de redes y la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (R.B.C), además de realizar asesoramiento en lo concerniente a servicios de rehabilitación, en todo el país.

Durante esta parte del año egresaron 22 alumnos de la carrera de Terapeuta Ocupacional, mientras que la matrícula total ascendió a 339 alumnos, la carrera tiene una duración de nueve cuatrimestres.

El servicio de rehabilitación con técnicas deportivas tiene una amplia demanda debido a la gratuidad del servicio y a las diversas alternativas brindadas a pacientes con distintas secuelas, además de que en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el área conurbana existen pocas instalaciones con las características requeridas por las personas con discapacidad. Esta meta se mantuvo dentro de los límites previstos.

Por otra parte, el aumento de solicitudes de franquicias para automotores, puede ser interpretado como un signo de la expansión económica. Además, se registró un alza en el otorgamiento de símbolos de libre estacionamiento debido al aumento de la difusión de normativas y derechos vigentes de las personas con discapacidad.

La situación socioeconómica que atraviesa la población continuó influyendo en el aumento de la demanda de orientación al discapacitado, mientras que cualitativamente se diversificaron los motivos de consulta: pedidos de medicación, de eximición de impuestos, información sobre becas, asesoramiento legal, información sobre capacitación laboral, pedidos de prótesis, información sobre talleres protegidos, centros de día, etc.

El seguimiento del tratamiento de personas discapacitadas carenciadas, forma parte de un programa residual que tiende a decrecer, ya que las vacantes que se producen no son cubiertas y una de las tareas del equipo profesional consiste en procurar que los beneficiarios obtengan otro tipo de cobertura (obra social, pensión asistencial), para permitir su egreso del programa. Durante el año se producen traslados de institución, cambios en la modalidad de prestación y bajas de beneficiarios, que requieren actuar con la persona asistida, sus familiares (si los hubiere), con las instituciones tratantes, juzgados intervinientes y otros organismos.

- **Administración de Programas Especiales**

Asist. Financ. a Agentes del Seguro de Salud y Programas Especiales (Fin.Fun. 3.1)

Cred. Vigente	497,1		
Cred. Devengado	120,4	Porcentaje ejecutado	24,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
800	911	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	7.650	1.910	11,9	-52,3
14.425	24.021	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por el SIDA	Subsidio Mensual	91.245	22.811	26,3	5,3
21.370	34.240	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	99.755	24.938	34,3	37,3
5.422	4.551	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	79.154	19.788	5,7	-77,0
326	437	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.379	344	31,7	27,0
8.284	11.103	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	43.680	10.920	25,4	1,7

El gasto total de la actividad rondó el 24,2% del crédito anual disponible, del cual el 94,7% se destinó a transferencias para cubrir los distintos tipos de tratamientos.

La asistencia integral al drogadependiente se vio disminuida debido a la variación producida en la duración de los tratamientos y al abandono del mismo por algunos pacientes, de manera transitoria o definitiva.

Se entregó un mayor número de subsidios para la asistencia de pacientes afectados por SIDA, aunque se prevé que esta cantidad sea variable durante el año.

Las acciones de atención al discapacitado incluyen diversas prestaciones como escolaridad, transporte, atención ambulatoria, internaciones, hospital de día, etc. La cantidad de subsidios entregados por trimestre varía durante el año.

La meta referida a prestaciones de alta complejidad es muy compleja de estimar debido a las características propias de las coberturas comprendidas en la misma, que abarcaron prestaciones imprevisibles tales como la provisión y/o trasplante de órganos, intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, prótesis diversas, cardiodesfibriladores, implantes cocleares y toda otra prestación de alto costo no previsto en el Programa Médico Obligatorio (PMO).

La asistencia a pacientes hemofílicos se financia mediante el reintegro del gasto efectuado por el Agente del Seguro de Salud, por lo que es normal que el citado Agente acumule gastos, a veces por períodos prolongados, hasta que efectúa el requerimiento, lo cual implica que puedan producirse desvíos al momento de efectivizar los subsidios.

Los subsidios para asistencia prolongada con medicamentos son difíciles de estimar con precisión debido a que no se puede prever cuanto durarán los tratamientos.

- **Superintendencia de Servicios de Salud**

**Superintendencia de Servicios de Salud
Regulación y Control del Sistema de Salud (Fin.Fun. 3.1)**

Cred. Vigente	41,1		
Cred. Devengado	4,0	Porcentaje ejecutado	9,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
283	15	- Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	50	15	30,0	0,0
1.056	1.333	- Gestión de Prestaciones Impagas HPGD	Reclamo Satisfecho	4.215	1.053	31,6	26,6
250	248	- Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	1.829	457	13,6	-45,7
55	37	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	150	37	24,7	0,0
28	23	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	119	24	19,3	-4,2
3	11	- Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	15	3	73,3	266,7
67.539	64.001	- Servicio de Información Telefónica	Consulta	270.010	64.002	23,7	0,0

Las publicaciones estadísticas consisten en informes, boletines, seguimiento de estadísticas internas y externas, que son requeridos por diversos organismos e instituciones (INDEC, Ministerio de Salud y Ambiente, Ministerio de Economía, etc.).

La fiscalización continua de obras sociales se retrasó respecto a lo previsto por cuestiones operativas debido al cambio de autoridades en las áreas respectivas.

Debido a la inscripción de obras sociales en el registro de prestadores para la atención de jubilados y pensionados, se elaboró y difundió más normativa de la prevista.

La variación observada en la gestión de prestaciones impagas a hospitales públicos de gestión descentralizada se debió a la entrada de una mayor cantidad de expedientes de la prevista. Estas acciones son no controlables por lo que dependen del comportamiento de la demanda.

- **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Denominación	Crédito Vigente	Ejecución en %
2005	2006				
Administración Central					
620,0	682,0	10,0	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	3.356,6	20,3
Organismos Descentralizados					
20,5	33,3	62,5	CONSEJO NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	152,1	21,9
2,2	3,7	69,4	INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL - INAES	38,0	9,7
2,2	2,2	-2,8	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	12,7	17,2
24,9	39,1	57,2	- Total Organ. Desc.	202,8	19,3
644,9	721,1	11,8	- TOTAL	3.559,3	20,3

El Ministerio de Desarrollo Social gastó, durante el primer trimestre el 20,3% del presupuesto previsto. Del total de la jurisdicción, el 94,6% del gasto corresponde a los programas de la Administración Central y el restante 5,4% a los Organismos Descentralizados.

- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

JURISDICCION: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006
 - en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 3	287,5	397,7	38,3	- Pensiones no Contributivas	1.595,9	24,9	x
3 2	114,6	60,1	-47,5	- Familias por la Inclusión Social (*)	760,5	7,9	x
3 2	158,8	159,6	0,5	- Seguridad Alimentaria	695,0	23,0	x
3 2	36,4	19,3	-47,1	- Promoción del Empleo Social, Economía y Desarrollo Local	127,2	15,1	x
3 2	9,5	21,3	123,4	- Acciones de Promoción y Protección Social	85,2	25,0	x
3 2	8,1	13,1	62,1	- Conducción Superior y Administración	56,7	23,2	
3 2	2,6	9,4	259,7	- Ayudas Urgentes	21,9	42,9	x
3 2	1,2	0,7	-41,6	- Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	7,2	9,6	x
3 2	0,8	0,5	-31,9	- Gastos Propios de la Secretaría de Políticas Sociales	3,7	14,4	
3 2	0,4	0,3	-34,1	- Legalización y Otorgamiento de Tierras	2,6	11,6	x
3 2	0,0	0,0		- Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro, Municipios y Becas	0,7	-	
	620,0	682,0	10,0	- TOTAL	3.356,6	20,3	

(1) Programas con seguimiento físico

(*) Este programa reemplazó a "Atención de Grupos Vulnerables - IDH" del año 2005

Entre los programas o categorías equivalentes de mayor relevancia económica cabe mencionar las Pensiones no Contributivas (47,5%), Familias por la Inclusión Social (IDH - Ingreso para el Desarrollo Humano (22,7%) y Seguridad Alimentaria (20,7%).

Del gasto devengado total del Ministerio de Desarrollo Social durante el primer trimestre del año, el 93,9% fue asignado a transferencias, las que totalizaron \$640,4 millones. De este monto, 61,4% correspondió a pensiones y 20,4% a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos corrientes.

Ministerio de Desarrollo Social
Pensiones No Contributivas (Fin.Fun. 3.3)

Cred. Vigente	1.595,9		
Cred. Devengado	397,7	Porcentaje ejecutado	24,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
80.921	95.779	- Atención de Pensiones Madre de 7 o más Hijos	Pensionado	101.832	93.732	(*)	2,2
134.358	132.659	- Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	132.796	132.029	(*)	0,5
114.344	135.724	- Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	144.494	134.144	(*)	1,2
1.897	1.925	- Atención de Pensiones de Leyes Especiales (**)	Pensionado	1.922	1.895	(*)	1,6
63.505	77.610	- Atención de Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	92.618	79.568	(*)	-2,5

(*) Meta no sumable

(**) Incluye pensiones a Familiares de Desaparecidos

Los desvíos observados respecto a lo programado, corresponden a altas y bajas de beneficiarios de las distintas prestaciones.

Se observan importantes incrementos en la cantidad de beneficiarios con respecto al mismo período del año anterior, principalmente en las pensiones por invalidez (+21.380), las otorgadas a madres de 7 o más hijos (+14.858) y las pensiones por vejez (+14.105). Estos aumentos se explican por las modificaciones surgidas en 2004, a partir de las cuales ya no rige la restricción de generar altas hasta el límite dado por las bajas, y a la vigencia del Decreto N° 582/2003, que modifica las condiciones de otorgamiento de las pensiones por vejez. Asimismo, el ritmo de crecimiento de estos beneficios continuó siendo importante con relación al trimestre anterior.

En los aspectos financieros la pensión promedio se ubicó en torno a \$295 mensuales.

**Ministerio de Desarrollo Social
Seguridad Alimentaria (Fin.Fun. 3.2)**

Cred. Vigente	695,0		
Cred. Devengado	159,6	Porcentaje ejecutado	23,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
609.165	713.597	- Asistencia Alimentaria para Hogares Indigentes	Ticket alimentario y Otros	2.711.350	677.837	26,3	5,3
2.494.297	2.868.441		Kilogramo de Leche Financiado	9.750.000	2.437.500	29,4	17,7
1.509.344	1.509.344		Módulo Alimentario Financiado	7.469.592	1.867.398	20,2	-19,2
776.182	1.231.281		Módulo Alimentario Remitido	3.458.066	864.516	35,6	42,4
2.978	2.393	- Asistencia Técnica Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	2.200	2.200	(*)	8,8
3	2	-Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	12	3	16,7	-33,3
7.400	11.651	- Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.455	11.455	(*)	1,7
6.568	6.615	- Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	5.438	5.900	(*)	12,1
7.957	7.366		Huerta Comunitaria	6.713	6.350	(*)	16,0
557.392	567.026		Huerta Familiar	466.000	464.000	(*)	22,2
3.522.145	3.486.348		Persona Asistida	2.959.500	2.926.000	(*)	19,2
661	886	- Asistencia Financiera para la Conformación de Granjas y Huertas	Granja-Huerta Escolar	1.013	500	(*)	77,2
1.299	1.827		Granja-Huerta Comunitaria	1.475	900	(*)	103,0
72.996	103.943		Granja-Huerta Familiar	73.000	62.000	(*)	67,7
460.612	650.964		Persona Asistida	463.882	389.000	(*)	67,3

(*) Meta no sumable

Durante el período, el 90,8% del gasto correspondió a transferencias, de las cuales 89% financiaron a las organizaciones gubernamentales provinciales y municipales para su utilización en las prestaciones.

En términos de la ejecución física se observa lo siguiente:

Respecto del Componente Federal y Focalizado, es importante señalar que los datos de prestaciones entregadas son parciales ya que dependen de la rendición de cuentas de los gobiernos provinciales. En este sentido existe un desfase temporal entre el envío de la

transferencia de fondos a las provincias y la recepción de información sobre prestaciones entregadas.

A principios de año se realizó un ajuste de los proyectos alimentarios provinciales. En este marco se decidió fortalecer aquellos proyectos que implementan la modalidad tickets y/o tarjetas para la compra de alimentos.

A raíz de dicha medida se incrementó en un 17% el cupo de las jurisdicciones que entregaban tickets respecto del año anterior, siendo las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Mendoza, las que registraron mayor cantidad de tickets financiados, con el 45%, el 28% y el 12% respectivamente.

Paralelamente la cantidad de módulos alimentarios financiados no registró cambios en comparación con el ejercicio anterior.

La cantidad de leche financiada en Buenos Aires aumentó debido a la mayor capacidad de financiamiento de esta provincia.

Respecto de los módulos alimentarios remitidos se produjo un aumento en el cupo de los beneficiarios y en los envíos a las organizaciones sociales, por lo que la ejecución durante el primer trimestre fue mayor a la registrada en el año anterior (+455.099) y superó la meta programada para el período con un desvío del 42,4%. En cuanto a la distribución geográfica se observó que el 82% de las entregas se concentraron en la provincia de Buenos Aires mientras que la provincia de Misiones recibió el 5% de los módulos remitidos.

No se alcanzó la meta programada para la creación y consolidación de emprendimientos productivos alimentarios (desvío negativo del 33,3%) debido a que una parte de los proyectos se encontraban en evaluación al finalizar el trimestre.

Respecto a la Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios, el número de comedores asistidos disminuyó en un 20% respecto al consignado en 2005. Los motivos de las bajas respondieron a problemas de gestión de las organizaciones (incumplimiento de las prestaciones aprobadas, atención a un número de beneficiarios muy inferior a los aprobados, etc). Además la existencia de otros recursos provinciales y municipales en el financiamiento así como la finalización de algunos proyectos de prestaciones alimentarias incidieron en la disminución de comedores asistidos.

Para la programación de las metas se tomó en cuenta dicha situación. Sin embargo al finalizar el trimestre el desvío resultó ser positivo (8,8%) debido a que la caída fue menor que la prevista. En efecto los comedores dados de baja por problemas de gestión no llegaron a ser tan numerosos con respecto al total del universo y, a pesar del aporte de otros programas a nivel provincial y municipal, sigue siendo importante el financiamiento del Fondo Participativo de Inversión Social (Fopar). Por último, si bien han mejorado las condiciones sociales generales, la población asistida se encuentra en general en el núcleo más duro de la situación de pobreza, por lo que se requiere la continuidad del servicio de comedores.

En el caso de los comedores escolares, se produjo a principios de año un aumento en los proyectos provinciales, incrementándose el número de escuelas bajo programa respecto del año anterior (en aquella época se estaban firmando los nuevos convenios para el proyecto 2005 y se informaba la ejecución de aquellas provincias que habían recibido fondos para la cobertura del período).

Los comedores asistidos se localizan principalmente en las provincias de Chaco (1.203), Santiago del Estero (1.158), Entre Ríos (1.069) y Córdoba (1.048). Al cierre del primer

trimestre no se disponía de la cantidad de comedores asistidos en la provincia de Buenos Aires.

La Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas superó para los tres tipos de huertas la programación trimestral, siendo el total de la población asistida en huertas comunitarias, familiares y escolares un 19% más de la originalmente programada.

Respecto de la asistencia para la conformación de granjas el ritmo de crecimiento fue aún más importante ya que los desvíos respecto de las metas alcanzaron para las granjas comunitarias, escolares y familiares el 103%, 77% y 68% respectivamente. Este incremento se debió a que, durante la campaña primavera-verano 2005/2006, se continuó mejorando tanto la infraestructura de los centros de multiplicación de aves como la condición sanitaria de los planteles avícolas. Asimismo se destinaron mayores recursos a la adquisición de materiales y equipamiento, logrando como resultado una producción más segura desde el punto de vista sanitario y un aumento en la producción de pollitos.

**Ministerio de Desarrollo Social
Familias por la Inclusión Social (Fin.Fun. 3.2)**

Cred. Vigente	760,5		
Cred. Devengado	60,1	Porcentaje ejecutado	7,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
205.266	242.043	- Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Familia Asistida	369.657	274.609	(*)	-11,9

(*) Meta no sumable

La totalidad del gasto del programa Familias por la Inclusión Social fue destinado a transferencias, de las cuales 88,8% fueron directamente a beneficiarios, y con el 11,2% restante se financiaron organizaciones de la sociedad civil.

El desvío negativo respecto de la meta trimestral (-11,9%) se explica por el atraso observado en algunas localidades donde se está realizando la migración de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados en cumplimiento del Decreto N°1.506/2004. Este procedimiento requiere para su implementación de la puesta a punto de los centros de atención local, de actividades de difusión y de la disponibilidad de recursos que no siempre se obtienen en los tiempos previstos inicialmente.

Ministerio de Desarrollo Social

Promoción del Empleo Social, Economía y Desarrollo Local (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	127,2		
Cred. Devengado	19,3	Porcentaje ejecutado	15,1

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2	12	-Constitución de Fondos de Apoyo al Desarrollo	Fondo Constituido	200	32	6,0	-62,5
1	2	-Ampliación de Fondos de Apoyo al Desarrollo	Fondo Ampliado	45	6	4,4	-66,7
93	85	- Asistencia Financiera a Proyectos de Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional	Proyecto Promovido	550	125	15,5	-32,0
1.737	2.524	- Capacitación Juvenil	Persona Capacitada	14.700	2650	17,2	-4,8
1.000	494	-Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos	Proyecto Promovido	4.820	673	10,2	-26,6

El 86,9% del gasto del programa en el período correspondió a transferencias. El 89,4% de estas transferencias fueron destinadas al desarrollo regional de emprendimientos sociales y productivos. Es a través de esta actividad que se ejecuta el Plan Manos a la Obra.

En cuanto a la ejecución física, tanto en los casos de Fondos de Apoyo al Desarrollo (constitución y ampliación) como en la promoción de emprendimientos productivos, el bajo nivel alcanzado obedeció a que el Plan Manos a la Obra se encontraba al finalizar el trimestre en proceso de cambio de operatoria y de revisión de sus líneas de financiamiento (Resolución Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano N°192/2006). Se dio prioridad a propuestas orientadas a la formulación de programas y/o proyectos regionales o microregionales que presenten actividades integrales de desarrollo territorial.

Con respecto a la Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional, el desvío negativo respecto de la meta programada (32%) se debió a demoras administrativas: han quedado 159 proyectos en circuito administrativo sin devengar (127 de la provincia de Buenos Aires, 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Chubut, 4 de Córdoba, 3 de Santa Fe, 1 de Tucumán, 4 de Mendoza, 2 de Río Negro, 1 de Entre Ríos, 2 de Chaco, 2 de San Juan y 1 de Jujuy).

Por último se observó una leve subejecución en cuanto a la cantidad de jóvenes capacitados (desvío negativo del 4,8%). Ello se debió a que durante el primer trimestre de ejecución presupuestaria existió una menor cantidad de capacitadores disponibles como consecuencia del goce de la licencia anual complementaria. Además es necesario considerar que se trata de una meta caracterizada por una demanda no controlable.

Ministerio de Desarrollo Social

Acciones de Promoción y Protección Social (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	85,2		
Cred. Devengado	21,3	Porcentaje ejecutado	25,0

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
2.117	5.561	- Subsidios a Personas	Persona	13.000	2.860	42,8	94,4
41	92	- Subsidios Institucionales	Institución Asistida	354	69	26,0	33,3
10	52	- Asist. Técnico Financ. a Ctros. Integradores Comunitarios	Centro	63	56	(*)	-7,1
377.527	185.407	- Distrib. Elementos p/ Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.460.000	365.000	12,7	-49,2

(*) Meta no sumable

El 72,2% del gasto ejecutado por el programa en el primer trimestre de 2006 fue destinado a transferencias.

En cuanto a la ejecución física, la ayuda directa a personas registró un incremento respecto del año anterior y una ejecución 94% superior a la programada. Dicho sobrecumplimiento se debió a un aumento de la demanda espontánea. Por otra parte la agilización del trámite de otorgamiento de subsidios a través del sistema de Ayudas Directas aumentó la capacidad de atender rápidamente a la población. El subsidio promedio se estimó en \$1.273, concentrándose la mayoría de los beneficiarios en la provincia de Buenos Aires (28,5%) y la Ciudad de Buenos Aires (14,5%).

Asimismo se produjo un incremento de la cantidad de subsidios otorgados a instituciones. Ello se explicó por la incorporación de proyectos pendientes del año 2005 así como por la disminución del costo promedio por proyecto estimado en \$42.195. Las provincias de Buenos Aires y Santa Fe concentraron la mayor cantidad de proyectos financiados con un 17% y 15% del total, respectivamente.

Respecto de la distribución de elementos para la atención de emergencias se cumplió apenas el 51% de las metas previstas ya que la demanda de asistencia fue menor. Es en la provincia de Buenos Aires donde se entregaron mayor cantidad de elementos (un 38,6% del total).

En cuanto a los Centros Integradores Comunitarios, la subejecución se explicó por las dificultades en la articulación de las múltiples instancias involucradas en el proceso de gestión de los subsidios.

**Ministerio de Desarrollo Social
Ayudas Urgentes (Fin.Fun. 3.2)**

Cred. Vigente	21,9		
Cred. Devengado	9,4	Porcentaje ejecutado	42,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1.762	2.366	-Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	8.500	2.125	27,8	11,3
53	10		Organización Asistida	150	36	6,7	-72,2

El gasto de este programa se destina íntegramente a transferencias.

Respecto de los subsidios a personas, la superación de las metas programadas se debió a la optimización del sistema administrativo y a la entrega de beneficios con trámites iniciados en 2005. Es en Buenos Aires donde se registró la mayor cantidad de beneficiarios (el 83,9%).

En cuanto a los subsidios a instituciones, se respondió a la demanda presentada éstas. La mitad de las organizaciones asistidas se concentró en la provincia de Buenos Aires.

Ministerio de Desarrollo Social

Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	7,2		
Cred. Devengado	0,7	Porcentaje ejecutado	9,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
546	168	- Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	2.000	200	8,4	-16,0
6.671	1.480	- Capacitación	Persona capacitada	21.218	1.968	7,0	-24,8

El crédito asignado al programa fue destinado a transferencias (49,7%) y gastos en personal (33,3%).

La cantidad de personas capacitadas fue inferior a la programada debido a que se postergó para el segundo trimestre el inicio de algunos proyectos. Es en la provincia de Buenos Aires donde se llevaron a cabo las principales acciones de capacitación (59% del total de las personas capacitadas)

Del mismo modo se produjo una subejecución de la meta de fortalecimiento institucional a raíz de demoras en la cumplimentación de los requisitos por parte de las OG's y ONG's involucradas. Así algunos proyectos originalmente pautados para el primer trimestre 2006 pasaron para el segundo trimestre.

Ministerio de Desarrollo Social
Legalización y Otorgamiento de Tierras (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	2,6		
Cred. Devengado	0,3	Porcentaje ejecutado	11,6

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
42	-	- Normalización de la Situación Dominial	Escritura	-	-	-	-

El programa Legalización y Otorgamiento de Tierras fue transferido a la Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social (Decreto N°158/2006), por lo que se discontinuaron las mediciones físicas.

- Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

JURISDICCION: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Trimestre, años 2005 y 2006

- en millones de pesos -

Fin Fun	Ejec. Primer Trimestre		Variación en %	Programas o Categorías Equivalentes	Crédito Vigente	Ejecución en %	(1)
	2005	2006					
3 2	12,7	4,7	-62,5	- Conducción y Administración	20,7	23,0	
3 2	4,7	17,4	267,2	- Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia	75,8	22,9	x
3 2	(*)	1,9	-	- Atención Integral del Adulto Mayor	11,2	17,3	x
3 2	3,1	9,2	198,0	- Acciones Federales para la Integración Social	44,4	20,8	x
	20,5	33,3	62,5	- TOTAL	152,1	21,9	

(1) Programas con seguimiento físico

(*) Programa incorporado en 2006

El 41,9% del crédito vigente total se destina a gastos en personal, mientras que un 40,3% se asigna a transferencias. Por su parte, si se observa el destino del gasto en el trimestre se verifica que el 45,5% correspondió a gastos en personal, y el 42,9% a transferencias.

Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	75,8		
Cred. Devengado	17,4	Porcentaje ejecutado	22,9

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
20	18	- Atención a Solicitantes de Búsqueda de Orígenes	Persona Asistida	100	23	18,0	-21,7
198	193	- Atención de Chicos de la Calle	Niño Asistido	300	300	(*)	-35,7
270	248	- Atención Integral de Niños y Adolescentes en Institutos	Niño Asistido	371	371	(*)	-33,2
5	8	- Vinculación de Niños con Familias Adoptantes	Niño Egresado	50	36	16,0	-77,8
974	652	- Asistencia a Niños y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	Niño Asistido	550	550	(*)	18,5
1.750	1.751	- Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios	Familia Asistida	1.900	1900	(*)	-7,8
0	584	- Orientación y Derivación de Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo o Vulnerabilidad	Niño Asistido	10.000	570	5,8	2,5
5	19	- Preparación y Evaluación de Postulantes para Adopción, Guarda o Tutela	Postulante Evaluado	100	30	19,0	-36,7
466	395	- Cuidado Transitorio de Niños en la Primera y Segunda Infancia	Niño Asistido	450	450	(*)	-12,2
625	625	- Revinculación Familiar de Niños en la Primera y Segunda Infancia	Niño Asistido	600	600	(*)	4,2
164	155	- Atención de Personas con Necesidades Especiales en Institutos	Persona Asistida	100	100	(*)	55,0
1.225	1.077	- Atención Integral de Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad	Niño Asistido	1.000	1000	(*)	7,7
97	92	- Prevención y Tratamiento del Maltrato Infantil	Persona Asistida	50	50	(*)	84,0

(*) Meta no sumable

La atención a solicitantes de búsqueda de orígenes depende de la demanda espontánea, la cual fue menor que lo programado.

La menor cantidad de chicos de la calle asistidos se debió a que esta población disminuye en época estival.

Se asistió a una menor cantidad de niños y adolescentes en institutos debido a que en este período del año se producen las vacaciones con el grupo familiar.

Se vinculó a una menor cantidad que la programada de niños con familias adoptantes que la programada como consecuencia de una orden judicial.

La asistencia de niños y adolescentes en conflicto con la ley penal depende de la demanda judicial, la cual fue superior a lo estimado.

La menor cantidad de familias asistidas en lo que se refiere al fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios se debió a que se transfirieron jardines al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, la menor evaluación de postulantes para adopción obedeció al rediseño de actividades del área específica, debido al traslado de algunas de estas funciones al mismo gobierno.

Por otra parte, se asistió a una menor cantidad que la programada de niños en la primera y segunda infancia debido a la falta de personal especializado.

La mayor cantidad que la programada de personas con necesidades especiales asistidas en institutos se debió a que se registró una mayor asistencia a los talleres diarios.

Por último, en cuanto a la prevención y tratamiento del maltrato infantil, la ejecución superó lo estimado debido a que se cometió un error en la programación anual, siendo ésta inferior al promedio mensual de asistencias.

Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
Acciones Federales para la Integración Social (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	44,4		
Cred. Devengado	9,2	Porcentaje ejecutado	20,8

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
32.565	52.595	-Desarrollo de Actividades Culturales Recreativas para Niños y Adolescentes Institucionalizados	Participante	90.000	52.595	58,4	0,0
22.812	23.691	-Prevención y Tratamiento Integral de la Salud de Niños y Adolescentes Institucionalizados	Consulta Médica	130.000	22.646	18,2	4,6
25	230	-Asist. Técnico Financiera a Proyectos Federales e Interinstitucionales de Niñez y Adolescencia	Proyecto Promovido	1.600	400	14,4	-42,5
20	22	- Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	21	21	(*)	4,8
101	92	- Capacitación a Organizaciones no Gubernamentales de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	104	104	(*)	-11,5
33.641	31.326	- Asistencia Financiera a Proyectos para Niños y Adolescentes en Riesgo	Persona Asistida	48.539	48.539	(*)	-35,5
0	4.027	-Contención del Adolescente en riesgo e Integración Social	Joven Promovido	17.000	17.000	(*)	-76,3

(*) Meta no sumable

En materia de acciones federales, la menor cantidad de proyectos promovidos y la disminución en la contención de adolescentes en riesgo e integración social obedeció a problemas operativos y administrativos de las contrapartes.

La menor cantidad de organizaciones asistidas respecto de lo programado en materia de capacitación se debió a que se realizaron ajustes para mejorar la calidad de las prestaciones.

En cuanto a la asistencia financiera a proyectos para niños y adolescentes en riesgo, el desvío negativo observado se debió a que las actividades ocasionales no tuvieron la convocatoria esperada.

Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
Atención Integral del Adulto Mayor (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	11,2		
Cred. Devengado	1,9	Porcentaje ejecutado	17,3

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006
-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
(**)	857	- Capacitación	Persona Capacitada	504	126	(*)	70,0
426	462	- Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	500	500	(*)	-7,6
(**)	7	- Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	4	0	-	75,0

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en 2006

En este trimestre, una redistribución de los créditos permitió tanto un aumento en la cantidad de personas capacitadas respecto de las previsiones como a la firma de nuevos convenios. Esto último generó que se asistieran técnicamente 7 organizaciones, a pesar de que no estaba prevista la ejecución en esta meta para el período bajo estudio.

En cuanto a la atención de adultos mayores en institutos, la cantidad de personas asistidas fue inferior a lo programado debido a problemas edilicios que provocaron la disminución de los ingresos a los institutos.

- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutua (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	38,0		
Cred. Devengado	3,7	Porcentaje ejecutado	9,7

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
2005	2006			Anual	3 meses		
1.481	1.369	- Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	5.233	1.163	26,2	17,7
19.962	5.793	- Capacitación	Persona Capacitada	47.000	5.000	12,3	15,9
890	256	- Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.090	270	23,5	-5,2
1.274	1.856	- Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	5.212	938	35,6	97,9
15	49	- Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	180	43	27,2	14,0
6	2	- Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	160	20	1,3	-90,0
70	25	- Asistencia Técnica a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	150	20	16,7	25,0

Desde el punto de vista financiero, el 49,9% del gasto correspondió a gastos en personal, el 25,8% se asignó a servicios no personales y el 18,2 % a transferencias.

La mayor cantidad de mutuales controladas se debió a los recaudos exigidos por la normativa vigente y, en particular, a las acciones de control vinculadas con el otorgamiento de apoyos financieros.

El incremento en la cantidad de personas capacitadas se encontró relacionado con una mayor demanda en los planes sociales.

Las actividades de control fueron superiores a lo programado como consecuencia de la producción de informes técnicos de estados contables sin emitir conclusión.

El desvío observado en la cantidad de nuevas matrículas otorgadas obedeció a una mayor demanda.

El desvío negativo observado en la asistencia financiera a entidades cooperativas y mutuales es consecuencia de que las autoridades de la institución no consideraron viables los proyectos presentados y, por lo tanto, recomendaron su reformulación. Esto se debió a que el impacto social no resultó ser de la relevancia esperada y a que las entidades solicitantes no cumplieron con los requisitos administrativos necesarios para la puesta en marcha de los proyectos.

El desvío positivo en la asistencia técnica a cooperativas y mutuales se debió a la asistencia en la formulación de proyectos.

- **Instituto Nacional de Asuntos Indígenas**

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas
Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas (Fin.Fun. 3.2)

Cred. Vigente	12,7		
Cred. Devengado	2,2	Porcentaje ejecutado	17,2

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre Años 2005 y 2006

-en magnitudes físicas-

Ejecución		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvio
2005	2006			Anual	3 meses		
2	4	- Asistencia Técnica a Comunidades Indígenas para Obtención de Personería Jurídica	Inscripción	35	4	11,4	0,0
18	6	- Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Proyecto Promovido	70	6	8,6	0,0

El programa propone asegurar el ejercicio de la plena ciudadanía a los integrantes de pueblos indígenas, garantizando el respeto de sus derechos constitucionales.

Del gasto devengado en el trimestre, el 89,9% correspondió a transferencias, siendo el 95,9% de estas destinadas a becas.

En cuanto a la ejecución de las metas físicas, no se observaron desvíos con respecto a lo programado para este período.